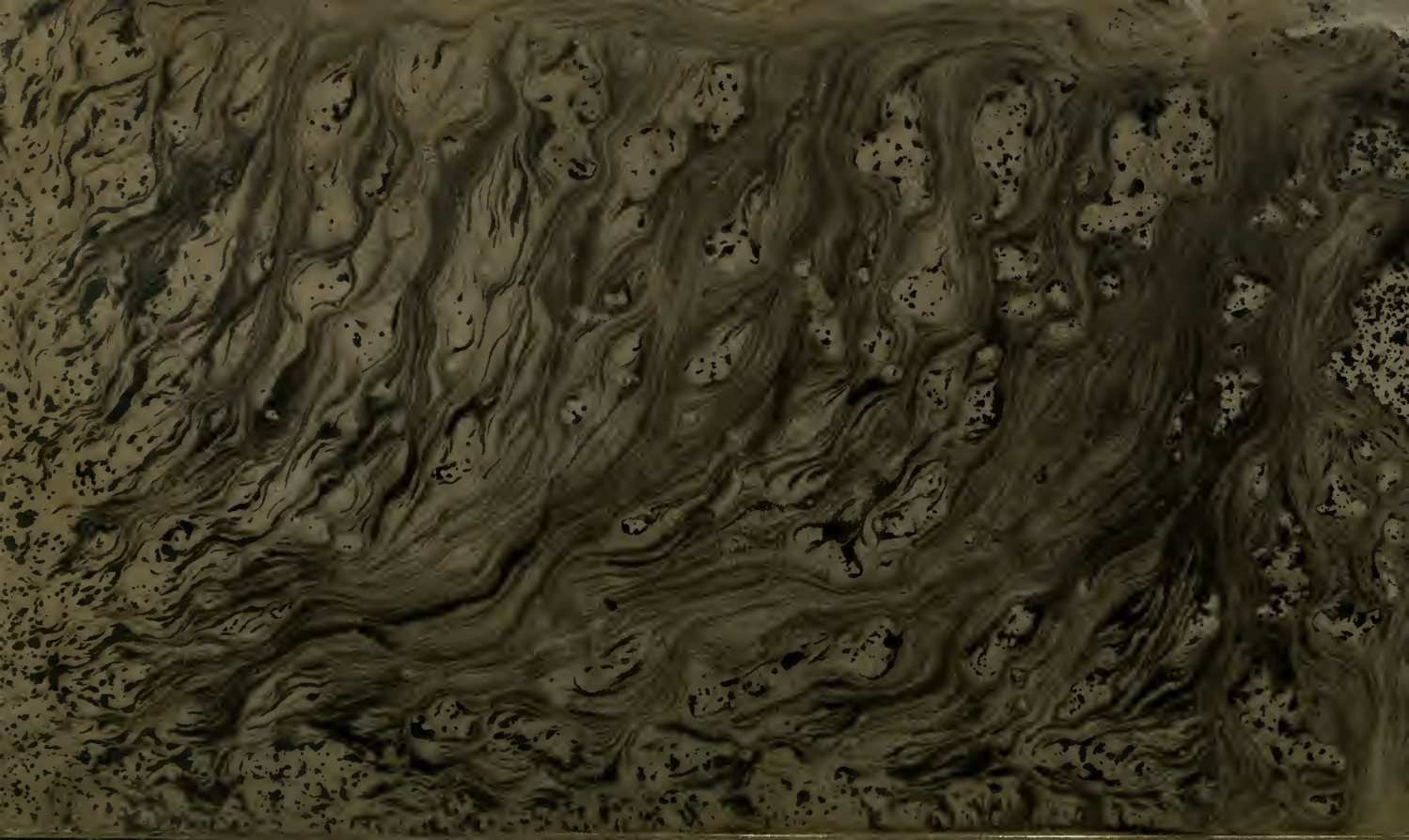

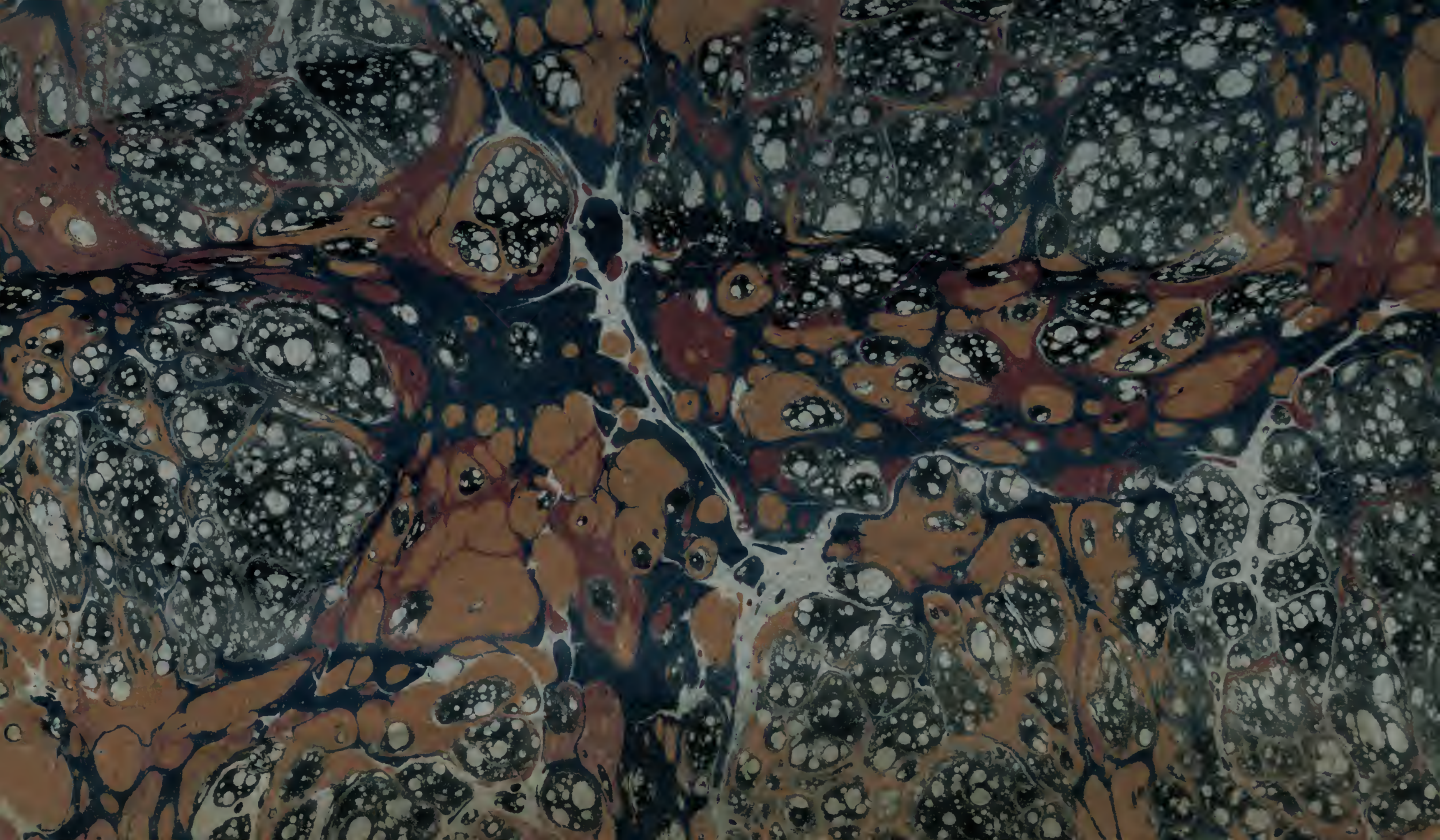

Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/c2elingeniosohid04cerv

El ingenioso hidalgo

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA.

TOMO IV.

S
4194P

EL INGENIOSO
HIDALGO
DON QUIJOTE
De la Mancha,

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

NUEVA EDICION

Conforme en todo á la última de la Real Academia Española, y con las notas de D. J. A. Pellicer.

DEDICADA

A la Nacion Española.

TOMO IV.

Barcelona:

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE GORCHS.
CON LICENCIA.
1832.

98-801
3/5-09

****

PARTE SEGUNDA

DEL

INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA.

*****

CAPITULO XXXVI.

Donde se cuenta la estraña y jamas imaginada aventura de la Dueña (1) Dolorida, alias de la condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su muger Teresa Panza.

Tenia un mayordomo el Duque de muy burlesco y desenfadado ingenio, el cual hizo la figura de Merlin, y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos, y hizo que un page hiciese á Dulcinea. Finalmente con intervencion de sus señores ordenó otra del mas gracioso y estraño artificio que puede imaginarse. Preguntó la Duquesa á Sancho otro dia si habia comenzado la tarea de la penitencia que habia de hacer por el desencanto de Dulcinea. Dijo que sí, y que aquella noche se habia dado cinco azotes. Preguntóle la Duquesa que con qué se los habia dado. Respondió que con la mano. Eso, replicó la Duquesa, mas es darse de palmadas,

que de azotes: yo tengo para mí que el sabio Merlin no estará contento con tanta blandura: menester será que el buen Sancho haga alguna diciplina de abrojos ó de las de canelones, que se dejen sentir, porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran señora como lo es Dulcinea por tan poco precio. Á lo que respondió Sancho: deme vuestra señoría alguna diciplina ó ramal conveniente, que yo me daré con él, como no me duela demasiado; porque hago saber á vuesa merced, que aunque soy rústico, mis carnes tienen mas de algodon que de esparto, y no será bien que yo me descrie por el provecho ageno. Sea en buena hora, respondió la Duquesa; yo os daré mañana una diciplina que os venga muy al justo, y se acomode con la ternura de vuestras carnes, como si fueran sus hermanas propias. Á lo que dijo Sancho: sepa vuestra alteza, señora mia de mi ánima, que yo tengo escrita una carta á mi muger Teresa Panza dándole cuenta de todo lo que me ha sucedido despues que me aparté della: aqui la tengo en el seno, que no le falta mas de ponerle el sobrescrito: querria que vuestra discrecion la leyese, porque me parece que va conforme á lo de gobernador, digo al modo que deben de escribir los gobernadores. ¿Y quién la notó? preguntó la Duquesa. ¿Quién la habia de notar sino yo, pecador de mí? respondió Sancho. ¿Y escribístesla vos? dijo la Duquesa. Ni por pienso, respondió Sancho: porque

yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar. Veámosla, dijo la Duquesa, que á buen seguro que vos mostreis en ella la calidad y suficiencia de vuestro ingenio. Sacó Sancho una carta abierta del seno, y tomándola la Duquesa vió que decia desta manera:

CARTA DE SANCHO PANZA Á TERESA PANZA SU MUGER.

Si buenos azotes me daban, bien caballero me iba: si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto no lo entenderás tú, Teresa mia, por ahora, otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determinado que andes en coche, que es lo que hace al caso, porque todo otro andar es andar á gatas (2). *Muger de un gobernador eres, mira si te roerá nadie los zancajos. Ahí te envio un vestido verde de cazador, que me dió mi señora la Duquesa, acomódale en modo que sirva de saya y cuerpos á nuestra hija. D. Quijote mi amo, segun he oido decir en esta tierra, es un loco cuerdo y un mentecato gracioso, y que yo no le voy en zaga. Hemos estado en la cueva de Montesinos, y el sabio Merlin ha echado mano de mí para el desencanto de Dulcinea del Toboso, que por allá se llama Aldonza Lorenzo. Con tres mil y trecientos azotes menos cinco, que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la parió. No dirás desto nada á nadie, porque pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros*

que es negro. De aquí á pocos dias me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros, porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mesmo deseo: tomaréle el pulso, y avisaréte si has de venir á estar conmigo, ó no. El rucio está bueno, y se te encomienda mucho, y no le pienso dejar aunque me llevaran á ser gran turco. La Duquesa mi señora te besa mil veces las manos; vuélvele el retorno con dos mil, que no hay cosa que menos cueste ni valga mas barata, segun dice mi amo, que los buenos comedimientos. No ha sido Dios servido de deparar me otra maleta con otros cien escudos como la de marras (3); *pero no te dé pena, Teresa mia, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno, sino que me ha dado gran pena que me dicen que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él, y si así fuese no me costaria muy barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su calongía en la limosna que piden* (4): *así que por una vía ó por otra tú has de ser rica y de buena ventura. Dios te la dé como puede, y á mí me guarde para servirte. Deste castillo á* 20 *de julio de* 1614.

Tu marido el gobernador
Sancho Panza.

En acabando la Duquesa de leer la carta dijo á Sancho: en dos cosas anda un poco descaminado el buen gobernador: la una en decir ó dar á en-

tender que este gobierno se le han dado por los azotes que se ha de dar, sabiendo él, que no lo puede negar, que cuando el Duque mi señor se le prometió no se soñaba haber azotes en el mundo: la otra es, que se muestra en ella muy codicioso, y no querria que orégano fuese (5), porque la codicia rompe el saco, y el gobernador codicioso hace la justicia desgobernada. Yo no lo digo por tanto, señora, respondió Sancho; y si á vuesa merced le parece que la tal carta no va como ha de ir, no hay sino rasgarla, y hacer otra nueva, y podria ser que fuese peor si me lo dejan á mi caletre. No, no, replicó la Duquesa, buena está esta, y quiero que el Duque la vea. Con esto se fueron á un jardin donde habian de comer aquel dia. Mostró la Duquesa la carta de Sancho al Duque, de que recibió grandísimo contento. Comieron, y despues de alzados los manteles, y despues de haberse entretenido un buen espacio con la sabrosa conversacion de Sancho, á deshora se oyó el son tristísimo de un pífaro (6) y el de un ronco y destemplado tambor (7). Todos mostraron alborotarse con la confusa, marcial y triste armonía, especialmente D. Quijote, que no cabia en su asiento de puro alborotado: de Sancho no hay que decir sino que el miedo le llevó á su acostumbrado refugio, que era el lado ó faldas de la Duquesa, porque real y verdaderamente el son que se escuchaba era tristísimo y malencólico. Y estando todos asi suspensos vieron entrar por el jardin adelante dos

hombres vestidos de luto (8), tan luengo y tendido, que les arrastraba por el suelo: estos venian tocando dos grandes tambores asimismo cubiertos de negro. Á su lado venia el pífaro negro y pizmiento como los demas. Seguia á los tres un personage de cuerpo agigantado, amantado, no que vestido con una negrísima loba (9), cuya falda era asimismo desaforada de grande. Por encima de la loba le ceñia y atravesaba un ancho tahalí (10) tambien negro, de quien pendia un desmesurado alfange de guarniciones y vaina negra. Venia cubierto el rostro con un trasparente velo negro, por quien se entreparecia una longísima barba blanca como la nieve. Movia el paso al son de los tambores con mucha gravedad y reposo. En fin, su grandeza, su contoneo, su negrura y su acompañamiento pudiera y pudo suspender á todos aquellos que sin conocerle le miraron. Llegó pues con el espacio y prosopopeya referida á hincarse de rodillas ante el Duque, que en pie con los demas que alli estaban le atendia. Pero el Duque en ninguna manera le consintió hablar hasta que se levantase. Hízolo asi el espantajo prodigioso, y puesto en pie alzó el antifaz del rostro, y hizo patente la mas horrenda, la mas larga, la mas blanca y mas poblada barba que hasta entonces humanos ojos habian visto, y luego desencajó y arrancó del ancho y dilatado pecho una voz grave y sonora, y poniendo los ojos en el Duque dijo: altísimo y poderoso señor, á mí me llaman

Trifaldin (11) el de la barba blanca: soy escudero de la condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida, de parte de la cual traigo á vuestra grandeza una embajada, y es que la vuestra magnificencia sea servida de darla facultad y licencia para entrar á decirle su cuita, que es una de las mas nuevas y mas admirables que el mas cuitado pensamiento del orbe pueda haber pensado: y primero quiere saber si está en este vuestro castillo el valeroso y jamas vencido caballero D. Quijote de la Mancha, en cuya busca viene á pie y sin desayunarse desde el reino de Candaya (12) hasta este vuestro estado, cosa que se puede y debe tener á milagro ó á fuerza de encantamento: ella queda á la puerta desta fortaleza ó casa de campo, y no aguarda para entrar sino vuestro beneplácito. Dije. Y tosió luego, y manoseóse la barba de arriba abajo con entrambas manos, y con mucho sosiego estuvo atendiendo la respuesta del Duque, que fue: ya, buen escudero Trifaldin de la blanca barba, ha muchos dias que tenemos noticia de la desgracia de mi señora la condesa Trifaldi, á quien los encantadores la hacen llamar la Dueña Dolorida: bien podeis, estupendo escudero, decirle que entre, y que aqui está el valiente caballero D. Quijote de la Mancha, de cuya condicion generosa puede prometerse con seguridad todo amparo y toda ayuda: y asimismo le podréis decir de mi parte que si mi favor le fuere necesario no le ha de faltar, pues ya me tiene

obligado á dársele el ser caballero, á quien es anejo y concerniente favorecer á toda suerte de mugeres, en especial á las dueñas viudas menoscabadas y doloridas, cual lo debe estar su señoría. Oyendo lo cual Trifaldin inclinó la rodilla hasta el suelo, y haciendo al pífaro y tambores señal que tocasen, al mismo son y al mismo paso que habia entrado se volvió á salir del jardin, dejando á todos admirados de su presencia y compostura. Y volviéndose el Duque á D. Quijote le dijo: en fin, famoso caballero, no pueden las tinieblas de la malicia ni de la ignorancia encubrir y escurecer la luz del valor y de la virtud. Digo esto, porque apenas ha seis dias que la vuestra bondad está en este castillo, cuando ya os vienen á buscar de lueñes (13) y apartadas tierras, y no en carrozas ni en dromedarios (14), sino á pie y en ayunas, los tristes, los afligidos, confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remedio de sus cuitas y trabajos: merced á vuestras grandes hazañas, que corren y rodean todo lo descubierto de la tierra. Quisiera yo, señor Duque, respondió D. Quijote, que estuviera aqui presente aquel bendito religioso, que á la mesa el otro dia mostró tener tan mal talante y tan mala ojeriza contra los caballeros andantes, para que viera por vista de ojos si los tales caballeros son necesarios en el mundo: tocara por lo menos con la mano que los estraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas inormes no van á buscar su reme-

dio á las casas de los letrados ni á las de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado á salir de los términos de su lugar, ni al perezoso cortesano, que antes busca nuevas para referirlas y contarlas, que procura hacer obras y hazañas, para que otros las cuenten y las escriban. El remedio de las cuitas, el socorro de las necesidades, el amparo de las doncellas, el consuelo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes, y de serlo yo doy infinitas gracias al cielo, y doy por muy bien empleado cualquier desman y trabajo que en este tan honroso ejercicio pueda sucederme. Venga esta dueña y pida lo que quisiere, que yo le libraré su remedio en la fuerza de mi brazo y en la intrépida resolucion de mi animoso espíritu.

CAPITULO XXXVII.

Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.

En estremo se holgaron el Duque y la Duquesa de ver cuan bien iba respondiendo á su intencion D. Quijote, y á esta sazon dijo Sancho: no querria yo que esta señora dueña pusiese algun tropiezo á la promesa de mi gobierno, porque yo he oido decir á un boticario toledano, que hablaba como un silguero, que donde interviniesen dueñas no podia suceder cosa buena. ¡Válame Dios, y qué mal estaba con ellas el tal boticario! de lo que yo saco, que pues todas

las dueñas son enfadosas é impertinentes, de cualquiera calidad y condicion que sean, ¿qué serán las que son doloridas, como han dicho que es esta condesa tres faldas ó tres colas? que en mi tierra faldas y colas, colas y faldas todo es uno. Calla, Sancho amigo, dijo D. Quijote, que pues esta señora dueña de tan lueñes tierras viene á buscarme, no debe ser de aquellas que el boticario tenia en su número, cuanto mas que esta es condesa, y cuando las condesas sirven de dueñas será sirviendo á reinas y á emperatrices, que en sus casas son señorísimas, que se sirven de otras dueñas. Á esto respondió Doña Rodriguez, que se halló presente: dueñas tiene mi señora la Duquesa en su servicio, que pudieran ser condesas si la fortuna quisiera; pero allá van leyes do quieren reyes (15): y nadie diga mal de las dueñas, y mas de las antiguas y doncellas, que aunque yo no lo soy, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella á una dueña viuda, y quien á nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano. Con todo eso, replicó Sancho, hay tanto que trasquilar en las dueñas, segun mi barbero, cuanto será mejor no menear el arroz aunque se pegue. Siempre los escuderos, respondió Doña Rodriguez, son enemigos nuestros, que como son duendes de las antesalas, y nos ven á cada paso, los ratos que no rezan (que son muchos) los gastan en murmurar de nosotras, desenterrándonos los huesos, y enterrándonos la

fama. Pues mándoles yo á los leños movibles, que mal que les pese hemos de vivir en el mundo y en las casas principales, aunque muramos de hambre, y cubramos con un negro mongil nuestras delicadas ó no delicadas carnes, como quien cubre ó tapa un muladar con un tapiz en dia de procesion. Á fe que si me fuera dado y el tiempo lo pidiera, que yo diera á entender no solo á los presentes, sino á todo el mundo, como no hay virtud que no se encierre en una dueña. Yo creo, dijo la Duquesa, que mi buena Doña Rodriguez tiene razon y muy grande; pero conviene que aguarde tiempo para volver por sí y por las demas dueñas, para confundir la mala opinion de aquel mal boticario, y desarraigar la que tiene en su pecho el gran Sancho Panza. A lo que Sancho respondió: despues que tengo humos de gobernador se me han quitado los vaguidos de escudero, y no se me da por cuantas dueñas hay un cabrahigo. Adelante pasaran con el coloquio dueñesco si no oyeran que el pífaro y los tambores volvian á sonar, por donde entendieron que la Dueña Dolorida entraba. Preguntó la Duquesa al Duque si seria bien ir á recebirla, pues era condesa y persona principal. Por lo que tiene de condesa, respondió Sancho antes que el Duque respondiese, bien estoy en que vuestras grandezas salgan á recebirla; pero por lo de dueña, soy de parecer que no se muevan un paso. ¿Quién te mete á tí en esto, Sancho? dijo D. Quijote.

¿Quién, señor? respondió Sancho, yo me meto, que puedo meterme, como escudero que ha aprendido los términos de la cortesía en la escuela de vuesa merced, que es el mas cortes y bien criado caballero que hay en toda la cortesanía, y en estas cosas, segun he oido decir á vuesa merced, tanto se pierde por carta de mas como por carta de menos: y al buen entendedor pocas palabras. Asi es como Sancho dice, dijo el Duque, verémos el talle de la condesa, y por él tantearémos la cortesía que se le debe. En esto entraron los tambores y el pífaro como la vez primera. Y aqui con este breve capítulo dió fin el autor, y comenzó el otro siguiendo la misma aventura, que es una de las mas notables de la historia.

CAPITULO XXXVIII.

Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.

Detras de los tristes músicos comenzaron á entrar por el jardin adelante hasta cantidad de doce dueñas repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos mongiles anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí (16), tan luengas que solo el ribete del mongil descubrian. Tras ellas venia la condesa Trifaldi, á quien traia de la mano el escudero Trifaldin de la blanca barba, vestida de finísima y negra bayeta por frisar, que á venir frisada descubriera cada grano del grandor de

un garbanzo de los buenos de Martos: la cola ó falda, ó como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pages asimismo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática figura con aquellos tres ángulos acutos que las tres puntas formaban, por lo cual cayeron todos los que la falda puntiaguda miraron que por ella se debia llamar la condesa Trifaldi, como si dijésemos la condesa de las tres faldas: y así dice Benengeli que fue verdad, y que de su propio apellido se llama la condesa Lobuna, á causa que se criaban en su condado muchos lobos, y que si como eran lobos fueran zorras, la llamaran la condesa Zorruna, por ser costumbre en aquellas partes tomar los señores la denominacion de sus nombres de la cosa ó cosas en que mas sus estados abundan; empero esta condesa por favorecer la novedad de su falda dejó el Lobuna y tomó el Trifaldi. Venian las doce dueñas y la señora á paso de procesion, cubiertos los rostros con unos velos negros, y no trasparentes como el de Trifaldin, sino tan apretados, que ninguna cosa se traslucian. Así como acabó de parecer el dueñesco escuadron, el Duque, la Duquesa y D. Quijote se pusieron en pie, y todos aquellos que la espaciosa procesion miraban. Pararon las doce dueñas, y hicieron calle, por medio de la cual la Dolorida se adelantó sin dejarla de la mano Trifaldin. Viendo lo cual el Duque, la Duquesa y D. Quijote se adelantaron obra de doce pasos á rece-

birla. Ella puestas las rodillas en el suelo, con voz antes basta y ronca que sutil y delicada, dijo: vuestras grandezas sean servidas de no hacer tanta cortesía á este su criado, digo á esta su criada, porque segun soy de dolorida, no acertaré á responder á lo que debo, á causa que mi estraña y jamas vista desdicha me ha llevado el entendimiento no sé adonde, y debe de ser muy lejos, pues cuanto mas le busco, menos le hallo. Sin él estaria, respondió el Duque, señora condesa, el que no descubriese por vuestra persona vuestro valor, el cual, sin mas ver, es merecedor de toda la nata de la cortesía, y de toda la flor de las bien criadas ceremonias: y levantándola de la mano la llevó á asentar en una silla junto á la Duquesa, la cual la recibió asimismo con mucho comedimiento. D. Quijote callaba, y Sancho andaba muerto por ver el rostro de la Trifaldi y de alguna de sus muchas dueñas; pero no fue posible hasta que ellas de su grado y voluntad se descubrieron. Sosegados todos y puestos en silencio estaban esperando quién le habia de romper, y fue la Dueña Dolorida con estas palabras: confiada estoy, señor poderosísimo, hermosísima señora, y discretísimos circunstantes, que ha de hallar mi cuitísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento, no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal, que es bastante á enternecer los mármoles, y á ablandar los diamantes, y á molificar los aceros de los mas endurecidos co-

razones del mundo; pero antes que salga á la plaza de vuestros oidos, por no decir orejas, quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía el acendradísimo caballero D. Quijote de la Manchísima, y su escuderísimo Panza. El Panza, antes que otro respondiese dijo Sancho, aqui está, y el D. Quijotísimo asimismo, y asi podréis, dolorosísima dueñísima, decir lo que quisieredísimis, que todos estamos prontos, y aparejadísimos á ser vuestros servidorísimos. En esto se levantó D. Quijote, y encaminando sus razones á la Dolorida Dueña dijo: si vuestras cuitas, angustiada señora, se pueden prometer alguna esperanza de remedio por algun valor ó fuerzas de algun andante caballero, aqui estan las mias, que aunque flacas y breves, todas se emplearán en vuestro servicio. Yo soy D. Quijote de la Mancha, cuyo asunto es acudir á toda suerte de menesterosos: y siendo esto asi, como lo es, no habeis menester, señora, captar benevolencias, ni buscar preámbulos, sino á la llana y sin rodeos decir vuestros males, que oidos os escuchan, que sabrán, si no remediarlos, dolerse dellos. Oyendo lo cual la Dolorida Dueña hizo señal de querer arrojarse á los pies de D. Quijote, y aun se arrojó, y pugnando por abrazárselos decia: ante estos pies y piernas me arrojo, ó caballero invicto, por ser los que son basas y colunas de la andante caballería: estos pies quiero besar, de cuyos pasos pende y cuelga todo el remedio de mi desgracia. ¡Ó valeroso

andante, cuyas verdaderas fazañas dejan atras y escurecen las fabulosas de los Amadises, Esplandianes y Belianises! Y dejando á D. Quijote se volvió á Sancho Panza, y asiéndole de las manos le dijo: ¡ó tú el mas leal escudero que jamas sirvió á caballero andante en los presentes ni en los pasados siglos, mas luengo en bondad que la barba de Trifaldin mi acompañador, que está presente! bien puedes preciarte que en servir al gran D. Quijote sirves en cifra á toda la caterva de caballeros que han tratado las armas en el mundo. Conjúrote por lo que debes á tu bondad fidelísima me seas buen intercesor con tu dueño para que luego favorezca á esta humilísima y desdichadísima condesa. Á lo que respondió Sancho: de que sea mi bondad, señora mia, tan larga y grande como la barba de vuestro escudero, á mí me hace muy poco al caso: barbada y con bigotes (17) tenga yo mi alma cuando desta vida vaya, que es lo que importa, que de las barbas de acá poco ó nada me curo; pero sin esas socaliñas ni plegarias yo rogaré á mi amo (que sé que me quiere bien, y mas agora que me ha menester para cierto negocio)que favorezca y ayude á vuesa merced en todo lo que pudiere: vuesa merced desembaule su cuita, y cuéntenosla, y deje hacer, que todos nos entenderémos. Reventaban de risa con estas cosas los Duques, como aquellos que habian tomado el pulso á la tal aventura, y alababan entre sí la agudeza y disimulacion de la Trifaldi, la cual

volviéndose á sentar dijo: del famoso reino de Candaya, que cae entre la gran Trapobana (18) y el mar del Sur, dos leguas mas allá del cabo Comorin (19), fue señora la reina doña Maguncia, viuda del rey Archipiela, su señor y marido, de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon á la infanta Antonomasia, heredera del reino, la cual dicha infanta Antonomasia se crió y creció debajo de mi tutela y doctrina, por ser yo la mas antigua y la mas principal dueña de su madre. Sucedió pues, que yendo dias y viniendo dias, la niña Antonomasia llegó á edad de catorce años, con tan gran perfeccion de hermosura, que no la pudo subir mas de punto la naturaleza. Pues digamos ahora que la discrecion era mocosa: asi era discreta como bella, y era la mas bella del mundo, y lo es, si ya los hados invidiosos y las parcas (20) endurecidas no la han cortado la estambre de la vida; pero no habrán, que no han de permitir los cielos que se haga tanto mal á la tierra, como seria llevarse en agraz el racimo del mas hermoso veduño (21) del suelo. Desta hermosura, y no como se debe encarecida de mi torpe lengua, se enamoró un número infinito de príncipes, asi naturales como estrangeros, entre los cuales osó levantar los pensamientos al cielo de tanta belleza un caballero particular que en la corte estaba, confiado en su mocedad y en su bizarría, y en sus muchas habilidades y gracias, y facilidad y felicidad de ingenio; porque hago saber á vuestras grandezas,

si no lo tienen por enojo, que tocaba una guitarra que la hacia hablar, y mas que era poeta y gran bailarin, y sabia hacer una jaula de pájaros, que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida cuando se viera en estrema necesidad: que todas estas partes y gracias son bastantes á derribar una montaña, no que una delicada doncella. Pero toda su gentileza y buen donaire, y todas sus gracias y habilidades fueran poca ó ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladron desuellacaras no usara del remedio de rendirme á mí primero. Primero quiso el malandrin y desalmado vagamundo grangearme la voluntad y cohecharme el gusto, para que yo, mal alcaide (22), le entregase las llaves de la fortaleza que guardaba. En resolucion, él me aduló el entendimiento, y me rindió la voluntad con no sé qué dijes y brincos que me dió. Pero lo que mas me hizo postrar y dar conmigo por el suelo fueron unas coplas que le oí cantar una noche desde una reja que caia á una callejuela donde él estaba, que si mal no me acuerdo decian:

De la dulce mi enemiga
nace un mal que al alma hiere,
y por mas tormento quiere
que se sienta y no se diga (23).

Parecióme la troba de perlas, y su voz de almíbar, y despues acá, digo desde entonces, viendo el mal en que caí por estos y otros semejantes versos, he considerado que de las buenas y con-

certadas repúblicas se habian de desterrar los poetas, como aconsejaba Platon, á lo menos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del marques de Mantua, que entretienen y hacen llorar los niños y á las mugeres, sino unas agudezas, que á modo de blandas espinas os atraviesan el alma, y como rayos os hieren en ella, dejando sano el vestido. Y otra vez cantó:

> Ven, muerte, tan escondida,
> que no te sienta venir,
> porque el placer del morir
> no me torne á dar la vida (24).

Y deste jaez otras coplitas y estrambotes (25), que cantados encantan, y escritos suspenden. ¿Pues qué cuando se humillan á componer un género de verso que en Candaya se usaba entonces, á quien ellos llamaban seguidillas? Allí era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos, y finalmente el azogue de todos los sentidos. Y asi digo, señores mios, que los tales trobadores con justo título los debian desterrar á las islas de los lagartos(26). Pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban, y las bobas que los creen: y si yo fuera la buena dueña que debia (27), no me habian de mover sus trasnochados conceptos, ni habia de creer ser verdad aquel decir: vivo muriendo, ardo en el yelo, tiemblo en el fuego, espero sin esperanza, pártome y quédome, con otros imposibles desta ralea, de que estan sus

escritos llenos. ¿Pues qué cuando prometen el fénix de Arabia, la corona de Ariadna, los caballos del Sol, del Sur las perlas ,de Tíbar el oro, y de Pancaya el bálsamo? Aqui es donde ellos alargan mas la pluma, como les cuesta poco prometer lo que jamas piensan ni pueden cumplir. ¿Pero dónde me divierto? ¡Ay de mí desdichada! ¿qué locura ó qué desatino me lleva á contar las agenas faltas, teniendo tanto que decir de las mias? ¡Ay de mí otra vez sin ventura! que no me rindieron los versos, sino mi simplicidad: no me ablandaron las músicas, sino mi liviandad: mi mucha ignorancia y mi poco advertimiento abrieron el camino y desembarazaron la senda á los pasos de don Clavijo, que este es el nombre del referido caballero: y asi siendo yo la medianera, él se halló una y muy muchas veces en la estancia de la por mí y no por él engañada Antonomasia, debajo del título de verdadero esposo, que aunque pecadora no consintiera que sin ser su marido la llegara á la vira de la suela de sus zapatillas. No, no, eso no, el matrimonio ha de ir adelante en cualquier negocio destos que por mí se tratare. Solamente hubo un daño en este negocio, que fue el de la desigualdad, por ser don Clavijo un caballero particular, y la infanta Antonomasia heredera, como ya he dicho, del reino. Algunos dias estuvo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato esta maraña, hasta que me pareció que la iba descubriendo á mas andar no sé qué hinchazon del vientre

de Antonomasia, cuyo temor nos hizo entrar en bureo á los tres, y salió dél que antes que se saliese á luz el mal recado, don Clavijo pidiese ante el vicario por su muger á Antonomasía, en fe de una cédula que de ser su esposa la infanta le habia hecho, notada por mi ingenio, con tanta fuerza, que las de Sanson no pudieran romperla. Hiciéronse las diligencias, vió el vicario la cédula, tomó el tal vicario la confesion á la señora, confesó de plano, mandóla depositar en casa de un alguacil de corte muy honrado. Á esta sazon dijo Sancho: ¿tambien en Candaya hay alguaciles de corte, poetas y seguidillas? por lo que puedo jurar que imagino que todo el mundo es uno; pero dese vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde, y ya me muero por saber el fin desta tan larga historia. Sí haré, respondió la condesa.

CAPITULO XXXIX.

Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia.

De cualquiera palabra que Sancho decia, la Duquesa gustaba tanto como se desesperaba Don Quijote, y mandándole que callase, la Dolorida prosiguió diciendo: en fin al cabo de muchas demandas y respuestas, como la infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar de la primera declaracion, el vicario sentenció en favor de don Clavijo, y se la entregó por su legítima esposa, de lo que recibió tanto enojo la rei-

na doña Maguncia, madre de la infanta Antonomasia, que dentro de tres dias la enterramos. Debió de morir sin duda, dijo Sancho. Claro está, respondió Trifaldin, que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas. Ya se ha visto, señor escudero, replicó Sancho, enterrar un desmayado creyendo ser muerto; y parecíame á mí que estaba la reina Maguncia obligada á desmayarse antes que á morirse, que con la vida muchas cosas se remedian, y no fue tan grande el disparate de la infanta que obligase á sentirle tanto. Cuando se hubiera casado esa señora con algun page suyo, ó con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, segun he oido decir, fuera el daño sin remedio; pero el haberse casado con un caballero tan gentilhombre, y tan entendido como aqui nos le han pintado, en verdad, en verdad que aunque fue necedad, no fue tan grande como se piensa; porque segun las reglas de mi señor, que está presente, y no me dejará mentir, asi como se hacen de los hombres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros, y mas si son andantes, los reyes y los emperadores. Razon tienes, Sancho, dijo D. Quijote, porque un caballero andante, como tenga dos dedos de ventura, está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora Dolorida, que á mí se me trasluce que le falta por contar lo amargo desta hasta aqui dulce historia. Y cómo si queda lo amargo, res-

pondió la condesa, y tan amargo, que en su comparacion son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas. Muerta pues la reina, y no desmayada, la enterramos, y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el último vale, cuando *¿quis talia fando temperet à lacrymis?* (28) puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la reina el gigante Malambruno, primo cormano (29) de Maguncia, que junto con ser cruel era encantador, el cual con sus artes en venganza de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de don Clavijo, y por despecho de la demasía de Antonomasia, los dejó encantados sobre la misma sepultura, á ella convertida en una jimia de bronce, y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido, y entre los dos está un padron asimismo de metal, y en él escritas en lengua siríaca unas letras, que habiéndose declarado en la candayesca, y ahora en la castellana, encierran esta sentencia: *No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo á las manos en singular batalla, que para solo su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto sacó de la vaina un ancho y desmesurado alfange, y asiéndome á mí por los cabellos hizo finta (30) de querer segarme la gola y cortarme á cercen la cabeza. Turbéme, pegóseme la voz á la garganta, quedé mohina en todo estremo; pero con todo me esforcé lo mas

que pude, y con voz tembladora y doliente le dije tantas y tales cosas, que le hicieron suspender la ejecucion de tan riguroso castigo. Finalmente hizo traer ante sí todas las dueñas de palacio, que fueron estas que estan presentes, y despues de haber exagerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas y peores trazas, y cargando á todas la culpa que yo sola tenia, dijo que no queria con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas, que nos diesen una muerte civil y continua: y en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto sentimos todas que se nos abrian los poros de la cara, y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que ahora veréis; y luego la Dolorida y las demas dueñas alzaron los antifaces con que cubiertas venian, y descubrieron los rostros todos poblados de barbas, cuales rubias, cuales negras, cuales blancas, y cuales albarrazadas, de cuya vista mostraron quedar admirados el Duque y la Duquesa, pasmados D. Quijote y Sancho, y atónitos todos los presentes; y la Trifaldi prosiguió: desta manera nos castigó aquel follon y mal intencionado de Malambruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas, que pluguiera al cielo que antes con su desmesurado alfange nos hubiera derribado las testas que no que nos asombrara la luz de nuestras

caras con esta borra que nos cubre: porque si entramos en cuenta, señores mios, (y esto que voy á decir ahora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideracion de nuestra desgracia, y los mares que hasta aqui han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y asi lo diré sin lágrimas): digo pues, que ¿adónde podrá ir una dueña con barbas? ¿qué padre ó qué madre se dolerá della? ¿quién la dará ayuda? pues aun cuando (32) tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil suertes de menjurges y mudas (33), apenas halla quien bien la quiera, ¿qué hará cuando descubra hecho un bosque su rostro? ¡Ó dueñas y compañeras mias! en desdichado punto nacimos, en hora menguada nuestros padres nos engendraron; y diciendo esto dió muestras de desmayarse.

CAPITULO XL.

De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia.

Real y verdaderamente todos los que gustan de semejantes historias como esta deben de mostrarse agradecidos á Cide Hamete su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las semínimas della, sin dejar cosa por menuda que fuese que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tácitas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente los átomos del mas curioso deseo manifiesta. ¡Ó

autor celebérrimo ! ¡ ó D. Quijote dichoso ! ¡ ó Dulcinea famosa! ¡ó Sancho Panza gracioso! todos juntos , y cada uno de por sí vivais siglos infinitos para gusto y general pasatiempo de los vivientes.

Dice pues la historia que asi como Sancho vió desmayada á la Dolorida dijo: por la fe de hombre de bien juro , y por el siglo de todos mis pasados los Panzas, que jamas he oido ni visto , ni mi amo me ha contado , ni en su pensamiento ha cabido semejante aventura como esta. Válgate mil satanases , por no maldecirte , por encantador y gigante Malambruno , ¿y no hallaste otro género de castigo que dar á estas pecadoras sino el de barbarlas? Cómo ¿y no fuera mejor, y á ellas les estuviera mas á cuento , quitarles la mitad de las narices de medio arriba, aunque hablaran gangoso, que no ponerles barbas? Apostaré yo que no tienen hacienda para pagar á quien las rape. Asi es la verdad, señor, respondió una de las doce , que no tenemos hacienda para mondarnos , y asi hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usar de unos pegotes ó parches pegajosos , y aplicándolos á los rostros , y tirando de golpe , quedamos rasas y lisas como fondo de mortero de piedra , que puesto que hay en Candaya mugeres que andan de casa en casa á quitar el vello y á pulir las cejas , y hacer otros menjurges tocantes á mugeres , nosotras las dueñas de mi señora por jamas quisimos admi-

tirlas, porque las mas oliscan á terceras habiendo dejado de ser primas: y si por el señor D. Quijote no somos remediadas, con barbas nos llevarán á la sepultura. Yo me pelaria las mias, dijo D. Quijote, en tierra de moros, si no remediase las vuestras. Á este punto volvió de su desmayo la Trifaldi, y dijo: el retintin desa promesa, valeroso caballero, en medio de mi desmayo llegó á mis oidos, y ha sido parte para que yo dél vuelva y cobre todos mis sentidos; y asi de nuevo os suplico, andante ínclito y señor indomable, vuestra graciosa promesa se convierta en obra. Por mí no quedará, respondió D. Quijote: ved, señora, qué es lo que tengo de hacer, que el ánimo está muy pronto para serviros. Es el caso, respondió la Dolorida, que desde aqui al reino de Candaya si se va por tierra hay cinco mil leguas, dos mas á menos; pero si se va por el aire y por la línea recta, hay tres mil y docientas y veinte y siete. Es tambien de saber, que Malambruno me dijo que cuando la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaria una cabalgadura harto mejor y con menos malicias que las que son de retorno, porque ha de ser aquel mismo caballo de madera sobre quien llevó el valeroso Pierres robada á la linda Magalona (54), el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno, y vuela por el aire con tanta ligereza, que parece que los mismos diablos lo llevan.

Este tal caballo, segun es tradicion antigua, fue compuesto por aquel sabio Merlin. Prestósele á Pierres, que era su amigo, con el cual hizo grandes viages, y robó, como se ha dicho, á la linda Magalona, llevándola á las ancas por el aire, dejando embobados á cuantos desde la tierra los miraban, y no le prestaba sino á quien él queria ó mejor se lo pagaba, y desde el gran Pierres hasta ahora no sabemos que haya subido alguno en él. De allí le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su poder, y se sirve dél en sus viages, que los hace por momentos por diversas partes del mundo, y hoy está aqui y mañana en Francia, y otro dia en Potosí: y es lo bueno, que el tal caballo ni come ni duerme, ni gasta herraduras, y lleva un portante por los aires sin tener alas, que el que lleva encima puede llevar una taza llena de agua en la mano sin que se le derrame gota, segun camina llano y reposado, por lo cual la linda Magalona se holgaba mucho de andar caballera en él (35). Á esto dijo Sancho: para andar reposado y llano mi rucio, puesto que no anda por los aires, pero por la tierra yo le cutiré (36) con cuantos portantes hay en el mundo. Riéronse todos, y la Dolorida prosiguió: y este tal caballo, si es que Malambruno quiere dar fin á nuestra desgracia, antes que sea media hora entrada la noche estará en nuestra presencia, porque él me significó que la señal que me daria por donde yo entendiese que habia hallado el caba-

llero que buscaba, seria enviarme el caballo donde fuese con comodidad y presteza. ¿Y cuántos caben en ese caballo? preguntó Sancho. La Dolorida respondió: dos personas, la una en la silla y la otra en las ancas, y por la mayor parte estas tales dos personas son caballero y escudero cuando falta alguna robada doncella. Querria yo saber, señora Dolorida, dijo Sancho, qué nombre tiene ese caballo. El nombre, respondió la Dolorida, no es como el caballo de Belerofonte, que se llamaba Pegaso (37), ni como el del Magno Alejandro, llamado Bucéfalo (38), ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre fue Brilladoro, ni menos Bayarte, que fue el de Reinaldos de Montalvan, ni Frontino, como el de Rugero, ni Bootes, ni Peritoa (39), como dicen que se llaman los del sol, ni tampoco se llama Orelia, como el caballo en que el desdichado Rodrigo, último rey de los godos, entró en la batalla donde perdió la vida y el reino (40). Yo apostaré, dijo Sancho, que pues no le han dado ninguno desos famosos nombres de caballos tan conocidos, que tampoco le habrán dado el de mi amo Rocinante, que en ser propio escede á todos los que se han nombrado. Asi es, respondió la barbada condesa; pero todavía le cuadra mucho, porque se llama *Clavileño el Aligero*, cuyo nombre conviene con el ser de leño, y con la clavija que trae en la frente, y con la ligereza con que camina, y asi en cuanto al nombre bien puede competir con el famoso Rocinan-

te. No me descontenta el nombre, replicó Sancho; pero ¿con qué freno ó con qué jáquima se gobierna? Ya he dicho, respondió la Trifaldi, que con la clavija, que volviéndola á una parte ó á otra el caballero que va encima, le hace caminar como quiere, ó ya por los aires, ó ya rastreando y casi barriendo la tierra, ó por el medio, que es el que se busca y se ha de tener en todas las acciones bien ordenadas. Ya lo querria ver, respondió Sancho; pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla ni en las ancas, es pedir peras al olmo. Bueno es que apenas puedo tenerme en mi rucio, y sobre una albarda mas blanda que la mesma seda, y querrian ahora que me tuviese en unas ancas de tabla sin cojin ni almohada alguna: pardiez yo no me pienso moler por quitar las barbas á nadie; cada cual se rape como mas le viniere á cuento, que yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viage; cuanto mas que yo no debo de hacer al caso para el rapamiento destas barbas como lo soy para el desencanto de mi señora Dulcinea. Sí sois, amigo, respondió la Trifaldi, y tanto, que sin vuestra presencia entiendo que no harémos nada. Aqui del rey, dijo Sancho, ¿qué tienen que ver los escuderos con las aventuras de sus señores? ¿hanse de llevar ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevar nosotros el trabajo? ¡cuerpo de mí! aun si dijesen los historiadores: el tal caballero acabó la tal y tal aventura, pero con ayuda de fulano

su escudero, sin el cual fuera imposible el acabarla; pero ¡que escriban á secas don Paralipomenon de las tres estrellas acabó la aventura de los seis vestiglos, sin nombrar la persona de su escudero, que se halló presente á todo, como sino fuera en el mundo! Ahora, señores, vuelvo á decir que mi señor se puede ir solo, y buen provecho le haga, que yo me quedaré aqui en compañía de la Duquesa mi señora, y podria ser que cuando volviese hallase mejorada la causa de la señora Dulcinea en tercio y quinto, porque pienso en los ratos ociosos y desocupados darme una tanda de azotes, que no me la cubra pelo. Con todo eso le habeis de acompañar si fuere necesario, buen Sancho, porque os lo rogarán buenos, que no han de quedar por vuestro inútil temor tan poblados los rostros destas señoras, que cierto seria mal caso. Aqui del rey otra vez, replicó Sancho; cuando esta caridad se hiciera por algunas doncellas recogidas, ó por algunas niñas de la doctrina, pudiera el hombre aventurarse á cualquier trabajo; pero que lo sufra por quitar las barbas á dueñas ¡mal año! mas que las viese yo á todas con barbas desde la mayor hasta la menor, y de la mas melindrosa hasta la mas repulgada. Mal estais con las dueñas, Sancho amigo, dijo la Duquesa, mucho os vais tras la opinion del boticario toledano; pues á fe que no teneis razon, que dueñas hay en mi casa que pueden ser ejemplo de dueñas, que aqui está mi Doña Rodriguez, que no

me dejará decir otra cosa. Mas que la diga vuestra escelencia, dijo Rodriguez, que Dios sabe la verdad de todo, y buenas ó malas, barbadas ó lampiñas que seamos las dueñas, tambien nos parieron nuestras madres como á las otras mugeres; y pues Dios nos echó en el mundo, él sabe para qué, y á su misericordia me atengo, y no á las barbas de nadie. Ahora bien, señora Rodriguez, dijo D. Quijote, y señora Trifaldi y compañía, yo espero en el cielo que mirará con buenos ojos vuestras cuitas, que Sancho hará lo que yo le mandare, ya viniese Clavileño, y ya me viese con Malambruno, que yo sé que no habria navaja que con mas facilidad rapase á vuestras mercedes, como mi espada raparia de los hombros la cabeza de Malambruno: que Dios sufre á los malos, pero no para siempre. ¡ Ay ! dijo á esta sazon la Dolorida, con benignos ojos miren á vuestra grandeza, valeroso caballero, tódas las estrellas de las regiones celestes, é infundan en vuestro ánimo toda prosperidad y valentía, para ser escudo y amparo del vituperoso y abatido género dueñesco, abominado de boticarios, murmurado de escuderos, y socaliñado de pagès, que mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metió primero á ser monja que á dueña: desdichadas de nosotras las dueñas, que aunque vengamos por línea recta de varon en varon del mismo Héctor el troyano, no dejarán de echarnos un *vos* (41) nuestras señoras si pensasen por ello ser reinas. ¡ Ó gigante Malam-

bruno, que aunque eres encantador, eres certísimo en tus promesas, envíanos ya al sin par Clavileño, para que nuestra desdicha se acabe, que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran, guay (42) de nuestra ventura! Dijo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó las lágrimas de los ojos de todos los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho; y propuso en su corazon de acompañar á su señor hasta las últimas partes del mundo, si es que en ello consistiese quitar la lana de aquellos venerables rostros.

CAPITULO XLI.

De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.

Llegó en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á D. Quijote, pareciéndole que pues Malambruno se detenia en enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aqui cuando á deshora entraron por el jardin cuatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus hombros traian un gran caballo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvages dijo: suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello (43). Aqui, dijo Sancho, yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero; y

el salvage prosiguió diciendo: y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fíese del valeroso Malambruno, que si no fuere de su espada, de ninguna otra, ni de otra malicia será ofendido; y no hay mas que torcer esta clavija que sobre el cuello trae puesta, que él los llevará por los aires, adonde los atiende Malambruno; pero porque la alteza y sublimidad del camino no les cause vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viage. Esto dicho, dejando á Clavileño, con gentil continente se volvieron por donde habian venido. La Dolorida asi como vió al caballo, casi con lágrimas dijo á D. Quijote: valeroso caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas, el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras y con cada pelo dellas te suplicamos nos rapes y tundas, pues no está en mas sino en que subas en él con tu escudero, y des felice principio á vuestro nuevo viage. Eso haré yo, señora condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante, sin ponerme á tomar cojin ni calzarme espuelas, por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas rasas y mondas. Eso no haré yo, dijo Sancho, ni de malo ni de buen talante en ninguna manera; y si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas, bien puede buscar mi señor otro escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros,

que yo no soy brujo para gustar de andar por los aires: ¿y qué dirán mis insulanos cuando sepan que su gobernador se anda paseando por los vientos? Y otra cosa mas, que habiendo tres mil y tantas leguas de aqui á Candaya, si el caballo se cansa ó el gigante se enoja, tardarémos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni habrá ínsula ni ínsulos en el mundo que me conozcan: y pues se dice comunmente que en la tardanza va el peligro, y que cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla, perdónenme las barbas destas señoras, que bien se está S. Pedro en Roma, quiero decir, que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace, y de cuyo dueño tan gran bien espero como es verme gobernador. Á lo que el Duque dijo: Sancho amigo, la ínsula que yo os he prometido no es movible ni fugitiva, raices tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán ni mudarán de donde está á tres tirones: y pues vos sabeis que sé yo que no hay ningun género de oficio destos de mayor cantía (44) que no se grangee con alguna suerte de cohecho, cual mas, cual menos (45), el que yo quiero llevar por este gobierno es que vais con vuestro señor D. Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura: que ahora volvais sobre Clavileño con la brevedad que su ligereza promete, hora la contraria fortuna os traiga y vuelva á pie hecho romero de meson en meson y de venta en venta, siempre que volviéredes hallaréis

vuestra ínsula donde la dejais, y á vuestros insulanos con el mismo deseo de recebiros por su gobernador que siempre han tenido, y mi voluntad será la misma; y no pongais duda en esta verdad, señor Sancho, que seria hacer notorio agravio al deseo que de serviros tengo. No mas, señor, dijo Sancho, yo soy un pobre escudero, y no puedo llevar á cuestas tantas cortesías: suba mi amo, tápenme estos ojos, y encomiéndenme á Dios, y avísenme si cuando vamos por esas altanerías podré encomendarme á nuestro Señor, ó invocar los ángeles que me favorezcan. Á lo que respondió Trifaldi: Sancho, bien podeis encomendaros á Dios, ó á quien quisiéredes, que Malambruno, aunque es encantador es cristiano, y hace sus encantamentos con mucha sagacidad y con mucho tiento sin meterse con nadie. Ea pues, dijo Sancho, Dios me ayude y la santísima Trinidad de Gaeta. Desde la memorable aventura de los batanes, dijo D. Quijote, nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora; y si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el ánimo. Pero llegaos aqui, Sancho, que con licencia destos señores os quiero hablar aparte dos palabras; y apartando á Sancho entre unos árboles del jardin, y asiéndole ambas las manos le dijo: ya ves, Sancho hermano, el largo viage que nos espera, y que sabe Dios cuando volverémos dél, ni la comodidad y espacio que nos darán los negocios; y asi querria que ahora te

retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesaria para el camino, y en un daca las pajas te dieses á buena cuenta de los tres mil y trecientos azotes á que estás obligado, siquiera quinientos, que dados te los tendrás, que el comenzar las cosas es tenerlas medio acabadas. Par Dios, dijo Sancho, que vuesa merced debe de ser menguado: esto es como aquello que dicen, en priesa me ves y doncellez me demandas: ¿ahora que tengo de ir sentado en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas? En verdad, en verdad que no tiene vuesa merced razon: vamos ahora á rapar estas dueñas, que á la vuelta yo le prometo á vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa á salir de mi obligacion, que vuesa merced se contente, y no le digo mas. Y D. Quijote respondió: pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumplirás, porque en efecto, aunque tonto eres hombre verídico. No soy verde, sino moreno, dijo Sancho; pero aunque fuera de mezcla cumpliera mi palabra. Y con esto se volvieron á subir en Clavileño, y al subir dijo D. Quijote: tapaos, Sancho, y subid, Sancho, que quien de tan lueñes tierras envia por nosotros no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien dél se fia; y puesto que todo sucediese al reves de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña no la podrá escurecer malicia alguna. Vamos, señor, dijo Sancho, que las barbas

y lágrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazon, y no comeré bocado que bien me sepa hasta verlas en su primera lisura. Suba vuesa merced, y tápese primero, que si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla. Asi es la verdad, replicó D. Quijote, y sacando un pañuelo de la faldriquera pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos, y habiéndoselos cubierto se volvió á descubrir y dijo: si mal no me acuerdo, yo he leido en Virgilio aquello del Paladion de Troya, que fue un caballo de madera que los griegos presentaron á la diosa Palas, el cual iba preñado de caballeros armados, que despues fueron la total ruina de Troya, y asi será bien ver primero lo que Clavileño trae en su estómago (46). No hay para qué, dijo la Dolorida, que yo le fio, y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso ni de traidor: vuesa merced, señor D. Quijote, suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere. Parecióle á D. Quijote que cualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad seria poner en detrimento su valentía, y asi sin mas altercar subió sobre Clavileño, y le tentó la clavija, que fácilmente se rodeaba; y como no tenia estribos, y le colgaban las piernas, no parecia sino figura de tapiz flamenco pintada ó tejida en algun romano triunfo. De mal talante y poco á poco llegó á subir Sancho, y acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al Duque que si fuese posible le

acomodasen de algun cojin ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa, ó del lecho de algun page, porque las ancas de aquel caballo mas parecian de mármol que de leño. A esto dijo la Trifaldi, que ningun jaez ni ningun género de adorno sufria sobre sí Clavileño, que lo que podia hacer era ponerse á mugeriegas, y que asi no sentiria tanto la dureza. Hízolo asi Sancho, y diciendo á Dios, se dejó vendar los ojos, y ya despues de vendados se volvió á descubrir, y mirando á todos los del jardin tiernamente y con lágrimas, dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos paternostres y sendas avemarías, porque Dios deparase quien por ellos los dijese cuando en semejantes trances se viesen. Á lo que dijo D. Quijote: ladron, ¿estás puesto en la horca por ventura, ó en el último término de la vida, para usar de semejantes plegarias? ¿No estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona (47), del cual descendió, no á la sepultura, sino á ser reina de Francia, si no mienten las historias? y yo, que voy á tu lado, ¿no puedo ponerme al del valeroso Pierres (48), que oprimió este mismo lugar que yo ahora oprimo? Cúbrete, cúbrete, animal descorazonado, y no te salga á la boca el temor que tienes, á lo menos en presencia mia. Tápenme, respondió Sancho, y pues no quieren que me encomiende á Dios ni que sea encomendado, ¿qué mucho que tema no ande por aqui alguna region de diablos que [3] den

con nosotros en Peralvillo (49)? Cubriéronse, y sintiendo D. Quijote que estaba como habia de estar, tentó la clavija, y apenas hubo puesto los dedos en ella cuando todas las dueñas y cuantos estaban presentes levantaron las voces diciendo: Dios te guie, valeroso caballero: Dios sea contigo, escudero intrépido: ya, ya vais por esos aires rompiéndolos con mas velocidad que una saeta, ya comenzais á suspender y admirar á cuantos desde la tierra os estan mirando. Tente, valeroso Sancho, que te bamboleas, mira no cayas, que será peor tu caida que la del atrevido mozo que quiso regir el carro del sol su padre (50). Oyó Sancho las voces, y apretándose con su amo, y ciñéndole con los brazos, le dijo: señor, ¿cómo dicen estos que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces, y no parece sino que estan aqui hablando junto á nosotros? No repares en eso, Sancho, que como estas cosas y estas volaterías van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas verás y oirás lo que quisieres, y no me aprietes tanto, que me derribas; y en verdad que no sé de qué te turbas ni te espantas, que osaré jurar que en todos los dias de mi vida he subido en cabalgadura de paso mas llano: no parece sino que no nos movemos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que en efecto la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Asi es la verdad, respondió Sancho, que por este lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me estan soplando: y asi era ello, que unos gran-

des fuelles le estaban haciendo aire. Tan bien trazada estaba la tal aventura por el Duque y la Duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dejase de hacer perfecta. Sintiéndose pues soplar D. Quijote, dijo: sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar á la segunda region del aire, adonde se engendra el granizo y las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera region (51); y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la region del fuego, y no sé yo cómo templar esta clavija para que no subamos donde nos abrasemos. En esto con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse desde lejos, pendientes de una caña, les calentaban los rostros. Sancho, que sintió el calor, dijo: que me maten sino estamos ya en el lugar del fuego ó bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoy, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos. No hagas tal, respondió D. Quijote, y acuérdate del verdadero cuento del licenciado Torralva, á quien llevaron los diablos en volandas por el aire caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó á Roma, y se apeó en Torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y vió todo el fracaso y asalto y muerte de Borbon, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo lo que habia visto; el cual asimismo dijo, que cuando iba por el aire le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió, y se vió tan

cerca, á su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar á la tierra por no desvanecerse (52): asi que, Sancho, no hay para qué descubrirnos, que el que nos lleva á cargo él dará cuenta de nosotros, y quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre ó neblí sobre la garza, para cogerla por mas que se remonte: y aunque nos parece que no ha media hora que nos partimos del jardin, créeme que debemos de haber hecho gran camino. No sé lo que es, respondió Sancho Panza, solo sé decir que si la señora Magallanes ó Magalona se contentó destas ancas, que no debia de ser muy tierna de carnes. Todas estas pláticas de los dos valientes oian el Duque y la Duquesa y los del jardin, de que recibian estraordinario contento; y queriendo dar remate á la estraña y bien fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas estopas, y al punto, por estar el caballo lleno de cohetes tronadores, voló por los aires con estraño ruido, y dió con D. Quijote y con Sancho Panza en el suelo medio chamuscados. En este tiempo ya se habia desparecido del jardin todo el barbado escuadron de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardin quedaron como desmayados tendidos por el suelo. D. Quijote y Sancho se levantaron mal trechos, y mirando á todas partes quedaron atónitos de verse en el mismo

jardin de donde habian partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente ; y creció mas su admiracion cuando á un lado del jardin vieron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente:

El inclito caballero D. Quijote de la Mancha feneció y acabó la aventura de la condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida y compañia, con solo intentarla.

Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad, y las barbas de las dueñas ya quedan lisas y mondas, y los reyes D. Clavijo y Antonomasia en su pristino estado; y cuando se cumpliere el escuderil vápulo, la blanca paloma se verá libre de los pestíferos girifaltes (53) *que la persiguen, y en brazos de su querido arrullador, que asi está ordenado por el sabio Merlin, protoencantador de los encantadores.*

Habiendo pues D. Quijote leido las letras del pergamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecian, se fue adonde el Duque y la Duquesa aun no habian vuelto en sí, y trabando de la mano al Duque le dijo : ea, buen señor,

buen ánimo, buen ánimo, que todo es nada, la aventura es ya acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padron está puesto. El Duque poco á poco, y como quien de un pesado sueño recuerda, fue volviendo en sí, y por el mismo tenor la Duquesa y todos los que por el jardin estaban caidos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabian fingir de burlas. Leyó el Duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fue á abrazar á D. Quijote, diciéndole ser el mas buen caballero que en ningun siglo se hubiese visto. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver qué rostro tenia sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposicion prometia; pero dijéronle que asi como Clavileño bajó ardiendo por los aires y dió en el suelo, todo el escuadron de las dueñas con la Trifaldi habia desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones. Preguntó la Duquesa á Sancho que cómo le habia ido en aquel largo viage. A lo cual Sancho respondió: yo, señora, sentí que íbamos, segun mi señor me dijo, volando por la region del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedí licencia para descubrirme, no lo consintió: mas yo, que tengo no sé qué briznas de curioso, y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nadie lo viese por junto á las narices apar-

té tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hácia la tierra, y pareció-me que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea cuan altos debíamos de ir entonces. A esto dijo la Duquesa: Sancho amigo, mirad lo que decis, que á lo que parece vos no vistes la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella; y está claro que si la tierra os pareció como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre solo habia de cubrir toda la tierra. Asi es verdad, respondió Sancho; pero con todo eso, la descubrí por un ladito, y la vi toda. Mirad, Sancho, dijo la Duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira. Yo no sé esas miradas, replicó Sancho, solo sé que será bien que vuestra señoría entienda que pues volábamos por encantamento, por encantamento podia yo ver toda la tierra, y todos los hombres por do quiera que los mirara: y si esto no se me cree, tampoco creerá vuesa merced como descubriéndome por junto á las cejas me vi tan junto al cielo, que no habia de mí á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mia, que es muy grande ademas: y sucedió que íbamos por parte donde estan las siete cabrillas; y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fui en mi tierra cabrerizo, que asi como las vi me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la cumpliera

me parece que reventara. Vengo pues, y tomo, y qué hago, sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos alhelíes y como unas flores, casi tres cuartos de hora, y Clavileño no se movió de un lugar ni pasó adelante. Y en tanto que el buen Sancho se entretenia con las cabras, preguntó el Duque, ¿en qué se entretenia el señor D. Quijote? A lo que D. Quijote respondió: como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del órden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice: de mí sé decir que ni me descubrí por alto ni por bajo, ni vi el cielo ni la tierra, ni la mar ni las arenas. Bien es verdad que sentí que pasaba por la region del aire, y aun que tocaba á la del fuego; pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la region del fuego entre el cielo de la luna y la última region del aire, no podíamos llegar al cielo donde estan las siete cabrillas que Sancho dice sin abrasarnos: y pues no nos asuramos, ó Sancho miente, ó Sancho sueña. Ni miento ni sueño, respondió Sancho, si nó pregúntenme las señas de las tales cabras, y por ellas verán si digo verdad ó no. Dígalas pues, Sancho, dijo la Duquesa. Son, respondió Sancho, las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y la una de mezcla. Nueva manera de cabras es esa, dijo el Duque, y por esta nuestra region del suelo no se usan tales colo-

res, digo cabras de tales colores. Bien claro está eso, dijo Sancho, sí, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo. Decidme, Sancho, preguntó el Duque, ¿vistes allá entre esas cabras algun cabron? No señor, respondió Sancho; pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna (54). No quisieron preguntarle mas de su viage, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de cuanto allá pasaba, sin haberse movido del jardin. En resolucion este fue el fin de la aventura de la Dueña Dolorida, que dió que reir á los Duques, no solo aquel tiempo, sino el de toda su vida, y que contar á Sancho siglos si los viviera; y llegándose D. Quijote á Sancho al oido le dijo: Sancho, pues vos quereis que se os crea lo que habeis visto en el cielo, yo quiero que vos me creais á mí lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo mas.

CAPITULO XLII.

De los consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la insula, con otras cosas bien consideradas.

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron pasar con las burlas adelante viendo el acomodado sugeto que tenian para que se tuviesen por veras; y asi habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus

vasallos habian de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida, otro dia, que fue el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el Duque á Sancho que se adeliñase y compusiese para ir á ser gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de mayo. Sancho se le humilló y le dijo: despues que bajé del cielo, y despues que desde su alta cumbre miré la tierra, y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenia tan grande de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó qué dignidad ó imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas, que á mi parecer no habia mas en toda la tierra? Si vuestra señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese mas de media legua, la tomaria de mejor gana que la mayor ínsula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondió el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios estan reservadas esas mercedes y gracias: lo que puedo dar os doy, que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos os sabeis dar maña podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bien, respondió Sancho, venga esa ínsula, que yo pugnaré por ser tal gobernador, que á pesar de bellacos me vaya al cielo; y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas,

ni de levantarme á mayores, sino por el deseo que tengo de probar á qué sabe el ser gobernador. Si una vez lo probais, Sancho, dijo el Duque, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido. A buen seguro que cuando vuestro dueño llegue á ser emperador, que lo será sin duda, segun van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiera dejado de serlo. Señor, replicó Sancho, yo imagino que es bueno mandar aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entierren, Sancho, que sabeis de todo, respondió el Duque; y yo espero que seréis tal gobernador como vuestro juicio promete, y quédese esto aqui; y advertid que mañana en ese mismo dia habeis de ir al gobierno de la ínsula, y esta tarde os acomodarán del trage conveniente que habeis de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vístanme, dijo Sancho, como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza. Asi es verdad, dijo el Duque; pero los trages se han de acomodar con el oficio ó dignidad que se profesa, que no seria bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitan, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió Sancho, pocas tengo, porque aun no

sé el A. B. C., pero bástame tener el *Christus* en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios delante. Con tan buena memoria, dijo el Duque, no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó D. Quijote, y sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fue con él á su estancia con intencion de aconsejarle cómo se habia de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él, y con reposada voz le dijo:

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á tí á recebir y á encontrar la buena ventura. Yo, que en mi buena suerte te tenia librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfian, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo nó se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron: y aqui entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con sola el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin mas ni

mas te ves gobernador de una ínsula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ó Sancho, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recibida, sino que dés gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y despues las darás á la grandeza que en sí encierra la profesion de la caballería andante. Dispuesto pues el corazon á creer lo que te he dicho, está, ó hijo, atento á este tu Caton (55), que quiere aconsejarte, y ser norte y guia que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones (56).

Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada (57).

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á tí mismo, que es el mas difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buey; que si esto haces vendrá á ser feos pies de la rueda de tu locura (58) la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Asi es la verdad, respondió Sancho, pero fue cuando muchacho; pero despues algo hombrecillo, gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto paréceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes. Asi es verdad, replicó D. Quijote, por lo cual los

no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuracion maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linage, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte, y préciate mas de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos han subido á la suma dignidad pontificia é imperatoria, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos que te cansaran.

Mira, Sancho, si tomas por medio á la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para que tener envidia á los que los tienen príncipes y señores (59), porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Siendo esto asi, como lo es, si acaso viniere á verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfarás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si trujeres á tu muger contigo (porque no es bien que los que asisten á gobiernos de mucho tiempo esten sin las propias) enséñala, doctrínala y desbástala de su natural rudeza, porque

todo lo que suele adquirir un gobernador discreto suele perder y derramar una muger rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla (60); porque en verdad te digo que de todo aquello que la muger del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guies por la ley del encaje (61), que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en tí mas compasion las lágrimas del pobre; pero no mas justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Cuando te sucediere juzgar algun pleito de algun tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion propia en la causa agena, que los yerros que en ella hicieres las mas veces serán sin remedio, y si le tuvieren será á costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas, y tus oidos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razon en su llanto y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debajo de tu juridicion considérale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstratele piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus dias, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos endrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas

y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aqui te he dicho son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPITULO XLIII.

De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza.

¡QUIÉN oyera el pasado razonamiento de Don Quijote, que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada! Pero como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba en tocándole en la caballería, y en los demas discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destos segundos documentos que dió á Sancho mostró tener gran donaire, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos, y salir por ellos á buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió pues D. Quijote, y dijo:

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos,

como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo lagartijero: puerco y estraordinario abuso (62).

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César (63).

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que dés librea á tus criados, dásela honesta y provechosa, mas que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir, que si has de vestir seis pages, viste tres y otros tres pobres, y asi tendrás pages para el cielo y para el suelo: y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería: anda despacio, habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas á tí mismo, que toda afectacion es mala.

Come poco, y cena mas poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Eso de

erutar no entiendo, dijo Sancho, y D. Quijote le dijo: erutar, Sancho, quiere decir regoldar, y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo, y asi la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar dice erutar, y á los regüeldos erutaciones: y cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dijo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo D. Quijote. Erutar, diré de aqui adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé mas refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendré cuenta de aqui adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que en casa llena presto

se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester. Eso sí, Sancho, dijo D. Quijote, encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano: castígame mi madre, y yo trompógelas. Estoyte diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aqui una letanía dellos, que asi cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refran traido á propósito; pero cargar y ensartar refranes á trochemoche, hace la plática desmayada y baja.

Cuando subieres á caballo no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni lleves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca que vas sobre el rucio, que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del dia: y advierte, ó Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza su contraria jamas llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aqui te he dado, y es: que jamas te pongas á disputar de linages, á lo menos compa-

rándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo, gregüescos ni por pienso, que no les estan bien ni á los caballeros ni á los gobernadores (64).

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y segun las ocasiones asi serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondió Sancho, bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; ¿pero de qué han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas y de casarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del magin; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará mas dellos que de las nubes de antaño, y asi será menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester. ¡Ah pecador de mí! respondió D. Quijote, y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, ó Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas, ó que fue hijo de padres demasiado de humildes y bajos, ó él tan travieso y malo, que

no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y asi querria que aprendieses á firmar siquiera. Bien sé firmar mi nombre, respondió Sancho, que cuando fui prioste en mi lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decian que decia mi nombre, cuanto mas que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio sino es para la muerte; y teniendo yo el mando y el palo haré lo que quisiere: cuanto mas que el que tiene el padre alcalde... y siendo yo gobernador, que es mas que ser alcalde, llegaos, que la dejan ver, no sino popen, y calóñenme, que vendrán por lana, y volverán trasquilados, y á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo, y siéndolo yo, y siendo gobernador y juntamente liberal como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca: no sino haceos miel, y paparos han moscas: tanto vales cuanto tienes, decia una mi agüela, y del hombre arraigado no te verás vengado. ¡Ó maldito seas de Dios, Sancho! dijo á esta sazon D. Quijote: sesenta mil satanases te lleven á tí y á tus refranes: una hora ha que los estás ensartando, y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un dia á la horca; por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades (65). Dime ¿dónde los hallas, ignorante? ¿ó

cómo los aplicas, mentecato? que para decir yo uno, y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. Á qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y mas refranes, y ahora se me ofrecen cuatro, que venian aqui pintiparados ó como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú, dijo D. Quijote, porque no solo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso querria saber qué cuatro refranes te ocurrian ahora á la memoria que venian aqui á propósito, que yo ando recorriendo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Qué mejores, dijo Sancho, que, entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares; y, á idos de mi casa, y qué quereis con mi muger, no hay responder; y, si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro: todos los cuales vienen á pelo. Que nadie se tome con su gobernador ni con el que le manda, porque saldrá lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa, y á lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como al salíos de mi casa, y qué quereis con mi muger: pues lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Asi que es menester que el que ve la mota en el ojo ageno, vea la viga

en el suyo, porque no se diga por él: espantóse la muerta de la degollada; y vuesa merced sabe bien, que mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la agena. Eso no, Sancho, respondió D. Quijote, que el necio en su casa ni en la agena sabe nada, á causa que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningun discreto edificio; y dejemos esto aqui, Sancho, que si mal gobernares, tuya será la culpa, y mia la vergüenza; mas consuélome que he hecho lo que debia en aconsejarte con las veras y con la discrecion á mí posible: con esto salgo de mi obligacion y de mi promesa; Dios te guie, Sancho, y te gobierne en tu gobierno, y á mí me saque del escrúpulo que me queda, que has de dar con toda la ínsula patas arriba, cosa que pudiera yo escusar con descubrir al Duque quien eres, diciéndole que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aqui le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo; y asi me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones; y mas, que mientras se duerme todos son iguales los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuesa merced mira en ello verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé mas de gobiernos de ínsulas que un buitre; y si se imagina que por ser go-

bernador me ha de llevar el diablo, mas me quiero ir Sancho al cielo, que gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que por solas estas últimas razones que has dicho juzgo que mereces ser gobernador de mil ínsulas: buen natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga; encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intencion: quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos; y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.

CAPITULO XLIV.

Como Sancho Panza fue llevado al gobierno, y de la estraña aventura que en el castillo sucedió á D. Quijote.

Dicen que en el propio original desta historia se lee, que llegando Cide Hamete á escribir este capítulo no le tradujo su intérprete como él le habia escrito, que fue un modo de queja que tuvo el moro de sí mismo por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada como esta de D. Quijote, por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho, sin osar estenderse á otras digresiones y episodios mas graves y mas entretenidos, y decia que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto, y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo in-

comportable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor, y que por huir de este inconveniente habia usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron la del *Curioso impertinente*, y la del *Capitan cautivo*, que estan como separadas de la historia, puesto que las demas que alli se cuentan son casos sucedidos al mismo D. Quijote, que no podian dejar de escribirse. Tambien pensó, como él dice, que muchos llevados de la atencion que piden las hazañas de D. Quijote, no la darian á las novelas, y pasarian por ellas ó con priesa ó con enfado, sin advertir la gala y artificio que en sí contienen, el cual se mostrará bien al descubierto cuando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de D. Quijote ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz: y asi en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episodios que lo pareciesen, nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece, y aun estos limitadamente, y con solas las palabras que bastan á declararlos: y pues se contiene y cierra en los estrechos límites de la narracion, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir: y luego prosigue la historia diciendo, que en acabando de comer D. Quijote el dia que dió los consejos á Sancho, aquella tarde se los dió escritos, para que él buscase quien se los leyese;

pero apenas se los hubo dado, cuando se le cayeron, y vinieron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura y del ingenio de D. Quijote; y asi llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar, que para él habia de ser ínsula. Acaeció pues, que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque muy discreto y muy gracioso, que no puede haber gracia donde no hay discrecion, el cual habia hecho la persona de la condesa Trifaldi con el donaire que queda referido; y con esto, y con ir industriado de sus señores de cómo se habia de haber con Sancho, salió con su intento maravillosamente. Digo pues, que acaeció que asi como Sancho vió al tal mayordomo se le figuró en su rostro el mismo de la Trifaldi, y volviéndose á su señor le dijo: señor, ó á mí me ha de llevar el diablo de aqui de donde estoy en justo y en creyente, ó vuesa merced me ha de confesar que el rostro deste mayordomo del Duque, que aqui está, es el mesmo de la Dolorida. Miró D. Quijote atentamente al mayordomo, y habiéndole mirado dijo á Sancho: no hay para qué te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente (que no sé lo que quieres decir), que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida, que á serlo implicaria contradicion muy grande, y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones, que seria entrarnos en in-

tricados laberintos. Créeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy de veras que nos libre á los dos de malos hechiceros y de malos encantadores. No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes le oí hablar, y no pareció sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oidos. Ahora bien, yo callaré; pero no dejaré de andar advertido de aqui adelante á ver si descubre otra señal que confirme ó desfaga mi sospecha. Asi lo has de hacer, Sancho, dijo D. Quijote, y darásme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el gobierno te sucediere. Salió en fin Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado, y encima un gaban muy ancho de camelote de aguas leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la gineta, y detras dél, por órden del Duque, iba el rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de cuando en cuando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el emperador de Alemaña (66).

Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendicion de su señor, que se la dió con lágrimas, y Sancho las recibió con pucheritos. Deja, lector amable, ir en paz y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber cómo se portó en su cargo; y en tanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello

no rieres, por lo menos desplegarás los labios con risa de jimia, porque los sucesos de D. Quijote ó se han de celebrar con admiracion ó con risa. Cuéntase pues que apenas se hubo partido Sancho, cuando D. Quijote sintió su soledad, y si le fuera posible revocarle la comision y quitarle el gobierno, lo hiciera. Conoció la Duquesa su melancolía, y preguntóle que de qué estaba triste, que si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas habia en su casa, que le servirian muy á satisfaccion de su deseo. Verdad es, señora mia, respondió D. Quijote, que siento la ausencia de Sancho; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que estoy triste; y de los muchos ofrecimientos que vuestra escelencia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen, y en lo demas suplico á vuestra escelencia que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva. En verdad, dijo la Duquesa, señor D. Quijote, que no ha de ser asi, que le han de servir cuatro doncellas de las mias, hermosas como unas flores. Para mí, respondió D. Quijote, no serán ellas como flores, sino como espinas que me punzen el alma. Asi entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que vuestra grandeza quier e llevar adelante el hacerme merced sin yo merecerla, déjeme que yo me las haya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de

mi honestidad; y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que vuestra alteza quiere mostrar conmigo; y en resolucion, antes dormiré vestido que consentir que nadie me desnude. No mas, no mas, señor D. Quijote, replicó la Duquesa: por mí digo que daré órden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella: no soy yo persona que por mí se ha de descabalar la decencia del señor Don Quijote, que segun se me ha traslucido, la que mas campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad. Desnúdese vuesa merced y vístase á sus solas y á su modo, cómo y cuando quisiere, que no habrá quien lo impida, pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada, porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso, y sea su nombre estendido por toda la redondez de la tierra, pues mereció ser amada de tan valiente y tan honesto caballero, y los benignos cielos infundan en el corazon de Sancho Panza nuestro gobernador un deseo de acabar presto sus diciplinas, para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora. Á lo cual dijo D. Quijote: vuestra altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala: y mas venturosa y mas conocida será en el mundo Dulcinea por haberla alabado vuestra grandeza, que por todas las alabanzas que

puedan darle los mas elocuentes de la tierra. Ahora bien, señór D. Quijote, replicó la Duquesa, la hora de cenar se llega, y el Duque debe de esperar: venga vuesa merced, y cenemos, y acostaráse temprano, que el viage que ayer hizo de Candaya no fue tan corto que no haya causado algun molimiento. No siento ninguno, señora, respondió D. Quijote, porque osaré jurar á vuestra escelencia que en mi vida he subido sobre bestia mas reposada ni de mejor paso que Clavileño, y no sé yo qué le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla asi sin mas ni mas. Á eso se puede imaginar, respondió la Duquesa, que arrepentido del mal que habia hecho á la Trifaldi y compañía y á otras personas, y de las maldades que como hechicero y encantador debia de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y como á principal, y que mas le traia desasosegado vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran D. Quijote de la Mancha. De nuevo nuevas gracias dió D. Quijote á la Duquesa, y en cenando, D. Quijote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle: tanto se temia de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadis, flor y espejo de los andantes

caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse ¡ó desgracia indigna de tal persona! se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policía, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha zelosía. Afligióse en estremo el buen señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde una onza de plata; digo seda verde porque las medias eran verdes. Aquí esclamó Benengeli, y escribiendo dijo: ¡ó pobreza, pobreza! no [5] sé yo con qué razon se movió aquel gran poeta cordobés (67) á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque moro, bien sé por la comunicacion que he tenido con cristianos que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos (68): tened todas las cosas como si no las tuviésedes, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza (que eres de la que yo hablo) ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos mas que con la otra gente (69)? ¿por qué los obligas á dar pantalia á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas unos sean de seda, otros de cerdas, y otros de vidrio? ¿por qué sus cuellos por la mayor parte han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? (y en esto se echará de ver

que es antiguo el uso del almidon y de los cuellos abiertos) y prosiguió: miserable del bien nacido que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle despues de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos: miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo, y la hambre de su estómago. Todo esto se le renovó á D. Quijote en la soltura de sus puntos; pero consolóse con ver que Sancho le habia dejado unas botas de camino, que pensó ponerse otro dia. Finalmente él se recostó pensativo y pesaroso, así de la falta que Sancho le hacia, como de la inreparable desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolija estrecheza. Mató las velas, hacia calor, y no podia dormir: levantóse del lecho, y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardin, y al abrirla sintió y oyó que andaba y hablaba gente en el jardin: púsose á escuchar atentamente, levantaron la voz los de abajo, tanto que pudo oir estas razones:

No me porfies, ó Emerencia, que cante, pues sabes que desde el punto que este forastero entró en este castillo, y mis ojos le miraron, yo no

sé cantar, sino llorar, cuanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero que de pesado, y no querria que nos hallase aqui por todo el tesoro del mundo: y puesto caso que durmiese y no despertase, en vano seria mi canto si duerme y no despierta para oirle este nuevo Eneas (70), que ha llegado á mis regiones para dejarme escarnida. No des en eso, Altisidora amiga, respondieron, que sin duda la Duquesa y cuantos hay en esta casa duermen, sino es el señor de tu corazon y el despertador de tu alma, porque ahora sentí que abria la ventana de la reja de su estancia, y sin duda debe de estar despierto: canta, lastimada mia, en tono bajo y suave al son de tu arpa, y cuando la Duquesa nos sienta le echarémos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto, ó Emerencia, respondió la Altisidora, sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazon, y fuese juzgada de los que no tienen noticia de las fuerzas poderosas de amor por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que mas vale vergüenza en cara, que mancilla en corazon; y en esto comenzó á tocar una arpa suavísimamente. Oyendo lo cual quedó D. Quijote pasmado, porque en aquel instante se le vinieron á la memoria las infinitas aventuras, semejantes á aquella de ventanas, rejas y jardines, músicas, requiebros y desvanecimientos que en los sus desvanecidos libros de caballerías habia leido. Luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba dél

enamorada, y que la honestidad la forzaba á tener secreta su voluntad. Temió no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dejarse vencer; y encomendándose de todo buen ánimo y buen talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la música, y para dar á entender que allí estaba dió un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban sino que D. Quijote las oyese. Recorrida pues y afinada la arpa, Altisidora dió principio á este romance.

O tú, que estás en tu lecho
entre sábanas de holanda,
durmiendo á pierna tendida
de la noche á la mañana;
Caballero el mas valiente
que ha producido la Mancha,
mas honesto y mas bendito
que el oro fino de Arabia:
Oye á una triste doncella,
bien crecida y mal lograda,
que en la luz de tus dos soles
se siente abrasar el alma.
Tú buscas tus aventuras,
y agenas desdichas hallas,
das las feridas, y niegas
el remedio de sanarlas.
Dime, valeroso jóven,
que Dios prospere tus ansias,
¿si [6] te criaste en la Libia,
ó en las montañas de Jaca?
¿Si sierpes te dieron leche?
¿si á dicha fueron tus amas
la aspereza de las selvas
y el horror de las montañas?
Muy bien puede Dulcinea,

doncella rolliza y sana,
preciarse de que ha rendido
á una tigre y fiera brava.
Por esto será famosa
desde Henares á Jarama,
desde el Tajo á Manzanares,
desde Pisuerga hasta Arlanza.
Trocárame yo por ella,
y diera encima una saya
de las mas gayadas mias,
que de oro la adornan franjas.
¡O quién se viera en tus brazos,
ó si nó junto á tu cama,
rascándote la cabeza
y matándote la caspa!
Mucho pido, y no soy digna
de merced tan señalada:
los pies quisiera traerte,
que á una humilde esto le basta.
¡O qué de cofias te diera,
qué de escarpines de plata,
qué de calzas de damasco,
qué de herreruelos de holanda!
¡Qué de finísimas perlas,
cada cual como una agalla,
que á no tener compañeras,
las solas fueran llamadas (71)!
No [7] mires de tu Tarpeya (72)
este incendio que me abrasa,
Neron manchego del mundo,
ni le avives con tu saña (73):
Niña soy, pulcela tierna,
mi edad de quince no pasa,
catorce tengo y tres meses,
te juro en Dios y en mi ánima.
No soy renca ni soy coja,
ni tengo nada de manca,
los cabellos como lirios,
que en pie por el suelo arrastran.
Y aunque es mi boca aguileña,

y la nariz algo chata,
ser mis dientes de topacios,
mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz ya ves, si me escuchas,
que á la que es mas dulce iguala,
y soy de disposicion
algo menos que mediana.
Estas y otras gracias mias
son despojos de tu aljaba:
desta casa soy doncella,
y Altisidora me llaman.

Aqui dió fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzó el asombro del requerido D. Quijote, el cual dando un gran suspiro dijo entre sí: ¡que tengo de ser tan desdichado andante, que no ha de haber doncella que me mire, que de mí no se enamore! ¡que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿qué la quereis, reinas? ¿á qué la perseguis, emperatrices? ¿para qué la acosais, doncellas de á catorce á quince años? dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazon, y entregarle mi alma: mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demas soy de pedernal: para ella soy miel, y para vosotras acíbar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor linage: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó

la naturaleza al mundo: llore ó cante Altisidora, desespérese Madama, por quien me aporrearon en el castillo del moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra; y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dejarémos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso gobierno.

CAPITULO XLV.

De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.

¡Ó perpetuo descubridor de los antípodas (74), hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras (75)! Timbrio aqui, Febo alli, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones (76). Á tí digo, ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á tí digo, que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza, que sin tí yo me siento tibio, desmazalado y confuso.

Digo pues que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos,

que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender que se llamaba la ínsula Barataria, ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le habia dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo (77) á recebirle: tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo gobernador de la ínsula Barataria. El trage, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo: es costumbre antigua en esta ínsula, señor gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa ínsula está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intricada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador; y asi ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decia esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer preguntó que qué eran aquellas pinturas que en

aquella pared estaban. Fuele respondido: señor, alli está escrito y notado el dia en que V. S. tomó posesion desta ínsula, y dice el epitafio: hoy dia á tantos de tal mes y de tal año tomó la posesion desta ínsula el señor D. Sancho Panza, que muchos años la goce. ¿Y á quién llaman D. Sancho Panza? preguntó Sancho. Á V. S., respondió el mayordomo, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni donas, y yo imagino que en esta ínsula debe de haber mas dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro dias yo escarde estos dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos (78). Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. Á este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traia unas tijeras en la mano, y el sastre dijo: señor gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en

las manos, me preguntó: señor, ¿habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y díjele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intencion (79), fue añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague, ó vuelva su paño. ¿Es todo esto asi, hermano? preguntó Sancho. Sí señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinente la mano debajo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: he aqui las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y asi yo doy por sentencia, que

el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya mas (80). Si la sentencia pasada [8] de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa; pero en fin se hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: señor, á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese cuando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedírselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenia cuando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querria que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aqui y para delante de Dios. ¿Qué decis vos á esto, buen viejo del báculo? dijo Sancho. Á lo que dijo el viejo: yo, señor, confieso que me los prestó; y baje vuesa merced esa vara, y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el bá-

culo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian; pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador preguntó al acreedor qué respondia á lo que decia su contrario, y dijo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debia de haber olvidado el cómo y cuándo se los habia vuelto, y que desde alli en adelante jamas le pediria nada. Tornó á tomar su báculo el deudor, y bajando la cabeza se salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho (81), y que sin mas ni mas se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se habia ido. Trujéronsele, y en viéndole Sancho, le dijo: dadme, buen hombre, ese báculo, que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo: hele aqui, señor, y púsosele en la mano: tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo le dijo: andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor? respondió el viejo; ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dijo el gobernador, ó si nó

yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino, y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de dónde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos; y respondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginacion que dentro dél estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios; y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al cura de su lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la ínsula. Finalmente el un viejo corrido y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendria y [9] pondria por tonto ó por discreto(82).

Luego acabado este pleito entró en el juzgado una muger asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venia dando grandes voces diciendo: justicia, señor goberna-

dor, justicia, y si no la hallo en la tierra la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y estrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar si tiene limpias ó nó las manos este galan, dijo Sancho, y volviéndose al hombre le dijo ¿qué decia y respondia á la querella de aquella muger? El cual todo turbado respondió: señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vender (con perdon sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de alcabalas (83) y socaliñas (84) poco menos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguéle lo soficiente, y ella mal contenta asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forcé, y miente para el juramento que hago ó pienso hacer; y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta

veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase asi como estaba á la querellante: él lo hizo temblando; tomóla la muger, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que asi miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas, con esto se salió del juzgado llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa: buen hombre, id tras aquella muger, y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aqui con ella: y no lo dijo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fue á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleito, y de alli á poco volvieron el hombre y la muger mas asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela, mas no era posible segun la muger la defendia, la cual daba voces diciendo: justicia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado, y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. ¿Y háosla quitado? preguntó el gobernador. ¿Cómo quitar? respondió la muger, antes me dejara yo quitar la vida, que

me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el ánima de mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dijo el hombre, y yo mé doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y dejóla. Entonces el gobernador dijo á la muger: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrárades, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta ínsula, ni en seis leguas á la redonda, sopena de docientos azotes: andad luego, digo, churrillera (85), desvergonzada y embaidora. Espantóse la muger, y fuese cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre: buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero, y de aqui adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fuese, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador (86). Todo lo cual notado de su coronista fue luego

escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando: y quédese aqui el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la música de Altisidora.

CAPITULO XLVI.

Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.

Dejamos al gran D. Quijote envuelto en los pensamientos que le habia causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y como si fueran pulgas no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo cual visto por D. Quijote dejó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojóse encima su manton de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde guarnecida de pasamanos de plata; colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada; asió un gran rosario que consigo contino traia, y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperándole, y al pasar por una galería estaban aposta esperándole Altisidora y

la otra doncella su amiga; y asi como Altisidora vió á D. Quijote fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. D. Quijote que lo vió, llegándose á ellas dijo: ya sé yo de qué proceden estos accidentes. No sé yo de qué, respondió la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en cuanto ha que la conozco: que mal hayan cuantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos: váyase vuesa merced, señor D. Quijote, que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aqui estuviere. Á lo que respondió D. Quijote: haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laud esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados: y con esto se fue porque no fuese notado de los que alli le viesen. No se hubo bien apartado, cuando volviendo en sí la desmayada Altisidora dijo á su compañera: menester será que se le ponga el laud, que sin duda D. Quijote quiere darnos música, y no será mala siendo suya. Fueron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba y del laud que pedia D. Quijote, y ella alegre sobre modo concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese mas risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche,

que se vino tan apriesa como se habia venido el dia, el cual pasaron los Duques en sabrosas pláticas con D. Quijote: y la Duquesa aquel dia real y verdaderamente despachó á un page suyo, que habia hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza con la carta de su marido Sancho Panza, y con el lio de ropa que habia dejado para que se le enviase, encargándole le trujese buena relacion de todo lo que con ella pasase. Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche halló D. Quijote una vihuela en su aposento: templóla, abrió la reja, y sintió que andaba gente en el jardin, y habiendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinándola lo mejor que supo, escupió y remondóse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente romance, que él mismo aquel dia habia compuesto.

Suelen las fuerzas de amor
sacar de quicio á las almas,
tomando por instrumento
la ociosidad descuidada.
Suele el coser y el labrar,
y el estar siempre ocupada,
ser antídoto al veneno
de las amorosas ansias.
Las doncellas recogidas,
que aspiran á ser casadas,
la honestidad es la dote,
y voz de sus alabanzas.
Los andantes caballeros,
y los que en la corte andan,
requiébranse con las libres,
con las honestas se casan.

Hay amores de levante,
que entre huéspedes se tratan,
que llegan presto al poniente,
porque en el partir se acaban.
El amor recien venido,
que hoy llegó, y se va mañana,
las imágenes no deja
bien impresas en el alma.
Pintura sobre pintura
ni se muestra, ni señala,
y do hay primera belleza,
la segunda no hace baza.
Dulcinea del Toboso
del alma en la tabla rasa
tengo pintada de modo,
que es imposible borrarla.
La firmeza en los amantes
es la parte mas preciada,
por quien hace amor milagros,
y asimismo los levanta.

Aqui llegaba D. Quijote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, cuando de improviso desde encima de un corredor, que sobre la reja de D. Quijote á plomo caia, descolgaron un cordel, donde venian mas de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos, que asi mismo traian cencerros menores atados á las colas. Fue tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido inventores de la burla, todavía les sobresaltó, y temeroso D. Quijote quedó pasmado; y quiso la suerte que dos ó tres gatos se entraron por la reja de su estancia, y dando (87) de una parte á otra parecia que una

legion de diablos andaba en ella. Apagaron las velas que en el aposento ardian, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba : la mayor parte de la gente del castillo , que no sabia la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantóse D. Quijote en pie, y poniendo mano á la espada comenzó á tirar estocadas por la reja y á decir á grandes voces : afuera, malignos encantadores , afuera , canalla hechiceresca , que yo soy D. Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones ; y volviéndose á los gatos que andaban por el aposento , les tiró muchas cuchilladas: ellos acudieron á la reja, y por alli se salieron , aunque uno viéndose tan acosado de las cuchilladas de D. Quijote , le saltó al rostro , y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor D. Quijote comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo cual el Duque y la Duquesa, y considerando lo que podia ser, con mucha presteza acudieron á su estancia , y abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces, y vieron la desigual pelea : acudió el Duque á despartirla , y D. Quijote dijo á voces : no me le quite nadie, déjenme mano á mano con este demonio, con este hechicero, con este encantador, que yo le daré á entender de mí á él quién es Don Quijote de la Mancha. Pero el gato no curándose

destas amenazas gruñia y apretaba. Mas en fin el Duque se le desarraigó y le echó por la reja: quedó D. Quijote acribado el rostro, y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habian dejado fenecer la batalla que tan trabada tenia con aquel malandrin encantador. Hicieron traer aceite de aparicio, y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponérselas con voz baja le dijo: todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la goces, ni llegues á tálamo con ella, á lo menos viviendo yo, que te adoro. Á todo esto no respondió D. Quijote otra palabra sino fue dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenia temor de aquella canalla gatesca, encantadora y cencerruna, sino porque habia conocido la buena intencion con que habian venido á socorrerle. Los Duques le dejaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á D. Quijote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solícito y muy gracioso en su gobierno.

CAPITULO XLVII.

Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno.

CUENTA la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpísima mesa; y asi como Sancho entró en la sala sonaron chirimías, y salieron cuatro pages á darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pie un personage, que despues mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquísima y blanca tohalla con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion, y un page puso un babador randado á Sancho: otro que hacia el oficio de maestresala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, cuando el de la varilla tocando con ella en el plato se le quitaron de delante con grandísima celeridad; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él ni le gustase, ya la varilla habia tocado en él, y un page alzádole con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo cual por Sancho quedó suspenso, y mirando á todos preguntó si se ha-

bia de comer aquella comida como juego de Maesecoral (88). Á lo cual respondió el de la vara : no se ha de comer, señor gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras ínsulas donde hay gobernadores. Yo , señor soy médico , y estoy asalariado en esta ínsula para serlo de los gobernadores della , y miro por su salud mucho mas que por la mia , estudiando de noche y de dia, y tanteando la complexion del gobernador para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas , y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene , y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y asi mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente húmeda , y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar por ser demasiadamente caliente , y tener muchas especias , que acrecientan la sed; y el que mucho bebe, mata y consume el húmedo radical, donde consiste la vida. Desa manera aquel plato de perdices que estan alli asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algun daño. Á lo que el médico respondió : esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues por qué? dijo Sancho. Y el médico respondió: porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina , en un aforismo suyo dice : *omnis saturatio mala , perdicis autem pessima.* Quiere decir: toda hartazga es mala, pero la de las perdices malísima (89). Si eso es asi , dijo Sancho , vea el señor doctor de cuan-

tos manjares hay en esta mesa, cuál me hará mas provecho y cuál menos daño, y déjeme comer dél, sin que me le apalee, porque [10] por vida del gobernador (90), y asi Dios me la deje gozar, que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al señor doctor, y él mas me diga, antes será quitarme la vida, que aumentármela. Vuesa merced tiene razon, señor gobernador, respondió el médico, y asi es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que alli estan, porque es manjar peliagudo: de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para qué. Y Sancho dijo: aquel platonazo que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dejar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dijo el médico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: allá las ollas podridas para los canónigos, ó para los retores de colegios, ó para las bodas labradorescas, y déjennos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura; y la razon es, porque siempre y á do quiera y de quien quiera son mas estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo

que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo, que le asienten el estómago y le ayuden á la digestion (91). Oyendo esto Sancho se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal médico, y con voz grave le preguntó cómo se llamaba, y dónde habia estudiado. Á lo que él respondió: yo, señor gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caracuel y Almodobar del Campo á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna (92). Á lo que respondió Sancho todo encendido en cólera: pues, señor doctor Pedro Recio de mal agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodobar del Campo, graduado en Osuna, quíteseme luego de delante; si nó voto al sol que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la ínsula, á lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que á los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza, y los honraré como á personas divinas: y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aqui, si nó tomaré esta silla donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza; y pídanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servi-

cio á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la república; y denme de comer, ó si nó tómense su gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño no vale dos habas. Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala (93), sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y asomándose el maestresala á la ventana volvió diciendo: correo viene del Duque mi señor, algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno le puso en las manos del gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia asi: *Á D. Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, en su propia mano, ó en las de su secretario.* Oyendo lo cual Sancho dijo: ¿quién es aqui mi secretario? y uno de los que presentes estaban respondió: yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaino. Con esa añadidura, dijo Sancho, bien podeis ser secretario del mismo emperador (94): abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hízolo asi el recien nacido secretario, y habiendo leido lo que decia dijo, que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala, y los demas y el médico se fueron; y luego el secretario leyó la carta, que asi decia:

Á mi noticia ha llegado, señor don Sancho Panza, que unos enemigos mios y desa ínsula la

han de dar un asalto furioso , no sé qué noche : conviene velar y estar alerta , porque no le tomen desapercebido. Sé tambien por espias verdaderas que han entrado en ese lugar cuatro personas disfrazadas para quitaros la vida , porque se temen de vuestro ingenio : abrid el ojo, y mirad quien llega á hablaros , y no comais de cosa que os presentaren. Yo tendré cuidado de socorreros si os viéredes en trabajo , y en todo haréis como se espera de vuestro entendimiento. Deste lugar á diez y seis de agosto , á las cuatro de la mañana (95). *Vuestro amigo el Duque.*

Quedó atónito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviéndose al mayordomo le dijo: lo que ahora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio , porque si alguno me ha de matar ha de ser él , y de muerte adminícula y pésima , como es la de la hambre. Tambien, dijo el maestresala , me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas , y como suele decirse , detras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno , porque en efecto no puedo pasar sin comer : y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos; porque tripas llevan corazon, que no co-

razon tripas: y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto; y daréis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla (96) con todo lo que mis fuerzas alcanzaren; y de camino podeis encajar un besamanos á mi señor Don Quijote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido: y vos como buen secretario y como buen vizcaino podeis añadir todo lo que quisiéredes y mas viniere á cuento: y álzense estos manteles, y denme á mí de comer, que yo me avendré con cuantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi ínsula. En esto entró un page, y dijo: aqui está un labrador negociante, que quiere hablar á vuestra señoría en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Estraño caso es este, dijo Sancho, destos negociantes: ¿es posible que sean tan necios que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos jueces no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dejen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciencia que si me dura el gobierno (que no durará segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de

un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviértase primero no sea alguno de los espías ó matador mio. No señor, respondió el page, porque parece una alma de cántaro, y yo sé poco ó él es tan bueno como el buen pan. No hay que temer, dijo el mayordomo, que aqui estamos todos. ¿Seria posible, dijo Sancho, maestresala, que agora que no está aqui el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de substancia, aunque fuese un pedazo de pan, y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará V. S. satisfecho y pagado, dijo el maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entró el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dijo fue: ¿quién es aqui el señor gobernador? Quién ha de ser, respondió el secretario, sino el que está sentado en la silla. Humíllome pues á su presencia, dijo el labrador, y poniéndose de rodillas le pidió la mano para besársela. Negósela Sancho, y mandó que se levantase y dijese lo que quisiese. Hízolo asi el labrador, y luego dijo: yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? dijo Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy lejos de mi pueblo. Es pues el caso, señor, prosiguió el labrador, que yo por la mi-

sericordia de Dios soy casado en paz y en haz de la santa iglesia católica romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para bachiller, y el mayor para licenciado: soy viudo, porque se murió mi muger, ó por mejor decir me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto, y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para doctor, porque no tuviera invidia á sus hermanos el bachiller y el licenciado. De modo, dijo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto ó la hubieran muerto, vos no fuérades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante hermano, que es hora de dormir, mas que de negociar. Digo pues, dijo el labrador, que este mi hijo, que ha de ser bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino, labrador riquísimo: y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linage son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines; aunque si va á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo, por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas: y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las al-

mas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bien por estremo, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las mas bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que si se usaran aspar labios pudieran hacer dellos una madeja; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y aberengenado: y perdóneme el señor gobernador si por tan menudo voy pintando las partes de la que al fin al fin ha de ser mi hija, que la quiero bien, y no me parece mal. Pintad lo que quisiéredes, dijo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir, respondió el labrador, pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no somos; y digo, señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo eso se echa bien de ver que si se pudiera levantar diera con la cabeza en el techo, y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi bachiller, sino que no la puede estender, que está añudada, y con todo en

las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien, dijo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza: ¿qué es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos ni callejuelas, ni retazos ni añadiduras. Querria, señor, respondió el labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna ni en los de la naturaleza, porque para decir la verdad, señor gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay dia que tres ó cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus; y de haber caido una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condicion de un ángel, y sino es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. ¿Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dijo el labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que en fin no se me ha podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi bachiller; digo para ayuda de poner su casa, porque en fin han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad si quereis otra cosa, dijo Sancho, y no la dejeis de decir por empacho ni por ver-

güenza. No por cierto, respondió el labrador: y apenas dijo esto, cuando levantándose en pie el gobernador asió de la silla en que estaba sentado, y dijo: voto á tal, don patan, rústico y mal mirado, que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa bellaco, pintor del mesmo demonio, ¿y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? ¿y dónde los tengo yo, hediondo? ¿y por qué te los habia de dar aunque los tuviera, socarron y mentecato? ¿y qué se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo, si nó por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron, que para tentarme te ha enviado aqui el infierno. Dime, desalmado, aun no ha dia y medio que tengo el gobierno, ¿y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al labrador que se saliese de la sala, el cual lo hizo cabizbajo, y al parecer temeroso de que el gobernador no ejecutase su cólera, que el bellacon supo hacer muy bien su oficio. Pero dejemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el corro, y volvamos á Don Quijote, que le dejamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas, de las cuales no sanó en ocho dias: en uno de los cuales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia por mínimas que sean.

CAPITULO XLVIII.

De lo que le sucedió á D. Quijote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.

Ademas estaba mohino y malencólico el mal ferido D. Quijote, vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: desdichas anejas á la andante caballería. Seis dias estuvo sin salir en público, en una noche de las cuales estando despierto y desvelado pensando en sus desgracias y en el perseguimiento de Altisidora, sintió que con una llave abrian la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de faltar á la fe que guardar debia á su señora Dulcinea del Toboso. No, dijo creyendo á su imaginacion (y esto con voz que pudiera ser oida), no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo deje de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazon y en lo mas escondido de mis entrañas, ora estés, señora mia, trasformada en cebolluda labradora, ora en ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas de oro y sirgo (97) compuestas, ora te tenga Merlin ó Montesinos donde ellos quisieren, que adonde quiera eres mia, y á do quiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fue todo uno. Púsose

en pie sobre la cama, envuelto de arriba abajo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la cabeza, y el rostro y los bigotes vendados, el rostro por los aruños, los bigotes porque no se le desmayasen y cayesen: en el cual trage parecia la mas estraordinaria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y cuando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, tanto que la cubrian y enmantaban desde los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traia una media vela encendida, y con la derecha se hacia sombra porque no le diese la luz en los ojos, á quien cubrian unos muy grandes antojos: venia pisando quedito, y movia los pies blandamente. Miróla D. Quijote desde su atalaya, y cuando vió su adeliño y notó su silencio pensó que alguna bruja ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechuría, y comenzó á santiguarse con mucha priesa. Fuese llegando la vision, y cuando llegó á la mitad del aposento alzó los ojos, y vió la priesa con que se estaba haciendo cruces D. Quijote; y si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque asi como le vió tan alto y tan amarillo con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dió una gran voz diciendo: Jesus! ¿qué es lo que veo? y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos, y viéndose á escuras volvió las espaldas para ir-

se, y con el miedo tropezó en sus faldas y dió consigo una gran caida. D. Quijote temeroso comenzó á decir: conjúrote, fantasma, ó lo que eres, que me digas quién eres, y que me digas qué es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena dímelo, que yo haré por tí todo cuanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy católico cristiano, y amigo de hacer bien á todo el mundo, que para esto tomé la órden de la caballería andante que profeso, cuyo ejercicio aun hasta hacer bien á las ánimas del purgatorio se estiende. La brumada dueña, que oyó conjurarse, por su temor coligió el de D. Quijote, y con voz afligida y baja le respondió: señor D. Quijote (si es que acaso vuesa merced es D. Quijote), yo no soy fantasma ni vision, ni alma de purgatorio, como vuesa merced debe de haber pensado, sino Doña Rodriguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo. Dígame, señora Doña Rodriguez, dijo D. Quijote, ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna tercería? porque le hago saber que no soy de provecho para nadie: merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo en fin, señora Doña Rodriguez, que como vuesa merced salve y deje á una parte todo recado amoroso, puede volver á encender su vela, y vuelva y departirémos de todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre. ¿Yo reca-

do de nadie, señor mio? respondió la dueña: mal me conoce vuesa merced: sí que aun no estoy en edad tan prolongada que me acoja á semejantes niñerías, pues Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amen de unos pocos que me han usurpado unos catarros que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios. Pero espéreme vuesa merced un poco, saldré á encender mi vela, y volveré en un instante á contar mis cuitas como á remediador de todas las del mundo: y sin esperar respuesta se salió del aposento, donde quedó D. Quijote sosegado y pensativo esperándola; pero luego le sobrevinieron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura; y parecíale ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y decíase á sí mismo: ¿quién sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querrá engañarme ahora con una dueña, lo que no ha podido con emperatrices, reinas, duquesas, marquesas ni condesas? que yo he oido decir muchas veces y á muchos discretos, que si él puede, antes os la dará roma que aguileña; ¿y quién sabe si esta soledad, esta ocasion y este silencio despertará mis deseos, que duermen, y harán que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover

ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo: ¿por ventura hay dueña en la tierra que tenga buenas carnes? ¿por ventura hay dueña en el orbe que deje de ser impertinente, fruncida y melindrosa? afuera pues caterva dueñesca, inútil para ningun humano regalo: ¡ó cuán bien hacia aquella señora de quien se dice que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servian para la autoridad de la sala aquellas estatuas como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta y no dejar entrar á la señora Rodriguez; mas cuando la llegó á cerrar, ya la señora Rodriguez volvia, encendida una vela de cera blanca, y cuando ella vió á D. Quijote de mas cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galocha ó becoquin temió de nuevo, y retirándose atras como dos pasos dijo: ¿estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mismo es bien que yo pregunte, señora, respondió D. Quijote: y asi pregunto si estaré yo seguro de ser acometido y forzado. ¿De quién ó á quién pedis, señor caballero, esa seguridad? respondió la dueña. Á vos y de vos la pido, replicó D. Quijote, porque ni yo soy de mármol ni vos de bronce, ni ahora son las diez del dia, sino media noche, y aun un poco mas segun imagino, y en una estancia mas cerrada y secre-

ta que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido(98). Pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendísimas tocas: y diciendo esto besó su derecha mano, y la asió de la suya, que ella le dió con las mismas ceremonias. Aquí hace Cide Hamete un paréntesis, y dice que por Mahoma que diera por ver ir á los dos así asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalafa (99) de dos que tenia. Entróse en fin D. Quijote en su lecho, y quedóse Doña Rodriguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitándose los antojos ni la vela. D. Quijote se acorrucó y se cubrió todo, no dejando mas del rostro descubierto: y habiéndose los dos sosegado, el primero que rompió el silencio fue D. Quijote diciendo: puede vuesa merced ahora, mi señora Doña Rodriguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas, que será de mí escuchada con castos oidos, y socorrida con piadosas obras. Así lo creo yo, respondió la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podia esperar sino tan cristiana respuesta. Es pues el caso, señor D. Quijote, que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del reino de Aragon, y en hábito de dueña aniquilada y asendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de linage que atraviesan

por él muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron antes de tiempo sin saber cómo ni cómo no, me trujeron á la corte de Madrid, donde por bien de paz y por escusar mayores desventuras, mis padres me acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora; y quiero hacer sabidor á vuesa merced que en hacer vainillas y labor blanca ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dejaron sirviendo, y se volvieron á su tierra, y de alli á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran ademas buenos y católicos cristianos. Quedé huérfana, y atenida al miserable salario y á las angustiadas mercedes que á las tales criadas se suele dar en palacio; y en este tiempo, sin que diese yo ocasion á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el rey, porque era montañes. No tratamos tan secretamente nuestros amores que no viniesen á noticia de mi señora, la cual por escusar dimes y diretes nos casó en paz y en haz de la santa madre iglesia católica romana, de cuyo matrimonio nació una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenia, no por que yo muriese del parto, que le tuve derecho y en sazon, sino porque desde alli á poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara: y en esto comenzó

á llorar tiernamente, y dijo : perdóneme vuesa merced, señor D. Quijote, que no va mas en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado se me arrasan los ojos de lágrimas. ¡Válame Dios, y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches ni sillas, como ahora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos: esto á lo menos no puedo dejar de contarlo, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venia á salir por ella un alcalde de corte con dos alguaciles delante, y asi como mi buen escudero le vió volvió las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle. Mi señora, que iba á las ancas, con voz baja le decia : ¿qué haceis, desventurado, no veis que voy aqui? El alcalde de comedido detuvo la rienda al caballo, y díjole: seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Doña Casilda, que asi era el nombre de mi ama. Todavía porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al alcalde (100). Viendo lo cual mi señora, llena de cólera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzon del estuche, y clavósele por los lomos, de manera que mi marido dió una gran voz, y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el suelo. Acu-

dieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles. Alborotóse la puerta de Guadalajara, digo la gente baldía que en ella estaba (101). Vínose á pie mi ama, y mi marido acudió en casa de un barbero diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgóse la cortesía de mi esposo tanto, que los muchachos le corrian por las calles, y por esto y porque él era algun tanto corto de vista, mi señora [11] le despidió, de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí que se le causó el mal de la muerte. Quedé yo viuda y desamparada y con hija á cuestas, que iba creciendo en hermosura como la espuma de la mar (102). Finalmente, como yo tuviese fama de gran labrandera, mi señora la Duquesa, que estaba recien casada con el Duque mi señor, quiso traerme consigo á este reino de Aragon, y á mi hija ni mas ni menos (103), adonde yendo dias y viniendo dias creció mi hija y con ella todo el donaire del mundo: canta como una calandria, danza como el pensamiento, baila (104) como una perdida, lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento: de su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es mas limpia, y debe de tener ahora, si mal no me acuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres dias, uno mas á menos. En resolucion, desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo, que está en una aldea del Duque mi señor, no muy lejos de aqui. En efec-

to, no sé cómo ni cómo no, ellos se juntaron, y debajo de la palabra de ser su esposo burló á mi hija, y no se la quiere cumplir: y aunque el Duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado á él, no una, sino muchas veces, y pedídole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader, y apenas quiere oirme; y es la causa que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar ni dar pesadumbre en ningun modo. Querria pues, señor mio, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio, ó ya por ruegos, ó ya por armas; pues segun todo el mundo dice, vuesa merced nació en él para deshacerlos, y para enderezar los tuertos y amparar los miserables: y póngasele á vuesa merced por adelante la horfandad de mi hija, su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciencia que de cuantas doncellas tiene mi señora, que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato: y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen por mas desenvuelta y gallarda, puesta en comparacion de mi hija no la llega con dos leguas: porque quiero que sepa vuesa merced, señor mio, que no es todo oro lo que reluce, porque esta Altisidorilla tiene mas de presuncion que de hermosura, y mas de desenvuelta que de recogida: ademas que no está muy sana, que tiene un cierto

aliento cansado, que no hay sufrir el estar junto á ella un momento; y aun mi señora la Duquesa..... quiero callar, que se suele decir que las paredes tienen oidos. ¿Qué tiene mi señora la Duquesa por vida mia, señora Doña Rodriguez? preguntó D. Quijote. Con ese conjuro, respondió la dueña, no puedo dejar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad. ¿Ve vuesa merced, señor D. Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmin, que en la una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardía con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? Pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los médicos que está llena. ¡Santa María! dijo D. Quijote; ¿y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera si me lo dijeran frailes descalzos; pero pues la señora Doña Rodriguez lo dice, debe de ser asi; pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbar líquido. Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud (105). Apenas acabó D. Quijote de decir esta razon cuando con un gran golpe abrieron las puertas

del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayó á Doña Rodriguez la vela de la mano, y quedó la estancia como boca de lobo, como suele decirse. Luego sintió la pobre dueña que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dejaban gañir, y que otra persona con mucha presteza sin hablar palabra le alzaba las faldas, y con una al parecer chinela le comenzó á dar tantos azotes, que era una compasion: y aunque D. Quijote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia qué podia ser aquello, y estábase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca; y no fue vano su temor, porque en dejando molida á la dueña los callados verdugos, la cual no osaba quejarse, acudieron á D. Quijote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha le pellizcaron tan á menudo y tan recia mente, que no pudo dejar de defenderse á puñadas, y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora, saliéronse las fantasmas, recogió Doña Rodriguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salió por la puerta afuera sin decir palabra á D. Quijote, el cual doloroso y pellizcado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dejarémos deseoso de saber quién habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto; pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

CAPITULO XLIX.

De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su ínsula.

Dejamos al gran gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron, el cual industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenia tiesas á todos, magüera tonto (106), bronco y rollizo, y dijo á los que con él estaban y al doctor Pedro Recio, que como se acabó el secreto de la carta del Duque habia vuelto á entrar en la sala: ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores deben de ser ó han de ser de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo solo á su negocio, venga lo que viniere; y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego le maldicen y murmuran, y le roen los huesos, y aun le deslindan los linages. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures, espera sazon y coyuntura para negociar: no vengas á la hora del comer ni la de dormir, que los jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide, sino es yo, que no le doy de comer á la mia, merced al señor doctor Pedro Recio Tirteafuera, que está de-

lante, que quiere que muera de hambre, y afirma que esta muerte es vida, que asi se la dé Dios á él y á todos los de su ralea, digo á la de los malos médicos, que la de los buenos palmas y lauros merecen. Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban oyéndole hablar tan elegantemente, y no sabian á qué atribuirlo, sino á que los oficios y cargos graves, ó adoban ó entorpecen los entendimientos. Finalmente el doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometió de darle de cenar aquella noche, aunque escediese de todos los aforismos de Hipócrates. Con esto quedó contento el gobernador, y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar; y aunque el tiempo, al parecer suyo, se estaba quedo sin moverse de un lugar, todavía se llegó por él tanto deseado, donde le dieron de cenar un salpicon de vaca con cebolla, y unas manos cocidas de ternera algo entrada en dias. Entregóse en todo con mas gùsto que si le hubieran dado francolines de Milan, faisanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Moron, ó gansos de Lavajos, y entre la cena volviéndose al doctor le dijo: mirad, señor doctor, de aqui adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas ni manjares esquisitos, porque será sacar á mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palacio los recibe con melindre, y algunas veces con asco: lo que el maestresala

puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras mas podridas son, mejor huelen, y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algun dia: y no se burle nadie conmigo, porque, ó somos ó no somos: vivamos todos y comamos en buena paz y compaña, pues cuando Dios amanece para todos amanece; yo gobernaré esta ínsula sin perdonar derecho ni llevar cohecho; y todo el mundo traiga el ojo alerta, y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que si me dan ocasion han de ver maravillas: no si nó haceos miel, y comeros han moscas. Por cierto, señor gobernador, dijo el maestresala, que vuesa merced tiene mucha razon en cuanto ha dicho; y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos de esta ínsula, que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia, porque el suave modo de gobernar que en estos principios vuesa merced ha dado, no les da lugar de hacer ni de pensar cosa que en deservicio de vuesa merced redunde. Yo lo creo, respondió Sancho, y serian ellos unos necios si otra cosa hiciesen ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi rucio, que es lo que en este negocio importa y hace mas al caso; y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intencion limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamun-

da, holgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo tener respeto á la religion y á la honra de los religiosos. ¿Qué os parece de esto, amigos? ¿digo algo, ó quiébrome la cabeza? Dice tanto vuesa merced, señor gobernador, dijo el mayordomo, que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aqui venimos: cada dia se ven cosas nuevas en el mundo; las burlas se vuelven en veras, y los burladores se hallan burlados. Llegó la noche, y cenó el gobernador con licencia del señor doctor Recio. Aderezáronse de ronda, salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podia formar un mediano escuadron. Iba Sancho en medio con su vara, que no habia mas que ver, y pocas calles andadas del lugar sintieron ruido de cuchilladas: acudieron allá, y hallaron que eran dos solos hombres los que reñian, los cuales viendo venir á la justicia se es-

tuvieron quedos, y el uno dellos dijo: aqui de Dios y del rey; cómo, ¿y qué se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan á saltear en él en la mitad de las calles? Sosegaos, hombre de bien, dijo Sancho, y contadme qué es la causa desta pendencia, que yo soy el gobernador. El otro contrario dijo: señor gobernador, yo la diré con toda brevedad: vuesa merced sabrá que este gentilhombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego que está aqui frontero mas de mil reales, y sabe Dios cómo; y hallándome yo presente juzgué mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia: alzóse con la ganancia; y cuando esperaba que me habia de dar algun escudo por lo menos de barato, como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo, que estamos asistentes para bien y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar pendencias, él embolsó su dinero y se salió de la casa: yo vine despechado tras él, y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honrado, y que no tengo oficio ni beneficio, porque mis padres no me le enseñaron ni me le dejaron; y el socarron, que [12] es mas ladron que Caco (107), y mas fullero que Andradilla, no queria darme mas de cuatro reales, porque vea vuesa merced, señor gobernador, qué poca vergüenza y qué poca conciencia; pero á fe que si vuesa merced no llegara, que yo le

hiciera vomitar la ganancia, y que habia de saber con cuántas entraba la romana. ¿Qué decis vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondió que era verdad cuanto su contrario decia, y no habia querido darle mas de cuatro reales porque se los daba muchas veces; y los que esperan barato han de ser comedidos, y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que lo que ganan es mal ganado; y que para señal que él era hombre de bien, y no ladron, como decia, ninguna habia mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Asi es, dijo el mayordomo; vea vuesa merced, señor gobernador, qué es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto, respondió Sancho: vos, ganancioso, bueno ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro acuchillador cien reales, y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la cárcel: y vos, que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nones en esta ínsula, tomad luego esos cien reales, y mañana en todo el dia salid desta ínsula desterrado por diez años, so pena si lo quebrantáredes los cumplais en la otra vida colgándoos yo de una picota, ó á lo menos el verdugo por mi mandado, y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibió el otro, este se salió de la ínsula, y aquel se fue á su casa, y el gobernador quedó

diciendo: ahora yo podré poco, ó quitaré estas casas de juego, que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta á lo menos, dijo un escribano, no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personage, y mas es sin comparacion lo que él pierde al año que lo que saca de los naipes: contra otros garitos de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que mas daño hacen y mas insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas; y pues el vicio del juego se ha vuelto en ejercicio comun, mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algun oficial, donde cogen á un desdichado de media noche abajo y le desuellan vivo. Agora, escribano, dijo Sancho, yo sé que hay mucho que decir en eso (108). Y en esto llegó un corchete, que traia asido á un mozo, y dijo: señor gobernador, este mancebo venia hácia nosotros, y asi como columbró la justicia volvió las espaldas y comenzó á correr como un gamo, señal que debe de ser algun delincuente; yo partí tras él, y si no fuera porque tropezó y cayó, no le alcanzara jamas. ¿Por qué huias, hombre? preguntó Sancho. Á lo que el mozo respondió: señor, por escusar de responder á las muchas preguntas que las justicias hacen. ¿Qué oficio tienes? Tejedor. ¿Y qué tejes? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced. ¿Graciosico me sois? ¿de chocarrero os picais? Está

bien: ¿y adónde íbades ahora? Señor, á tomar el aire. ¿Y adónde se toma el aire en esta ínsula? Adonde sopla. Bueno, respondeis muy á propósito; discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy el aire, y que os soplo en popa, y os encamino á la cárcel. Asilde, ola (109), y llevadle, que yo haré que duerma allí sin aire esta noche. Par Dios, dijo el mozo, asi me haga vuesa merced dormir en la cárcel como hacerme rey. ¿Pues por qué no te haré yo dormir en la cárcel? respondió Sancho; ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y cuando que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga, dijo el mozo, no será bastante para hacerme dormir en la cárcel. ¿Cómo que no? replicó Sancho: llevalde luego, donde verá por sus ojos el desengaño, aunque mas el alcaide quiera usar con él de su interesal liberalidad, que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa, respondió el mozo: el caso es que no me harán dormir en la cárcel cuantos hoy viven. Dime, demonio, dijo Sancho, ¿tienes algun ángel que te saque, y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor gobernador, respondió el mozo con un buen donaire, estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcaide graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se le

manda; con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir si yo no quiero? No por cierto, dijo el secretario, y el hombre ha salido con su intencion. De modo, dijo Sancho, ¿que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mia? No, señor, dijo el mozo, ni por pienso. Pues andad con Dios, dijo Sancho, idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárosle; pero aconséjoos que de aqui adelante no os burleis con la justicia, porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascos. Fuese el mozo, y el gobernador prosiguió con su ronda, y de alli á poco vinieron dos corchetes, que traian á un hombre asido, y dijeron: señor gobernador, este que parece hombre no lo es, sino muger, y no fea, que viene vestida en hábito de hombre. Llegáronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubrieron un rostro de una muger al parecer de diez y seis ó pocos mas años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas: miráronla de arriba abajo, y vieron que venia con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetan blanco y rapacejos de oro y aljófar, los gregüescos eran verdes de tela de oro, y una saltaembarca ó ropilla de lo mismo suelta, debajo de la cual traia un jubon de tela finísima de oro y blanco, y los zapatos eran blancos y

de hombre: no traia espada ceñida, sino una riquísima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecia bien á todos, y ninguno la conoció de cuantos la vieron, y los naturales del lugar dijeron que no podian pensar quién fuese, y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho fueron los que mas se admiraron, porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos, y asi estaban dudosos esperando en qué pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntóle quién era, adónde iba, y qué ocasion le habia movido para vestirse en aquel hábito. Ella puestos los ojos en tierra, con honestísima vergüenza respondió: no puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto: una cosa quiero que se entienda, que no soy ladron ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada, á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo dijo á Sancho: haga, señor gobernador, apartar la gente, porque esta señora con menos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandólo asi el gobernador, apartáronse todos, sino fueron el mayordomo, maestresala y el secretario. Viéndose pues solos, la doncella prosiguió diciendo: yo, señores, soy hija de Pedro Perez Mazorca, arrendador de las lanas deste lugar, el cual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino, dijo el mayordomo,

señora, porque yo conozco muy bien á Pedro Perez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varon ni hembra: y mas, que decis que es vuestro padre, y luego añadis que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello, dijo Sancho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondió la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos vuesas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondió el mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que despues que enviudó no ha habido nadie en todo este lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada que no da lugar al sol que la vea, y con todo esto la fama dice que es en estremo hermosa. Asi es la verdad, respondió la doncella, y esa hija soy yo: si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habréis, señores, desengañado, pues me habeis visto, y en esto comenzó á llorar tiernamente. Viendo lo cual el secretario se llegó al oido del maestresala, y le dijo muy paso: sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia, pues en tal trage y á tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa. No hay dudar en eso, respondió el maestresala, y mas que esa sospecha la confirman sus lágrimas. Sancho la consoló con las mejores razones que él supo, y le pidió que

sin temor alguno les dijese lo que le habia sucedido, que todos procurarian remediarlo con muchas veras y por todas las vias posibles. Es el caso, señores, respondió ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche, ni sé que son calles, plazas ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de un hermano mio, y de Pedro Perez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa se me antojó decir que era mi padre, por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa siquiera á la iglesia, ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó á lo menos el pueblo donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mismas. Cuando oia decir que corrian toros y jugaban cañas y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dijese qué cosas eran aquellas y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente por abreviar el cuento de mi perdicion digo que yo rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dijo: prosiga vuesa merced,

señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Habíase sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lágrimas las que lloraba, sino aljófar ó rocío de los prados, y aun las subia de punto, y las llegaba á perlas orientales, y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperábase el gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia, y díjole que acabase de tenerlos mas suspensos, que era tarde, y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos y mal formados suspiros dijo: no es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogué á mi hermano que me vistiese en hábitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo cuando nuestro padre durmiese: él importunado de mis ruegos condescendió con mi deseo, y poniéndome este vestido, y él vistiéndose de otro mio, que le está como nacido, porque él no tiene pelo de barba, y no parece sino una doncella hermosísima, esta noche debe de haber una hora poco mas ó menos nos salimos de casa, y guiados de nuestro

mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo, y cuando queríamos volver á casa vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dijo: hermana, esta debe de ser la ronda, aligera los pies y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos será mal contado; y diciendo esto volvió las espaldas, y comenzó, no digo á correr, sino á volar: yo á menos de seis pasos caí con el sobresalto, y entonces llegó el ministro de la justicia, que me trujo ante vuesas mercedes, adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto, señora, dijo Sancho, ¿no os ha sucedido otro desman alguno, ni zelos, como vos al principio de vuestro cuento dijistes, no os sacaron de vuestra casa? No me ha sucedido nada, ni me sacaron zelos, sino solo el deseo de ver mundo, que no se estendia á mas que á ver las calles deste lugar: y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia llegar los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos cuando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro, segun eran rubios y enrizados. Apartáronse con él el gobernador, mayordomo y maestresala, y sin que lo oyese su hermana le preguntaron cómo venia en aquel trage, y él con no menos vergüenza y

empacho contó lo mismo que su hermana habia contado, de que recibió gran gusto el enamorado maestresala; pero el gobernador les dijo: por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapacería, y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas ni tantas lágrimas y suspiros, que con decir somos fulano y fulana, que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion solo por curiosidad sin otro designio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos y lloramicos, y darle. Asi es la verdad, respondió la doncella; pero sepan vuesas mercedes que la turbacion que he tenido ha sido tanta, que no me ha dejado guardar el término que debia. No se ha perdido nada, respondió Sancho; vamos, y dejarémos á vuesas mercedes en casa de su padre, quizá no los habrá echado menos, y de aqui adelante no se muestren tan niños ni tan deseosos de ver mundo: que la doncella honrada, la pierna quebrada y en casa, y la muger y la gallina por andar se pierden aína; y la que es deseosa de ver, tambien tiene deseo de ser vista: no digo mas. El mancebo agradeció al gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa, y asi se encaminaron hácia ella, que no estaba muy lejos de allí. Llegaron pues, y tirando el hermano una china á una reja, al momento bajó una criada, que los estaba esperando, y les abrió la puerta, y ellos se entraron, dejando á todos admirados asi

de su gentileza y hermosura, como del deseo que tenian de ver mundo de noche y sin salir del lugar; pero todo lo atribuyeron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazon, y propuso de luego otro dia pedírsela por muger á su padre, teniendo por cierto que no se la negaria, por ser él criado del Duque; y aun á Sancho le vinieron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija, y determinó de ponerlo en plática á su tiempo, dándose á entender que á una hija de un gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de allí á dos dias el gobierno, con que se destroncaron y borraron todos sus designios, como se verá adelante.

CAPITULO L.

Donde se declara quién fueron los encantadores y verdugos que azotaron á la dueña, y pellizcaron y arañaron á D. Quijote, con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Panza [13], muger de Sancho (110) Panza.

Dice Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia, que al tiempo que Doña Rodriguez salió de su aposento para ir á la estancia de D. Quijote, otra dueña que con ella dormia lo sintió, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fue tras ella con tanto silencio, que la buena Rodriguez no lo echó de ver; y asi como la dueña la vió entrar en la estancia

de D. Quijote, porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas, al momento lo fue á poner en pico á su señora la Duquesa, de como Doña Rodriguez quedaba en el aposento de D. Quijote. La Duquesa se lo dijo al Duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con D. Quijote. El Duque se la dió, y las dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca que oian todo lo que dentro hablaban; y cuando oyó la Duquesa que la Rodriguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora, y asi llenas de cólera y deseosas de venganza entraron de golpe en el aposento, y acrebillaron á D. Quijote, y vapularon á la dueña del modo que queda contado; porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que habia pasado, de lo que se holgó mucho, y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con D. Quijote, despachó al page que habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion de su gobierno, á Teresa Panza su muger con la carta de su marido, y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos presentados.

Dice pues la historia, que el page era muy discreto y agudo, y con deseo de servir á sus señores partió de muy buena gana al lugar de Sancho; y antes de entrar en él vió en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres, á quien preguntó si le sabrian decir si en aquel lugar vivia una muger llamada Teresa Panza, muger de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado D. Quijote de la Mancha, á cuya pregunta se levantó en pie una mozuela que estaba lavando, y dijo: esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero nuestro amo. Pues venid, doncella, dijo el page, y mostradme á vuestra madre, porque le traigo una carta y un presente del tal vuestro padre. Eso haré yo de muy buena gana, señor mio, respondió la moza, que mostraba ser de edad de catorce años poco mas á menos, y dejando la ropa que lavaba á otra compañera, sin tocarse ni calzarse, que estaba en piernas y desgreñada, saltó delante de la cabalgadura del page, y dijo: venga vuesa merced, que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas, dijo el page, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y antes de entrar en su casa dijo á voces desde la puerta: salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aqui un señor que trae

cartas y otras cosas de mi buen padre; á cuyas voces salió Teresa Panza su madre hilando un copo de estopa, con una saya parda. Parecia, segun era de corta, que se la habian cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo asimismo pardo y una camisa de pechos. No era muy vieja, aunque mostraba pasar de los cuarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada, la cual viendo á su hija y al page á caballo le dijo: ¿qué es esto, niña, qué señor es este? Es un servidor de mi señora doña Teresa Panza, respondió el page, y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fue con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa diciendo: deme vuesa merced sus manos, mi señora doña Teresa, bien asi como muger legítima y particular del señor don Sancho Panza, gobernador propio de la ínsula Barataria. ¡Ay señor mio! quítese de ahí, no haga eso, respondió Teresa, que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones, y muger de un escudero andante, y no de gobernador alguno. Vuesa merced, respondió el page, es muger dignísima de un gobernador archidignísimo: y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente; y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con estremos de oro, y se la echó al cuello y dijo: esta carta es del señor gobernador, y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa mer-

ced me envia. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni mas ni menos, y la muchacha dijo: que me maten si no anda por aqui nuestro señor amo D. Quijote, que debe de haber dado á padre el gobierno ó condado que tantas veces le habia prometido. Asi es la verdad, respondió el page, que por respeto del señor D. Quijote es ahora el señor Sancho gobernador de la ínsula Barataria, como se verá por esta carta. Léamela vuesa merced, señor gentilhombre, dijo Teresa, porque aunque yo sé hilar, no sé leer migaja. Ni yo tampoco, añadió Sanchica; pero espérenme aqui, que yo iré á llamar quien la lea, ora sea el cura mesmo, ó el bachiller Sanson Carrasco, que vendrán de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para qué se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leeré, y asi se la leyó toda, que por quedar ya referida no se pone aqui; y luego sacó otra de la Duquesa, que decia desta manera:

Amiga Teresa: las buenas partes de la bondad y del ingenio de vuestro marido Sancho me movieron y obligaron á pedir á mi marido el Duque le diese un gobierno de una ínsula de muchas que tiene. Tengo noticia que gobierna como un girifalte, de lo que yo estoy muy contenta, y el Duque mi señor por el consiguiente, por lo que doy muchas gracias al cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal gobierno; porque quiero que sepa la señora Teresa, que con dificultad se halla un buen gober-

nador en el mundo, y tal me haga á mí Dios como Sancho gobierna. Ahí le envio, querida mia, una sarta de corales con estremos de oro: yo me holgara que fuera de perlas orientales; pero quien te da el hueso no te querria ver muerta (111): *tiempo vendrá en que nos conozcamos y nos comuniquemos, y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica su hija, y dígale de mi parte que se apareje, que la tengo de casar altamente cuando menos lo piense. Dícenme que en ese lugar hay bellotas gordas, envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano; y escríbame largo, avisándome de su salud y de su bien estar, y si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer mas que boquear, que su boca será medida: y Dios me la guarde. Deste lugar, su amiga que bien la quiere,*

La Duquesa.

Ay! dijo Teresa en oyendo la carta, y qué buena y qué llana y qué humilde señora: con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasía, como si fuesen las mesmas reinas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora (112); y veis aquí donde esta buena señora con ser Duquesa me llama amiga, y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha; y

en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su señoría un celemin; que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla; y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor; pon en órden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia (113), y démosle de comer como á un príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traido, y la buena cara que él tiene lo merece todo, y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al padre cura y á maese Nicolas el barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para tí, hija, respondió Teresa; pero déjamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dijo el page, cuando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finísimo, que el gobernador solo un dia llevó á caza, el cual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni mas ni menos, y aun dos mil si fuera necesidad. Salióse en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas como si fuera en un pandero, y encontrándose acaso con el cura y Sanson Carrasco comenzó á bailar y á decir: á fe, que agora que no

hay pariente pobre, gobiernito tenemos; no sino tómese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondré como nueva. ¿Qué es esto, Teresa Panza? ¿qué locuras son estas, y qué papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de duquesas y de gobernadores, y estos que traigo al cuello son corales finos, las avemarías y los padrenuestros son de oro de martillo, y yo soy gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa, y dióles las cartas. Leyólas el cura de modo que las oyó Sanson Carrasco; y Sanson y el cura se miraron el uno al otro como admirados de lo que habian leido; y preguntó el bachiller quién habia traido aquellas cartas. Respondió Teresa, que se viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente, que valia mas de tanto. Quitóle el cura los corales del cuello, y mirólos y remirólos, y certificándose que eran finos tornó á admirarse de nuevo, y dijo: por el hábito que tengo, que no sé qué me diga ni qué me piense destas cartas y destos presentes: por una parte veo y toco la fineza destos corales, y por otra leo que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderézame esas medidas, dijo entonces Carrasco: ahora bien, vamos á ver el portador deste pliego, que dél nos informarémos de las dificultades que se nos ofrecen. Hiciéronlo asi, y volvióse Teresa con ellos. Hallaron

al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos; y despues de haberle saludado cortesmente, y él á ellos, le preguntó Sanson les dijese nuevas asi de D. Quijote como de Sancho Panza, que puesto que habian leido las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavía estaban confusos y no acababan de atinar qué seria aquello del gobierno de Sancho, y mas de una ínsula, siendo todas ó las mas que hay en el mar mediterráneo de su magestad. Á lo que el page respondió: de que el señor Sancho Panza sea gobernador, no hay que dudar en ello; de que sea ínsula ó nó la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un lugar de mas de mil vecinos; y en cuanto á lo de las bellotas digo, que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia el enviar á pedir bellotas á una labradora, pero que le acontecia enviar á pedir un peine prestado á una vecina suya (114): porque quiero que sepan vuesas mercedes, que las señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas como las señoras castellanas; con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas pláticas salió Sanchica (115) con una halda de huevos, y preguntó al page: dígame, señor, ¿mi señor padre trae por ventura calzas atacadas despues que es gobernador? No he mi-

rado en ello, respondió el page; pero sí debe de traer. ¡Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué será de ver á mi padre con pedorreras (116): ¿no es bueno sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá vuesa merced si vive, respondió el page. Par Dios, términos lleva de caminar con papahigo con solos dos meses que le dure el gobierno. Bien echaron de ver el cura y el bachiller que el page hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba lo deshacia todo (que ya Teresa les habia mostrado el vestido), y no dejaron de reirse del deseo de Sanchica, y mas cuando Teresa dijo: señor cura, eche cata por ahí si hay alguien que vaya á Madrid ó á Toledo, para que me compre un verdugado redondo (117) hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere; que en verdad, en verdad que tengo de honrar el gobierno de mi marido en cuanto yo pudiere, y aun, que si me enojo me tengo de ir á esa corte, y echar un coche como todas, que la que tiene marido gobernador muy bien le puede traer y sustentar. Y cómo, madre, dijo Sanchica, pluguiese á Dios que fuese antes hoy que mañana, aunque dijesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: mirad la tal por cual, hija del harto de ajos, y cómo va sentada y tendida en el coche como si fuera una papesa. Pero pisen ellos los lodos, y ándeme yo en mi coche levantados

los pies del suelo. Mal año y mal mes para cuantos murmuradores hay en el mundo: y ándeme yo caliente, y ríase la gente. ¿Digo bien, madre mia? Y como que dices bien, hija, respondió Teresa, y todas estas venturas y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho; y verás tú, hija, como no para hasta hacerme condesa, que todo es comenzar á ser venturosas; y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre (que asi como lo es tuyo lo es de los refranes) cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla; cuando te dieren un gobierno, cógele; cuando te dieren un condado, agárrale; y cuando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva, envásala: no sino dormíos, y no respondais á las venturas y buenas dichas que estan llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y qué se me da á mí, añadió Sanchica, que diga el que quisiere cuando me vea entonada y fantasiosa: vióse el perro en bragas de cerro, y lo demas (118)? Oyendo lo cual el cura dijo: yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas nacieron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo: ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas y en todas las pláticas que tienen. Asi es la verdad, dijo el page, que el señor gobernador Sancho á cada paso los dice; y aunque muchos no vienen á propósito, todavía dan gusto, y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Que todavía se afirma vuesa merced, señor mio, dijo el bachi-

ller, ser verdad esto del gobierno de Sancho, y de que hay Duquesa en el mundo que le envie presentes y le escriba? porque nosotros, aunque tocam os los presentes, y hemos leido las cartas, no lo creemos, y pensamos que esta es una de las cosas de D. Quijote nuestro compatrioto (119), que todas piensa que son hechas por encantamento; y asi estoy por decir que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es embajador fantástico, ó hombre de carne y hueso. Señores, yo no sé mas de mí, respondió el page, sino que soy embajador verdadero, y que el señor Sancho Panza es gobernador efectivo, y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar y han dado el tal gobierno, y que he oido decir que en él se porta valentísimamente el tal Sancho Panza: si en esto hay encantamento ó no, vuesas mercedes lo disputen allá entre ellos, que yo no sé otra cosa para el juramento que hago, que es, por vida de mis padres, que los tengo vivos, y los amo y los quiero mucho. Bien podrá ello ser asi, replicó el bachiller; pero *dúbitat Augustinus*. Dude quien dudare, respondió el page, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceite sobre el agua, y si nó *opéribus crédite, et non verbis:* véngase alguno de vuesas mercedes conmigo, y verán con los ojos lo que no creen por los oidos. Esa ida á mí toca, dijo Sanchica: lléveme vuesa merced, señor, á las ancas de su rocin, que yo iré de muy buena gana á ver á mi señor padre.

Las hijas de los gobernadores no han de ir solas por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas y de gran número de sirvientes. Par Dios, respondió Sanchica, tambien me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche: hallado lo habeis la melindrosa. Calla mochacha, dijo Teresa, que no sabes lo que te dices, y este señor está en lo cierto, que tal el tiempo, tal el tiento: cuando Sancho, Sancha, y cuando gobernador, señora, y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa, dijo el page, y denme de comer y despáchenme luego, porque pienso volverme esta tarde. Á lo que dijo el cura: vuesa merced se vendrá á hacer penitencia conmigo, que la señora Teresa mas tiene voluntad, que alhajas para servir á tan buen huésped. Rehusólo el page; pero en efecto lo hubo de conceder por su mejora, y el cura le llevó consigo de buena gana por tener lugar de preguntarle despacio por D. Quijote y sus hazañas. El bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta; pero ella no quiso que el bachiller se metiese en sus cosas, que le tenia por algo burlon, y asi dió un bollo y dos huevos á un monacillo que sabia escribir, el cual le escribió dos cartas, una para su marido, y otra para la Duquesa, notadas de su mismo caletre, que no son las peores que en esta grande historia se ponen, como se verá adelante.

CAPITULO LI.

Del progreso del gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos.

Amaneció el dia que se siguió á la noche de la ronda del gobernador, la cual el maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brio y belleza de la disfrazada doncella, y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacia y decia, tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse en fin el señor gobernador, y por órden del doctor Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y cuatro tragos de agua fria, cosa que la trocara Sancho con un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Recio que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofistería padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecia el gobierno y aun á quien se le habia dado; pero

con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel dia, y lo primero que se le ofreció fue una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demas acólitos, que fue: señor, un caudaloso rio dividia dos términos de un mismo señorío (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso); digo pues, que sobre este rio estaba una puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario habia cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del rio, de la puente y del señorío, que era en esta forma: si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adónde y á qué va; y si jurare verdad, déjenle pasar, y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que alli se muestra sin remision alguna. Sabida esta ley y la rigurosa condicion della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los jueces los dejaban pasar libremente. Sucedió pues, que tomando juramento á un hombre, juró y dijo que para el juramento que hacia, que iba á morir en aquella horca que alli estaba, y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento, y dijeron: si á este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y conforme á la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre. Pídese á vuesa

merced, señor gobernador, ¿qué harán los jueces del tal hombre, que aun hasta agora estan dudosos y suspensos? y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced, me enviaron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. Á lo que respondió Sancho: por cierto que esos señores jueces que á mí os envian lo pudieran haber escusado, porque yo soy un hombre que tengo mas de mostrenco que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda, quizá podria ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho, y Sancho dijo: á mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo, y es asi: ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre, y que pase la puente, y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen? Asi es como el señor gobernador dice, dijo el mensagero; y cuanto á la entereza y entendimiento del caso, no hay mas que pedir ni que dudar. Digo yo pues agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dejen pasar, y la que dijo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condicion del pasage. Pues, señor gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y

verdadera ; si se divide , por fuerza ha de morir : y asi no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide , y es de necesidad espresa que se cumpla con ella. Venid acá, señor buen hombre, respondió Sancho , este pasagero que decis , ó yo soy un porro , ó él tiene la misma razon para morir que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente ; y siendo esto asi , como lo es, soy de parecer que digais á esos señores que á mí os enviaron, que pues estan en un fil las razones de condenarle ó asolverle, que le dejen pasar libremente , pues siempre es alabado mas el hacer bien, que mal ; y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar : y yo en este caso no he hablado de mio , sino que se me vino á la memoria un precepto entre otros muchos , que me dió mi amo D. Quijote la noche antes que viniese á ser gobernador desta ínsula , que fue , que cuando la justicia estuviese en duda , me decantase y acogiese á la misericordia ; y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde. Asi es, respondió el mayordomo; y tengo para mí que el mismo Licurgo (120) , que dió leyes á los lacedemonios , no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado ; y acábese con esto la audiencia desta mañana, y yo daré órden como el señor gobernador coma muy á su gusto. Eso pido, y barras derechas , dijo Sancho, denme de comer, y lluevan casos y dudas sobre mí,

que yo las despabilaré en el aire. Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto gobernador, y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche haciéndole la burla última que traia en comision de hacerle. Sucedió pues, que habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de D. Quijote para el gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hízolo asi el secretario, y repasándola primero dijo: bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor D. Quijote escribe á vuesa merced merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice asi:

CARTA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA Á SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA ÍNSULA BARATARIA.

Cuando esperaba oir nuevas de tus descuidos é impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres (121), *y de los tontos hacer discretos. Dicenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, segun es la humildad con que te tratas: y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces convie-*

ne y es necesario por la autoridad del oficio ir contra la humildad del corazon; porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vistete bien, que un palo compuesto no parece palo: no digo que traigas diges ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que mas fatigue el corazon de los pobres que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas (122), *y si las hicieres procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan á entender que el príncipe que tuvo discrecion y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las leyes que atemorizan, y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella* (123). *Sé padre de las virtudes, y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos estremos, que en*

esto está el punto de la discrecion. Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia, consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho, es coco á los carniceros, que por entonces igualan los pesos, y es espantajo á las placeras por la misma razon (124). *No te muestres* (*aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo*) *codicioso, mugeriego ni gloton, porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinacion determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdicion. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te dí por escrito antes que de aquí partieses á tu gobierno, y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobrelleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores, y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia, y uno de los mayores pecados que se sabe; y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicio que tambien lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de contino le hace.*

La señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente á tu muger Teresa Panza: por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no muy á cuento de mis narices; pero no fue nada, que si hay encan-

tadores que me maltraten, tambien los hay que me defiendan. Avisame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste; y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino; cuanto mas que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destos señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin en fin tengo de cumplir antes con mi profesion que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: amicus Plato (125), sed magis amica vérítas. *Dígote este latin, porque me doy á entender que despues que eres gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima.*

Tu amigo

D. Quijote de la Mancha.

Oyó Sancho la carta con mucha atencion, y fue celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario se encerró con él en su estancia, y sin dilatarlo mas quiso responder luego á su señor D. Quijote; y dijo al secretario, que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dijese, y asi lo hizo; y la carta de la respuesta fue del tenor siguiente:

CARTA DE SANCHO PANZA Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

La ocupacion de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas, y asi las traigo tan crecidas cual Dios lo remedie. Digo esto, señor mio de mi alma, porque vuesa merced no se espante si hasta agora no he dado aviso de mi bien ó mal estar en este gobierno, en el cual tengo mas hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.

Escribióme el Duque mi señor el otro dia dándome aviso que habian entrado en esta insula ciertas espias para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto doctor, que está en este lugar asalariado para matar á cuantos gobernadores aqui vinieren: llámase el doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene para que no vengan, y las medecinas que usa son dieta y mas dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente él me va matando de hambre, y yo me voy muriendo de despecho, pues cuando pensé venir á este gobierno á comer caliente y á beber frio, y á recrear el cuerpo entre sábanas de holanda

sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto, porque aqui me han dicho que los gobernadores que á esta insula suelen venir, antes de entrar en ella, ó les han dado, ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demas que van á gobiernos, no solamente en este.

Anoche andando de ronda topé una muy hermosa doncella en trage de varon, y un hermano suyo en hábito de muger: de la moza se enamoró mi maestresala, y la escogió en su imaginacion para su muger, segun él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno: hoy los dos pondrémos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y cristiano viejo cuanto se quiere.

Yo visito las plazas, como vuesa merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendia avellanas nuevas, y averigüéle que habia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas: apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sabrian bien distinguir, y sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza; hanme dicho que lo hice valerosamente: lo que sé decir á vuesa merced es, que es fama en este pueblo que no hay gente mas ma-

la que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo asi lo creo por las que he visto en otros pueblos.

De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi muger Teresa Panza, y enviádole el presente que vuesa merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo: bésele vuesa merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo, que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra. No querria que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores; porque si vuesa merced se enoja con ellos, claro está que ha de redundar en mi daño, y no será bien que pues se me da á mí por consejo que sea agradecido, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

Aquello del gateado no entiendo; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores; yo lo sabré cuando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; pero no sé qué envie, sino es algunos cañutos de geringas, que para con vejigas los hacen en esta insula muy curiosos; aunque si me dura el oficio, yo buscaré que enviar de haldas ó de mangas (126). *Si me escribiere mi muger Teresa Panza, pague vuesa merced el porte, y envieme la carta, que tengo grandisimo deseo de saber del estado de mi casa, de mi muger y de mis hijos. Y con esto*

Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores, y á mí me saque con bien y en paz deste gobierno, que lo dudo, porque le pienso dejar con la vida, segun me trata el doctor Pedro Recio.

Criado de vuesa merced

Sancho Panza el gobernador.

Cerró la carta el secretario, y despachó luego al correo, y juntándose los burladores de Sancho dieron órden entre sí como despacharle del gobierno; y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser ínsula, y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en la república (127), y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el precio segun su estimacion, bondad y fama, y el que lo aguase ó le mudase el nombre perdiese la vida por ello: moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corria con exorbitancia (128): puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interese (129): puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de dia: ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas si no trujese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los mas que los ciegos cantan son

fingidos en perjuicio de los verdaderos (130).

Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha (131). En resolucion él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran: *las constituciones del gran gobernador Sancho Panza* (132).

CAPITULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda dueña dolorida ó angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez.

Cuenta Cide Hamete, que estando ya D. Quijote sano de sus aruños le pareció que la vida que en aquel castillo tenia era contra toda la órden de caballería que profesaba, y asi determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas llegaban (133) cerca, adonde pensaba ganar el arnes (134), que en las tales fiestas se conquista. Y estando un dia á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, veis aqui á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres, como despues pareció, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegándose á D. Quijote se le echó á los pies, tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de D. Quijote, y daba unos gemidos tan tristes,

y tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oian y miraban: y aunque los Duques pensaron que seria alguna burla que sus criados querrian hacer á D. Quijote, todavía viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que D. Quijote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo asi, y mostró ser lo que jamas se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de Doña Rodrigez, la dueña de casa; y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno, que puesto que la tenian por boba y de buena pasta, no por tanto que viniese á hacer locuras. Finalmente Doña Rodriguez volviéndose á los señores les dijo: vuesas escelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero, porque asi conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dijo que él se la daba, y que departiese con el señor Don Quijote cuanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á D. Quijote dijo: dias ha, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosía que un mal labrador tiene fecha á mi muy querida y amada fija, que es esta desdichada que aqui está presente, y vos me habedes prometido de volver por ella,

enderezándole el tuerto que le tienen fecho, y agora ha llegado á mi noticia que os queredes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare; y asi querria que antes que os escurriésedes por esos caminos desafiásedes á este rústico indómito, y le hiciésedes que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo antes y primero que yogase con ella; porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia, es pedir peras al olmo, por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada: y con esto nuestro señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare. Á cuyas razones respondió D. Quijote con mucha gravedad y prosopopeya: buena dueña, templad vuestras lágrimas, ó por mejor decir, enjugadlas y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la cual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las cuales por la mayor parte son ligeras de prometer y muy pesadas de cumplir (135); y asi con licencia del Duque mi señor, yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y cuando que se escusare de cumplir la prometida palabra: que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes, y castigar á los soberbios: quiero decir, acorrer á los miserables, y destruir á los rigurosos. No es menester, respondió el Duque,

que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico, de quien esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarle, que yo le doy por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafío, y que le acete, y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos daré campo seguro, guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia á cada uno, como estan obligados á guardarla todos aquellos príncipes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos (136). Pues con ese seguro y con buena licencia de vuesa grandeza, replicó D. Quijote, desde aqui digo que por esta vez renuncio mi hidalguía, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo; y asi, aunque ausente, le desafio y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fue doncella, y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó, diciendo que, como ya habia dicho, él acetaba el tal desafío en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de alli á seis dias, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza y escudo y arnes tranzado con

todas las demas piezas, sin engaño, supercheria ó supersticion alguna, examinadas y vistas por los jueces del campo (137); pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor D. Quijote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida ejecucion el tal desafío. Yo sí pongo, respondió la dueña: y yo tambien, añadió la hija, toda llorosa, y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento, y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fueron, y ordenó la Duquesa que de alli adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras, que venian á pedir justicia á su casa; y asi les dieron cuarto aparte, y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabian en qué habia de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodriguez y de su mal andante hija. Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aqui donde entró por la sala el page que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, muger del gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento los Duques deseosos de saber lo que le habia sucedido en su viage; y preguntándoselo, respondió el page que no lo podia decir tan en público ni con breves palabras, que sus escelencias fuesen servidos de dejarlo para á solas, y que entre tanto se entretu-

viesen con aquellas cartas, y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa: la una decia en el sobrescrito: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé donde;* y la otra: *Á mi marido Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, que Dios prospere mas años que á mí.* No se le cocia el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta; y abriéndola, y leido para sí, y viendo que la podia leer en voz alta para que el Duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á LA DUQUESA.

Mucho contento me dió, señora mia, la carta que vuesa grandeza me escribió, que en verdad que la tenia bien deseada. La sarta de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que vuestra señoría haya hecho gobernador á Sancho mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el cura y maese Nicolas el barbero, y Sanson Carrasco el bachiller; pero á mí no se me da nada, que como ello sea asi, como lo es, diga cada uno lo que quisiere; aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro, y que sacado de gobernar un hato de cabras, no pueden imaginar para qué gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga, y

lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de vuesa merced, de meter este buen dia en mi casa, yéndome á la corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos á mil envidiosos que ya tengo: y asi suplico á vuestra escelencia mánde á mi marido me envie algun dinerillo, y que sea algo que, porque en la corte son los gastos grandes, que el pan vale á real, y la carne la libra á treinta maravedis, que es un juicio; y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me estan bullendo los pies por ponerme en camino; que me dicen mis amigas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la corte vendrá á ser conocido mi marido por mí mas que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: ¿quién son estas señoras deste coche? y un criado mio responderá: la muger y la hija de Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria; y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo. Pésame cuanto pesarme puede que este año no se han cogido bellotas en este pueblo, con todo eso envio á vuesa alteza hasta medio celemin, que una á una las fui yo á coger y á escoger al monte, y no las hallé mas mayores; yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que

avisar deste lugar, donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á vuestra grandeza, y á mí no me olvide. Sancha mi hija y mi hijo besan á vuesa merced las manos.

La que tiene mas deseo de ver á V. S. que de escribirla,

Su criada Teresa Panza.

Grande fue el gusto que todos recibieron de oir la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidió parecer á D. Quijote si seria bien abrir la carta que venia para el gobernador, que imaginaba debia de ser bonísima. D. Quijote dijo que él la abriria por darles gusto, y asi lo hizo, y vió que decia desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO.

Tu carta recibí, Sancho mio de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana, que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano, cuando yo llegué á oir que eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen, que asi mata la alegría súbita como el dolor grande (138). *Á Sanchica tu hija se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenia delante, y los corales*

que me envió mi señora la Duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creia y pensaba que era todo sueño lo que veia y lo que tocaba; porque ¿quién podia pensar que un pastor de cabras habia de venir á ser gobernador de ínsulas? Ya sabes tú, amigo, que decia mi madre, que era menester vivir mucho para ver mucho: dígolo porque pienso ver mas si vivo mas, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalero (139), *que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa, en fin en fin siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la corte: mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella andando en coche.*

El cura, el barbero, el bachiller y aun el sacristan no pueden creer que eres gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas las de D. Quijote tu amo; y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el gobierno de la cabeza, y á D. Quijote la locura de los cascos: yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa, yo quisiera que fueran de oro. Enviame tú algunas sartas de perlas si se usan en esa ínsula. Las nuevas deste lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el concejo pintar

las armas de Su Magestad sobre las puertas del ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho dias, al cabo de los cuales no pintó nada; y dijo que no acertaba á pintar tantas baratijas: volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona con intencion de hacerse clérigo: súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento: malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél; pero él lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados, llevároнse de camino tres mozas deste pueblo: no te quiero decir quién son, quizá volverán, y no faltará quien las tome por mugeres con sus tachas buenas ó malas. Sanchica hace puntas de randas, gana cada dia ocho maravedis horros, que los va echando en una alcancía para ayuda á su ajuar; pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas. Espero respuesta desta y la resolucion de mi ida á la corte: y con esto Dios te me guarde mas años que á mí, ó tantos, porque no querria dejarte sin mí en este mundo.

Tu muger Teresa Panza.

Las cartas fueron solenizadas, reidas, estimadas y admiradas; y para acabar de echar el sello llegó el correo, el que traia la que Sancho enviaba á D. Quijote, que asimismo se leyó públicamente, la cual puso en duda la sandez del gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el lugar de Sancho, el cual se lo contó muy por estenso, sin dejar circunstancia que no refiriese: dióle las bellotas, y mas un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon; recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto, con el cual la dejarémos, por contar el fin que tuvo el gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos gobernadores.

CAPITULO LIII.

Del fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo escusado; antes parece que ella anda todo en redondo, digo á la redonda[14]. Á la primavera sigue el verano, al verano el estío, al estío el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera, y asi torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera, mas que el tiempo, sin esperar renovarse, sino es en la otra, que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético: porque esto de entender la

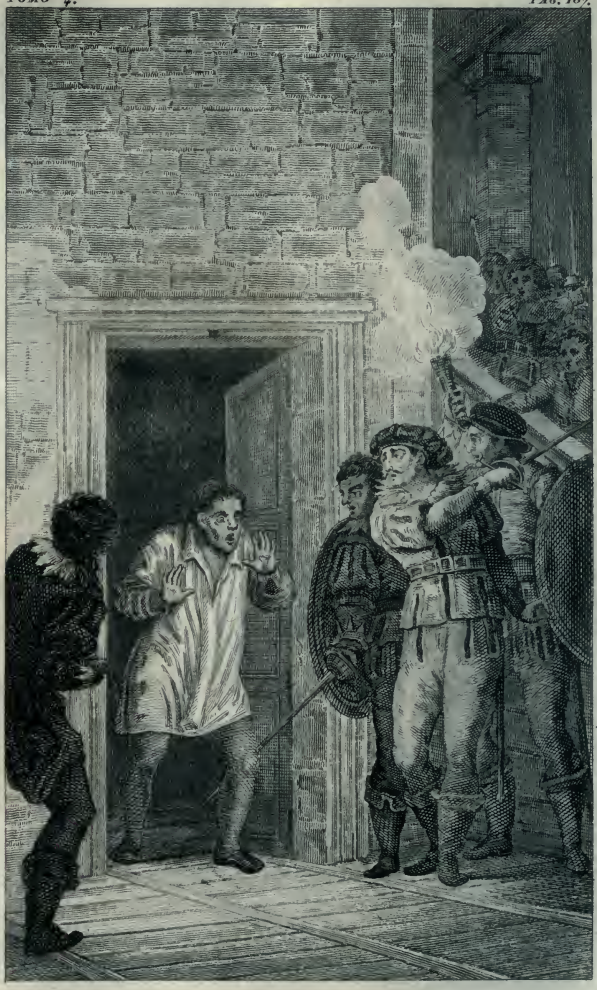

ligereza é instabilidad de la vida presente, y de la duracion de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aqui nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fue como en sombra y humo el gobierno de Sancho, el cual estando la séptima noche de los dias de su gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, cuando el sueño á despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los párpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la ínsula se hundia. Sentóse en la cama, y estuvo atento y escuchando por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la causa de tan grande alboroto; pero no solo no lo supo, pero añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó mas confuso y lleno de temor y espanto, y levantándose en pie se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo cuando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvainadas, gritando todos á grandes voces: arma, arma, señor gobernador, armá que han entrado infinitos enemigos en la ínsula, y somos perdidos, si vuestra industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia y alboroto

llegaron donde Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oia y veia, y cuando llegaron á él uno le dijo: ármese luego vuestra señoría, si no quiere perderse y que toda esta ínsula se pierda. ¿Qué me tengo de armar? respondió Sancho, ¿ni qué sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dejarlas para mi amo Don Quijote, que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro; que yo, pecador fui á Dios, no se me entiende nada destas priesas. Ha, señor gobernador, dijo otro, ¿qué relente es ese? ármese vuesa merced, que aqui le traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guia y nuestro capitan, pues de derecho le toca el serlo siendo nuestro gobernador. Ármenme norabuena, replicó Sancho, y al momento le trujeron dos paveses(140), que venian proveidos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dejarle tomar otro vestido, un pavés delante y otro detras, y por unas concavidades que traian hechas le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, á la cual se arrimó para poder tenerse en pie. Cuando asi le tuvieron, le dijeron que caminase y los guiase, y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buen fin sus negocios. ¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no pue-

do jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden èstas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado ó en pie en algun postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza ó con mi cuerpo. Ande, señor gobernador, dijo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador á moverse, y fue dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galápago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino metido entre dos artesas, ó bien asi como barca que da al traves en la arena: y no por verle caido aquella gente burladora le tuvieron compasion alguna, antes apagando las antorchas tornaron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre gobernador, el cual en aquella estrecheza recogido sudaba y trasudaba, y de todo corazon se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en él, otros caian, y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde alli como desde atalaya gobernaba los ejércitos y á grandes voces decia: aqui de los

nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquen, vengan alcancías (141), pez y resina en calderas de aceite ardiendo, trinchéense las calles con colchones. En fin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad; y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufria todo, decia entre sí: ¡ó si mi señor fuese servido que se acabase ya de perder esta ínsula, y me viese yo ó muerto ó fuera desta grande angustia! Oyó el cielo su peticion, y cuando menos lo esperaba oyó voces que decian: vitoria, vitoria, los enemigos van de vencida: ea, señor gobernador, levántese vuesa merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levántenme, dijo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar, y puesto en pie dijo: el enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enjugue este sudor, que me hago agua. Limpiáronle, trujéronle el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en

sí Sancho les templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó qué hora era: respondiéronle que ya amanecia. Calló, y sin decir otra cosa comenzó á vestirse todo sepultado en silencio, y todos le miraban, y esperaban en qué habia de parar la priesa con que se vestia. Vistióse en fin y poco á poco, porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho, se fue á la caballeriza, siguiéndole todos los que alli se hallaban, y llegándose al rucio le abrazó y le dió un beso de paz en la frente, y no sin lágrimas en los ojos le dijo: venid vos acá, compañero mio y amigo mio, y conllevador de mis trabajos y miserias: cuando yo me avenia con vos, y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos, y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis dias y mis años; pero despues que os dejé, y me subí sobre las torres de la ambicion y de la soberbia, se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y cuatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo, iba asimismo enalbardando el asno, sin que nadie nada le dijese. Enalbardado pues el rucio, con gran pena y pesar subió sobre él, y encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala y á Pedro Recio el doctor, y á otros muchos que alli presentes estaban, dijo: abrid camino, señores mios, y dejadme volver á mi antigua libertad: dejadme que vaya á buscar la vida pasada, para

que me resucite desta muerte presente. Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende á mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes, ni de defender provincias ni reinos. Bien se está S. Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido. Mejor me está á mí una hoz en la mano, que un cetro de gobernador: mas quiero hartarme de gazpachos, que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente, que me mate de hambre; y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del gobierno entre sábanas de holanda, y vestirme de martas cebollinas (142). Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi señor, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano: quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al reves de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas: y apártense, déjenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas: merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser asi, señor gobernador, dijo el doctor Recio, que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caidas y molimientos, que luego le vuelva en su prístina entereza y vigor, y en lo de

la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dejándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondió Sancho: asi dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que asi me quede en este, ni admita otro gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soy del linage de las Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire, para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvámonos á andar por el suelo con pie llano, que si no le adornaren zapatos picados de cordoban (143), no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja, y nadie tienda mas la pierna de cuanto fuere larga la sábana: y déjenme pasar, que se me hace tarde. A lo que el mayordomo dijo: señor gobernador, de muy buena gana dejáramos ir á vuesa merced, puesto que nos pesará mucho de perderle, que su ingenio y su cristiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe que todo gobernador está obligado, antes que se ausente de la parte donde ha gobernado, á dar primero residencia; déla vuesa merced de los diez dias que ha que tiene el gobierno, y váyase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondió Sancho, si no es quien ordenare el Duque mi señor: yo voy

á verme con él, y á él se la daré de molde: cuanto mas, que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un ángel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho, dijo el doctor Recio, y que soy de parecer que le dejemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos vinieron en ello, y le dejaron ir, ofreciéndole primero compañía, y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viage. Sancho dijo que no queria mas de un poco de cebada para el rucio, y medio queso y medio pan para él, que pues el camino era tan corto, no habia menester mayor ni mejor repostería. Abrazáronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dejó admirados, asi de sus razones como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

CAPITULO LIV.

Que trata de cosas tocantes á esta historia, y no á otra alguna.

Resolviéronse el Duque y la Duquesa de que el desafío que D. Quijote hizo á su vasallo por la causa ya referida pasase adelante; y puesto que el mozo estaba en Flandes, adonde se habia ido huyendo por no tener por suegra á Doña Rodriguez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo gascon, que se llamaba Tosílos, industriándole primero muy bien de todo lo que habia de hacer. De allí á dos dias dijo el Duque á

D. Quijote, como desde allí á cuatro vendria su contrario, y se presentaria en el campo, armado como caballero, y sustentaria como la doncella mentia por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera, si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de casamiento. D. Quijote recibió mucho gusto con las tales nuevas, y se prometió á sí mismo de hacer maravillas en el caso, y tuvo á gran ventura habérsele ofrecido ocasion donde aquellos señores pudiesen ver hasta dónde se estendia el valor de su poderoso brazo; y así con alborozo y contento esperaba los cuatro dias, que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo cuatrocientos siglos. Dejémoslos pasar nosotros, como dejamos pasar otras cosas, y vamos á acompañar á Sancho, que entre alegre y triste venia caminando sobre el rucio á buscar á su amo, cuya compañía le agradaba mas que ser gobernador de todas las ínsulas del mundo. Sucedió pues, que no habiéndose alongado mucho de la ínsula del su gobierno (que él nunca se puso á averiguar si era ínsula, ciudad, villa ó lugar la que gobernaba) vió que por el camino por donde él iba venian seis peregrinos con sus bordones, destos estrangeros que piden la limosna cantando, los cuales en llegando á él se pusieron en ala, y levantando las voces todos juntos (144), comenzaron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, sino fue una palabra que claramente pronunciaba limosna, por donde enten-

dió que era limosna la que en su canto pedian, y como él, segun dice Cide Hamete, era caritativo ademas, sacó de sus alforjas medio pan y medio queso, de que venia proveido, y dióselo diciéndoles por señas que no tenia otra cosa que darles. Ellos lo recibieron de muy buena gana y dijeron: güelte güelte (145). No entiendo, respondió Sancho, qué es lo que me pedis, buena gente. Entonces uno dellos sacó una bolsa del seno, y mostrósela á Sancho, por donde entendió que le pedian dineros, y él poniéndose el dedo pulgar en la garganta, y estendiendo la mano arriba les dió á entender que no tenia ostugo de moneda, y picando al rucio rompió por ellos; y al pasar, habiéndole estado mirando uno dellos con mucha atencion, arremetió á él echándole los brazos por la cintura, en voz alta y muy castellana dijo: válame Dios, ¿qué es lo que veo? ¿es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza? Sí tengo sin duda, porque yo ni duermo, ni estoy ahora borracho. Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre, y de verse abrazar del estrangero peregrino, y despues de haberle estado mirando sin hablar palabra con mucha atencion, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspension el peregrino le dijo: cómo ¿y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces á tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu lugar? Entonces Sancho le miró con mas atencion, y comenzó á refigurarle, y finalmente

le vino á conocer de todo punto, y sin apearse del jumento le echó los brazos al cuello, y le dijo: ¿quién diablos te habia de conocer, Ricote, en ese trage de moharracho que traes? Dime ¿quién te ha hecho franchote, y cómo tienes atrevimiento de volver á España, donde si te cogen y conocen tendrás harta mala ventura? Si tú no me descubres, Sancho, respondió el peregrino, seguro estoy, que en este trage no habrá nadie que me conozca; y apartémonos del camino á aquella alameda que alli parece, donde quieren comer y reposar mis compañeros, y alli comerás con ellos, que son muy apacible gente; yo tendré lugar de contarte lo que me ha sucedido despues que me partí de nuestro lugar por obedecer el bando de su magestad, que con tanto rigor á los desdichados de mi nacion amenazaba, segun oiste. Hízolo asi Sancho, y hablando Ricote á los demas peregrinos se apartaron á la alameda que se parecia, bien desviados del camino real. Arrojaron los bordones, quitáronse las mucetas ó esclavinas, y quedaron en pelota, y todos ellos eran mozos y muy gentileshombres, escepto Ricote, que ya era hombre entrado en años. Todos traian alforjas, y todas, segun pareció, venian bien proveidas, á lo menos de cosas incitativas y que llaman á la sed de dos leguas. Tendiéronse en el suelo, y haciendo manteles de las yerbas pusieron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamon, que si no se dejaban

mascar, no defendian el ser chupados. Pusieron asimismo un manjar negro, que dicen que se llama cabial, y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de la colambre: no faltaron aceitunas, aunque secas y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas; pero lo que mas campeó en el campo de aquel banquete fueron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja: hasta el buen Ricote, que se habia trasformado de morisco en aleman ó en tudesco, sacó la suya, que en grandeza podia competir con las cinco. Comenzaron á comer con grandísimo gusto y muy despacio, saboreándose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa, y luego al punto todos á una levantaron los brazos y las botas en el aire, puestas las bocas en su boca, clavados los ojos en el cielo, no parecia sino que ponian en él la puntería; y desta manera meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recebian, se estuvieron un buen espacio, trasegando en sus estómagos las entrañas de las vasijas. Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolia (146); antes por cumplir con el refran que él muy bien sabia, de cuando á Roma fueres haz como vieres, pidió á Ricote la bota, y tomó su puntería como los demas, y no con menos gusto que ellos. Cuatro veces dieron lugar las botas para ser empinadas, pero la quinta no fue posible, porque ya estaban mas enjutas y secas que un esparto, cosa que pu-

so mustia la alegría que hasta alli habian mostrado. De cuando en cuando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho, y decia: español y tudesqui tuto uno bon compaño (147); y Sancho respondia, bon compaño jura Di, y disparaba con una risa que le duraba una hora, sin acordarse entonces de nada de lo que le habia sucedido en su gobierno; porque sobre el rato y tiempo cuando se come y bebe, poca jurisdiccion suelen tener los cuidados. Finalmente el acabárseles el vino fue principio de un sueño que dió á todos, quedándose dormidos sobre las mismas mesas y manteles: solos Ricote y Sancho quedaron alerta, porque habian comido mas y bebido menos; y apartando Ricote á Sancho se sentaron al pie de una haya, dejando á los peregrinos sepultados en dulce sueño, y Ricote sin tropezar nada en su lengua morisca, en la pura castellana le dijo las siguientes razones:

Bien sabes, ó Sancho Panza, vecino y amigo mio, como el pregon y bando que su magestad mandó publicar contra los de mi nacion (148) puso terror y espanto en todos nosotros: á lo menos en mí le puso de suerte que me parece que antes del tiempo que se nos concedia para que hiciésemos ausencia de España, ya tenia el rigor de la pena ejecutado en mi persona y en la de mis hijos. Ordené pues á mi parecer como prudente (bien asi como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive, y se provee de otra donde mudarse), ordené, di-

go, de salir yo solo sin mi familia de mi pueblo, y ir á buscar donde llevarla con comodidad, y sin la priesa con que los demas salieron; porque bien vi y vieron todos nuestros ancianos, que aquellos pregones no eran solo amenazas, como algunos decian, sino verdaderas leyes, que se habian de poner en ejecucion á su determinado tiempo; y forzábame á creer esta verdad saber yo los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenian, y tales, que me parece que fue inspiracion divina la que movió á su magestad á poner en efecto tan gallarda resolucion, no porque todos fuésemos culpados, que algunos habia cristianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podian oponer á los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente con justa razon fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro la mas terrible que se nos podia dar. Do quiera que estamos lloramos por España, que en fin nacimos en ella, y es nuestra patria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea; y en Berbería y en todas las partes de Africa, donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, alli es donde mas nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido; y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los mas de aquellos, y son muchos,

que saben la lengua como yo, se vuelven á ella, y dejan allá sus mugeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y esperimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la patria. Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque allí nos hacian buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia, llegué á Alemania, y allí me pareció que se podia vivir con mas libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dejé tomada casa en un pueblo junto á Augusta, juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los santuarios della, que los tienen por sus Indias y por certísima grangería y conocida ganancia. Ándanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real por lo menos en dineros, y al cabo de su viage salen con mas de cien escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del reino, y los pasan á sus tierras á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran (149). Ahora es mi intencion, Sancho, sacar el tesoro que dejé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro, y escribir ó pasar desde Valencia á mi hija

y á mi muger, que sé que estan en Argel, y dar traza como traerlas á algun puerto de Francia, y desde allí llevarlas á Alemania, donde esperarémos lo que Dios quisiere hacer de nosotros; que en resolucion, Sancho, yo sé cierto que la Ricota mi hija y Francisca Ricota mi muger son católicas cristianas, y aunque yo no lo soy tanto, todavía tengo mas de cristiano que de moro, y ruego siempre á Dios me abra los ojos del entendimiento, y me dé á conocer cómo le tengo de servir; y lo que me tiene admirado es no saber por qué se fue mi muger y mi hija antes á Berbería que á Francia, adonde podia vivir como cristiana. Á lo que respondió Sancho: mira, Ricote, eso no debió estar en su mano, porque las llevó Juan Tiopieyo el hermano de tu muger; y como debe de ser fino moro, fuese á lo mas bien parado; y séte decir otra cosa, que creo que vas en balde á buscar lo que dejaste encerrado, porque tuvimos nuevas que habian quitado á tu cuñado y tu muger muchas perlas y mucho dinero en oro que llevaban por registrar. Bien puede ser eso, replicó Ricote; pero yo sé, Sancho, que no tocaron á mi encierro (150), porque yo no les descubrí dónde estaba, temeroso de algun desman: y asi si tú, Sancho, quieres venir conmigo, y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo, yo te daré docientos escudos, con que podrás remediar tus necesidades, que ya sabes que sé yo que las tienes muchas. Yo lo hiciera, respondió Sancho; pero no soy

nada codicioso, que á serlo, un oficio dejé yo esta mañana de las manos, donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro, y comer antes de seis meses en platos de plata: y asi por esto, como por parecerme haria traicion á mi rey en dar favor á sus enemigos, no fuera contigo, si como me prometes docientos escudos, me dieras aqui de contado cuatrocientos. ¿Y qué oficio es el que has dejado, Sancho? preguntó Ricote. He dejado de ser gobernador de una ínsula, respondió Sancho, y tal, que á buena fe que no halle otra como ella á tres tirones. ¿Y dónde está esa ínsula? preguntó Ricote. Adónde? respondió Sancho, dos leguas de aqui, y se llama la ínsula Barataria. Calla, Sancho, dijo Ricote, que las ínsulas estan allá dentro de la mar, que no hay ínsulas en la tierra firme. ¿Cómo no? replicó Sancho: dígote, Ricote amigo, que esta mañana me partí della, y ayer estuve en ella gobernando á mi placer como un sagitario (151); pero con todo eso la he dejado por parecerme oficio peligroso el de los gobernadores. ¿Y qué has ganado en el gobierno? preguntó Ricote. He ganado, respondió Sancho, el haber conocido que no soy bueno para gobernar sino es un hato de ganado, y que las riquezas que se ganan en los tales gobiernos son á costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento, porque en las ínsulas deben de comer poco los gobernadores, especialmente si tienen médicos que miren por su salud. Yo no te entiendo, Sancho, dijo Ricote;

pero paréceme que todo lo que dices es disparate: que ¿quién te habia de dar á tí ínsulas que gobernases? ¿faltaban hombres en el mundo mas hábiles para gobernadores que tú eres? Calla, Sancho, y vuelve en tí, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, á ayudarme á sacar el tesoro que dejé escondido, que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te daré con que vivas, como te he dicho. Ya te he dicho, Ricote, replicó Sancho, que no quiero; conténtate que por mí no serás descubierto, y prosigue en buena hora tu camino, y déjame seguir el mio, que yo sé que lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño. No quiero porfiar, Sancho, dijo Ricote; pero dime ¿hallástete en nuestro lugar cuando se partió dél mi muger, mi hija y mi cuñado? Sí hallé, respondió Sancho, y séte decir que salió tu hija tan hermosa, que salieron á verla cuantos habia en el pueblo, y todos decian que era la mas bella criatura del mundo. Iba llorando, y abrazaba á todas sus amigas y conocidas, y á cuantos llegaban á verla, y á todos pedia la encomendasen á Dios y á nuestra Señora su madre: y esto con tanto sentimiento, que á mí me hizo llorar, que no suelo ser muy lloron: y á fe que muchos tuvieron deseo de esconderla y salir á quitársela en el camino; pero el miedo de ir contra el mandado del rey los detuvo: principalmente [15] se mostró mas apasionado D. Pedro Gregorio (152), aquel mancebo mayorazgo rico que tú conoces, que dicen que la queria mu-

cho; y despues que ella se partió, nunca mas él ha parecido en nuestro lugar, y todos pensamos que iba tras ella para robarla; pero hasta ahora no se ha sabido nada. Siempre tuve yo mala sospecha, dijo Ricote, de que ese caballero adamaba á mi hija; pero fiado en el valor de mi Ricota, nunca me dió pesadumbre el saber que la queria bien; que ya habrás oido decir, Sancho, que las moriscas pocas ó ninguna vez se mezclaron por amores con cristianos viejos; y mi hija, que á lo que yo creo atendia á ser mas cristiana que enamorada, no se curaria de las solicitudes dese señor mayorazgo. Dios lo haga, replicó Sancho, que á entrambos les estaria mal; y déjame partir de aqui, Ricote amigo, que quiero llegar esta noche adonde está mi señor D. Quijote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, que ya mis compañeros se rebullen, y tambien es hora que prosigamos nuestro camino; y luego se abrazaron los dos, y Sancho subió en su rucio, y Ricote se arrimó á su bordon, y se apartaron.

CAPITULO LV.

De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras que no hay mas que ver.

El haberse detenido Sancho con Ricote no le dió lugar á que aquel dia llegase al castillo del Duque, puesto que llegó media legua dél, donde le tomó la noche algo escura y cerrada; pero co-

mo era verano no le dió mucha pesadumbre, y asi se apartó del camino con intencion de esperar la mañana; y quiso su corta y desventurada suerte que buscando lugar donde mejor acomodarse cayeron él y el rucio en una honda y escurísima sima que entre unos edificios muy antiguos estaba, y al tiempo del caer se encomendó á Dios de todo corazon pensando que no habia de parar hasta el profundo de los abismos; y no fue asi, porque á poco mas de tres estados dió fondo el rucio, y él se halló encima dél sin haber recibido lision ni daño alguno. Tentóse todo el cuerpo, y recogió el aliento por ver si estaba sano ó agujereado por alguna parte; y viéndose bueno, entero y católico de salud no se hartaba de dar gracias á Dios nuestro señor de la merced que le habia hecho, porque sin duda pensó que estaba hecho mil pedazos. Tentó asimismo con las manos por las paredes de la sima por ver si seria posible salir della sin ayuda de nadie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho, especialmente cuando oyó que el rucio se quejaba tierna y dolorosamente; y no era mucho, ni se lamentaba de vicio, que á la verdad no estaba muy bien parado. ¡Ay, dijo entonces Sancho Panza, y cuan no pensados sucesos suelen suceder á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¿Quién dijera que el que ayer se vió entronizado gobernador de una ínsula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoy se habia de ver se-

pultado en una sima sin haber persona alguna que le remedie, ni criado ni vasallo que acuda á su socorro? Aqui habrémos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos morimos antes, él de molido y quebrantado, y yo de pesaroso: á lo menos no seré yo tan venturoso como lo fue mi señor D. Quijote de la Mancha cuando decendió y bajó á la cueva de aquel encantado Montesinos, donde halló quien le regalase mejor que en su casa, que no parece sino que se fue á mesa puesta y á cama hecha. Alli vió él visiones hermosas y apacibles, y yo veré aqui, á lo que creo, sapos y culebras. ¡Desdichado de mí, y en qué han parado mis locuras y fantasías! De aqui sacarán mis huesos, cuando el cielo sea servido que me descubran, mondos, blancos y raidos, y los de mi buen rucio con ellos, por donde quizá se echará de ver quién somos, á lo menos de los que tuvieren noticia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza. Otra vez digo ¡miserables de nosotros! que no ha querido nuestra corta suerte que muriésemos en nuestra patria y entre los nuestros, donde ya que no hallara remedio nuestra desgracia, no faltara quien della se doliera, y en la hora última de nuestro pensamiento nos cerrara los ojos. ¡Ó compañero y amigo mio, qué mal pago te he dado de tus buenos servicios! Perdóname, y pide á la fortuna en el mejor modo que supieres, que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos los dos, que yo prometo

de ponerte una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados. Desta manera se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna (153): tal era el aprieto y angustia en que el pobre se hallaba. Finalmente habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones, vino el dia, con cuya claridad y resplandor vió Sancho que era imposible de toda imposibilidad salir de aquel pozo sin ser ayudado, y comenzó á lamentarse y dar voces por ver si alguno le oia; pero todas sus voces eran dadas en desierto, pues por todos aquellos contornos no habia persona que pudiese escucharle, y entonces se acabó de dar por muerto. Estaba el rucio boca arriba, y Sancho Panza le acomodó de modo que le puso en pie, que apenas se podia tener; y sacando de las alforjas, que tambien habian corrido la misma fortuna de la caida, un pedazo de pan, lo dió á su jumento, que no le supo mal, y díjole Sancho, como si lo entendiera: todos los duelos con pan son buenos (154). En esto descubrió á un lado de la sima un agujero capaz de caber por él una persona si se agobiaba y encogia. Acudió á él Sancho Panza, y agazapándose se entró por él, y vió que por dentro era espacioso y largo, y púdolo ver porque por lo que se podia llamar techo entraba un rayo de sol, que lo descubria todo. Vió tambien que se dilataba y alargaba por otra concavidad espaciosa; viendo lo cual volvió

á salir donde estaba el jumento, y con una piedra comenzó á desmoronar la tierra del agujero, de modo que en poco espacio hizo lugar donde con facilidad pudiese entrar el asno, como lo hizo, y cogiéndole del cabestro comenzó á caminar por aquella gruta adelante por ver si hallaba alguna salida por otra parte: á veces iba á escuras, y á veces sin luz, pero ninguna vez sin miedo. ¡Válame Dios todo poderoso! decia entre sí: esta que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo D. Quijote. Él [16] sí que tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palacios de Galiana, y esperara salir desta escuridad y estrecheza á algun florido prado; pero yo sin ventura, falto de consejo y menoscabado de ánimo, á cada paso pienso que debajo de los pies de improviso se ha de abrir otra sima mas profunda que la otra, que acabe de tragarme: bien vengas mal si vienes solo. Desta manera y con estos pensamientos le pareció que habria caminado poco mas de media legua, al cabo de la cual descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya de dia, y que por alguna parte entraba, que daba indicio de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida. Aqui le deja Cide Hamete Benengeli, y vuelve á tratar de D. Quijote, que alborozado y contento esperaba el plazo de la batalla que habia de hacer con el robador de la honra de la hija de Doña Rodriguez, á quien pensaba enderezar el tuerto y desaguisado, que malamente

le tenian fecho. Sucedió pues, que saliéndose una mañana á imponerse y ensayarse en lo que habia de hacer en el trance en que otro dia pensaba verse, dando un repelon ó arremetida á Rocinante llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que á no tirarle fuertemente las riendas fuera imposible no caer en ella. En fin le detuvo, y no cayó, y llegándose algo mas cerca, sin apearse miró aquella hondura, y estándola mirando oyó grandes voces dentro, y escuchando atentamente pudo percibir y entender que el que las daba decia: ha de arriba, ¿hay algun cristiano que me escuche? ¿ó algun caballero caritativo que se duela de un pecador enterrado en vida? ¿de un desdichado desgobernado gobernador? Parecióle á D. Quijote que oia la voz de Sancho Panza, de que quedó suspenso y asombrado, y levantando la voz todo lo que pudo dijo: ¿quién está allá abajo? ¿quién se queja? ¿Quién puede estar aqui, ó quién se ha de quejar? respondieron, sino el asendereado de Sancho Panza, gobernador por sus pecados, y por su mala andanza, de la ínsula Barataria, escudero que fue del famoso caballero D. Quijote de la Mancha. Oyendo lo cual D. Quijote se le dobló la admiracion, y se le acrecentó el pasmo viniéndosele al pensamiento que Sancho Panza debia de ser muerto, y que estaba alli penando su alma; y llevado desta imaginacion dijo: conjúrote por todo aquello que puedo conjurarte como católico cristiano, que me digas quién eres; y si

eres alma en pena, dime qué quieres que haga por tí, que pues es mi profesion favorecer y acorrer á los necesitados deste mundo, tambien lo seré para acorrer y ayudar á los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudarse por sí propios. Desa manera, respondieron, vuesa merced que me habla debe de ser mi señor D. Quijote de la Mancha, y aun en el órgano de la voz no es otro sin duda. D. Quijote soy, replicó Don Quijote, el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades á los vivos y á los muertos: por eso dime quién eres, que me tienes atónito, porque si eres mi escudero Sancho Panza, y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estés en el purgatorio, sufragios tiene nuestra santa madre la iglesia católica romana bastantes á sacarte de las penas en que estás, y yo que lo solicitaré con ella por mi parte con cuanto mi hacienda alcanzare: por eso acaba de declararte y dime quién eres. Voto á tal, respondieron, y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere, juro, señor Don Quijote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los dias de mi vida; sino que habiendo dejado mi gobierno por cosas y causas que es menester mas espacio para decirlas, anoche [17] caí en esta sima, donde yago, y el rucio conmigo (155), que no me dejará mentir, pues por mas señas está aqui conmigo. Y hay mas, que no parece sino que el jumento entendió lo que Sancho

dijo, porque al momento comenzó á rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba. Famoso testigo, dijo D. Quijote, el rebuzno conozco como si le pariera, y tu voz oigo, Sancho mio: espérame, iré al castillo del Duque, que está aqui cerca, y traeré quien te saque desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto. Vaya vuesa merced, dijo Sancho, y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar el estar aqui sepultado en vida, y me estoy muriendo de miedo. Dejóle D. Quijote, y fue al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se maravillaron, aunque bien entendieron que debia de haber caido por la correspondencia de aquella gruta que de tiempos inmemoriales estaba alli hecha; pero no podian pensar cómo habia dejado el gobierno sin tener ellos aviso de su venida. Finalmente, como dicen, llevaron sogas y maromas, y á costa de mucha gente y de mucho trabajo sacaron al rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol (156). Vióle un estudiante, y dijo: desta manera habian de salir de sus gobiernos todos los malos gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo, muerto de hambre, descolorido, y sin blanca á lo que yo creo. Oyólo Sancho, y dijo: ocho dias ó diez ha, hermano murmurador, que entré á gobernar la ínsula que me dieron, en los cuales no me vi harto de pan siquiera un hora: en ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han bruma-

do los huesos; ni he tenido lugar de hacer cohechos ni de cobrar derechos: y siendo esto asi, como lo es, no merecia yo, á mi parecer, salir desta manera; pero el hombre pone, y Dios dispone; y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien á cada uno; y cual el tiempo, tal el tiento; y nadie diga desta agua no beberé, que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas: y Dios me entiende y basta, y no digo mas, aunque pudiera. No te enojes, Sancho, ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que será nunca acabar: ven tú con segura conciencia, y digan lo que dijeren, y es querer atar las lenguas de los maldicientes lo mismo que querer poner puertas al campo. Si el gobernador sale rico de su gobierno dicen dél que ha sido un ladron, y si sale pobre, que ha sido un para poco y un mentecato. Á buen seguro, respondió Sancho, que por esta vez antes me han de tener por tonto que por ladron. En estas pláticas llegaron rodeados de muchachos y de otra mucha gente al castillo adonde en unos corredores estaban ya el Duque y la Duquesa esperando á D. Quijote y á Sancho, el cual no quiso subir á ver al Duque sin que primero no hubiese acomodado al rucio en la caballeriza, porque decia que habia pasado muy mala noche en la posada; y luego subió á ver á sus señores, ante los cuales puesto de rodillas dijo: yo, señores, porque lo quiso asi vuestra grandeza, sin ningun merecimiento mio fui á gobernar vuestra ínsula Barataria, en la cual

entré desnudo y desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien ó mal, testigos he tenido delante, que dirán lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido asi el doctor Pedro Recio natural de Tirteafuera, médico insulano y gobernadoresco. Acometiéronnos enemigos de noche, y habiéndonos puesto en grande aprieto, dicen los de la ínsula que salieron libres y con vitoria por el valor de mi brazo: que tal salud les dé Dios como ellos dicen verdad. En resolucion, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba: y asi antes que diese conmigo al traves el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al traves, y ayer de mañana dejé la ínsula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenia cuando entré en ella. No he pedido prestado á nadie, ni metídome en grangerías: y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habian de guardar, que [18] es lo mesmo hacerlas que no hacerlas (157). Salí, como digo, de la ínsula sin otro acompañamiento que el de mi rucio: caí en una sima, víneme por ella adelante, hasta que esta mañana con la luz del sol vi la salida; pero no tan fácil, que á no depararme el cielo á mi señor D. Quijote, alli me quedara hasta la fin

del mundo. Asi que, mis señores Duque y Duquesa, aqui está vuestro gobernador Sancho Panza, que ha grangeado en solos diez dias que ha tenido el gobierno, conocer que no se le ha de dar nada por ser gobernador, no que de una ínsula, sino de todo el mundo; y con este presupuesto, besando á vuesas mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos, que dicen: salta tú, y dámela tú, doy un salto del gobierno, y me paso al servicio de mi señor D. Quijote, que en fin en él, aunque como el pan con sobresalto, hártome á lo menos; y para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias, que de perdices. Con esto dió fin á su larga plática Sancho, temiendo siempre D. Quijote que habia de decir en ella millares de disparates; y cuando le vió acabar con tan pocos dió en su corazon gracias al cielo, y el Duque abrazó á Sancho, y le dijo que le pesaba en el alma de que hubiese dejado tan presto el gobierno; pero que él haria de suerte que se le diese en su estado otro oficio de menos carga y de mas provecho. Abrazóle la Duquesa asimismo, y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido y peor parado.

CAPITULO LVI.

De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre D. Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña Doña Rodriguez.

No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del gobierno que le dieron; y mas, que aquel mismo dia vino su mayordomo, y les contó punto por punto casi todas las palabras y acciones que Sancho habia dicho y hecho en aquellos dias; y finalmente les encareció el asalto de la ínsula, y el miedo de Sancho, y su salida, de que no pequeño gusto recibieron. Despues desto cuenta la historia que se llegó el dia de la batalla aplazada; y habiendo el Duque una y muy muchas veces advertido á su lacayo Tosilos cómo se habia de avenir con D. Quijote para vencerle, sin matarle ni herirle, ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas (158), diciendo á D. Quijote que no permitia la cristiandad, de que él se preciaba, que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas, y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra, puesto que iba contra el decreto del santo concilio que prohibe los tales desafíos (159), y no quisiese llevar por todo rigor aquel trance tan fuerte. Don Quijote dijo que su escelencia dispusiese las cosas de aquel negocio como mas fuese servido, que él le obedeceria en todo. Llegado pues el te-

meroso dia, y habiendo mandado el Duque que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadalso, donde estuviesen los jueces del campo, y las dueñas, madre y hija demandantes, habia acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente á ver la novedad de aquella batalla, que nunca otra tal no habian visto ni oido decir en aquella tierra los que vivian ni los que habian muerto. El primero que entró en el campo y estacada fue el maestro de las ceremonias, que tanteó el campo y le paseó todo, porque en él no hubiese algun engaño, ni cosa encubierta donde se tropezase y cayese: luego entraron las dueñas, y se sentaron en sus asientos, cubiertas con los mantos hasta los ojos y aun hasta los pechos, con muestras de no pequeño sentimiento, presente D. Quijote en la estacada. De allí á poco, acompañado de muchas trompetas, asomó por una parte de la plaza sobre un poderoso caballo, hundiéndola toda, el grande lacayo Tosilos, calada la visera, y todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas. El caballo mostraba ser frison, ancho y de color tordillo: de cada mano y pie le pendia una arroba de lana. Venia el valeroso combatiente bien informado del Duque su señor de cómo se habia de portar con el valeroso D. Quijote de la Mancha, advertido que en ninguna manera le matase, sino que procurase huir el primer encuentro, por escusar el peligro de su muerte, que estaba cierto

si de lleno en lleno le encontrase. Paseó la plaza, y llegando donde las dueñas estaban se puso algun tanto á mirar á la que por esposo le pedia: llamó el maese de campo á D. Quijote, que ya se habia presentado en la plaza, y junto con Tosilos habló á las dueñas, preguntándoles si consentian que volviese por su derecho D. Quijote de la Mancha. Ellas dijeron que sí, y que todo lo que en aquel caso hiciese lo daban por bien hecho, por firme y por valedero. Ya en este tiempo estaban el Duque y la Duquesa puestos en una galería que caia sobre la estacada, toda la cual estaba coronada de infinita gente, que esperaba ver el riguroso trance nunca visto. Fue condicion de los combatientes que si D. Quijote vencia, su contrario se habia de casar con la hija de Doña Rodriguez; y si él fuese vencido, quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedia, sin dar otra satisfacion alguna. Partióles el maestro de las ceremonias el sol, y puso á los dos cada uno en el puesto donde habian de estar. Sonaron los atambores, llenó el aire el son de las trompetas, temblaba debajo de los pies la tierra: estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos, y esperando otros el bueno ó el mal suceso de aquel caso. Finalmente D. Quijote, encomendándose de todo su corazon á Dios nuestro Señor, y á la señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese señal precisa de la arremetida; empero nuestro lacayo tenia diferentes pensamientos: no pensaba él

sino en lo que ahora diré. Parece ser que cuando estuvo mirando á su enemiga, le pareció la mas hermosa muger que habia visto en toda su vida; y el niño ceguezuelo, á quien suelen llamar de ordinario amor por esas calles, no quiso perder la ocasion que se le ofreció de triunfar de una alma lacayuna, y ponerla en la lista de sus trofeos; y asi llegándose á él bonitamente sin que nadie le viese, le envasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazon de parte á parte: y púdolo hacer bien al seguro, porque el amor es invisible, y entra y sale por do quiere, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos. Digo pues, que cuando dieron la señal de la arremetida estaba nuestro lacayo trasportado, pensando en la hermosura de la que ya habia hecho señora de su libertad, y asi no atendió al son de la trompeta, como hizo D. Quijote, que apenas la hubo oido, cuando arremetió, y á todo el correr que permitia Rocinante partió contra su enemigo; y viéndole partir su buen escudero Sancho, dijo á grandes voces: Dios te guie, nata y flor de los andantes caballeros: Dios te dé la vitoria, pues llevas la razon de tu parte. Y aunque Tosilos vió venir contra sí á D. Quijote no se movió un paso de su puesto; antes con grandes voces llamó al maese de campo, el cual venido á ver lo que queria, le dijo: señor, ¿esta batalla no se hace porque yo me case ó no me case con aquella señora? Asi es, le fue respondido. Pues yo, dijo

el lacayo, soy temeroso de mi conciencia, y pondríala en gran cargo si pasase adelante en esta batalla; y asi digo que yo me doy por vencido, y que quiero casarme luego con aquella señora. Quedó admirado el maese de campo de las razones de Tosilos, y como era uno de los sabidores de la máquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detúvose D. Quijote en la mitad de su carrera viendo que su enemigo no le acometia. El Duque no sabia la ocasion por qué no se pasaba adelante en la batalla; pero el maese de campo le fue á declarar lo que Tosilos decia, de lo que quedó suspenso y colérico en estremo. En tanto que esto pasaba, Tosilos se llegó adonde Doña Rodriguez estaba, y dijo á grandes voces: yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleitos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyó esto el valeroso Don Quijote, y dijo: pues esto asi es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: cásense en hora buena, y pues Dios nuestro Señor se la dió, San Pedro se la bendiga. El Duque habia bajado á la plaza del castillo, y llegándose á Tosilos le dijo: ¿es verdad, caballero, que os dais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciencia os quereis casar con esta doncella? Sí señor, respondió Tosilos. Él hace muy bien, dijo á esta sazon Sancho Panza, porque lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado. Íbase Tosilos desenlazando la celada, y ro-

gaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento, y no podia verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitáronsela apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo. Viendo lo cual Doña Rodriguez y su hija dando grandes voces, dijeron: este es engaño, engaño es este; á Tosilos el lacayo del Duque mi señor nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo: justicia de Dios y del rey de tanta malicia, por no decir bellaquería. No vos acuiteis, señoras, dijo D. Quijote, que ni esta es malicia ni es bellaquería; y si la es, no ha sido la causa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los cuales invidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el de este que decis que es lacayo del Duque: tomad mi consejo, y á pesar de la malicia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseais alcanzar por esposo. El Duque, que esto oyó, estuvo por romper en risa toda su cólera, y dijo: son tan estraordinarias las cosas que suceden al señor D. Quijote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña: dilatemos el casamiento quince dias si quieren, y tengamos encerrado á este personage, que nos tiene dudosos, en los cuales podria ser que volviese á su prístina figura, que no ha de durar tanto el rancor que los encantadores tienen al señor D. Quijote, y mas yéndoles tan po-

co en usar estos embelecos y trasformaciones. Ó señor! dijo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas de unas en otras, que tocan á mi amo. Un caballero que venció los dias pasados, llamado el de los Espejos, le volvieron en la figura del bachiller Sanson Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rústica labradora, y asi imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los dias de su vida. Á lo que dijo la hija [19] de la Rodriguez (160): séase quien fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco, que mas quiero ser muger legítima de un lacayo, que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es. En resolucion, todos estos cuentos y sucesos pararon en que Tosilos se recogiese hasta ver en qué paraba su trasformacion. Aclamaron todos la vitoria por D. Quijote, y los mas quedaron tristes y melancólicos de ver que no se habian hecho pedazos los tan esperados combatientes, bien asi como los mochachos quedan tristes cuando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado ó la parte ó la justicia. Fuese la gente, volviéronse el Duque y Don Quijote al castillo, encerraron á Tosilos, quedaron Doña Rodriguez y su hija contentísimas de ver que por una via ó por otra aquel caso habia de parar en casamiento, y Tosilos no esperaba menos.

CAPITULO LVII.

Que trata de como D. Quijote se despidió del Duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la Duquesa.

Ya le pareció á D. Quijote que era bien salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenia, que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacia en dejarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deleites, que como á caballero andante aquellos señores le hacian, y parecíale que habia de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encerramiento (161), y asi pidió un dia licencia á los Duques para partirse. Diéronsela con muestras de que en gran manera les pesaba de que los dejase. Dió la Duquesa las cartas de su muger á Sancho Panza, el cual lloró con ellas, y dijo: ¿quién pensara que esperanzas tan grandes como las que en el pecho de mi muger Teresa Panza engendraron las nuevas de mi gobierno, habian de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo D. Quijote de la Mancha? Con todo esto me contento de ver que mi Teresa correspondió á ser quien es enviando las bellotas á la Duquesa, que á no habérselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida. Lo que me consuela es que á esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenia yo el gobierno cuando ella las envió, y está pues-

to en razon que los que reciben algun beneficio, aunque sea con niñerías se muestren agradecidos. En efecto, yo entré desnudo en el gobierno, y salgo desnudo de él, y asi podré decir con segura conciencia, que no es poco: desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Esto pasaba entre sí Sancho el dia de la partida; y saliendo D. Quijote, habiéndose despedido la noche antes de los Duques, una mañana se presentó armado en la plaza del castillo. Mirábanle de los corredores toda la gente del castillo, y asimismo los Duques salieron á verle. Estaba Sancho sobre su rucio con sus alforjas, maleta y repuesto contentísimo, porque el mayordomo del Duque, el que fue la Trifaldi, le habia dado un bolsico con doscientos escudos de oro, para suplir los menesteres del camino, y esto aun no lo sabia D. Quijote. Estando, como queda dicho, mirándole todos, á deshora entre las otras dueñas y doncellas de la Duquesa que le miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dijo:

Escucha, mal caballero,
detén un poco las riendas,
no fatigues las ijadas
de tu mal regida bestia.
Mira, falso, que no huyes (162)[20]
de alguna serpiente fiera,
sino de una corderilla,
que está muy lejos de oveja.
Tú has burlado, monstruo horrendo,
la mas hermosa doncella
que Diana vió en sus montes,

que Venus miró en sus selvas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas (163).

Tú llevas ¡llevar impío!
en las garras de tus cerras
las entrañas de una humilde,
como enamorada tierna.
Llévaste tres tocadores
y unas ligas de unas piernas,
que al mármol puro (164) se igualan
en lisas, blancas y negras (165).
Llévaste dos mil suspiros,
que á ser de fuego, pudieran
abrasar á dos mil Troyas,
si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

De ese Sancho tu escudero
las entrañas sean tan tercas
y tan duras, que no salga
de su encanto Dulcinea.
De la culpa que tú tienes,
lleve la triste la pena:
que justos por pecadores
tal vez pagan en mi tierra.
Tus mas finas aventuras
en desventuras se vuelvan,
en sueños tus pasatiempos,
en olvidos tus firmezas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

Seas tenido por falso
desde Sevilla á Marchena,
desde Granada hasta Loja,
de Lóndres á Ingalaterra.
Si jugares al reinado,
los cientos, ó la primera,
los reyes huyan de tí,

ases ni sietes no veas.
Si te cortares los callos,
sangre las heridas viertan,
y quédente los raigones,
si te sacares las muelas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

En tanto que de la suerte que se ha dicho se quejaba la lastimada Altisidora, la estuvo mirando D. Quijote, y sin responderla palabra, volviendo el rostro á Sancho le dijo: por el siglo de tus pasados, Sancho mio, te conjuro que me digas una verdad: dime ¿llevas por ventura los tres tocadores y las ligas que esta enamorada doncella dice? Á lo que Sancho respondió: los tres tocadores sí llevo; pero las ligas, como por los cerros de Úbeda. Quedó la Duquesa admirada de la desenvoltura de Altisidora, que aunque la tenia por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera á semejantes desenvolturas; y como no estaba advertida desta burla, creció mas su admiracion. El Duque quiso reforzar el donaire, y dijo: no me parece bien, señor caballero, que habiendo recibido en este mi castillo el buen acogimiento que en él se os ha hecho, os hayais atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos, sí por lo mas las ligas de mi doncella: indicios son de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra fama: volvedle las ligas, si nó yo os desafio á mortal batalla, sin tener temor que malandrines encantadores me vuelvan ni muden

el rostro, como han hecho en el de Tosilos mi lacayo, el que entró con vos en batalla. No quiera Dios, respondió D. Quijote, que yo desenvaine mi espada contra vuestra ilustrísima persona, de quien tantas mercedes he recibido: los tocadores volveré, porque dice Sancho que los tiene; las ligas es imposible, porque ni yo las he recebido, ni él tampoco; y si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos, á buen seguro que las halle. Yo, señor Duque, jamas he sido ladron, ni lo pienso ser en toda mi vida, como Dios no me deje de su mano. Esta doncella habla, como ella dice, como enamorada, de lo que yo no le tengo culpa, y asi no tengo de que pedirle perdon, ni á ella ni á vuestra escelencia, á quien suplico me tenga en mejor opinion, y me dé de nuevo licencia para seguir mi camino. Déosle Dios tan bueno, dijo la Duquesa, señor D. Quijote, que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras fechurías, y andad con Dios, que mientras mas os deteneis, mas aumentais el fuego en los pechos de las doncellas que os miran, y á la mia yo la castigaré de modo que de aqui adelante no se desmande con la vista ni con las palabras. Una no mas quiero que me escuches, ó valeroso D. Quijote, dijo entonces Altisidora, y es, que te pido perdon del latrocinio de las ligas, porque en Dios y en mi ánima que las tengo puestas, y he caido en el descuido del que yendo sobre el asno, le buscaba. ¿No lo dije yo? dijo Sancho; bonico soy

yo para encubrir hurtos, pues á quererlos hacer, de paleta me habia venido la ocasion en mi gobierno. Abajó la cabeza D. Quijote, y hizo reverencia á los Duques y á todos los circunstantes, y volviendo las riendas á Rocinante, siguiéndole Sancho sobre el rucio, se salió del castillo, enderezando su camino á Zaragoza.

CAPITULO LVIII.

Que trata de como menudearon sobre D. Quijote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras.

Cuando D. Quijote se vió en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le pareció que estaba en su centro, y que los espíritus se le renovaban para proseguir de nuevo el asunto de sus caballerías, y volviéndose á Sancho le dijo: la libertad, Sancho, es uno de los mas preciosos dones que á los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre: por la libertad, asi como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido: pues en metad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve me parecia á mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la li-

bertad que lo gozara si fueran mios: que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recebidas son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. Venturoso aquel á quien el cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligacion de agradecerlo á otro que al mismo cielo. Con todo eso, dijo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte docientos escudos de oro, que en una bolsilla me dió el mayordomo del Duque, que como pítima y confortativo la llevo puesta sobre el corazon para lo que se ofreciere, que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparémos con algunas ventas donde nos apaleen. En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero cuando vieron, habiendo andado poco mas de una legua, que encima de la yerba de un pradillo verde encima de sus capas estaban comiendo hasta una docena de hombres vestidos de labradores. Junto á sí tenian unas como sábanas blancas con que cubrian alguna cosa que debajo estaba: estaban empinadas y tendidas y de trecho á trecho puestas. Llegó D. Quijote á los que comian, y saludándolos primero cortesmente les preguntó, que qué era lo que aquellos lienzos cubrian. Uno dellos le respondió: señor, debajo destos lienzos estan unas imágines de relieve y entalladura que han de servir en un retablo que hacemos en nuestra aldea:

llevámoslas cubiertas porque no se desfloren, y en hombros porque no se quiebren. Si sois servidos, respondió D. Quijote, holgaria de verlas, pues imágines que con tanto recato se llevan, sin duda deben de ser buenas. Y como si lo son, dijo otro, si nó dígalo lo que cuestan, que en verdad que no hay ninguna que no esté en mas de cincuenta ducados: y porque vea vuesa merced esta verdad, espere vuesa merced, y verla ha por vista de ojos; y levantándose dejó de comer, y fue á quitar la cubierta de la primera imágen, que mostró ser la de S. Jorge puesto á caballo con una serpiente enroscada á los pies, y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse. Toda la imágen parecia una ascua de oro, como suele decirse. Viéndola Don Quijote dijo: este caballero fue uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina: llamóse D. San Jorge (166), y fue ademas defendedor de doncellas. Veamos esta otra. Descubrióla el hombre, y pareció ser la de S. Martin puesto á caballo, que partia la capa con el pobre; y apenas la hubo visto D. Quijote cuando dijo: este caballero tambien fue de los aventureros cristianos, y creo que fue mas liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad(167); y sin duda debia de ser entonces invierno, que si nó él se la diera toda, segun era de caritativo. No debió de ser eso, dijo Sancho, sino que se debió de atener al re-

fran que dicen, que para dar y tener, seso es menester. Rióse D. Quijote, y pidió que quitasen otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imágen del Patron de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas, y en viéndola dijo D. Quijote: este sí que es caballero y de las escuadras de Cristo; este se llama D. San Diego Matamoros (168), uno de los mas valientes santos y caballeros que tuvo el mundo, y tiene ahora el cielo. Luego descubrieron otro lienzo, y pareció que encubria la caida de S. Pablo del caballo abajo, con todas las circunstancias que en el retablo de su conversion suelen pintarse. Cuando le vido tan al vivo, que dijeran que Cristo le hablaba, y Pablo respondia: este, dijo D. Quijote, fue el mayor enemigo que tuvo la iglesia de Dios nuestro Señor en su tiempo, y el mayor defensor suyo que tendrá jamas (169): caballero andante por la vida, y santo á pie quedo por la muerte, trabajador incansable en la viña del Señor, doctor de las gentes, á quien sirvieron de escuelas los cielos, y de catedrático y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo. No habia mas imágines, y asi mandó D. Quijote que las volviesen á cubrir, y dijo á los que las llevaban: por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es, que ellos fueron santos, y pelearon á lo divino, y yo

soy pecador, y peleo á lo humano. Ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta ahora no sé lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándose mi ventura, y adobándoseme el juicio, podria ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo. Dios lo oiga, y el pecado sea sordo, dijo Sancho á esta ocasion. Admiráronse los hombres asi de la figura como de las razones de D. Quijote, sin entender la mitad de lo que en ellas decir queria. Acabaron de comer, cargaron con sus imágines, y despidiéndose de D. Quijote siguieron su viage. Quedó Sancho de nuevo como si jamas hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabia, pareciéndole que no debia de haber historia en el mundo, ni suceso que no lo tuviese cifrado en la uña y clavado en la memoria, y díjole: en verdad, señor nuestramo, que si esto que nos ha sucedido hoy se puede llamar aventura, ella ha sido de las mas suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinacion nos ha sucedido: della habemos salido sin palos y sobresalto alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos: bendito sea Dios, que tal me ha dejado ver con mis propios ojos. Tú dices bien, Sancho, dijo D. Quijote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte: y esto

que el vulgo suele llamar comunmente agüeros, que no se fundan sobre natural razon alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos. Levántase uno destos agoreros por la mañana, sale de su casa, encuéntrase con un fraile de la órden del bienaventurado S. Francisco, y como si hubiera encontrado con un grifo vuelve las espaldas, y vuélvese á su casa. Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele á él la melancolía por el corazon, como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento como las referidas (170). El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el cielo. Llega Cipion á África, tropieza en saltando en tierra, tiénenlo por mal agüero sus soldados; pero él abrazándose con el suelo dijo: no te me podrás huir, África, porque te tengo asida y entre mis brazos (171). Asi que, Sancho, el haber encontrado con estas imágines ha sido para mí felicísimo acontecimiento. Yo asi lo creo, respondió Sancho, y querria que vuesa merced me dijese ¿qué es la causa por qué dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel S. Diego Matamoros: Santiago y cierra España? ¿Está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla? ¿ó qué ceremonia es esta? Simplicísimo eres, Sancho, respondió D. Quijote, y mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado

Dios á España por patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido, y asi le invocan y llaman como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones: y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos, que en las verdaderas historias españolas se cuentan (172). Mudó Sancho plática, y dijo á su amo: maravillado estoy, señor, de la desenvoltura de Altisidora la doncella de la Duquesa: bravamente la debe de tener herida y traspasada aquel que llaman amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso, ó por mejor decir sin vista, si toma por blanco un corazon, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas. He oido decir tambien que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora mas parece que se aguzan, que despuntan. Advierte, Sancho, dijo D. Quijote, que el amor ni mira respetos, ni guarda términos de razon en sus discursos, y tiene la misma condicion que la muerte, que asi acomete los altos alcázares de los reyes, como las humildes chozas de los pastores, y cuando toma entera posesion de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza, y asi sin ella declaró Altisidora sus deseos, que

engendraron en mi pecho antes confusion que lástima. ¡Crueldad notoria! dijo Sancho, ¡desagradecimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la mas mínima razon amorosa suya. Hideputa, ¡y qué corazon de mármol, qué entrañas de bronce, y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar qué es lo que vió esta doncella en vuesa merced que asi la rindiese y avasallase. ¿Qué gala, qué brio, qué donaire, qué rostro, qué cada cosa por sí destas ó todas juntas le enamoraron? Que en verdad, en verdad que muchas veces me paro á mirar á vuesa merced desde la punta del pie hasta el último cabello de la cabeza, y que veo mas cosas para espantar que para enamorar; y habiendo yo tambien oido decir que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de qué se enamoró la pobre. Advierte, Sancho, respondió D. Quijote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma, y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo; y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suelen hacer el amor con ímpetu y con ventajas. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero tambien conozco que no soy disforme: y bástale á un hombre de bien no ser monstruo para ser bien

querido, como tenga los dotes del alma que te he dicho. En estas razones y pláticas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló Don Quijote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos árboles á otros estaban tendidas, y sin poder imaginar qué pudiese ser aquello dijo á Sancho: paréceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las mas nuevas aventuras que pueda imaginar. Que me maten si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas, y detener mi camino como en venganza de la riguridad que con Altisidora he tenido: pues mándoles yo que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde fueran de durísimos diamantes, ó mas fuertes que aquella con que el zeloso dios de los herreros enredó á Venus y á Marte (173), asi la rompiera como si fuera de juncos marinos ó de hilachas de algodon: y queriendo pasar adelante y romperlo todo, al improviso se le ofrecieron delante, saliendo de entre unos árboles, dos hermosísimas pastoras, á lo menos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado: digo que las sayas eran riquísimos faldellines de tabí de oro (174): traian los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podian competir con los rayos del mismo sol, los cuales se coronaban con dos guirnaldas de verde laurel y de rojo amaranto tejidas: la edad, al parecer, ni bajaba de los quince, ni pasaba de

los diez y ocho. Vista fue esta que admiró á Sancho, suspendió á D. Quijote, hizo parar al sol en su carrera para verlas, y tuvo en maravilloso silencio á todos cuatro. En fin quien primero habló fue una de las dos zagalas, que dijo á Don Quijote: detened, señor caballero, el paso, y no rompais las redes, que no para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo ahí estan tendidas: y porque sé que nos habeis de preguntar para qué se han puesto, y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea que está hasta dos leguas de aqui, donde hay mucha gente principal, y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó que con sus hijos, mugeres y hijas, vecinos, amigos y parientes nos viniésemos á holgar á este sitio, que es uno de los mas agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia (175), vistiéndonos las doncellas de zagalas, y los mancebos de pastores: traemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso (176), y otra del escelentísimo Camóes (177) en su misma lengua portuguesa, las cuales hasta ahora no hemos representado: ayer fue el primero dia que aqui llegamos: tenemos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campaña, en el márgen de un abundoso arroyo que todos estos prados fertiliza: tendimos la noche pasada estas redes de estos árboles para engañar los simples pajarillos, que ojeados con nuestro

ruido vinieren á dar en ellas. Si gustais, señor, de ser nuestro huésped, seréis agasajado liberal y cortesmente, porque por ahora en este sitio no ha de entrar la pesadumbre ni la melancolía. Calló, y no dijo mas: á lo que respondió D. Quijote: por cierto, hermosísima señora, que no debió de quedar mas suspenso ni admirado Anteon cuando vió al improviso bañarse en las aguas á Diana, como yo he quedado atónito en ver vuestra belleza (178). Alabo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco; y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo podeis mandar, porque no es otra la profesion mia sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gente, en especial con la principal que vuestras personas representa: y si como estas redes, que deben de ocupar algun pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas: y porque deis algun crédito á esta mi exageracion, ved que os lo promete por lo menos Don Quijote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oidos este nombre. ¡Ay, amiga de mi alma, dijo entonces la otra zagala, y qué ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tenemos delante? pues hágote saber que es el mas valiente y el mas enamorado y el mas comedido que tiene el mundo, sino es que nos mienta y nos engañe una historia que de sus hazañas anda impresa, y yo he leido. Yo apostaré que este

buen hombre que viene consigo es un tal Sancho Panza su escudero, á cuyas gracias no hay ningunas que se le igualen. Asi es la verdad, dijo Sancho, que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo, el mismo D. Quijote de la Mancha, historiado y referido. Ay! dijo la otra, supliquémosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que tambien he oido yo decir de su valor y de sus gracias lo mismo que tú me has dicho, y sobre todo dicen dél que es el mas firme y mas leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea del Toboso, á quien en toda España la dan la palma de la hermosura. Con razon se la dan, dijo D. Quijote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza: no os canseis, señoras, en detenerme, porque las precisas obligaciones de mi profesion no me dejan reposar en ningun cabo. Llegó en esto adonde los cuatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestido asimismo de pastor, con la riqueza y galas que á las de las zagalas correspondia: contáronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso Don Quijote de la Mancha, y el otro su escudero Sancho, de quien tenia él ya noticia por haber leido su historia. Ofrecióselle el gallardo pastor, pidióle que se viniese con él á sus tiendas, húbolo de conceder D. Quijote, y asi lo hizo. Llegó en esto el ojeo, llenáronse las redes de pajarillos diferentes, que engañados de la color de las redes

caian en el peligro de que iban huyendo. Juntáronse en aquel sitio mas de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedaron enteradas de quienes eran D. Quijote y su escudero, de que no poco contento recibieron, porque ya tenian dél noticia por su historia. Acudieron á las tiendas, hallaron las mesas puestas, ricas, abundantes y limpias: honraron á D. Quijote dándole el primer lugar en ellas: mirábanle todos, y admirábanse de verle. Finalmente alzados los manteles, con gran reposo alzó D. Quijote la voz y dijo: entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razon, y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando estos no bastan, las publico, porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, tambien las recompensara con otras si pudiera; porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y asi es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad, por infinita distancia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo pues, agra-

decido á la merced que aqui se me ha hecho, no pudiendo corresponder á la misma medida, conteniéndome en los estrechos límites de mi poderío, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha; y asi digo que sustentaré dos dias naturales en metad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aqui estan, son las mas hermosas doncellas y mas corteses que hay en el mundo, escetando solo á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos: con paz sea dicho de cuantos y cuantas me escuchan. Oyendo lo cual Sancho, que con grande atencion le habia estado escuchando, dando una gran voz dijo: ¿es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco? Digan vuesas mercedes, señores pastores, ¿hay cura de aldea, por discreto y por estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho? ¿ni hay caballero andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aqui ha ofrecido? Volvióse D. Quijote á Sancho, y encendido el rostro y colérico le dijo: ¿es posible, ó Sancho, que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto aforrado de lo mismo, con no sé qué ribetes de malicioso y de bellaco? ¿Quién te mete á tí en mis cosas, y en averiguar si soy discreto ó majadero? Calla y no me repliques, sino ensilla, si está desensillado Rocinante: vamos á poner en efecto mi ofrecimiento, que con la razon que va de mi parte

puedes dar por vencidos á todos cuantos quisieren contradecirla: y con gran furia y muestras de enojo se levantó de la silla, dejando admirados á los circunstantes, haciéndoles dudar si le podian tener por loco ó por cuerdo. Finalmente habiéndole persuadido que no se pusiese en tal demanda, que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su ánimo valeroso, pues bastaban las que en la historia de sus hechos se referian: con todo esto salió Don Quijote con su intencion, y puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de un real camino que no lejos del verde prado estaba. Siguióle Sancho sobre su rucio, con toda la gente del pastoral rebaño, deseosos de ver en qué paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento. Puesto pues D. Quijote en mitad del camino, como se ha dicho, hirió el aire con semejantes palabras: ó vosotros, pasageros y viandantes, caballeros, escuderos, gente de á pie y de á caballo, que por este camino pasais, ó habeis de pasar en estos dos dias siguientes, sabed que Don Quijote de la Mancha, caballero andante, está aqui puesto para defender, que á todas las hermosuras y cortesías del mundo esceden las que se encierran en las ninfas habitadoras destos prados y bosques, dejando á un lado á la señora de mi alma Dulcinea del Toboso: por eso el que fuere de parecer contrario, acuda, que

aqui le espero. Dos veces repitió estas mismas razones, y dos veces no fueron oidas de ningun aventurero; pero la suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor, ordenó que de alli á poco se descubriese por el camino muchedumbre de hombres de á caballo, y muchos dellos con lanzas en las manos, caminando todos apiñados de tropel y á gran priesa. No los hubieron bien visto los que con D. Quijote estaban, cuando volviendo las espaldas se apartaron bien lejos del camino, porque conocieron que si esperaban les podia suceder algun peligro: solo D. Quijote con intrépido corazon se estuvo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante. Llegó el tropel de los lanceros, y uno dellos que venia mas delante, á grandes voces comenzó á decir á D. Quijote: apártate, hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos estos toros. Ea, canalla, respondió D. Quijote, para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los mas bravos que cria Jarama en sus riberas. Confesad, malandrines, asi á carga cerrada, que es verdad lo que yo aqui he publicado, si nó, conmigo sois en batalla. No tuvo lugar de responder el vaquero, ni D. Quijote le tuvo de desviarse aunque quisiera, y asi el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros y otras gentes que á encerrar los llevaban á un lugar donde otro dia habian de correrse, pasaron sobre D. Quijote y

sobre Sancho, Rocinante y el rucio, dando con todos ellos en tierra, echándolos á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado Don Quijote, aporreado el rucio, y no muy católico Rocinante; pero en fin se levantaron todos, y Don Quijote á gran priesa, tropezando aqui y cayendo alli, comenzó á correr tras la vacada, diciendo á voces: deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera, el cual no tiene condicion, ni es de parecer de los que dicen que al enemigo que huye, hacerle la puente de plata. Pero no por eso se detuvieron los apresurados corredores, ni hicieron mas caso de sus amenazas que de las nubes de antaño. Detúvole el cansancio á D. Quijote, y mas enojado que vengado se sentó en el camino, esperando á que Sancho, Rocinante y el rucio llegasen. Llegaron, volvieron á subir amo y mozo, y sin volver á despedirse de la Arcadia fingida ó contrahecha, y con mas vergüenza que gusto siguieron su camino.

CAPITULO LIX.

Donde se cuenta el estraordinario suceso, que se puede tener por aventura, que le sucedió á D. Quijote.

Al polvo y al cansancio que D. Quijote y Sancho sacaron del descomedimiento de los toros socorrió una fuente clara y limpia, que entre una fresca arboleda hallaron, en el márgen de la cual, dejando libres, sin jáquima y freno al ru-

cio y á Rocinante, los dos asendereados amo y mozo se sentaron. Acudió Sancho á la repostería de sus alforjas, y dellas sacó de lo que él solia llamar condumio: enjuagóse la boca, lavóse D. Quijote el rostro, con cuyo refrigerio cobraron aliento los espíritus desalentados: no comia D. Quijote de puro pesaroso, ni Sancho no osaba tocar á los manjares que delante tenia de puro comedido, y esperaba á que su señor hiciese la salva; pero viendo que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan á la boca, no [21] abrió la suya (179), y atropellando por todo género de crianza comenzó á embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecia. Come, Sancho amigo, dijo D. Quijote, sustenta la vida, que mas que á mí te importa, y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerza de mis desgracias. Yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo (180): y porque veas que te digo verdad en esto, considérame impreso en historias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de príncipes, solicitado de doncellas, al cabo, al cabo cuando esperaba palmas, triunfos y coronas grangeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces. Esta consideracion me embota los dientes, entorpece las muelas, y entomece las manos, y quita de todo en todo la gana del comer: de manera que pienso dejarme

morir de hambre, muerte la mas cruel de las muertes. Desa manera, dijo Sancho sin dejar de mascar apriesa, no aprobará vuesa merced aquel refran que dicen : muera Marta, y muera harta : yo á lo menos no pienso matarme á mí mismo ; antes pienso hacer como el zapatero , que tira el cuero con los dientes hasta que le hace llegar donde él quiere: yo tiraré mi vida comiendo hasta que llegue al fin que le tiene determinado el cielo: y sepa, señor, que no hay mayor locura que la que toca en querer desesperarse como vuesa merced : y créame, y despues de comido échese á dormir un poco sobre los colchones verdes destas yerbas , y verá como cuando despierte se halla algo mas aliviado. Hízolo asi D. Quijote, pareciéndole que las razones de Sancho mas eran de filósofo que de mentecato, y díjole: si tú, ó Sancho, quisieses hacer por mí lo que yo ahora te diré, serian mis alivios mas ciertos, y mis pesadumbres no tan grandes, y es, que mientras yo duermo obedeciendo tus consejos , tú te desviases un poco lejos de aqui, y con las riendas de Rocinante, echando al aire tus carnes te dieses trecientos ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los tres mil y tantos que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que es lástima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia. Hay mucho que decir en eso, dijo Sancho : durmamos por ahora entrambos , y despues Dios dijo lo que será. Sepa vuesa merced que esto de azo-

tarse un hombre á sangre fria es cosa recia, y mas si caen los azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido: tenga paciencia mi señora Dulcinea, que cuando menos se cate me verá hecho una criba de azotes, y hasta la muerte todo es vida: quiero decir, que aun yo la tengo, junto con el deseo de cumplir con lo que he prometido. Agradeciéndoselo D. Quijote comió algo, y Sancho mucho, y echáronse á dormir entrambos, dejando á su albedrío y sin órden alguna pacer de la abundosa yerba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos continuos compañeros y amigos Rocinante y el rucio. Despertaron algo tarde, volvieron á subir y á seguir su camino, dándose priesa para llegar á una venta que al parecer una legua de allí se descubria: digo que era venta, porque D. Quijote la llamó asi, fuera del uso que tenia de llamar á todas las ventas castillos. Llegaron pues á ella: preguntaron al huésped si habia posada. Fueles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza. Apeáronse, y recogió Sancho su repostería en un aposento, de quien el huésped le dió la llave. Llevó las bestias á la caballeriza, echóles sus piensos, salió á ver lo que D. Quijote, que estaba sentado sobre un poyo, le mandaba, dando particulares gracias al cielo de que á su amo no le hubiese parecido castillo aquella venta. Llegóse la hora del cenar, recogiéronse á su estancia, preguntó Sancho al huésped que qué tenia para darles de cenar. Á

lo que el huésped respondió, que su boca seria medida, y asi que pidiese lo que quisiese, que de las pajaricas del aire, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveida aquella venta. No es menester tanto, respondió Sancho, que con un par de pollos que nos asen tendrémos lo suficiente, porque mi señor es delicado y come poco, y yo no soy traganton en demasía. Respondióle el huésped que no tenia pollos, porque los milanos los tenian asolados. Pues mande el señor huésped, dijo Sancho, asar una polla que sea tierna. ¡Polla, mi padre! respondió el huésped, en verdad en verdad que envié ayer á la ciudad á vender mas de cincuenta; pero fuera de pollas pida vuesa merced lo que quisiere. Desa manera, dijo Sancho, no faltará ternera ó cabrito. En casa por ahora, respondió el huésped, no lo hay, porque se ha acabado; pero la semana que viene lo habrá de sobra. Medrados estamos con eso, respondió Sancho: yo pondré que se vienen á resumir todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos. Por Dios, respondió el huésped, que es gentil relente el que mi huésped tiene: pues hele dicho que ni tengo pollas ni gallinas, ¿y quiere que tenga huevos? discurra si quisiere por otras delicadezas, y déjese de pedir gallinas. Resolvámonos, cuerpo de mí, dijo Sancho, y dígame finalmente lo que tiene, y déjese de discurrimientos. Señor huésped, dijo el ventero, lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca, que

parecen manos de ternera, ó dos manos de ternera, que parecen uñas de vaca; estan cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y la hora de ahora estan diciendo: cómeme, cómeme. Por mias las marco desde aqui, dijo Sancho, y nadie las toque, que yo las pagaré mejor que otro, porque para mí ninguna otra cosa pudiera esperar de mas gusto, y no se me daria nada que fuesen manos como fuesen uñas. Nadie las tocará, dijo el ventero, porque otros huéspedes que tengo, de puro principales traen consigo cocinero, despensero y repostería. Si por principales va, dijo Sancho, ninguno mas que mi amo; pero el oficio que él trae no permite despensas ni botillerías: ahí nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas ó de nísperos. Esta fue la plática que Sancho tuvo con el ventero, sin querer Sancho pasar adelante en responderle, que ya le habia preguntado qué oficio ó qué ejercicio era el de su amo. Llegóse pues la hora del cenar, recogióse á su estancia D. Quijote, trujo el huésped la olla asi como estaba, y sentóse á cenar muy de propósito. Parece ser que en otro aposento que junto al de D. Quijote estaba, que no le dividia mas que un sutil tabique, oyó decir D. Quijote: por vida de vuesa merced, señor D. Gerónimo, que en tanto que traen la cena leamos otro capítulo de la segunda parte de D. Quijote de la Mancha. Apenas oyó su nombre D. Quijote, cuando se puso en pie, y con oido alerto escuchó lo que dél trataban, y oyó que el tal

D. Gerónimo referido respondió: ¿para qué quiere vuesa merced, señor D. Juan, que leamos estos disparates, si el que hubiere leido la primera parte de la historia de D. Quijote de la Mancha no es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda? Con todo eso, dijo el D. Juan, será bien leerla, pues no hay libro tan malo que no tenga alguna cosa buena. Lo que á mí en este mas desplace es que pinta á D. Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso (181). Oyendo lo cual D. Quijote, lleno de ira y de despecho alzó la voz y dijo: quien quiera que dijere que D. Quijote de la Mancha ha olvidado ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales que va muy lejos de la verdad, porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser olvidada, ni en D. Quijote puede caber olvido: su blason es la firmeza, y su profesion el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza alguna. ¿Quién es el que nos responde? respondieron del otro aposento. ¿Quién ha de ser, respondió Sancho, sino el mismo D. Quijote de la Mancha, que hará bueno cuanto ha dicho, y aun cuanto dijere, que al buen pagador no le duelen prendas? Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando entraron por la puerta de su aposento dos caballeros, que tales lo parecian, y uno dellos echando los brazos al cuello de D. Quijote le dijo: ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia. Sin duda vos, señor,

sois el verdadero D. Quijote de la Mancha, norte y lucero de la andante caballería, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro, que aqui os entrego: y poniéndole un libro en las manos, que traia su compañero, le tomó D. Quijote, y sin responder palabra comenzó á hojearle, y de alli á un poco se le volvió diciendo: en esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprension. La primera es algunas palabras que he leido en el prólogo: la otra, que el lenguage es aragones, porque tal vez escribe sin artículos; y la tercera, que mas le confirma por ignorante, es que yerra y se desvia de la verdad en lo mas principal de la historia, porque aqui dice que la muger de Sancho Panza mi escudero se llama Mari Gutierrez, y no se llama tal, sino Teresa Panza; y quien en esta parte tan principal yerra (182), bien se podrá temer que yerra en todas las demas de la historia.[32] Á esto dijo Sancho: donosa cosa de historiador por cierto; bien debe de estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á Teresa Panza mi muger Mari Gutierrez: torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahí, y si me ha mudado el nombre. Por lo que os he oido hablar, amigo, dijo D. Gerónimo, sin duda debeis de ser Sancho Panza el escudero del señor D. Quijote. Sí soy, respondió Sancho, y me precio dello. Pues á fe, dijo el caballero, que no os trata este autor moderno con

la limpieza que en vuestra persona se muestra: píntaos comedor y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho que en la primera parte de la historia de vuestro amo se describe. Dios se lo perdone, dijo Sancho; dejárame en mi rincon sin acordarse de mí, porque quien las sabe las tañe, y bien se está S. Pedro en Roma. Los dos caballeros pidieron á D. Quijote se pasase á su estancia á cenar con ellos, que bien sabian que en aquella venta no habia cosas pertenecientes para su persona. D. Quijote, que siempre fue comedido, condescendió con su demanda, y cenó con ellos: quedóse Sancho con la olla con mero mixto imperio, sentóse en cabecera de mesa, y con él el ventero, que no menos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado. En el discurso de la cena preguntó D. Juan á D. Quijote qué nuevas tenia de la señora Dulcinea del Toboso, si se habia casado, si estaba parida ó preñada, ó si estando en su entereza se acordaba, guardando su honestidad y buen decoro, de los amorosos pensamientos del señor D. Quijote. Á lo que él respondió: Dulcinea se está entera y mis pensamientos mas firmes que nunca: las correspondencias en su sequedad antigua, su hermosura en la de una soez labradora trasformada; y luego les fue contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le habia sucedido en la cueva de Montesinos, con la órden que el sabio Merlin le habia dado para desencantarla, que fue la de los azotes de Sancho.

Sumo fue el contento que los dos caballeros recibieron de oir contar á D. Quijote los estraños sucesos de su historia, y asi quedaron admirados de sus disparates como del elegante modo con que los contaba. Aqui le tenian por discreto, y alli se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse qué grado le darian entre la discrecion y la locura. Acabó de cenar Sancho, y dejando hecho équis al ventero, se pasó á la estancia de su amo, y en entrando dijo: que me maten, señores, si el autor deste libro que vuesas mercedes tienen, quiere que no comamos buenas migas juntos: yo querria que ya que me llama comilon, como vuesas mercedes dicen, no me llamase tambien borracho. Sí llama, dijo D. Gerónimo; pero no me acuerdo en qué manera, aunque sé que son malsonantes las razones, y ademas mentirosas, segun yo echo de ver en la fisonomía del buen Sancho que está presente. Créanme vuesas mercedes, dijo Sancho, que el Sancho y el D. Quijote desa historia deben de ser otros que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: mi amo valiente, discreto y enamorado, y yo simple, gracioso, y no comedor ni borracho. Yo asi lo creo, dijo D. Juan, y si fuera posible se habia de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran D. Quijote, sino fuese Cide Hamete su primer autor, bien asi como mandó Alejandro que ninguno fuese osado á retratarle sino Apeles. Retráteme el que quisiere, dijo Don

Quijote; pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias. Ninguna, dijo D. Juan, se le puede hacer al señor D. Quijote, de quien él no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia, que á mi parecer es fuerte y grande. En estas y otras pláticas se pasó gran parte de la noche; y aunque D. Juan quisiera que D. Quijote leyera mas del libro, por ver lo que discantaba, no lo pudieron acabar con él, diciendo que él lo daba por leido, y lo confirmaba por todo necio, y que no queria, si acaso llegase á noticia de su autor que le habia tenido en sus manos, se alegrase con pensar que le habia leido, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto mas los ojos (183). Preguntáronle que adónde llevaba determinado su viage. Respondió, que á Zaragoza á hallarse en las justas del arnes, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años (184). Díjole D. Juan que aquella nueva historia contaba como D. Quijote, sea quien se quisiere, se habia [23] hallado en ella en una sortija, falta de invencion, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades. Por el mismo caso, respondió D. Quijote, no pondré los pies en Zaragoza; y asi sacaré á la plaza del mundo la mentira de ese historiador moderno, y echarán de ver las gentes como yo no soy el D. Quijote que él dice. Hará muy bien, dijo D. Gerónimo, y otras justas hay en Barcelona, donde podrá el señor D. Quijote mostrar

su valor. Asi lo pienso hacer, dijo D. Quijote, y vuesas mercedes me den licencia, pues ya es hora, para irme al lecho, y me tengan y pongan en el número de sus mayores amigos y servidores. Y á mí tambien, dijo Sancho, quizá seré bueno para algo. Con esto se despidieron, y D. Quijote y Sancho se retiraron á su aposento, dejando á D. Juan y á D. Gerónimo admirados de ver la mezcla que habia hecho de su discrecion y de su locura, y verdaderamente creyeron que estos eran los verdaderos D. Quijote y Sancho, y no los que describia su autor aragones. Madrugó D. Quijote, y dando golpes al tabique del otro aposento se despidió de sus huéspedes. Pagó Sancho al ventero magníficamente, y aconsejóle que alabase menos la provision de su venta, ó la tuviese mas proveida.

CAPITULO LX.

De lo que sucedió á D. Quijote yendo á Barcelona.

Era fresca la mañana, y daba muestras de serlo asimismo el dia en que D. Quijote salió de la venta, informándose primero cuál era el mas derecho camino para ir á Barcelona sin tocar en Zaragoza: tal era el deseo que tenia de sacar mentiroso aquel nuevo historiador, que tanto decian que le vituperaba. Sucedió pues, que en mas de seis dias no le sucedió cosa digna de ponerse en escritura, al cabo de los cuales

yendo fuera de camino le tomó la noche entre unas espesas encinas ó alcornoques, que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete que en otras cosas suele. Apeáronse de sus bestias amo y mozo, y acomodándose á los troncos de los árboles, Sancho, que habia merendado aquel dia, se dejó entrar de rondon por las puertas del sueño; pero D. Quijote, á quien desvelaban sus imaginaciones mucho mas que la hambre, no podia pegar sus ojos, antes iba y venia con el pensamiento por mil géneros de lugares. Ya le parecia hallarse en la cueva de Montesinos, ya ver brincar y subir sobre su pollina á la convertida en labradora Dulcinea, ya que le sonaban en los oidos las palabras del sabio Merlin, que le referian las condiciones y diligencias que se habian de hacer y tener en el desencanto de Dulcinea. Desesperabáse de ver la flojedad y caridad poca de Sancho su escudero, pues á lo que creia solos cinco azotes se habia dado, número desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban, y desto recibió tanta pesadumbre y enojo, que hizo este discurso: si nudo gordiano (185) cortó el Magno Alejandro diciendo: tanto monta cortar como desatar, y no por eso dejó de ser universal señor de toda la Asia, ni mas ni menos podria suceder ahora en el desencanto de Dulcinea, si yo azotase á Sancho á pesar suyo: que si la condicion deste remedio está en que Sancho reciba los tres mil y tantos azotes, qué se me da á mí que se los dé él, ó que se los

dé otro, pues la sustancia está en que él los reciba, lleguen por do llegaren. Con esta imaginacion se llegó á Sancho, habiendo primero tomado las riendas de Rocinante, y acomodándolas en modo que pudiese azotarle con ellas, comenzóle á quitar las cintas, que es opinion que no tenia mas que la delantera, en que se sustentaban los gregüescos; pero apenas hubo llegado, cuando Sancho despertó en todo su acuerdo, y dijo: ¿qué es esto, quién me toca y desencinta? Yo soy, respondió D. Quijote, que vengo á suplir tus faltas, y á remediar mis trabajos: véngote á azotar, Sancho, y á descargar en parte la deuda á que te obligaste. Dulcinea perece, tú vives en descuido, yo muero deseando, y asi desatácate por tu voluntad, que la mia es de darte en esta soledad por lo menos dos mil azotes. Eso no, dijo Sancho, vuesa merced se esté quedo; si nó, por Dios verdadero, que nos han de oir los sordos: los azotes á que yo me obligué han de ser voluntarios y no por fuerza, y ahora no tengo gana de azotarme, basta que doy á vuesa merced mi palabra de vapularme y mosquearme cuando en voluntad me viniere. No hay dejarlo á tu cortesía, Sancho, dijo D. Quijote, porque eres duro de corazon, y aunque villano, blando de carnes; y asi procuraba y pugnaba por desenlazarle. Viendo lo cual Sancho Panza se puso en pie, y arremetiendo á su amo se abrazó con él á brazo partido, y echándole una zancadilla dió con él en el suelo

boca arriba: púsole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenia las manos, de modo que ni le dejaba rodear ni alentar. Don Quijote le decia: ¿cómo, traidor, contra tu amo y señor natural te desmandas? ¿con quien te da su pan te atreves? Ni quito rey ni pongo rey, respondió Sancho, sino ayúdome á mí, que soy mi señor (186): vuesa merced me prometa que se estará quedo, y no tratará de azotarme por agora, que yo le dejaré libre y desembarazado; donde no, [24]

Aqui morirás, traidor,
enemigo de Doña Sancha (187).

Prometióselo D. Quijote, y juró por vida de sus pensamientos no tocarle en el pelo de la ropa, y que dejaria en toda su voluntad y albedrío el azotarse cuando quisiese. Levantóse Sancho, y desvióse de aquel lugar un buen espacio, y yendo á arrimarse á otro árbol sintió que le tocaban en la cabeza, y alzando las manos topó con dos pies de persona con zapatos y calzas. Tembló de miedo, acudió á otro árbol, y sucedióle lo mismo: dió voces llamando á D. Quijote que le favoreciese. Hízolo asi D. Quijote, y preguntándole qué le habia sucedido, y de qué tenia miedo, le respondió Sancho que todos aquellos árboles estaban llenos de pies y de piernas humanas. Tentólos D. Quijote, y cayó luego en la cuenta de lo que podia ser, y díjole á Sancho: no tienes de que tener miedo, porque estos pies y piernas que tientas y no ves, sin duda son de algunos foragidos y

bandoleros que en estos árboles estan ahorcados, que por aqui los suele ahorcar la justicia cuando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender que debo de estar cerca de Barcelona: y asi era la verdad, como él lo habia imaginado. Al[25] amanecer (188) alzaron los ojos, y vieron los racimos de aquellos árboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto amanecia, y si los muertos los habian espantado, no menos los atribularon mas de cuarenta bandoleros (189) vivos que de improviso les rodearon, diciéndoles en lengua catalana que estuviesen quedos, y se detuviesen hasta que llegase su capitan. Hallóse D. Quijote á pie, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un árbol, y finalmente sin defensa alguna, y asi tuvo por bien de cruzar las manos, é inclinar la cabeza guardándose para mejor sazon y coyuntura. Acudieron los bandoleros á espulgar al rucio, y á no dejarle ninguna cosa de cuantas en las alforjas y la maleta traia: y avínole bien á Sancho, que en una ventrera (190) que tenia ceñida venian los escudos del Duque y los que habian sacado de su tierra, y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido si no llegara en aquella sazon su capitan, el cual mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años, robusto, mas que de mediana proporcion, de mirar grave y color morena. Venia sobre un poderoso caballo, vestida la

acerada cota, y con cuatro pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales (191), á los lados. Vió que sus escuderos (que asi llaman á los que andan en aquel ejercicio) iban á despojar á Sancho Panza: mandóles que no lo hiciesen, y fue luego obedecido, y asi se escapó la ventrera (192). Admiróle ver lanza arrimada al árbol, escudo en el suelo y á D. Quijote armado y pensativo, con la mas triste y melancólica figura que pudiera formar la misma tristeza. Llegóse á él diciéndole: no esteis tan triste, buen hombre, porque no habeis caido en las manos de algun cruel Osíris (193), sino en las de Roque Guinart (194) que tienen mas de compasivas que de rigurosas. No es mi tristeza, respondió D. Quijote, haber caido en tu poder, ó valeroso Roque, cuya fama no hay límites en la tierra que la encierren, sino por haber sido tal mi descuido que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, segun la órden de la andante caballería que profeso, á vivir contino alerta, siendo á todas horas centinela de mí mismo: porque te hago saber, ó gran Roque, que si me hallaran sobre mi caballo con mi lanza y con mi escudo, no les fuera muy fácil rendirme, porque yo soy D. Quijote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe. Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad de D. Quijote tocaba mas en locura que en valentía, y aunque algunas veces le habia oido nombrar, nunca tuvo por ver-

dad sus hechos, ni se pudo persuadir á que semejante humor reinase en corazon de hombre; y holgóse en estremo de haberle encontrado para tocar de cerca lo que de lejos dél habia oido, y asi le dijo: valeroso caballero, no os despecheis, ni tengais á siniestra fortuna esta en que os hallais, que podria ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase, que el cielo por estraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caidos y enriquecer los pobres. Ya le iba á dar las gracias D. Quijote cuando sintieron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el cual venia á toda furia un mancebo al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado á la walona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas á los lados. Al ruido volvió Roque la cabeza, y vió esta hermosa figura, la cual en llegando á él dijo: en tu busca venia, ó valeroso Roque, para hallar en tí, si no remedio, á lo menos alivio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quien soy: yo soy Claudia Gerónima, hija de Simon Forte tu singular amigo, y enemigo particular de Clauquel Torrellas, que asimismo lo es tuyo, por ser uno de los de tu contrario bando; y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo, que Don

Vicente Torrellas se llama, ó á lo menos se llamaba no ha dos horas. Este pues, por abreviar el cuento de mi desventura, te diré en breves palabras la que me ha causado. Vióme, requebróme, escuchéle, enamoréme á hurto de mi padre; porque no hay muger, por retirada que esté y recatada que sea, á quien no le sobre tiempo para poner en ejecucion y efecto sus atropellados deseos. Finalmente él me prometió de ser mi esposo, y yo le di la palabra de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante: supe ayer que olvidado de lo que me debia se casaba con otra, y que esta mañana iba á desposarse: nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia, y por no estar mi padre en el lugar le tuve yo de ponerme en el trage que ves, y apresurando el paso á este caballo alcancé á D. Vicente obra de una legua de aqui, y sin ponerme á dar quejas ni á oir disculpas le disparé esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y á lo que creo le debí de encerrar mas de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra. Alli le dejo entre sus criados, que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa: vengo á buscarte para que me pases á Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimismo á rogarte defiendas á mi padre, porque los muchos de D. Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza. Roque, admirado de la gallardía, bizarría, buen talle y suceso de la hermosa Claudia, la dijo: ven, señora, y va-

mos á ver si es muerto tu enemigo, que despues verémos lo que mas te importare. D. Quijote, que estaba escuchando atentamente lo que Claudia habia dicho, y lo que Roque Guinart respondió, dijo: no tiene nadie para qué tomar trabajo en defender á esta señora, que lo tomo yo á mi cargo: denme mi caballo y mis armas, y espérenme aqui, que yo iré á buscar á ese caballero, y muerto ó vivo le haré cumplir la palabra prometida á tanta belleza. Nadie dude de esto, dijo Sancho, porque mi señor tiene muy buena mano para casamentero, pues no ha muchos dias que hizo casar á otro que tambien negaba á otra doncella su palabra; y si no fuera porque los encantadores que le persiguen le mudaron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera. Roque, que atendia mas á pensar en el suceso de la hermosa Claudia, que en las razones de amo y mozo, no las entendió, y mandando á sus escuderos que volviesen á Sancho todo cuanto le habian quitado del rucio, mandóles asimismo que se retirasen á la parte donde aquella noche habian estado alojados, y luego se partió con Claudia á toda priesa á buscar al herido ó muerto D. Vicente. Llegaron al lugar donde le encontró Claudia, y no hallaron en él sino recien derramada sangre; pero tendiendo la vista por todas partes descubrieron por un recuesto arriba alguna gente, y diéronse á entender, como era la verdad, que debia de ser Don

Vicente, á quien sus criados ó muerto ó vivo llevaban ó para curarle ó para enterrarle: diéronse priesa á alcanzarlos, que como iban de espacio con facilidad lo hicieron. Hallaron á Don Vicente en los brazos de sus criados, á quien con cansada y debilitada voz rogaba que le dejasen alli morir, porque el dolor de las heridas no consentia que mas adelante pasase. Arrojáronse de los caballos Claudia y Roque, llegáronse á él, temieron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó en ver la de D. Vicente: y asi entre enternecida y rigurosa se llegó á él, y asiéndole de las manos le dijo: si tú me dieras estas conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso. Abrió los casi cerrados ojos el herido caballero, y conociendo á Claudia le dijo: bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto: pena no merecida ni debida á mis deseos, con los cuales ni con mis obras jamas quise ni supe ofenderte. ¿Luego no es verdad, dijo Claudia, que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balvastro? No por cierto, respondió D. Vicente; mi mala fortuna te debió de llevar estas nuevas para que zelosa me quitases la vida, la cual, pues la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa: y para asegurarte desta verdad, aprieta la mano y recíbeme por esposo si quisieres, que no tengo otra mayor satisfaccion que darte del agravio que piensas que de mí has recibido. Apretóle la mano Claudia, y apre-

tósele á ella el corazon de manera, que sobre la sangre y pecho de D. Vicente se quedó desmayada, y á él le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabia qué hacerse. Acudieron los criados á buscar agua que echarles en los rostros, y trujéronla, con que se los bañaron. Volvió de su desmayo Claudia; pero no de su parasismo D. Vicente, porque se le acabó la vida. Visto lo cual de Claudia, habiéndose enterado que ya su dulce esposo no vivia, rompió los aires con suspiros, hirió los cielos con quejas, maltrató sus cabellos entregándolos al viento, afeó su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento, que de un lastimado pecho pudieran imaginarse. ¡Ó cruel é inconsiderada muger! decia, ¡con qué facilidad te moviste á poner en ejecucion tan mal pensamiento! ¡Ó fuerza rabiosa de los zelos, á qué desesperado fin conducis á quien os da acogida en su pecho! ¡Ó esposo mio, cuya desdichada suerte por ser prenda mia te ha llevado del tálamo á la sepultura! Tales y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacaron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasion. Lloraban los criados, desmayábase á cada paso Claudia, y todo aquel circuito parecia campo de tristeza y lugar de desgracia. Finalmente Roque Guinart ordenó á los criados de D. Vicente que llevasen su cuerpo al lugar de su padre, que estaba alli cerca, para que le diesen sepultura,

Claudia dijo á Roque que queria irse á un monasterio, donde era abadesa una tia suya, en el cual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y mas eterno acompañada. Alabóle Roque su buen propósito, ofreció de acompañarla hasta donde quisiese, y [26] de defender á su padre de los parientes (195) de D. Vicente, y de todo el mundo, si ofenderle quisiesen. No quiso su compañía Claudia en ninguna manera, y agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidió dél llorando. Los criados de D. Vicente llevaron su cuerpo, y Roque se volvió á los suyos: y este fin tuvieron los amores de Claudia Gerónima. ¿Pero qué mucho si tejieron la trama de su lamentable historia las fuerzas invencibles y rigurosas de los zelos? Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les habia ordenado, y á D. Quijote entre ellos sobre Rocinante, haciéndoles una plática en que les persuadia dejasen aquel modo de vivir tan peligroso asi para el alma como para el cuerpo; pero como los mas eran gascones, gente rústica y desbaratada, no les entraba bien la plática de D. Quijote. Llegado que fue Roque preguntó á Sancho Panza si le habian vuelto y restituido las alhajas y preseas que los suyos del rucio le habian quitado. Sancho respondió que sí, sino que le faltaban tres tocadores, que valian tres ciudades. ¿Qué es lo que dices, hombre? dijo uno de los presentes, que yo los tengo, y no valen tres reales. Asi es, dijo D. Quijote; pe-

ro estímalos mi escudero en lo que ha dicho por habérmelos dado quien me los dió. Mandóselos volver al punto Roque Guinart, y mandando poner los suyos en ala mandó traer alli delante todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la última reparticion habian robado; y haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros, lo repartió por toda su compañía con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva. Hecho esto, con lo cual todos quedaron contentos, satisfechos y pagados, dijo Roque á D. Quijote: si no se guardase esta puntualidad con estos, no se podria vivir con ellos. Á lo que dijo Sancho: segun lo que aqui he visto, es tan buena la justicia, que es necesaria que se use aun entre los mesmos ladrones. Oyólo un escudero, y enarboló el mocho de un arcabuz, con el cual sin duda le abriera la cabeza á Sancho si Roque Guinart no le diera voces que se detuviese. Pasmóse Sancho, y propuso de no descoser los labios en tanto que entre aquella gente estuviese. Llegó en esto uno ó algunos de aquellos escuderos que estaban puestos por centinelas por los caminos para ver la gente que por ellos venia, y dar aviso á su mayor de lo que pasaba, y este dijo: señor, no lejos de aqui, por el camino que va á Barcelona viene un gran tropel de gente. Á lo que respondió Roque: ¿has echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos? No si-

no de los que buscamos, respondió el escudero. Pues salid todos, replicó Roque, y traédmelos aqui luego sin que se os escape ninguno. Hiciéronlo asi, y quedándose solos D. Quijote, Sancho y Roque aguardaron á ver lo que los escuderos traian, y en este entretanto dijo Roque á Don Quijote: nueva manera de vida le debe de parecer al señor D. Quijote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos: y no me maravillo que asi le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir mas inquieto ni mas sobresaltado que el nuestro. Á mí me han puesto en él no sé qué deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los mas sosegados corazones: yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, asi da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo: y como un abismo llama á otro y un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera, que no solo las mias, pero las agenas tomo á mi cargo; pero Dios es servido de que aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro. Admirado quedó D. Quijote de oir hablar á Roque tan buenas y concertadas razones, porque él se pensaba que entre los de oficios semejantes de robar, matar y saltear no podia haber alguno que tuviese buen discurso, y respondióle:

señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad, y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, ó Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las cuales suelen sanar poco á poco, y no de repente y por milagro: y mas que los pecadores discretos estan mas cerca de enmendarse que los simples; y pues vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen ánimo, y esperar mejoría de la enfermedad de su conciencia: y si vuesa merced quiere ahorrar camino, y ponerse con facilidad en el de su salvacion, véngase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que tomándolas por penitencia en dos paletas le pondrán en el cielo. Rióse Roque del consejo de D. Quijote, á quien mudando plática contó el trágico suceso de Claudia Gerónima, de que le pesó en estremo á Sancho, que no le habia parecido mal la belleza, desenvoltura y brio de la moza. Llegaron en esto los escuderos de la presa trayendo consigo dos caballeros á caballo y dos peregrinos á pie, y un coche de mugeres con hasta seis criados, que á pie y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traian. Cogiéronlos los escuderos en medio, guardando vencidos y vencedores gran silencio, esperando á que el gran Roque Guinart hablase, el cual

preguntó á los caballeros que quién eran, y adónde iban, y qué dinero llevaban. Uno dellos le respondió: señor, nosotros somos dos capitanes de infantería española, tenemos nuestras compañías en Nápoles, y vamos á embarcarnos en cuatro galeras, que dicen estan en Barcelona con órden de pasar á Sicilia: llevamos hasta docientos ó trescientos escudos, con que á nuestro parecer vamos ricos y contentos, pues la estrecheza ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntó Roque á los peregrinos lo mismo que á los capitanes: fuele respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrambos podrian llevar hasta sesenta reales. Quiso saber tambien quién iba en el coche y adónde y el dinero que llevaban: y uno de los de á caballo dijo, mi señora Doña Guiomar de Quiñones, muger del regente de la vicaría de Nápoles, con una hija pequeña, una doncella y una dueña son las que van en el coche: acompañámosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos. De modo, dijo Roque Guinart, que ya tenemos aqui novecientos escudos y sesenta reales: mis soldados deben de ser hasta sesenta; mírese á cómo le cabe á cada uno, porque yo soy mal contador. Oyendo decir esto los salteadores levantaron la voz diciendo: viva Roque Guinart muchos años, á pesar de los lladres (196) que su perdicion procuran. Mostraron afligirse los capitanes, entristecióse la señora regenta, y no se holgaron nada

los peregrinos viendo la confiscacion de sus bienes. Túvolos asi un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza, que ya se podia conocer á tiro de arcabuz, y volviéndose á los capitanes dijo: vuesas mercedes, señores capitanes, por cortesía sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora regenta ochenta, para contentar esta escuadra que me acompaña, porque el abad de lo que canta yanta, y luego puédense ir su camino libre y desembarazadamente, con un salvoconduto que yo les daré, para que si toparen otras de algunas escuadras mias, que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño, que no es mi intencion de agraviar á soldados, ni á muger alguna, especialmente á las que son principales. Infinitas y bien dichas fueron las razones con que los capitanes agradecieron á Roque su cortesía y liberalidad, que por tal la tuvieron en dejarles su mismo dinero. La señora Doña Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos del gran Roque, pero él no lo consintió en ninguna manera, antes [27] le pidió perdon del agravio que le habia hecho (197), forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandó la señora regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habian repartido, y ya los capitanes habian desembolsado los sesenta. Iban los peregrinos á dar toda su miseria; pero Roque les dijo que se estuviesen quedos, y volviéndose

á los suyos les dijo : destos escudos dos tocan á cada uno y sobran veinte, los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buen escudero, porque pueda decir bien de esta aventura (198) : y trayéndole aderezo de escribir, de que siempre andaba proveido Roque, les dió por escrito un salvoconducto para los mayorales de sus escuadras, y despidiéndose dellos los dejó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposicion y estraño proceder, teniéndole mas por un Alejandro Magno, que por ladron conocido. Uno de los escuderos dijo en su lengua gascona y catalana : este nuestro capitan mas es para frade que para vandolero : si de aqui adelante quisiese mostrarse liberal, séalo con su hacienda, y no con la nuestra. No lo dijo tan paso el desventurado que dejase de oirlo Roque, el cual echando mano á la espada le abrió la cabeza casi en dos partes diciéndole : desta manera castigo yo á los deslenguados y atrevidos. Pasmáronse todos, y ninguno le osó decir palabra : tanta era la obediencia que le tenian. Apartóse Roque á una parte, y escribió una carta á un su amigo á Barcelona dándole aviso como estaba consigo el famoso D. Quijote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decian; y que le hacia saber que era el mas gracioso y el mas entendido hombre del mundo, y que de alli á cuatro dias, que era el de S. Juan Bautista, se le pondria en mitad de la playa de la ciudad, armado de todas sus ar-

mas, sobre Rocinante su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno, y que diese noticia desto á sus amigos los Niarros, para que con él se solazasen, que él quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrarios; pero que esto era imposible á causa que las locuras y discreciones de D. Quijote, y los donaires de su escudero Sancho Panza, no podian dejar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas con uno de sus escuderos, que mudando el trage de bandolero en el de un labrador, entró en Barcelona, y la dió á quien iba (199).

CAPITULO LXI.

De lo que le sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto.

TRES dias y tres noches estuvo D. Quijote con Roque, y si estuviera trecientos años no le faltara que mirar y admirar en el modo de su vida. Aqui amanecian, acullá comian: unas veces huian sin saber de quién, y otras esperaban sin saber á quién. Dormian en pie, interrompiendo el sueño mudándose de un lugar á otro. Todo era poner espías, escuchar centinelas, soplar las cuerdas de los arcabuces (200), aunque traian pocos, porque todos se servian de pedreñales. Roque pasaba las noches apartado de los suyos en partes y lugares donde ellos no pudiesen saber dónde estaba, porque los muchos bandos que el visorey de Barcelona habia echado sobre su vida le traian inquieto y temeroso, y no se osaba fiar

de ninguno, temiendo que los mismos suyos, ó le habian de matar ó entregar á la justicia: vida por cierto miserable y enfadosa. En fin por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas partieron Roque, D. Quijote y Sancho con otros seis escuderos á Barcelona. Llegaron á su playa la víspera de S. Juan en la noche, y abrazando Roque á D. Quijote y á Sancho, á quien dió los diez escudos prometidos, que hasta entonces no se los habia dado, los dejó con mil ofrecimientos que de la una á la otra parte se hicieron. Volvióse Roque, quedóse D. Quijote esperando el dia asi á caballo como estaba, y no tardó mucho cuando comenzó á descubrirse por los balcones del oriente la faz de la blanca aurora, alegrando las yerbas y las flores, en lugar de alegrar el oido, aunque al mismo instante alegraron tambien el oido el son de las muchas chirimías y atabales, ruido de cascabeles, trapa, trapa, aparta, aparta (201) de corredores, que al parecer de la ciudad salian. Dió lugar la aurora al sol, que [28] con un rostro (202) mayor que el de una rodela por el mas bajo horizonte poco á poco se iba levantando. Tendieron D. Quijote y Sancho la vista por todas partes, vieron el mar, hasta entonces dellos no visto: parecióles espaciosísimo y largo, harto mas que las lagunas de Ruidera, que en la Mancha habian visto. Vieron las galeras que estaban en la playa, las cuales abatiendo las tiendas se descubrieron llenas de flámulas y gallardetes, que tremolaban al viento,

y besaban y barrian el agua: dentro sonaban clarines, trompetas y chirimías, que cerca y lejos llenaban el aire de suaves y belicosos acentos: comenzaron á moverse, y á hacer un modo de escaramuza por las sosegadas aguas, correspondiéndoles casi al mismo modo infinitos caballeros que de la ciudad sobre hermosos caballos y con vistosas libreas salian. Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería, á quien respondian los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad, y la artillería gruesa con espantoso estruendo rompia los vientos, á quien respondian los cañones de crujía de las galeras. El mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro, solo tal vez turbio del humo de la artillería, parece que iba infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes. No podia imaginar Sancho cómo pudiesen tener tantos pies aquellos bultos que por el mar se movian. En esto llegaron corriendo con grita, lililíes (203) y algazara los de las libreas adonde D. Quijote suspenso y atónito estaba; y uno dellos, que era el avisado de Roque, dijo en alta voz á D. Quijote: bien sea venido á nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella y el norte de toda la caballería andante, donde mas largamente se contiene. Bien sea venido, digo, el valeroso D. Quijote de la Mancha: no el falso, no el ficticio, no el apócrifo, que en falsas historias estos dias nos han mostrado, sino el verdadero, el legal y el fiel, que nos describió Cide Hamete Benengeli, flor de los historiado-

res. No respondió D. Quijote palabra, ni los caballeros esperaron á que la respondiese, sino volviéndose y revolviéndose con los demas que los seguian, comenzaron á hacer un revuelto caracol al rededor de D. Quijote, el cual volviéndose á Sancho dijo: estos bien nos han conocido; yo apostaré que han leido nuestra historia, y aun la del aragones recien impresa. Volvió otra vez el caballero que habló á D. Quijote, y díjole: vuesa merced, señor D. Quijote, se venga con nosotros, que todos somos sus servidores, y grandes amigos de Roque Guinart. Á lo que Don Quijote respondió: si cortesías engendran cortesías, la vuestra, señor caballero, es hija ó parienta muy cercana de las del gran Roque: llevadme do quisiéredes, que yo no tendré otra voluntad que la vuestra, y mas si la quereis ocupar en vuestros servicio. Con palabras no menos comedidas que estas le respondió el caballero, y encerrándole todos en medio, al son de las chirimías y de los atabales se encaminaron con él á la ciudad: al entrar de la cual, el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son mas malos que el malo, dos dellos traviesos y atrevidos se entraron por toda la gente, y alzando el uno de la cola del rucio, y el otro la de Rocinante, les pusieron y encajaron sendos manojos de aliagas. Sintieron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretando las colas aumentaron su disgusto de manera, que dando mil corcovos dieron con sus dueños en

tierra. D. Quijote, corrido y afrentado, acudió á quitar el plumage de la cola de su matalote, y Sancho el de su rucio. Quisieran los que guiaban á D. Quijote castigar el atrevimiento de los muchachos, y no fue posible, porque se encerraron entre mas de otros mil que los seguian. Volvieron á subir D. Quijote y Sancho, y con el mismo aplauso y música llegaron á la casa de su guia, que era grande y principal, en fin como de caballero rico, donde le dejarémos por ahora, porque asi lo quiere Cide Hamete.

CAPITULO LXII.

Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías, que no pueden dejar de contarse.

Don Antonio Moreno se llamaba el huésped de D. Quijote, caballero rico y discreto, y amigo de holgarse á lo honesto y afable, el cual viendo en su casa á D. Quijote, andaba buscando modos como sin su perjuicio sacase á plaza sus locuras, porque no son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan si son con daño de tercero. Lo primero que hizo fue hacer desarmar á D. Quijote, y sacarle á vistas con aquel su estrecho y acamuzado vestido (como ya otras veces le hemos descrito y pintado) á un balcon que salia á una calle de las mas principales de la ciudad, á vista de las gentes y de los muchachos, que como á mona le miraban. Corrieron de nuevo delante dél los de

las libreas, como si para él solo, no para alegrar aquel festivo dia, se las hubieran puesto, y Sancho estaba contentísimo por parecerle que se habia hallado sin saber cómo ni cómo nó otras bodas de Camacho, otra casa como la de Don Diego de Miranda, y otro castillo como el del Duque. Comieron aquel dia con D. Antonio algunos de sus amigos, honrando todos y tratando á D. Quijote como á caballero andante, de lo cual hueco y pomposo no cabia en sí de contento. Los donaires de Sancho fueron tantos, que de su boca andaban como colgados todos los criados de casa y todos cuantos le oian. Estando á la mesa dijo D. Antonio á Sancho: acá tenemos nòticia, buen Sancho, que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que si os sobran las guardais en el seno para el otro dia (204). No señor, no es asi, respondió Sancho, porque tengo mas de limpio que de goloso; y mi señor D. Quijote, que está delante, sabe bien que con un puño de bellotas ó de nueces nos solemos pasar entrambos ocho dias: verdad es que si tal vez me sucede que me den la vaquilla, corro con la soguilla: quiero decir, que como lo que me dan, y uso de los tiempos como los hallo; y quien quiera que hubiere dicho que yo soy comedor aventajado, y no limpio, téngase por dicho que no acierta, y de otra manera dijera esto si no mirara á las barbas honradas que estan á la mesa. Por cierto, dijo D. Quijote, que la parsimonia y limpieza con que San-

cho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce para que quede en memoria eterna en los siglos venideros. Verdad es que cuando él tiene hambre parece algo tragon, porque come apriesa y masca á dos carrillos; pero la limpieza siempre la tiene en su punto, y en el tiempo que fue gobernador aprendió á comer á lo melindroso, tanto que comia con tenedor las uvas y aun los granos de la granada. Cómo! dijo D. Antonio, ¿gobernador ha sido Sancho? Sí, respondió Sancho, y de una ínsula llamada la Barataria. Diez dias la goberné á pedir de boca: en ellos perdí el sosiego, y aprendí á despreciar todos los gobiernos del mundo: salí huyendo della, caí en una cueva, donde me tuve por muerto, de la cual salí vivo por milagro. Contó D. Quijote por menudo todo el suceso del gobierno de Sancho, con que dió gran gusto á los oyentes. Levantados los manteles, y tomando D. Antonio por la mano á D. Quijote, se entró con él en un apartado aposento, en el cual no habia otra cosa de adorno que una mesa al parecer de jaspe, que sobre un pie de lo mismo se sostenia, sobre la cual estaba puesta al modo de las cabezas de los emperadores romanos, de los pechos arriba, una que semejaba ser de bronce. Paseóse D. Antonio con D. Quijote por todo el aposento, rodeando muchas veces la mesa, despues de lo cual dijo: ahora, señor D. Quijote, que estoy enterado que no nos oye y escucha alguno, y está cerrada la puerta, quiero contar á

vuesa merced una de las mas raras aventuras, ó por mejor decir novedades que imaginarse pueden, con condicion que lo que á vuesa merced dijere lo ha de depositar en los últimos retretes del secreto. Asi lo juro, respondió Don Quijote, y aun le echaré una losa encima para mas seguridad; porque quiero que sepa vuesa merced, señor D. Antonio (que ya sabia su nombre), que está hablando con quien, aunque tiene oidos para oir, no tiene lengua para hablar: asi que con seguridad puede vuesa merced trasladar lo que tiene en su pecho en el mio, y hacer cuenta que lo ha arrojado en los abismos del silencio. En fe desa promesa, respondió D. Antonio, quiero poner á vuesa merced en admiracion con lo que viere y oyere, y darme á mí algun alivio de la pena que me causa no tener con quien comunicar mis secretos, que no son para fiarse de todos. Suspenso estaba D. Quijote esperando en qué habian de parar tantas prevenciones. En esto tomándole la mano D. Antonio se la paseó por la cabeza de bronce y por toda la mesa, y por el pie de jaspe sobre que se sostenia, y luego dijo: esta cabeza, señor Don Quijote, ha sido hecha y fabricada por uno de os mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era polaco de nacion, y discípulo del famoso Escotillo, de quien tantas maravillas se cuentan (205), el cual estuvo aqui en mi casa, y por precio de mil escudos que le di labró esta cabeza, que tiene propiedad

y virtud de responder á cuantas cosas al oido le preguntaren. Guardó rumbos, pintó caractéres, observó astros, miró puntos, y finalmente la sacó con la perfeccion que verémos mañana, porque los viernes está muda, y hoy que lo es, nos ha de hacer esperar hasta mañana. En este tiempo podrá vuesa merced prevenirse de lo que querrá preguntar, que por esperiencia sé que dice verdad en cuanto responde. Admirado quedó D. Quijote de la virtud y propiedad de la cabeza, y estuvo por no creer á D. Antonio; pero por ver cuan poco tiempo habia para hacer la esperiencia, no quiso decirle otra cosa sino que le agradecia el haberle descubierto tan gran secreto. Salieron del aposento, cerró la puerta D. Antonio con llave, y fuéronse á la sala donde los demas caballeros estaban. En este tiempo les habia contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que á su amo habian acontecido. Aquella tarde sacaron á pasear á D. Quijote, no armado, sino de rua, vestido un balandran de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo hielo. Ordenaron con sus criados que entretuviesen á Sancho de modo que no le dejasen salir de casa. Iba D. Quijote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano, y muy bien aderezado. Pusiéronle el balandran, y en las espaldas sin que lo viese le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: *este es Don Quijote de la Mancha*. En comenzando el pa-

seo llevaba el rétulo los ojos de cuantos venian á verle, y como leian: este es D. Quijote de la Mancha, admirábase D. Quijote de ver que cuantos le miraban le nombraban y conocian; y volviéndose á D. Antonio, que iba á su lado, le dijo: grande es la prerogativa que encierra en sí la andante caballería, pues hace conocido y famoso al que la profesa por todos los términos de la tierra; si nó, mire vuesa merced, señor D. Antonio, que hasta los muchachos desta ciudad sin nunca haberme visto me conocen. Asi es, señor D. Quijote, respondió D. Antonio; que asi como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de ser conocida, y la que se alcanza por la profesion de las armas, resplandece y campea sobre todas las otras. Acaeció pues que yendo D. Quijote con el aplauso que se ha dicho, un castellano que leyó el rétulo de las espaldas alzó la voz diciendo: válgate el diablo por D. Quijote de la Mancha; cómo ¿que hasta aqui has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes acuestas? Tú eres loco, y si lo fueras á solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á cuantos te tratan y comunican: si nó, mírenlo por estos señores que te acompañan. Vuélvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu muger y tus hijos, y déjate destas vaciedades, que te carcomen el seso y te desnatan el entendimiento. Hermano, dijo D. Antonio, seguid vues-

tro camino, y no deis consejos á quien no os los pide. El señor D. Quijote de la Mancha es muy cuerdo, y nosotros que le acompañamos no somos necios: la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare, y andad enhoramala, y no os metais donde no os llaman. Par diez vuesa merced tiene razon, respondió el castellano, que aconsejar á este buen hombre es dar coces contra el aguijon; pero con todo eso me da muy gran lástima que el buen ingenio que dicen que tiene en todas las cosas este mentecato se le desagüe por la canal de su andante caballería; y la enhoramala que vuesa merced dijo sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoy mas, aunque viviese mas años que Matusalen, diere consejo á nadie aunque me lo pida. Apartóse el consejero, siguió adelante el paseo; pero fue tanta la priesa que los muchachos y toda la gente tenia leyendo el rétulo, que se le hubo de quitar D. Antonio como que le quitaba otra cosa. Llegó la noche, volviéronse á casa, hubo sarao de damas; porque la muger de D. Antonio, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas á que viniesen á honrar á su huésped, y á gustar de sus nunca vistas locuras. Vinieron algunas, cenóse espléndidamente, y comenzóse el sarao casi á las diez de la noche. Entre las damas habia dos de gusto pícaro y burlonas, y con ser muy honestas eran algo descompuestas por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado. Estas dieron tanta priesa en

sacar á danzar á D. Quijote, que le molieron no solo el cuerpo, pero el ánima. Era cosa de ver la figura de D. Quijote, largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desairado, y sobre todo no nada ligero. Requebrábanle como á hurto las damiselas, y él tambien como á hurto las desdeñaba; pero viéndose apretar de requiebros alzó la voz y dijo: *Fúgite, partes adversaæ:* dejadme en mi sosiego, pensamientos malvenidos; allá os avenid, señoras, con vuestros deseos, que la que es reina de los mios, la sin par Dulcinea del Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan: y diciendo esto se sentó en mitad de la sala en el suelo, molido y quebrantado de tan bailador ejercicio. Hizo D. Antonio que le llevasen en peso á su lecho, y el primero que asió dél fue Sancho diciéndole: nora en tal, señor nuestro amo, lo habeis bailado: ¿pensais que todos los valientes son danzadores, y todos los andantes caballeros bailarines? Digo que si lo pensais, que estais engañado: hombre hay que se atreverá á matar á un gigante antes que hacer una cabriola: si hubiérades de zapatear, yo supliera vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo del danzar no doy puntada. Con estas y otras razones dió que reir Sancho á los del sarao, y dió con su amo en la cama, arropándole para que sudase la frialdad de su baile. Otro dia le pareció á D. Antonio ser bien hacer la esperiencia de la cabeza encantada, y

con D. Quijote, Sancho y otros dos amigos, con las dos señoras que habian molido á D. Quijote en el baile, que aquella propia noche se habian quedado con la muger de D. Antonio, se encerró en la estancia donde estaba la cabeza. Contóles la propiedad que tenia, encargóles el secreto, y [29] díjoles que aquel era el primero dia donde se habia de probar la virtud de la tal cabeza encantada; y sino eran los dos amigos de D. Antonio, ninguna otra persona sabia el busílis del encanto; y aun si D. Antonio no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, tambien ellos cayeran en la admiracion en que los demas cayeron, sin ser posible otra cosa: con tal traza y tal órden estaba fabricada. El primero que se llegó al oido de la cabeza fue el mismo D. Antonio, y díjole en voz sumisa, pero no tanto que de todos no fuese entendida: dime, cabeza, por la virtud que en tí se encierra, ¿qué pensamientos tengo yo ahora? Y la cabeza le respondió sin mover los labios, con voz clara y distinta, de modo que fue de todos entendida esta razon: yo no juzgo de pensamientos. Oyendo lo cual todos quedaron atónitos, y mas viendo que en todo el aposento ni al derredor de la mesa no habia persona humana que responder pudiese. ¿Cuántos estamos aqui? tornó á preguntar D. Antonio, y fuele respondido por el propio tenor, paso: estais tú y tu muger, con dos amigos tuyos, y dos amigas della, y un caballero famoso llamado D. Quijote de la Mancha, y un su escudero que

Sancho Panza tiene por nombre. Aquí sí que fue el admirarse de nuevo: aquí sí que fue el erizarse los cabellos á todos de puro espanto. Y apartándose D. Antonio de la cabeza dijo: esto me basta para darme á entender que no fui engañado del que te me vendió, cabeza sabia, cabeza habladora, cabeza respondona, y admirable cabeza. Llegue otro, y pregúntele lo que quisiere: y como las mugeres de ordinario son presurosas y amigas de saber, la primera que se llegó fue una de las dos amigas de la muger de D. Antonio, y lo que le preguntó fue: dime, cabeza, ¿qué haré yo para ser muy hermosa? y fuele respondido: sé muy honesta. No te pregunto mas, dijo la preguntanta. Llegó luego la compañera y dijo: querria saber, cabeza, si mi marido me quiere bien ó no. Y respondiéronle: mira las obras que te hace, y echarlo has de ver. Apartóse la casada diciendo: esta respuesta no tenia necesidad de pregunta, porque en efecto las obras que se hacen declaran la voluntad que tiene el que las hace. Luego llegó uno de los dos amigos de D. Antonio, y preguntóle: ¿quién soy yo? Y fuele respondido: tú lo sabes. No te pregunto eso, respondió el caballero, sino que me digas si me conoces tú? Sí conozco, le respondieron, que eres D. Pedro Noriz. No quiero saber mas, pues esto basta para entender, ó cabeza, que lo sabes todo. Y apartándose llegó el otro amigo y preguntóle: dime, cabeza, ¿qué deseos tiene mi hijo el mayorazgo? Ya yo he di-

cho, le respondieron, que yo no juzgo de deseos; pero con todo eso te sé decir, que los que tu hijo tiene son de enterrarte. Eso es, dijo el caballero, lo que veo por los ojos, con el dedo lo señalo, y no pregunto mas. Llegóse la muger de D. Antonio, y dijo: yo no sé, cabeza, qué preguntarte, solo querria saber de tí si gozaré muchos años de mi buen marido. Y respondiéronla: sí gozarás, porque su salud y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la cual muchos suelen acortar por su destemplanza. Llegóse luego D. Quijote, y dijo: dime tú el que respondes, ¿fue verdad ó fue sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos? ¿Serán ciertos los azotes de Sancho mi escudero? ¿Tendrá efecto el desencanto de Dulcinea? Á lo de la cueva, respondieron, hay mucho que decir, de todo tiene: los azotes de Sancho irán despacio: el desencanto de Dulcinea llegará á debida ejecucion. No quiero saber mas, dijo D. Quijote, que como yo vea á Dulcinea desencantada haré cuenta que vienen de golpe todas las venturas que acertare á desear. El último preguntante fue Sancho, y lo que preguntó fue: por ventura, cabeza, ¿tendré otro gobierno? ¿saldré de la estrecheza de escudero? ¿volveré á ver á mi muger y á mis hijos? Á lo que le respondieron: gobernarás en tu casa; y si vuelves á ella verás á tu muger y á tus hijos, y dejando de servir dejarás de ser escudero. Bueno par Dios, dijo Sancho Panza; esto yo me lo dijera, no dijera

mas el profeta Perogrullo. Bestia, dijo D. Quijote, ¿qué quieres que te respondan? ¿No basta que las respuestas que esta cabeza ha dado correspondan á lo que se le pregunta? Sí basta, respondió Sancho; pero quisiera yo que se declarara mas, y me dijera mas. Con esto se acabaron las preguntas y las respuestas; pero no se acabó la admiracion en que todos quedaron, escepto los dos amigos de D. Antonio, que el caso sabian. El cual quiso Cide Hamete Benengeli declarar luego por no tener suspenso al mundo, creyendo que algun hechicero y estraordinario misterio en la tal cabeza se encerraba: y asi dice que D. Antonio Moreno, á imitacion de otra cabeza que vió en Madrid fabricada por un estampero, hizo esta en su casa para entretenerse y suspender á los ignorantes, y la fábrica era de esta suerte. La tabla de la mesa era de palo, pintada y barnizada como jaspe, y el pie sobre que se sostenia era de lo mismo, con cuatro garras de águila que dél salian para mayor firmeza del peso. La cabeza, que parecia medalla y figura de emperador romano, y de color de bronce, estaba toda hueca, y ni mas ni menos la tabla de la mesa, en que se encajaba tan justamente, que ninguna señal de juntura se parecia. El pie de la tabla era ansimismo hueco, que respondia á la garganta y pechos de la cabeza; y todo esto venia á responder á otro aposento que debajo de la estancia de la cabeza estaba. Por todo este hueco de pie, mesa, garganta y pechos de la medalla

y figura referida se encaminaba un cañon de hoja de lata muy justo, que de nadie podia ser visto. En el aposento de abajo, correspondiente al de arriba, se ponia el que habia de responder, pegada la boca con el mismo cañon, de modo que á modo de cerbatana iba la voz de arriba abajo, y de abajo arriba, en palabras articuladas y claras, y desta manera no era posible conocer el embuste. Un sobrino de D. Antonio, estudiante agudo y discreto, fue el respondiente, el cual estando avisado de su señor tio de los que habian de entrar con él en aquel dia en el aposento de la cabeza, le fue fácil responder con presteza y puntualidad á la primera pregunta: á las demas respondió por conjeturas, y como discreto discretamente. Y dice mas Cide Hamete, que hasta diez ó doce dias duró esta maravillosa máquina; pero que divulgándose por la ciudad que D. Antonio tenia en su casa una cabeza encantada, que á cuantos le preguntaban respondia, temiendo no llegase á los oidos de las despiertas centinelas de nuestra fe, habiendo declarado el caso á los señores inquisidores le mandaron que la deshiciese, y no pasase mas adelante, porque el vulgo ignorante no se escandalizase. Pero en la opinion de D. Quijote y de Sancho Panza la cabeza quedó por encantada y por respondona, mas á satisfacion de D. Quijote que de Sancho (206). Los caballeros de la ciudad por complacer á D. Antonio y por agasajar á D. Quijote, y dar lugar á que descubriese sus

sandeces, ordenaron de correr sortija (207) de allí á seis dias, que no tuvo efecto por la ocasion que se dirá adelante. Dióle gana á D. Quijote de pasear la ciudad á la llana y á pie, temiendo que si iba á caballo le habian de perseguir los muchachos, y asi él y Sancho con otros dos criados que D. Antonio le dió salieron á pasearse. Sucedió pues que yendo por una calle alzó los ojos D. Quijote, y vió escrito sobre una puerta con letras muy grandes: *Aqui se imprimen libros;* de lo que se contentó mucho, porque hasta entonces no habia visto emprenta alguna, y deseaba saber cómo fuese. Entró dentro con todo su acompañamiento, y vió tirar en una parte, corregir en otra, componer en esta, enmendar en aquella, y finalmente toda aquella máquina que en las emprentas grandes se muestra. Llegábase D. Quijote á un cajon, y preguntaba qué era aquello que allí se hacia: dábanle cuenta los oficiales, admirábase, y pasaba adelante. Llegó en otras (208) á uno y preguntóle qué era lo que hacia. El oficial le respondió: señor, este caballero que aqui está (y enseñóle á un hombre de muy buen talle y parecer y de alguna gravedad) ha traducido un libro toscano en nuestra lengua castellana, y estoile yo componiendo para darle á la estampa. ¿Qué título tiene el libro? preguntó D. Quijote. Á lo que el autor respondió: señor, el libro en toscano se llama *Le Bagatelle.* ¿Y qué responde *Le bagatelle* en nuestro castellano? preguntó D. Quijote. *Le bagatelle*, dijo el

autor, es como si en castellano dijésemos los juguetes; y aunque este libro es en el nombre humilde, contiene y encierra en sí cosas muy buenas y sustanciales. Yo, dijo D. Quijote, sé algun tanto del toscano, y me precio de cantar algunas estancias del Ariosto. Pero dígame vuesa merced, señor mio (y no digo esto porque quiero examinar el ingenio de vuesa merced, sino por curiosidad no mas), ¿ha hallado en su escritura alguna vez nombrar *pignata?* Sí, muchas veces, respondió el autor. ¿Y cómo la traduce vuesa merced en castellano? preguntó Don Quijote. ¿Cómo la habia de traducir, replicó el autor, sino diciendo olla? ¡Cuerpo de tal, dijo D. Quijote, y qué adelante está vuesa merced en el toscano idioma! Yo apostaré una buena apuesta que adonde diga en el toscano *piace*, dice vuesa merced en el castellano place, y adonde diga *piu*, dice mas, y el *su* declara con arriba, y el *giu* con abajo. Sí declaro por cierto, dijo el autor, porque esas son sus propias correspondencias (209). Osaré yo jurar, dijo Don Quijote, que no es vuesa merced conocido en el mundo, enemigo siempre de premiar los floridos ingenios ni los loables trabajos. ¡Qué de habilidades hay perdidas por ahí! ¡qué de ingenios arrinconados! ¡qué de virtudes menospreciadas! Pero con todo esto me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas griega y latina (210), es como quien mira los tapices flamencos por el

reves, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz (211); y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocucion, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel: y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podria ocupar el hombre, y que menos provecho le trujesen. Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores, el uno el doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido* (212), y el otro Don Juan de Jáuregui en su *Aminta* (213), donde felizmente ponen en duda cuál es la traducion, ó cuál el original. Pero dígame vuesa merced, ¿este libro imprímese por su cuenta, ó tiene ya vendido el privilegio á algun librero? Por mi cuenta lo imprimo, respondió el autor, y pienso ganar mil ducados por lo menos con esta primera impresion, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar á seis reales cada uno en daca las pajas. Bien está vuesa merced en la cuenta, respondió D. Quijote: bien parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores, y las correspondencias que hay de unos á otros. Yo le prometo que cuando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo, que se espante, y mas si el libro es un poco avieso y no nada picante. ¿Pues qué, dijo el autor, quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilegio tres mara-

vedis, y aun piensa que me hace merced en dármelos (214)? Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido por mis obras; provecho quiero, que sin él no vale un cuatrin (215) la buena fama. Dios le dé á vuesa merced buena manderecha, respondió D. Quijote, y pasó adelante á otro cajon, donde vió que estaban corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba *Luz del alma* (216), y en viéndole dijo: estos tales libros, aunque hay muchos deste género, son los que se deben imprimir, porque son muchos los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados. Pasó adelante, y vió que asimismo estaban corrigiendo otro libro, y preguntando su título le respondieron que se llamaba *la segunda parte del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal vecino de Tordesillas. Ya yo tengo noticia deste libro, dijo D. Quijote; y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente; pero su san martin se le llegará como á cada puerco: que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables cuanto se llegan á la verdad ó á la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son mas verdaderas: y diciendo esto, con muestras de algun despecho se salió de la emprenta, y aquel mismo dia ordenó D. Antonio de llevarle á ver las galeras que en la playa estaban, de que Sancho se regocijó mucho, á

causa que en su vida las habia visto. Avisó Don Antonio al cuatralvo (217) de las galeras como aquella tarde habia de llevar á verlas á su huésped el famoso D. Quijote de la Mancha, de quien ya el cuatralvo y todos los vecinos de la ciudad tenian noticia, y lo que le sucedió en ellas se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO LXIII.

De lo mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa morisca.

GRANDES eran los discursos que D. Quijote hacia sobre la respuesta de la encantada cabeza, sin que ninguno dellos diese en el embuste, y todos paraban con la promesa, que él tuvo por cierta, del desencanto de Dulcinea. Allí iba y venia, y se alegraba entre sí mismo creyendo que habia de ver presto su cumplimiento; y Sancho, aunque aborrecia el ser gobernador, como queda dicho, todavía deseaba volver á mandar y á ser obedecido: que esta mala ventura trae consigo el mando aunque sea de burlas. En resolucion, aquella tarde D. Antonio Moreno su huésped y sus dos amigos, con D. Quijote y Sancho, fueron [30] á las galeras. El cuatralvo, que estaba avisado de su buena venida, por ver á los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegaron á la marina cuando todas las galeras abatieron tienda, y sonaron las chirimías: arrojaron luego el esquife al agua cubierto de ricos tapetes

y de almohadas de terciopelo carmesí, y en poniendo que puso los pies en él D. Quijote disparó la capitana el cañon de crujía, y las otras galeras hicieron lo mismo, y al subir D. Quijote por la escala derecha toda la chusma le saludó, como es usanza cuando una persona principal entra en la galera, diciendo: hu, hu, hu, tres veces. Dióle la mano el general, que con este nombre le llamarémos, que era un principal caballero valenciano (218): abrazó á D. Quijote diciéndole: este dia señalaré yo con piedra blanca, por ser uno de los mejores que pienso llevar en mi vida habiendo visto al señor D. Quijote de la Mancha: tiempo y señal que nos muestra que en él se encierra y cifra todo el valor de la andante caballería. Con otras no menos corteses razones le respondió D. Quijote, alegre sobremanera de verse tratar tan á lo señor. Entraron todos en la popa, que estaba muy bien aderezada, y sentáronse por los bandines: pasóse el cómitre en crujía, y dió señal con el pito que la chusma hiciese fueraropa, que se hizo en un instante. Sancho, que vió tanta gente en cueros, quedó pasmado, y mas cuando vió hacer tienda con tanta priesa, que á él le pareció que todos los diablos andaban alli trabajando; pero esto todo fueron tortas y pan pintado para lo que ahora diré. Estaba Sancho sentado sobre el estanterol junto al espalder (219) de la mano derecha, el cual ya avisado de lo que habia de hacer asió de Sancho, y levantándole en los brazos,

toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de la derecha banda, le fue dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco con tanta priesa, que el pobre Sancho perdió la vista de los ojos, y sin duda pensó que los mismos demonios le llevaban, y no pararon con él hasta volverle por la siniestra banda y ponerle en la popa. Quedó el pobre molido y jadeando y trasudando sin poder imaginar qué fue lo que sucedido le habia. D. Quijote, que vió el vuelo sin alas de Sancho, preguntó al general si eran ceremonias aquellas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras; porque si acaso lo fuese, él, que no tenia intencion de profesar en ellas, no queria hacer semejantes ejercicios, y que votaba á Dios que si alguno llegaba á asirle para voltearle, que le habia de sacar el alma á puntillazos; y diciendo esto se levantó en pie y empuñó la espada. Á este instante abatieron tienda, y con grandísimo ruido dejaron caer la entena de alto abajo. Pensó Sancho que el cielo se desencajaba de sus quicios, y venia á dar sobre su cabeza, y agobiándola lleno de miedo la puso entre las piernas. No las tuvo todas consigo D. Quijote, que tambien se estremeció y encogió de hombros, y perdió la color del rostro. La chusma izó la entena con la misma priesa y ruido que la habian amainado, y todo esto callando como si no tuvieran voz ni aliento. Hizo señal el cómitre que zarpasen el ferro, y saltando en mitad de la crujía con el

corbacho ó rebenque comenzó á mosquear las espaldas de la chusma, y á largarse poco á poco á la mar. Cuando Sancho vió á una moverse tantos pies colorados (que tales pensó él que eran los remos) dijo entre sí: estas sí son verdaderamente cosas encantadas, y no las que mi amo dice. ¿Qué han hecho estos desdichados, que ansi los azotan? ¿y cómo este hombre solo, que anda por aqui silbando, tiene atrevimiento para azotar á tanta gente? Ahora yo digo que este es infierno, ó por lo menos el purgatorio. D. Quijote, que vió la atencion con que Sancho miraba lo que pasaba, le dijo: ¡ha Sancho amigo, y con qué brevedad, y cuán á poca costa os podíades vos si quisiésedes desnudar de medio cuerpo arriba, y poneros entre estos señores, y acabar con el desencanto de Dulcinea! pues con la miseria y pena de tantos no sentiríades vos mucho la vuestra: y mas, que podria ser que el sabio Merlin tomase en cuenta cada azote destos, por ser dados de buena mano, por diez de los que vos finalmente os habeis de dar. Preguntar queria el general qué azotes eran aquellos, ó qué desencanto de Dulcinea, cuando dijo el marinero: señal hace Monjuich (220) de que hay bajel de remos en la costa por la banda del poniente. Esto oido saltó el general en la crujía, y dijo: ea, hijos, no se nos vaya: algun bergantin de cosarios de Argel debe de ser este que la atalaya nos señala. Llegáronse luego las otras tres galeras á la capitana á saber lo que se

les ordenaba. Mandó el general que las dos saliesen á la mar, y él con la otra iria tierra á tierra, porque ansi el bajel no se les escaparia. Apretó la chusma los remos impeliendo las galeras con tanta furia, que parecia que volaban. Las que salieron á la mar, á obra de dos millas descubrieron un bajel, que con la vista le marcaron por de hasta catorce ó quince bancos, y asi era la verdad; el cual bajel cuando descubrió las galeras se puso en caza con intencion y esperanza de escaparse por su ligereza; pero avínole mal, porque la galera capitana era de los mas ligeros bajeles que en la mar navegaban, y asi le fue entrando, que claramente los del bergantin conocieron que no podian escaparse, y asi el arraez quisiera que dejaran los remos y se entregaran, por no irritar á enojo al capitan que nuestras galeras regia; pero la suerte, que de otra manera lo guiaba, ordenó que ya que la capitana llegaba tan cerca que podian los del bajel oir las voces que desde ella les decian que se rindiesen, dos Toraquis, que es como decir dos turcos borrachos, que en el bergantin venian con otros doce, dispararon dos escopetas, con que dieron muerte á dos soldados que sobre nuestras arrumbadas venian. Viendo lo cual, juró el general de no dejar con vida á todos cuantos en el bajel tomase, y llegando á embestir con toda furia se le escapó por debajo de la palamenta (221). Pasó la galera adelante un buen trecho: los del bajel se vieron perdidos; hicieron vela en tanto que

la galera volvia, y de nuevo á vela y á remo se pusieron en caza; pero no les aprovechó su diligencia tanto como les dañó su atrevimiento, porque alcanzándoles la capitana á poco mas de media milla, les echó la palamenta encima, y los cogió vivos á todos. Llegaron en esto las otras dos galeras, y todas cuatro con la presa volvieron á la playa, donde infinita gente los estaba esperando, deseosos de ver lo que traia. Dió fondo el general cerca de tierra, y conoció que estaba en la marina el virey de la ciudad(222). Mandó echar el esquife para traerle, y mandó amainar la entena para ahorcar luego luego al arraez y á los demas turcos que en el bajel habia cogido, que serian hasta treinta y seis personas, todos gallardos, y los mas escopeteros turcos. Preguntó el general quién era el arraez del bergantin, y fuele respondido por uno de los cautivos en lengua castellana (que despues pareció ser renegado español): este mancebo, señor, que aqui ves, es nuestro arraez, y mostróle uno de los mas bellos y gallardos mozos que pudiera pintar la humana imaginacion. La edad, al parecer, no llegaba á veinte años. Preguntóle el general: dime, mal aconsejado perro, ¿quién te movió á matarme mis soldados, pues veias ser imposible el escaparte? ¿Este respeto se guarda á las capitanas? ¿No sabes tú que no es valentía la temeridad? Las esperanzas dudosas han de hacer á los hombres atrevidos, pero no temerarios. Responder que-

ria el arraez, pero no pudo el general por entonces oir la respuesta por acudir á recibir al virey, que ya entraba en la galera, con el cual entraron algunos de sus criados y algunas personas del pueblo. Buena ha estado la caza, señor general, dijo el virey. Y tan buena, respondió el general, cual la verá vuestra escelencia agora colgada desta entena. ¿Cómo asi? replicó el virey. Porque me han muerto, respondió el general, contra toda ley y contra toda razon y usanza de guerra dos soldados de los mejores que en estas galeras venian, y yo he jurado de ahorcar á cuantos he cautivado, principalmente á este mozo, que es el arraez del bergantin; y enseñóle al que ya tenia atadas las manos y echado el cordel á la garganta esperando la muerte. Miróle el virey, y viéndole tan hermoso y tan gallardo y tan humilde, dándole en aquel instante una carta de recomendacion su hermosura, le vino deseo de escusar su muerte, y asi le preguntó: dime, arraez, ¿eres turco de nacion, ó moro, ó renegado? Á lo cual el mozo respondió en lengua asimismo castellana: ni soy turco de nacion, ni moro, ni renegado. ¿Pues qué eres? replicó el virey. Muger cristiana, respondió el mancebo. ¿Muger y cristiana, y en tal trage y en tales pasos? mas es cosa para admirarla que para creerla. Suspended, dijo el mozo, ó señores, la ejecucion de mi muerte, que no se perderá mucho en que se dilate vuestra venganza en tanto que yo os cuente mi vida. ¿Quién

fuera el de corazon tan duro que con estas razones no se ablandara, ó á lo menos hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir queria (223)? El general le dijo que dijese lo que quisiese, pero que no esperase alcanzar perdon de su conocida culpa. Con esta licencia el mozo comenzó á decir desta manera: de aquella nacion mas desdichada que prudente, sobre quien ha llovido estos dias un mar de desgracias, nací yo de moriscos padres engendrada. En la corriente de su desventura fui yo por dos tios mios llevada á Berbería, sin que me aprovechase decir que era cristiana, como en efecto lo soy, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió con los que tenian á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tios quisieron creerla, antes la tuvieron por mentira y por invencion para quedarme en la tierra donde habia nacido, y asi por fuerza mas que por grado me trujeron consigo. Tuve una madre cristiana, y un padre discreto y cristiano ni mas ni menos: mamé la fe católica en la leche, criéme con buenas costumbres: ni en la lengua ni en ellas jamas, á mi parecer, di señales de ser morisca. Al par y al paso destas virtudes, que yo creo que lo son, creció mi hermosura, si es que tengo alguna; y aunque mi recato y mi encerramiento fue mucho, no debió de ser tanto que no tuviese lugar de verme un [31] mancebo caballero llamado D. Gaspar (224) Gregorio, hijo mayorazgo de un caballero que junto á nues-

tro lugar otro suyo tiene. Cómo me vió, cómo nos hablamos, cómo se vió perdido por mí, y cómo yo no muy ganada por él, seria largo de contar, y mas en tiempo que estoy temiendo que entre la lengua y la garganta se ha de atravesar el riguroso cordel que me amenaza, y asi solo diré como en nuestro destierro quiso acompañarme D. Gregorio. Mezclóse con los moriscos que de otros lugares salieron, porque sabia muy bien la lengua, y en el viage se hizo amigo de dos tios mios, que consigo me traian; porque mi padre prudente y prevenido, asi como oyó el primer bando de nuestro destierro se salió del lugar, y se fue á buscar alguno en los reinos estraños que nos acogiese. Dejó encerradas y enterradas en una parte, de quien yo sola tengo noticia, muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro. Mandóme que no tocase al tesoro que dejaba en ninguna manera si acaso antes que él volviese nos desterraban. Hícelo asi, y con mis tios, como tengo dicho, y otros parientes y allegados pasamos á Berbería, y el lugar donde hicimos asiento fue en Argel, como si le hiciéramos en el mismo infierno. Tuvo noticia el rey de mi hermosura, y la fama se la dió de mis riquezas, que en parte fue ventura mia. Llamóme ante sí, preguntóme de qué parte de España era, y qué dineros y qué joyas traia. Díjele el lugar, y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados; pero que con facilidad se podrian cobrar

si yo misma volviese por ellos. Todo esto le dije temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia. Estando conmigo en estas pláticas le llegaron á decir como venia conmigo uno de los mas gallardos y hermosos mancebos que se podia imaginar. Luego entendí que lo decian por D. Gaspar Gregorio, cuya belleza se deja atras las mayores que encarecerse pueden. Turbéme considerando el peligro que D. Gregorio corria, porque entre aquellos bárbaros turcos en mas se tiene y estima un muchacho ó mancebo hermoso, que una muger por bellísima que sea. Mandó luego el rey que se le trujesen alli delante para verle, y preguntóme si era verdad lo que de aquel mozo le decian. Entonces yo, casi como prevenida del cielo, le dije que sí era; pero que le hacia saber que no era varon, sino muger como yo, y que le suplicaba me la dejase ir á vestir en su natural trage, para que de todo en todo mostrase su belleza, y con menos empacho pareciese ante su presencia. Díjome que fuese en buena hora, y que otro dia hablaríamos en el modo que se podia tener para que yo volviese á España á sacar el escondido tesoro. Hablé con D. Gaspar, contéle el peligro que corria el mostrar ser hombre: vestíle de mora, y aquella misma tarde le truje á la presencia del rey, el cual en viéndole quedó admirado, y hizo designio de guardarla para hacer presente della al gran señor; y por huir del peligro que en el serrallo(225) de sus mugeres podia tener y temer de sí mismo,

la mandó poner en casa de unas principales moras, que la guardasen y la sirviesen, adonde le llevaron luego. Lo que los dos sentimos (que no puedo negar que le quiero) se deje á la consideracion de los que se apartan si bien se quieren. Dió luego traza el rey de que yo volviese á España en este bergantin, y que me acompañasen dos turcos de nacion, que fueron los que mataron vuestros soldados. Vino tambien conmigo este renegado español, señalando al que habia hablado primero, del cual sé yo bien que es cristiano encubierto, y que viene con mas deseo de quedarse en España, que de volver á Berbería: la demas chusma del bergantin son moros y turcos, que no sirven de mas que de bogar al remo. Los dos turcos codiciosos é insolentes, sin guardar el órden que traíamos de que á mí y á este renegado en la primer parte de España, en hábito de cristianos de que venimos proveidos, nos echasen en tierra, primero quisieron barrer esta costa, y hacer alguna presa si pudiesen, temiendo que si primero nos echaban en tierra, por algun accidente que á los dos nos sucediese, podríamos descubrir que quedaba el bergantin en la mar, y si acaso hubiese galeras por esta costa, los tomasen. Anoche descubrimos esta playa, y sin tener noticia destas cuatro galeras fuimos descubiertos, y nos ha sucedido lo que habeis visto. En resolucion, D. Gregorio queda en hábito de muger entre mugeres, con manifiesto peligro de perderse, y yo me veo atadas las ma-

nos, esperando, ó por mejor decir, temiendo perder la vida que ya me cansa. Este es, señores, el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichada: lo que os ruego es, que me dejeis morir como cristiana, pues, como ya he dicho, en ninguna cosa he sido culpante de la culpa en que los de mi nacion han caido: y luego calló, preñados los ojos de tiernas lágrimas, á quien acompañaron muchas de los que presentes estaban. El virey, tierno y compasivo, sin hablarle palabra se llegó á ella, y le quitó con sus manos el cordel que las hermosas de la mora ligaba. En tanto pues que la morisca cristiana su peregrina historia trataba, tuvo clavados los ojos en ella un anciano peregrino que entró en la galera cuando entró el virey; y apenas dió fin á su plática la morisca, cuando él se arrojó á sus pies, y abrazado dellos, con interrumpidas palabras de mil sollozos y suspiros, le dijo: ó Ana Félix, desdichada hija mia, yo soy tu padre Ricote, que volvia á buscarte, por no poder vivir sin tí, que eres mi alma. Á cuyas palabras abrió los ojos Sancho, y alzó la cabeza, que inclinada tenia pensando en la desgracia de su paseo, y mirando al peregrino conoció ser el mismo Ricote, que topó el dia que salió de su gobierno, y confirmóse que aquella era su hija, la cual ya desatada abrazó á su padre, mezclando sus lágrimas con las suyas: el cual dijo al general y al virey: esta, señores, es mi hija, mas desdichada en sus sucesos que

en su nombre. Ana Félix se llama con el sobrenombre de Ricote, famosa tanto por su hermosura, como por mi riqueza: yo salí de mi patria á buscar en reinos estraños quien nos albergase y recogiese, y habiéndolo hallado en Alemania, volví en este hábito de peregrino en compañía de otros alemanes á buscar mi hija, y á desenterrar muchas riquezas que dejé escondidas. No hallé á mi hija, hallé el tesoro que conmigo traigo, y ahora por el estraño rodeo que habeis visto he hallado el tesoro que mas me enriquece, que es á mi querida hija: si nuestra poca culpa y sus lágrimas y las mias por la integridad de vuestra justicia pueden abrir puertas á la misericordia, usadla con nosotros, que jamas tuvimos pensamiento de ofenderos, ni convenimos en ningun modo con la intencion de los nuestros, que justamente han sido desterrados. Entonces dijo Sancho: bien conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice en cuanto á ser Ana Félix su hija, que en esotras zarandajas de ir y venir, tener buena ó mala intencion, no me entremeto. Admirados del estraño caso todos los presentes, el general dijo: una por una vuestras lágrimas no me dejarán cumplir mi juramento: vivid, hermosa Ana Félix, los años de vida que os tiene determinados el cielo, y lleven la pena de su culpa los insolentes y atrevidos que la cometieron, y mandó luego ahorcar de la entena á los dos turcos que á sus dos soldados habian muerto; pero el virey le pidió en-

carecidamente no los ahorcase, pues mas locura que valentía habia sido la suya. Hizo el general lo que el virey le pedia, porque no se ejecutan bien las venganzas á sangre helada: procuraron luego dar traza de sacar á D. Gaspar Gregorio del peligro en que quedaba: ofreció Ricote para ello mas de dos mil ducados que en perlas y en joyas tenia: diéronse muchos medios; pero ninguno fue tal como el que dió el renegado español que se ha dicho, el cual se ofreció de volver á Argel en algun barco pequeño de hasta seis bancos, armado de remeros cristianos, porque él sabia dónde, cómo y cuándo podia y debia desembarcar, y asimismo no ignoraba la casa donde D. Gaspar quedaba: dudaron el general y el virey el fiarse del renegado, ni confiar dél los cristianos que habian de bogar el remo: fióle Ana Félix, y Ricote su padre dijo que salia á dar el rescate de los cristianos si acaso se perdiesen. Firmados pues en este parecer se desembarcó el virey, y D. Antonio Moreno se llevó consigo á la morisca y á su padre, encargándole el virey que los regalase y acariciase cuanto le fuese posible, que de su parte le ofrecia lo que en su casa hubiese para su regalo: tanta fue la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Félix infundió en su pecho.

CAPITULO LXIV.

Que trata de la aventura que mas pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entonces le habian sucedido.

La muger de D. Antonio Moreno, cuenta la historia, que recibió grandísimo contento de ver á Ana Félix en su casa. Recibióla con mucho agrado, asi enamorada de su belleza, como de su discrecion, porque en lo uno y en lo otro era estremada la morisca, y toda la gente de la ciudad, como á campana tañida, venian á verla. Dijo D. Quijote á D. Antonio que el parecer que habian tomado en la libertad de D. Gregorio no era bueno, porque tenia mas de peligroso que de conveniente, y que seria mejor que le pusiesen á él en Berbería con sus armas y caballo, que él le sacaria á pesar de toda la morisma, como habia hecho D. Gayferos á su esposa Melisendra. Advierta vuesa merced, dijo Sancho oyendo esto, que el señor D. Gayferos sacó á su esposa de tierra firme, y la llevó á Francia por tierra firme; pero aqui, si acaso sacamos á Don Gregorio, no tenemos por donde traerle á España, pues está la mar en medio. Para todo hay remedio, sino es para la muerte, respondió Don Quijote, pues llegando el barco á la marina nos podrémos embarcar en él, aunque todo el mundo lo impida. Muy bien lo pinta y facilita vuesa merced, dijo Sancho; pero del dicho al hecho

hay gran trecho, y yo me atengo al renegado, que me parece muy hombre de bien y de muy buenas entrañas. D. Antonio dijo que si el renegado no saliese bien del caso, se tomaria el espediente de que el gran D. Quijote pasase en Berbería. De allí á dos dias partió el renegado en un ligero barco de seis remos por banda, armado de valentísima chusma, y de allí á otros dos se partieron las galeras á Levante, habiendo pedido el general al visorey fuese servido de avisarle de lo que sucediese en la libertad de D. Gregorio y en el caso de Ana Félix. Quedó el visorey de hacerlo asi como se lo pedia: y una mañana, saliendo D. Quijote á pasearse por la playa, armado de todas sus armas, porque, como muchas veces decia, ellas eran sus arreos, y su descanso el pelear, y no se hallaba sin ellas un punto, vió venir hácia él un caballero armado asimismo de punta en blanco (226), que en el escudo traia pintada una luna resplandeciente, el cual llegándose á trecho que podia ser oido, en altas voces, encaminando sus razones á D. Quijote, dijo: insigne caballero, y jamas como se debe alabado, D. Quijote de la Mancha, yo soy *el caballero de la Blanca Luna*, cuyas inauditas hazañas quizá te le habrán traido á la memoria: vengo á contender contigo, y á probar la fuerza de tus brazos, en razon de hacerte conocer y confesar que mi dama, sea quien fuere, es sin comparacion mas hermosa que tu Dulcinea del Toboso; la

cual verdad, si tú la confiesas de llano en llano, escusarás tu muerte y el trabajo que yo he de tomar en dártela: y si tú peleares, y yo te venciere, no quiero otra satisfacion sino que dejando las armas, y absteniéndote de buscar aventuras, te recojas y retires á tu lugar por tiempo de un año, donde has de vivir sin echar mano á la espada, en paz tranquila y en provechoso sosiego, porque asi conviene al aumento de tu hacienda y á la salvacion de tu alma: y si tú me vencieres, quedará á tu discrecion mi cabeza, y serán tuyos los despojos de mis armas y caballo, y pasará á la tuya la fama de mis hazañas. Mira lo que te está mejor, y respóndeme luego, porque hoy todo el dia traigo de término para despachar este negocio. D. Quijote quedó suspenso y atónito, asi de la arrogancia del caballero de la Blanca Luna, como de la causa por que le desafiaba; y con reposo y ademan severo le respondió: caballero de la Blanca Luna, cuyas hazañas hasta ahora no han llegado á mi noticia, yo os haré jurar que jamas habeis visto á la ilustre Dulcinea; que si visto la hubiérades, yo sé que procurárades no poneros en esta demanda, porque su vista os desengañara de que no ha habido ni puede haber belleza que con la suya compararse pueda: y asi no diciéndoos que mentís, sino que no acertais en lo propuesto, con las condiciones que habeis referido aceto vuestro desafío, y luego, porque no se pase el dia que traeis determinado; y solo esceto

de las condiciones la de que se pase á mí la fama de vuestras hazañas, porque no sé cuáles ni qué tales sean: con las mias me contento, tales cuales ellas son. Tomad pues la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mismo, y á quien Dios se la diere, S. Pedro se la bendiga. Habian descubierto de la ciudad al caballero de la Blanca Luna, y díchoselo al visorey que estaba hablando con D. Quijote de la Mancha. El visorey, creyendo seria alguna nueva aventura fabricada por D. Antonio Moreno, ó por otro algun caballero de la ciudad, salió luego á la playa con D. Antonio y con otros muchos caballeros que le acompañaban, á tiempo cuando D. Quijote volvia las riendas á Rocinante para tomar del campo lo necesario. Viendo pues el visorey que daban los dos señales de volverse á encontrar, se puso en medio, preguntándoles qué era la causa que les movia á hacer tan de improviso batalla. El caballero de la Blanca Luna respondió que era precedencia de hermosura, y en breves razones le dijo las mismas que habia dicho á D. Quijote, con la acetacion de las condiciones del desafío hechas por entrambas partes. Llegóse el visorey á D. Antonio, y preguntóle paso si sabia quién era el tal caballero de la Blanca Luna, ó si era alguna burla que querian hacer á D. Quijote. D. Antonio le respondió que ni sabia quién era, ni si era de burlas ni de veras el tal desafío. Esta respuesta tuvo perplejo al visorey en si les dejaria ó nó pasar adelante en la bata-

lla; pero no pudiéndose persuadir á que fuese sino burla, se apartó diciendo: señores caballeros, si aqui no hay otro remedio sino confesar ó morir, y el señor D. Quijote está en sus trece, y vuesa merced el de la Blanca Luna en sus catorce, á la mano de Dios y dense. Agradeció el de la Blanca Luna con corteses y discretas razones al visorey la licencia que se les daba, y D. Quijote hizo lo mismo; el cual encomendándose al cielo de todo corazon, y á su Dulcinea, como tenia de costumbre al comenzar de las batallas que se le ofrecian, tornó á tomar otro poco mas del campo, porque vió que su contrario hacia lo mismo, y sin tocar trompeta ni otro instrumento bélico que les diese señal de arremeter, volvieron entrambos á un mismo punto las riendas á sus caballos; y como era mas ligero el de la Blanca Luna, llegó á D. Quijote á dos tercios andados de la carrera, y alli le encontró con tan poderosa fuerza, sin tocarle con la lanza, que la levantó al parecer de propósito, que dió con Rocinante y con D. Quijote por el suelo una peligrosa caida. Fue luego sobre él, y poniéndole la lanza sobre la visera le dijo: vencido sois, caballero, y aun muerto si no confesais las condiciones de nuestro desafío (227). D. Quijote molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma dijo: Dulcinea del Toboso es la mas hermosa muger del mundo, y yo el mas desdichado caballero de la tierra, y no es

bien que mi flaqueza defraude esta verdad : aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vida, pues me has quitado la honra. Eso no haré yo por cierto, dijo el de la Blanca Luna: viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso, que solo me contento con que el gran D. Quijote se retire á su lugar un año, ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos antes de entrar en esta batalla. Todo esto oyeron el visorey y Don Antonio, con otros muchos que allí estaban, y oyeron asimismo que D. Quijote respondió que como no le pidiese cosa que fuese en perjuicio de Dulcinea, todo lo demas cumpliria como caballero puntual y verdadero. Hecha esta confesion volvió las riendas el de la Blanca Luna, y haciendo mesura con la cabeza al visorey, á medio galope se entró en la ciudad. Mandó el visorey á D. Antonio que fuese tras él, y que en todas maneras supiese quién era. Levantaron á D. Quijote, descubriéronle el rostro, y halláronle sin color y trasudando. Rocinante de puro malparado no se pudo mover por entonces. Sancho, todo triste, todo apesarado, no sabia qué decirse ni qué hacerse. Parecíale que todo aquel suceso pasaba en sueños, y que toda aquella máquina era cosa de encantamento. Veia á su señor rendido, y obligado á no tomar armas en un año. Imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas como se deshace el humo con el

viento. Temia si quedaria ó nó contrecho Rocinante, ó deslocado su amo: que no fuera poca ventura si deslocado quedara. Finalmente con una silla de manos, que mandó traer el visorey, le llevaron á la ciudad, y el visorey se volvió tambien á ella con deseo de saber quién fuese el caballero de la Blanca Luna, que de tan mal talante habia dejado á D. Quijote.

CAPITULO LXV.

Donde se da noticia quién era el de la Blanca Luna, con la libertad de D. Gregorio, y de otros sucesos.

Siguió D. Antonio Moreno al caballero de la Blanca Luna, y siguiéronle tambien y aun persiguiéronle muchos muchachos, hasta que le cerraron en un meson dentro de la ciudad. Entró en él D. Antonio con deseo de conocerle: salió un escudero á recibirle y á desarmarle: encerróse en una sala baja, y con él D. Antonio, que no se le cocia el pan hasta saber quién fuese. Viendo pues el de la Blanca Luna que aquel caballero no le dejaba, le dijo: bien sé, señor, á lo que venís, que es á saber quién soy; y porque no hay para qué negároslo, en tanto que este mi criado me desarma os lo diré sin faltar un punto á la verdad del caso. Sabed, señor, que á mí me llaman el bachiller Sanson Carrasco. Soy del mismo lugar de D. Quijote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve á que le tengamos lástima todos cuantos le conocemos, y

entre los que mas se la han tenido he sido yo; y creyendo que está su salud en su reposo, y en que se esté en su tierra y en su casa, di traza para hacerle estar en ella, y asi habrá tres meses que le salí al camino como caballero andante, llamándome el caballero de los Espejos(228), con intencion de pelear con él y vencerle, sin hacerle daño, poniendo por condicion de nuestra pelea que el vencido quedase á discrecion del vencedor: y lo que yo pensaba pedirle, porque ya le juzgaba por vencido, era que se volviese á su lugar, y que no saliese dél en todo un año, en el cual tiempo podria ser curado; pero la suerte lo ordenó de otra manera, porque él me venció á mí, y me derribó del caballo, y asi no tuvo efecto mi pensamiento: él prosiguió su camino, y yo me volví vencido, corrido y molido de la caida, que fue ademas peligrosa; pero no por esto se me quitó el deseo de volver á buscarle y á vencerle, como hoy se ha visto. Y como él es tan puntual en guardar las órdenes de la andante caballería, sin duda alguna guardará la que le he dado en cumplimiento de su palabra. Esto es, señor, lo que pasa, sin que tenga que deciros otra cosa alguna: suplícoos no me descubrais, ni le digais á D. Quijote quién soy, porque tengan efecto los buenos pensamientos mios, y vuelva á cobrar su juicio un hombre que le tiene bonísimo, como le dejen las sandeces de la caballería. ¡Ó señor! dijo D. Antonio, Dios os perdone el agravio que habeis hecho á todo el mun-

do en querer volver cuerdo al mas gracioso loco que hay en él (229). ¿No veis, señor, que no podrá llegar el provecho que cause la cordura de D. Quijote á lo que llega el gusto que da con sus desvaríos? Pero yo imagino que toda la industria del señor bachiller no ha de ser parte para volver cuerdo á un hombre tan rematadamente loco; y si no fuese contra caridad diria que nunca sane D. Quijote, porque con su salud, no solamente perdemos sus gracias, sino las de Sancho panza su escudero, que cualquiera dellas puede volver á alegrar á la misma melancolía. Con todo esto callaré y no le diré nada, por ver si salgo verdadero en sospechar que no ha de tener efecto la diligencia hecha por el señor Carrasco. El cual respondió que ya una por una estaba en buen punto aquel negocio, de quien esperaba feliz suceso; y habiéndose ofrecido D. Antonio de hacer lo que mas le mandase, se despidió dél, y hecho liar sus armas sobre un macho, luego al mismo punto sobre el caballo con que entró en la batalla se salió de la ciudad aquel mismo dia, y se volvió á su patria sin sucederle cosa que obligue á contarla en esta verdadera historia. Contó D. Antonio al visorey todo lo que Carrasco le habia contado, de lo que el visorey no recibió mucho gusto, porque en el recogimiento de D. Quijote se perdia el que podian tener todos aquellos que de sus locuras tuviesen noticia. Seis dias estuvo D. Quijote en el lecho, marrido, triste, pensativo y mal acon-

dicionado, yendo y viniendo con la imaginacion en el desdichado suceso de su vencimiento. Con solábale Sancho, y entre otras razones le dijo; señor mio, alce vuesa merced la cabeza, y alégrese si puede, y dé gracias al cielo, que ya que le derribó en la tierra no salió con alguna costilla quebrada; y pues sabe que donde las dan las toman, y que no siempre hay tocinos donde hay estacas, dé una higa al médico, pues no le ha menester para que le cure en esta enfermedad. Volvámonos á nuestra casa, y dejémonos de andar buscando aventuras por tierras y lugares que no sabemos; y si bien se considera, yo soy aqui el mas perdidoso, aunque es vuesa merced el mas malparado. Yo que dejé con el gobierno los deseos de ser mas gobernador, no dejé la gana de ser conde, que jamas tendrá efecto si vuesa merced deja de ser rey dejando el ejercicio de su caballería, y asi vienen á volverse en humo mis esperanzas. Calla, Sancho, pues ves que mi reclusion y retirada no ha de pasar de un año, que luego volveré á mis honrados ejercicios, y no me ha de faltar reino que gane y algun condado que darte. Dios lo oiga, dijo Sancho, y el pecado sea sordo, que siempre he oido decir que mas vale buena esperanza que ruin posesion. En esto estaban cuando entró D. Antonio diciendo con muestras de grandísimo contento: albricias, señor D. Quijote, que D. Gregorio y el renegado que fue por él está en la playa; ¿qué digo en la playa? ya está en casa del visorey, y se-

rá aqui al momento. Alegróse algun tanto D. Quijote, y dijo: en verdad que estoy por decir que me holgara que hubiera sucedido todo al reves, porque me obligara á pasar en Berbería, donde con la fuerza de mi brazo diera libertad, no solo á D. Gregorio, sino á cuantos cristianos cautivos hay en Berbería. Pero ¿qué digo, miserable? ¿No soy yo el vencido? ¿no soy yo el derribado? ¿no soy yo el que no puede tomar armas en un año? Pues ¿qué prometo? ¿de qué me alabo, si antes me conviene usar de la rueca que de la espada? Déjese deso, señor, dijo Sancho: viva la gallina aunque con su pepita, que hoy por tí mañana por mí; y en estas cosas de encuentros y porrazos no hay tomarles tiento alguno, pues el que hoy cae puede levantarse mañana, sino es que se quiera estar en la cama, quiero decir que se deje desmayar, sin cobrar nuevos brios para nuevas pendencias: y levántese vuesa merced agora para recibir á D. Gregorio, que me parece que anda la gente alborotada, y ya debe de estar en casa. Y asi era la verdad, porque habiendo ya dado cuenta D. Gregorio y el renegado al visorey de su ida y vuelta, deseoso D. Gregorio de ver á Ana Félix, vino con el renegado á casa de D. Antonio; y aunque D. Gregorio cuando le sacaron de Argel fue con hábitos de muger, en el barco los trocó por los de un cautivo que salió consigo; pero en cualquiera que viniera mostrara ser persona para ser codiciada, servida y estimada, porque era hermo-

so sobremanera, y la edad al parecer de diez y siete ó diez y ocho años. Ricote y su hija salieron á recibirle, el padre con lágrimas, y la hija con honestidad. No se abrazaron unos á otros, porque donde hay mucho amor no suele haber demasiada desenvoltura. Las dos bellezas juntas de D. Gregorio y Ana Félix admiraron en particular á todos juntos los que presentes estaban. El silencio fue alli el que habló por los dos amantes, y los ojos fueron las lenguas que descubrieron sus alegres y honestos pensamientos. Contó el renegado la industria y medio que tuvo para sacar á D. Gregorio. Contó D. Gregorio los peligros y aprietos en que se habia visto con las mugeres con quien habia quedado, no con largo razonamiento, sino con breves palabras, donde mostró que su discrecion se adelantaba á sus años. Finalmente Ricote pagó y satisfizo liberalmente asi al renegado como á los que habian bogado al remo. Reincorporóse y redújose el renegado con la iglesia, y de miembro podrido volvió limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento. De alli á dos dias trató el visorey con D. Antonio qué modo tendrian para que Ana Félix y su padre quedasen en España, pareciéndoles no ser de inconveniente alguno que quedasen en ella hija tan cristiana y padre al parecer tan bien intencionado. D. Antonio se ofreció venir á la corte á negociarlo, donde habia de venir forzosamente á otros negocios, dando á entender que en ella por medio del favor

y de las dádivas muchas cosas dificultosas se acaban. No, dijo Ricote, que se halló presente á esta plática, hay que esperar en favores ni en dádivas, porque con el gran D. Bernardino de Velasco, conde de Salazar, á quien dió su magestad cargo de nuestra espulsion, no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas; porque aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nacion está contaminado y podrido, usa con él antes del cauterio que abrasa, que del ungüento que molifica; y asi con prudencia, con sagacidad, con diligencia y con miedos que pone, ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida ejecucion el peso desta gran máquina, sin que nuestras industrias, estratagemas, solicitudes y fraudes hayan podido deslumbrar sus ojos de Argos, que contino tiene alerta, porque no se le quede ni encubra ninguno de los nuestros, que como raiz escondida, con el tiempo venga despues á brotar y á echar frutos venenosos en España, ya limpia, ya desembarazada de los temores en que nuestra muchedumbre la tenia. ¡Heróica resolucion del gran Filipo Tercero, y inaudita prudencia en haberla encargado al tal D. Bernardino de Velasco (230)! Una por una yo haré, puesto allá, las diligencias posibles, y haga el cielo lo que mas fuere servido, dijo D. Antonio: D. Gregorio se irá conmigo á consolar la pena que sus padres deben tener por su ausencia: Ana Félix se quedará

con mi muger en mi casa ó en un monasterio, y yo sé que el señor visorey gustará se quede en la suya el buen Ricote hasta ver cómo yo negocio. El visorey consintió en todo lo propuesto; pero D. Gregorio, sabiendo lo que pasaba, dijo que en ninguna manera podia ni queria dejar á Dª. Ana Félix; pero teniendo intencion de ver á sus padres, y de dar traza de volver por ella, vino en el decretado concierto. Quedóse Ana Félix con la muger de D. Antonio, y Ricote en casa del visorey. Llegóse el dia de la partida de D. Antonio, y el de D. Quijote y Sancho, que fue de alli á otros dos, que la caida no le concedió que mas presto se pusiese en camino. Hubo lágrimas, hubo suspiros, desmayos y sollozos al despedirse D. Gregorio de Ana Félix. Ofrecióle Ricote á D. Gregorio mil escudos si los queria; pero él no tomó ninguno, sino solos cinco que le prestó D. Antonio, prometiendo la paga dellos en la corte. Con esto se partieron los dos, y D. Quijote y Sancho despues, como se ha dicho: D. Quijote desarmado y de camino, Sancho á pie, por ir el rucio cargado con las armas.

CAPITULO LXVI.

Que trata de lo que verá el que lo leyere, ó lo oirá el que lo escuchare leer.

Al salir de Barcelona volvió D. Quijote á mirar el sitio donde habia caido, y dijo: aqui fue Troya, aqui mi desdicha, y no mi cobardía se llevó mis

alcanzadas glorias; aqui usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas; aqui se escurecieron mis hazañas; aqui finalmente cayó mi ventura para jamas levantarse. Oyendo lo cual Sancho dijo: tan de valientes corazones es, señor mio, tener sufrimiento en las desgracias, como alegría en las prosperidades: y esto lo juzgo por mí mismo, que si cuando era gobernador estaba alegre, agora que soy escudero de á pie, no estoy triste: porque he oido decir que esta que llaman por ahí fortuna, es una muger borracha y antojadiza, y sobre todo ciega, y asi no ve lo que hace, ni sabe á quién derriba ni á quién ensalza. Muy filósofo estás, Sancho, respondió D. Quijote, muy á lo discreto hablas, no sé quién te lo enseña. Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas ó malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos; y de aqui viene lo que suele decirse, que cada uno es artífice de su ventura. Yo lo he sido de la mia, pero no con la prudencia necesaria, y asi me han salido al gallarin mis presunciones, pues debiera pensar que al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podia resistir la flaqueza de Rocinante. Atrevíme en fin, hice lo que pude, derribáronme, y aunque perdí la honra, no perdí ni puedo perder la virtud de cumplir mi palabra. Cuando era caballero andante, atrevido y valiente, con mis obras y con mis manos acreditaba mis hechos;

y ahora cuando soy escudero pedestre acreditaré mis palabras cumpliendo la que di de mi promesa. Camina pues, amigo Sancho, y vamos á tener en nuestra tierra el año del noviciado, con cuyo encerramiento cobrarémos virtud nueva para volver al nunca de mí olvidado ejercicio de las armas. Señor, respondió Sancho, no es cosa tan gustosa el caminar á pie, que me mueva é incite á hacer grandes jornadas. Dejemos estas armas colgadas de algun árbol en lugar de un ahorcado, y ocupando yo las espaldas del rucio, levantados los pies del suelo, harémos las jornadas como vuesa merced las pidiere y midiere: que pensar que tengo de caminar á pie, y hacerlas grandes, es pensar en lo escusado. Bien has dicho, Sancho, respondió D. Quijote: cuélguense mis armas por trofeo, y al pie dellas ó al rededor dellas grabarémos en los árboles lo que en el trofeo de las armas de Roldan estaba escrito:

Nadie las mueva,
que estar no pueda
Con Roldan á prueba (231).

Todo eso me parece de perlas, respondió Sancho; y si no fuera por la falta que para el camino nos habia de hacer Rocinante, tambien fuera bien dejarle colgado. Pues ni él ni las armas, replicó D. Quijote, quiero que se ahorquen, porque no se diga que á buen servicio, mal galardon. Muy bien dice vuesa merced, respondió Sancho, porque segun opinion de discretos, la culpa del asno no se ha de echar á la albarda:

y pues deste suceso vuesa merced tiene la culpa, castíguese á sí mesmo, y no revienten sus iras por las ya rotas y sangrientas armas, ni por las mansedumbres de Rocinante, ni por la blandura de mis pies, queriendo que caminen mas de lo justo. En estas razones y pláticas se les pasó todo aquel dia y aun otros cuatro sin sucederles cosa que estorbase su camino, y al quinto dia á la entrada de un lugar hallaron á la puerta de un meson mucha gente, que por ser fiesta se estaba alli solazando. Cuando llegaba á ellos Don Quijote un labrador alzó la voz diciendo: alguno destos dos señores que aqui vienen, que no conocen las partes, dirá lo que se ha hacer en nuestra apuesta. Sí diré por cierto, respondió D. Quijote, con toda rectitud, si es que alcanzo á entenderla. Es pues el caso, dijo el labrador, señor bueno, que un vecino deste lugar, tan gordo que pesa once arrobas, desafió á correr á otro su vecino que no pesa mas que cinco. Fue la condicion que habian de correr una carrera de cien pasos con pesos iguales; y habiéndole preguntado al desafiador cómo se habia de igualar el peso, dijo que el desafiado, que pesa cinco arrobas, se pusiese seis de hierro á cuestas, y asi se igualarian las once arrobas del flaco con las once del gordo. Eso no, dijo á esta sazon Sancho antes que D. Quijote respondiese: y á mí, que ha pocos dias que salí de ser gobernador y juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas, y dar parecer en todo pleito.

Responde en buen hora, dijo D. Quijote, Sancho amigo, que yo no estoy para dar migas á un gato, segun traigo alborotado y trastornado el juicio. Con esta licencia, dijo Sancho á los labradores, que estaban muchos al rededor dél la boca abierta, esperando la sentencia de la suya: hermanos, lo que el gordo pide no lleva camino, ni tiene sombra de justicia alguna; porque si es verdad lo que se dice, que el desafiado puede escoger las armas, no es bien que este las escoja tales, que le impidan ni estorben el salir vencedor: y asi es mi parecer, que el gordo desafiador se escamonde, monde, entresaque, pula y atilde, y saque seis arrobas de sus carnes, de aqui ó de alli de su cuerpo, como mejor le pareciere y estuviere, y desta manera quedando en cinco arrobas de peso se igualará y ajustará con las cinco de su contrario, y asi podrán correr igualmente. Voto á tal, dijo un labrador que escuchó la sentencia de Sancho, que este señor ha hablado como un bendito, y sentenciado como un canónigo; pero á buen seguro que no ha de querer quitarse el gordo una onza de sus carnes, cuanto mas seis arrobas. Lo mejor es que no corran, respondió otro, porque el flaco no se muela con el peso, ni el gordo se descarne, y échese la mitad de la apuesta en vino, y llevemos estos señores á la taberna de lo caro (232), y sobre mí la capa cuando llueva. Yo, señores, respondió D. Quijote, os lo agradezco; pero no puedo detenerme un punto, porque pensamien-

tos y sucesos tristes me hacen parecer descortés, y caminar mas que de paso: y asi dando de las espuelas á Rocinante pasó adelante, dejándolos admirados de haber visto y notado asi su estraña figura, como la discrecion de su criado, que por tal juzgaron á Sancho (233): y otro de los labradores dijo: ¿si el criado es tan discreto, cuál debe ser el amo? Yo apostaré que si van á estudiar á Salamanca, que á un tris han de venir á ser alcaldes de corte, que todo es burla, sino estudiar y mas estudiar, y tener favor y ventura, y cuando menos se piensa el hombre se halla con una vara en la mano, ó con una mitra en la cabeza. Aquella noche la pasaron amo y mozo en mitad del campo al cielo raso y descubierto, y otro dia siguiendo su camino vieron que hácia ellos venia un hombre de á pie, con unas alforjas al cuello y una azcona ó chuzo en la mano, propio talle de correo de á pie, el cual como llegó junto á D. Quijote adelantó el paso, y medio corriendo llegó á él, y abrazándole por el muslo derecho, que no alcanzaba á mas, le dijo con muestras de mucha alegría: ¡ó mi señor D. Quijote de la Mancha, y qué gran contento ha de llegar al corazon de mi señor el Duque cuando sepa que vuesa merced vuelve á su castillo, que todavía se está en él con mi señora la Duquesa! No os conozco, amigo, respondió D. Quijote, ni sé quién sois, si vos no me lo decis. Yo, señor Don Quijote, respondió el correo, soy Tosilos el laca-

yo del Duque mi señor, que no quise pelear con vuesa merced sobre el casamiento de la hija de Doña Rodriguez. ¡Válame Dios! dijo D. Quijote; ¿es posible que sois vos el que los encantadores mis enemigos trasformaron en ese lacayo que decis, por defraudarme de la honra de aquella batalla? Calle, señor bueno, replicó el cartero, que no hubo encanto alguno, ni mudanza de rostro ninguna: tan lacayo Tosilos entré en la estacada, como Tosilos lacayo salí della. Yo pensé casarme sin pelear, por haberme parecido bien la moza; pero sucedióme al reves mi pensamiento, pues asi como vuesa merced se partió de nuestro castillo, el Duque mi señor me hizo dar cien palos par haber contravenido á las ordenanzas que me tenia dadas antes de entrar en la batalla, y todo ha parado en que la muchacha es ya monja, y Doña Rodriguez se ha vuelto á Castilla, y yo voy ahora á Barcelona á llevar un pliego de cartas al virey, que le envia mi amo. Si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aqui llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuántas rajitas de queso de Tronchon, que servirán de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo. Quiero el envite, dijo Sancho, y échese el resto de la cortesía, y escancie el buen Tosilos á despecho y pesar de cuantos encantadores hay en las Indias. En fin, dijo D. Quijote, tú eres, Sancho, el mayor gloton del mundo, y el mayor ignorante de la tierra, pues no te persuades que

este correo es encantado, y este Tosilos contrahecho: quédate con él, y hártate, que yo me iré adelante poco á poco, esperándote á que vengas. Rióse el lacayo, desenvainó su calabaza, desalforjó sus rajas, y sacando un panecillo, él y Sancho se sentaron sobre la yerba verde, y en buena paz y compaña despabilaron y dieron fondo con todo el repuesto de las alforjas, con tan buenos alientos, que lamieron el pliego de las cartas solo porque olia á queso. Dijo Tosilos á Sancho: sin duda este tu amo, Sancho amigo, debe de ser un loco. ¿Cómo debe? respondió Sancho, no debe nada á nadie, que todo lo paga, y mas cuando la moneda es locura: bien lo veo yo, y bien se lo digo á él; pero ¿qué aprovecha? y mas agora que va rematado, porque va vencido del caballero de la Blanca Luna. Rogóle Tosilos le contase lo que le habia sucedido; pero Sancho le respondió que era descortesía dejar que su amo le esperase, que otro dia, si se encontrasen, habria lugar para ello: y levantándose despues de haberse sacudido el sayo y las migajas de las barbas, antecogió al rucio, y diciendo á Dios dejó á Tosilos y alcanzó á su amo, que á la sombra de un árbol le estaba esperando.

CAPITULO LXVII.

De la resolucion que tomó D. Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos.

Si muchos pensamientos fatigaban á D. Quijote antes de ser derribado, muchos mas le fatigaron despues de caido. Á la sombra del árbol estaba, como se ha dicho, y alli como moscas á la miel le acudian y picaban pensamientos. Unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros á la vida que habia de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho, y alabóle la liberal condicion del lacayo Tosilos. ¿Es posible, le dijo D. Quijote, que todavía, ó Sancho, pienses que aquel sea verdadero lacayo? Parece que se te ha ido de las mientes haber visto á Dulcinea convertida y trasformada en labradora, y al caballero de los Espejos en el bachiller Carrasco: obras todas de los encantadores que me persiguen. Pero dime ahora, ¿preguntaste á ese Tosilos que dices, qué ha hecho Dios de Altisidora, si ha llorado mi ausencia, ó si ha dejado ya en las manos del olvido los enamorados pensamientos que en mi presencia la fatigaban? No eran, respondió Sancho, los que yo tenia tales, que me diesen lugar á preguntar boberías. ¡Cuerpo de mí! señor, ¿está vuesa merced ahora en términos de inquirir pensamientos agenos, especialmente amorosos? Mira, Sancho, dijo D. Quijote, mucha dife-

rencia hay de las obras que se hacen por amor, á las que se hacen por agradecimiento. Bien puede ser que un caballero sea desamorado; pero no puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido. Quísome bien, al parecer, Altisidora, dióme los tres tocadores que sabes, lloró en mi partida, maldíjome, vituperóme, quejóse á despecho de la vergüenza públicamente: señales todas de que me adoraba, que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones. Yo no tuve esperanzas que darle ni tesoros que ofrecerle, porque las mias las tengo entregadas á Dulcinea, y los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes, aparentes y falsos, y solo puedo darle estos acuerdos que della tengo, sin perjuicio empero de los que tengo de Dulcinea, á quien tú agravias con la remision que tienes en azotarte, y en castigar esas carnes, que vea yo comidas de lobos, que quieren guardarse antes para los gusanos que para el remedio de aquella pobre señora. Señor, respondió Sancho, si va á decir la verdad, yo no me puedo persuadir que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos de los encantados, que es como si dijésemos: si os duele la cabeza, untaos las rodillas: á lo menos yo osaré jurar que en cuantas historias vuesa merced ha leido, que tratan de la andante caballería, no ha visto algun desencantado por azotes; pero por sí ó por nó, yo me los daré cuando tenga gana, y el tiempo me dé

comodidad para castigarme. Dios lo haga, respondió D. Quijote, y los cielos te den gracia para que caigas en la cuenta, y en la obligacion que te corre de ayudar á mi señora, que lo es tuya, pues tú eres mio. En estas pláticas iban siguiendo su camino cuando llegaron al mismo sitio y lugar donde fueron atropellados de los toros. Reconocióle D. Quijote, y dijo á Sancho: este es el prado donde topamos á las bizarras pastoras y gallardos pastores, que en él querian renovar é imitar á la pastoral Arcadia: pensamiento tan nuevo como discreto, á cuya imitacion, si es que á tí te parece bien, querria, [32] ó Sancho, que nos convirtiésemos en pastores siquiera el tiempo que tengo de estar recogido. Yo compraré algunas ovejas, y todas las demas cosas que al pastoral ejercicio son necesarias (234), y llamándome yo el pastor Quijotiz, y tú el pastor Pancino, nos andarémos por los montes, por las selvas y por los prados, cantando aqui, endechando alli, bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, ó ya de los limpios arroyuelos, ó de los caudalosos rios. Darán nos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas, asiento los troncos de los durísimos alcornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizadas los estendidos prados, aliento el aire claro y puro, luz la luna y las estrellas, á pesar de la escuridad de la noche, gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el amor conceptos, con que podrémos hacernos

eternos y famosos, no solo en los presentes sino en los venideros siglos. Pardiez, dijo Sancho, que me ha cuadrado y aun esquinado tal género de vida; y mas que no la ha de haber aun bien visto el bachiller Sanson Carrasco y maese Nicolas el barbero, cuando la han de querer seguir y hacerse pastores con nosotros; y aun quiera Dios no le venga en voluntad al cura de entrar tambien en el aprisco, segun es de alegre y amigo de holgarse. Tú has dicho muy bien, dijo D. Quijote, y podrá llamarse el bachiller Sanson Carrasco, si entra en el pastoral gremio, como entrará sin duda, el pastor Sansonino, ó ya el pastor Carrascon: el barbero Nicolas se podrá llamar Niculoso (235), como ya el antiguo Boscan se llamó Nemoroso (236): al cura no sé qué nombre le pongamos, sino es algun derivativo de su nombre, llamándole el pastor Curiambro. Las pastoras de quien hemos de ser amantes, como entre peras podrémos escoger sus nombres, y pues el de mi señora cuadra asi al de pastora como al de princesa, no hay para qué cansarme en buscar otro que mejor le venga: tú, Sancho, pondrás á la tuya el que quisieres. No pienso, respondió Sancho, ponerle otro alguno sino el de Teresona, que le vendrá bien con su gordura y con el propio que tiene, pues se llama Teresa, y mas que celebrándola yo en mis versos, vengo á descubrir mis castos deseos, pues no ando á buscar pan de trastrigo por las casas agenas. El cura no será bien que

tenga pastora, por dar buen ejemplo, y si quisiere el bachiller tenerla, su alma en su palma. ¡Válame Dios, dijo D. Quijote, y qué vida nos hemos dar, Sancho amigo! ¡Qué de churumbelas han de llegar á nuestros oidos, qué de gaitas zamoranas, qué de tamborines, y qué de sonajas, y qué de rabeles! ¿Pues qué si entre [33] estas (237) diferencias de músicas resuena la de los albogues? Alli se verán casi todos los instrumentos pastorales. ¿Qué [34] son albogues? preguntó Sancho, que ni los he oido nombrar, ni los he visto en toda mi vida. Albogues son, respondió D. Quijote, unas chapas á modo de candeleros de azofar, que dando una con otra por lo vacío y hueco hace un son, si no muy agradable ni armónico, no descontenta, y viene bien con la rusticidad de la gaita y del tamborin; y este nombre *albogues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al:* conviene á saber, *almohaza*, *almorzar* (238), *alhombra*, *alguacil*, *alhuzema*, *almacen*, *alcancía*, y otros semejantes, que deben ser pocos mas, y solos tres tiene nuestra lengua, que son moriscos y acaban en *i*, y son *borcegui*, *zaquizamí* y *maravedí:* *alheli* y *alfaqui*, tanto por el *al* primero como por el *i* en que acaban, son conocidos por arábigos. Esto te he dicho de paso por habérmelo reducido á la memoria la ocasion de haber nombrado albogues: y hanos [35] de ayudar mucho á poner (239) en perfecion este ejercicio el ser yo algun tanto

poeta, como tú sabes, y el serlo tambien en estremo el bachiller Sanson Carrasco. Del cura no digo nada; pero yo apostaré que debe de tener sus puntas y collares de poeta, y que las tenga tambien maese Nicolas no dudo en ello, porque todos (240) ó los mas son guitarristas y copleros. Yo me quejaré de ausencia; tú te alabarás de firme enamorado; el pastor Carrascon de desdeñado, y el cura Curiambro de lo que él mas puede servirse, y así andará la cosa que no haya mas que desear. Á lo que respondió Sancho: yo soy, señor, tan desgraciado, que temo no ha de llegar el dia en que en tal ejercicio me vea. ¡Ó qué polidas cucharas tengo de hacer cuando pastor me vea! ¡Qué de migas, qué de natas, qué de guirnaldas y qué de zarandajas pastoriles! que, puesto que no me grangeen fama de discreto, no dejarán de grangearme la de ingenioso. Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato. ¡Pero guarda! que es de buen parecer, y hay pastores mas maliciosos que simples, y no querria que fuese por lana, y volviese trasquilada; y tambien suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastorales chozas como por los reales palacios, y quitada la causa se quita el pecado, y ojos que no ven corazon que no quiebra, y mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos. No mas refranes, Sancho, dijo D. Quijote, pues cualquiera de los que has dicho basta para dar á entender tu pensamiento; y mu-

chas veces te he aconsejado que no seas tan pródigo de refranes, y que te vayas á la mano en decirlos; pero paréceme que es predicar en desierto: y, castígame mi madre, y yo trompógelas. Paréceme, respondió Sancho, que vuesa merced es como lo que dicen: dijo la sarten á la caldera, quítate allá ojinegra. Estáme reprendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos. Mira, Sancho, respondió D. Quijote, yo traigo los refranes á propósito, y vienen cuando los digo como anillo en el dedo; pero tráeslos tú tan por los cabellos, que los arrastras, y no los guias; y si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho que los refranes son sentencias breves, sacadas de la esperiencia y especulacion de nuestros antiguos sabios; y el refran que no viene á propósito, antes es disparate que sentencia. Pero dejémonos desto, y pues ya viene la noche retirémonos del camino real algun trecho, donde pasarémos esta noche, y Dios sabe lo que será mañana. Retiráronse, cenaron tarde y mal, bien contra la voluntad de Sancho, á quien se le representaban las estrechezas de la andante caballería usadas en las selvas y en los montes, si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas asi de D. Diego de Miranda, como en las bodas del rico Camacho, y de D. Antonio Moreno; pero consideraba no ser posible ser siempre de dia, ni siempre de noche, y asi pasó aquella durmiendo, y su amo velando.

CAPITULO LXVIII.

De la cerdosa aventura que le aconteció á D. Quijote.

Era la noche algo escura, puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista, que tal vez la señora Diana se va á pasear á los antípodas (241), y deja los montes negros y los valles escuros. Cumplió Don Quijote con la naturaleza, durmiendo al primer sueño sin dar lugar al segundo; bien al reves de Sancho, que nunca tuvo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexion y pocos cuidados. Los de D. Quijote le desvelaron de manera, que despertó á Sancho, y le dijo: maravillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condicion. Yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce, en quien no cabe movimiento ni sentimiento alguno. Yo velo cuando tú duermes, yo lloro cuando cantas, yo me desmayo de ayuno cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto. De buenos criados es conllevar las penas de sus señores, y sentir sus sentimientos, por el bien parecer siquiera. Mira la serenidad desta noche, la soledad en que estamos, que nos convida á entremeter alguna vigilia entre nuestro sueño. Levántate por tu vida, y desvíate algun trecho de aqui, y con buen ánimo y denuedo agradecido date trescientos ó cuatro-

cientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea: y esto rogando te lo suplico, que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez, porque sé que los tienes pesados. Despues que te hayas dado pasarémos lo que resta de la noche, cantando yo mi ausencia, y tú tu firmeza, dando desde ahora principio al ejercicio pastoral que hemos de tener en nuestra aldea. Señor, respondió Sancho, no soy yo religioso para que desde la mitad de mi sueño me levante y me discipline, ni menos me parece que del estremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música. Vuesa merced me deje dormir, y no me apriete en lo del azotarme, que me hará hacer juramento de no tocarme jamas al pelo del sayo, no que al de mis carnes. ¡Ó alma endurecida! ¡ó escudero sin piedad! ¡ó pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso de hacerte! Por mí te has visto gobernador, y por mí te ves con esperanzas propincuas de ser conde, ó tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento dellas mas de cuanto tarde en pasar este año, que yo: *post* [36] *ténebras spero lucem.* No entiendo eso, replicó Sancho; solo entiendo que en tanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria; y bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frio, frio que templa el ardor, y finalmente moneda general con que todas las

cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el rey, y al simple con el discreto. Sola una cosa tiene mala el sueño, segun he oido decir, y es que se parece á la muerte, pues de un dormido á un muerto hay muy poca diferencia. Nunca te he oido hablar, Sancho, dijo Don Quijote, tan elegantemente como ahora, por donde vengo á conocer ser verdad el refran que tú algunas veces sueles decir: no con quien naces, sino con quien paces. ¡Ah pesia tal, replicó Sancho, señor nuestro amo, no soy yo ahora el que ensarta refranes, que tambien á vuesa merced se le caen de la boca de dos en dos mejor que á mí, sino que debe de haber entre los mios y los suyos esta diferencia, que los de vuesa merced vendrán á tiempo, y los mios á deshora; pero en efecto todos son refranes. En esto estaban cuando sintieron un sordo estruendo y un áspero ruido que por todos aquellos valles se estendia. Levantóse en pie D. Quijote y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debajo del rucio poniéndose á los lados el lio de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo como alborotado D. Quijote. De punto en punto iba creciendo el ruido y llegándose cerca á los dos temerosos: á lo menos al uno, que al otro ya se sabe su valentía. Es pues el caso que llevaban unos hombres á vender á una feria mas de seiscientos puercos, con los cuales caminaban á aquellas horas, y era tanto el ruido que llevaban y el gruñir y el bufar, que ensordecie-

ron los oidos de D. Quijote y de Sancho, que no advirtieron lo que ser podia. Llegó de tropel la estendida y gruñidora piara, y sin tener respeto á la autoridad de D. Quijote ni á la de Sancho pasaron por cima de los dos, deshaciendo las trincheas de Sancho, y derribando no solo á D. Quijote, sino llevando por añadidura á Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegaron los animales inmundos puso en confusion y por el suelo á la albarda, á las armas, al rucio, á Rocinante, á Sancho y á Don Quijote. Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió á su amo la espada, diciéndole que queria matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos; que ya habia conocido que lo eran. D. Quijote le dijo: déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es, que un caballero andante vencido le[37] coman adivas, y le piquen avispas, y le hollen puercos. Tambien debe de ser castigo del cielo, respondió Sancho, que á los escuderos de los caballeros vencidos los punzen moscas, los coman piojos, y les embista la hambre. Si los escuderos fuéramos hijos de los caballeros á quien servimos, ó parientes suyos muy cercanos, no fuera mucho que nos alcanzara la pena de sus culpas hasta la cuarta generacion. Pero ¿qué tienen que ver los Panzas con los Quijotes? Ahora bien tornémonos á acomodar, y durmamos lo poco que queda de la noche, y amanecerá Dios y medrarémos. Duerme tú, Sancho, res-

pondió D. Quijote, que naciste para dormir, que yo que nací para velar, en el tiempo que falta de aqui al dia daré rienda á mis pensamientos, y los desfogaré en un madrigalete, que sin que tú lo sepas anoche compuse en la memoria. Á mí me parece, respondió Sancho, que los pensamientos que dan lugar á hacer coplas no deben de ser muchos: vuesa merced coplee cuanto quisiere, que yo dormiré cuanto pudiere; y luego tomando en el suelo cuanto quiso se acurrucó, y durmió á sueño suelto, sin que fianzas ni deudas, ni dolor alguno se lo estorbase. D. Quijote arrimado á un tronco de un haya ó de un alcornoque (que Cide Hamete Benengeli no distingue el árbol que era) al son de sus mismos suspiros cantó desta suerte:

Amor, cuando yo pienso
En el mal que me das terrible y fuerte,
Voy corriendo á la muerte,
Pensando asi acabar mi mal inmenso:
Mas en llegando al paso,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegría siento,
Que la vida se esfuerza, y no le paso.
Asi el vivir me mata,
Que la muerte me torna á dar la vida.
¡O condicion no oida,
La que conmigo muerte y vida trata!

Cada verso destos acompañaba con muchos suspiros y no pocas lágrimas, bien como aquel cuyo corazon tenia traspasado con el dolor del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea. Llegóse

en esto el dia, dió el sol con sus rayos en los ojos á Sancho: despertó, y esperezóse, sacudiéndose y estirándose los perezosos miembros: miró el destrozo que habian hecho los puercos en su repostería, y maldijo la piara y aun mas adelante. Finalmente volvieron los dos á su comenzado camino, y al declinar de la tarde vieron que hácia ellos venian hasta diez hombres de á caballo, y cuatro ó cinco de á pie. Sobresaltóse el corazon de D. Quijote, y azoróse el de Sancho, porque la gente que se les llegaba traia lanzas y adargas, y venia muy á punto de guerra. Volvióse D. Quijote á Sancho, y díjole: si yo pudiera, Sancho, ejercitar mis armas, y mi promesa no me hubiera atado los brazos, esta máquina que sobre nosotros viene la tuviera yo por tortas y pan pintado; pero podria ser fuese otra cosa de la que tememos. Llegaron en esto los de á caballo, y arbolando las lanzas sin hablar palabra alguna rodearon á D. Quijote, y se las pusieron á las espaldas y pechos amenazándole de muerte. Uno de los de á pie, puesto un dedo en la boca en señal de que callase, asió del freno de Rocinante, y le sacó del camino; y los demas de á pie, antecogiendo á Sancho y al rucio, guardando todos maravilloso silencio, siguieron los pasos del que llevaba á D. Quijote, el cual dos ó tres veces quiso preguntar adónde le llevaban, ó qué querian; pero apenas comenzaba á mover los labios, cuando se los iban á cerrar con los hierros de las lanzas; y á Sancho le acontecia lo mismo,

porque apenas daba muestras de hablar, cuando uno de los de á pie con un aguijon le punzaba, y al rucio ni mas ni menos, como si hablar quisiera. Cerró la noche, apresuraron el paso, creció en los dos presos el miedo, y mas cuando oyeron que de cuando en cuando les decian: caminad, trogloditas, callad, bárbaros, pagad, antropófagos, no os quejeis, scitas, ni abrais los ojos, Polifemos matadores, leones carniceros, y otros nombres semejantes á estos con que atormentaban los oidos de los miserables amo y mozo. Sancho iba diciendo entre sí: ¿nosotros tortolitas, nosotros barberos ni estropajos, nosotros perritas, á quien dicen cita, cita? No me contentan nada estos nombres, á mal viento va esta parva, todo el mal nos viene junto como al perro los palos, y ojalá parase en ellos lo que amenaza esta aventura tan desventurada. Iba Don Quijote embelesado, sin poder atinar con cuantos discursos hacia qué serian aquellos nombres llenos de vituperios que les ponian, de los cuales sacaba en limpio no esperar ningun bien, y temer mucho mal. Llegaron en esto un hora casi de la noche á un castillo, que bien conoció D. Quijote que era el del Duque, donde habia poco que habian estado. ¡Válame Dios! dijo asi como conoció la estancia, ¿y qué será esto? Sí que en esta casa todo es cortesía y buen comedimiento; pero para los vencidos el bien se vuelve en mal, y el mal en peor. Entraron al patio principal del castillo, y viéronle aderezado y

puesto de manera que les acrecentó la admiracion y les dobló el miedo, como se verá en el siguiente capítulo.

CAPITULO LXIX.

Del mas raro y mas nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia avino á D. Quijote.

Apeáronse los de á caballo, y junto con los de á pie, tomando en peso y arrebatadamente á Sancho y á D. Quijote los entraron en el patio, al rededor del cual ardian casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio mas de quinientas luminarias, de modo que á pesar de la noche, que se mostraba algo escura, no se echaba de ver la falta del dia. En medio del patio se levantaba un túmulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandísimo dosel de terciopelo negro, al rededor del cual por sus gradas ardian velas de cera blanca sobre mas de cien candeleros de plata, encima del cual túmulo se mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacia parecer con su hermosura hermosa á la misma muerte. Tenia la cabeza sobre una almohada de brocado, coronada con una guirnalda de diversas y odoríferas flores tejida, las manos cruzadas sobre el pecho, y entre ellas un ramo de amarilla y vencedora palma. Á un lado del patio estaba puesto un teatro, y en dos sillas sentados dos personages, que por tener coronas en

la cabeza y cetros en las manos daban señales de ser algunos reyes, ya verdaderos ó ya fingidos. Al lado deste teatro, adonde se subia por algunas gradas, estaban otras dos sillas, sobre las cuales los que trujeron los presos sentaron á Don Quijote y á Sancho, todo esto callando, y dándoles á entender con señales á los dos que asimismo callasen; pero sin que se lo señalaran callaran ellos, porque la admiracion de lo que estaban mirando les tenia atadas las lenguas. Subieron en esto al teatro con mucho acompañamiento dos principales personages, que luego fueron conocidos de D. Quijote, ser el Duque y la Duquesa sus huéspedes, los cuales se sentaron en dos riquísimas sillas junto á los dos que parecian reyes. ¿Quién no se habia de admirar con esto, añadiéndose á ello haber conocido Don Quijote que el cuerpo muerto que estaba sobre el túmulo era el de la hermosa Altisidora? Al subir el Duque y la Duquesa en el teatro se levantaron D. Quijote y Sancho, y les hicieron una profunda humillacion, y los Duques hicieron lo mismo inclinando algun tanto las cabezas. Salió en esto de traves un ministro, y llegándose á Sancho le echó una ropa de bocací negro encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole la caperuza le puso en la cabeza una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el santo Oficio, y díjole al oido que no descosiese los labios, porque le echarian una mordaza ó le quitarian la vida. Mirábase San-

cho de arriba abajo, veíase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban no las estimaba en dos ardites. Quitóse la coroza, vióla pintada de diablos, volviósela á poner diciendo entre sí: aun bien que ni ellas me abrasan, ni ellos me llevan. Mirábale tambien D. Quijote, y aunque el temor le tenia suspensos los sentidos, no dejó de reirse de ver la figura de Sancho. Comenzó en esto á salir, al parecer, debajo del túmulo un son sumiso y agradable de flautas, que por no ser impedido de alguna humana voz, porque en aquel sitio el mismo silencio guardaba silencio, asimismo se mostraba blando y amoroso. Luego hizo de sí improvisa muestra, junto á la almohada del al parecer cadáver, un hermoso mancebo vestido á lo romano, que al son de una arpa, que él mismo tocaba, cantó con suavísima y clara voz estas dos estancias:

En tanto que en sí vuelve Altisidora,
Muerta por la crueldad de D. Quijote,
Y en tanto que en la corte encantadora
Se vistieren las damas de picote,
Y en tanto que á sus dueñas mi señora
Vistiere de bayeta y de anascote,
Cantaré su belleza y su desgracia
Con mejor plectro que el cantor de Tracia.
Y [38] aun no se me figura que me toca
Aqueste oficio solamente en vida,
Mas con la lengua muerta y fria en la boca
Pienso mover la voz á tí debida:
Libre mi alma de su estrecha roca,
Por el Estigio lago conducida,
Celebrándote irá, y aquel sonido
Hará parar las aguas del olvido (242).

No mas, dijo á esta sazon uno de los dos que parecian reyes: no mas, cantor divino, que seria proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las gracias de la sin par Altisidora, no muerta, como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lenguas de la fama, y en la pena que para volverla á la perdida luz ha de pasar Sancho Panza, que está presente: y asi, ó tú Radamanto (243), que conmigo juzgas en las cavernas lóbregas de Dite (244), pues sabes todo aquello que en los inescrutables hados está determinado acerca de volver en sí esta doncella, dilo, y decláralo luego, porque no se nos dilate el bien que con su nueva vuelta esperamos. Apenas hubo dicho esto Minos (245), juez y compañero de Radamanto, cuando levantándose en pie Radamanto dijo: ea, ministros desta casa, altos y bajos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con veinte y cuatro mamonas, y doce pellizcos y seis alfilerazos en brazos y lomos, que en esta ceremonia consiste la salud de Altisidora. Oyendo lo cual Sancho Panza rompió el silencio y dijo: voto á tal, asi me deje yo sellar el rostro ni manosearme la cara como volverme moro. ¡Cuerpo de mí! ¿qué tiene que ver manosearme el rostro con la resurreccion desta doncella? Regostóse la vieja á los bledos: encantan á Dulcinea, y azótanme para que se desencante: muérese Altisidora de males que Dios quiso darle, y hanla de resucitar hacerme á mi veinte y cuatro

mamonas, y acribarme el cuerpo á alfilerazos, y acardenalarme los brazos á pellizcos. Esas burlas á un cuñado, que yo soy perro viejo, y no hay conmigo tus tus. Morirás, dijo en alta voz Radamanto: ablándate, tigre, humíllate, Nembrot soberbio, y sufre y calla, pues no te piden imposibles, y no te metas en averiguar las dificultades deste negocio: mamonado has de ser, acribillado te has de ver, pellizcado has de gemir. Ea, digo, ministros, cumplid mi mandamiento; si nó, por la fe de hombre de bien que habeis de ver para lo que nacisteis. Parecieron en esto que por el patio venian hasta seis dueñas en procesion una tras otra, las cuatro con antojos, y todas levantadas las manos derechas en alto, con cuatro dedos de muñecas de fuera, para hacer las manos mas largas, como ahora se usa (246). No las hubo visto Sancho cuando bramando como un toro dijo: bien podré yo dejarme manosear de todo el mundo; pero consentir que me toquen dueñas, eso no. Gatéenme el rostro, como hicieron á mi amo en este mesmo castillo: traspásenme el cuerpo con puntas de dagas buidas: atenázenme los brazos con tenazas de fuego, que yo lo llevaré en paciencia, ó serviré á estos señores; pero que me toquen dueñas, no lo consentiré si me llevase el diablo. Rompió tambien el silencio D. Quijoté diciendo á Sancho: ten paciencia, hijo, y da gusto á estos señores, y muchas gracias al cielo por haber puesto tal virtud en tu persona, que con el mar-

tirio della desencantes los encantados, y resucites los muertos. Ya estaban las dueñas cerca de Sancho cuando él mas blando y mas persuadido, poniéndose bien en la silla dió rostro y barba á la primera, la cual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia. Menos cortesía, menos mudas, señora dueña, dijo Sancho, que por Dios que traeis las manos oliendo á vinagrillo. Finalmente todas las dueñas le sellaron, y otra mucha gente de casa le pellizcaron; pero lo que él no pudo sufrir fue el punzamiento de los alfileres, y asi se levantó de la silla al parecer mohino, y asiendo de una hacha encendida que junto á él estaba dió tras las dueñas y tras todos sus verdugos diciendo: afuera, ministros infernales, que no soy yo de bronce para no sentir tan estraordinarios martirios. En esto Altisidora, que debia de estar cansada por haber estado tanto tiempo supina, se volvió de un lado: visto lo cual por los circunstantes casi todos á una voz dijeron: viva es Altisidora, Altisidora vive. Mandó Radamanto á Sancho que depusiese la ira, pues ya se habia alcanzado el intento que se procuraba. Asi como D. Quijote vió rebullir á Altisidora se fue á poner de rodillas delante de Sancho diciéndole: ahora es tiempo, hijo de mis entrañas, no que escudero mio, que te des algunos de los azotes que estás obligado á darte por el desencanto de Dulcinea. Ahora digo que es el tiempo donde tienes sazonada la virtud, y con eficacia de obrar el bien

que de tí se espera. Á lo que respondió Sancho: esto me parece argado sobre argado (247), y no miel sobre hojuelas: bueno seria que tras pellizcos, mamonas y alfilerazos viniesen ahora los azotes: no tienen mas que hacer sino tomar una gran piedra, y atármela al cuello, y dar conmigo en un pozo, de lo que á mí no pesaria mucho, si es que para curar los males agenos tengo yo de ser la vaca de la boda. Déjenme; si nó por Dios que lo arroje y lo eche todo á trece aunque no se venda. Ya en esto se habia sentado en el túmulo Altisidora, y al mismo instante sonaron las chirimías, á quien acompañaron las flautas y las voces de todos, que aclamaban: viva Altisidora, Altisidora viva. Levantáronse los Duques y los reyes Minos y Radamanto, y todos juntos con D. Quijote y Sancho fueron á recebir á Altisidora, y á bajarla del túmulo, la cual haciendo de la desmayada se inclinó á los Duques y á los reyes, y mirando de traves á D. Quijote le dijo: Dios te lo perdone, desamorado caballero, pues por tu crueldad he estado en el otro mundo á mi parecer mas de mil años: y á tí, ó el mas compasivo escudero que contiene el orbe, te agradezco la vida que poseo. Dispon desde hoy mas, amigo Sancho, de seis camisas mias que te mando, para que hagas otras seis para tí, y si no son todas sanas, á lo menos son todas limpias. Besóle por ello las manos Sancho con la coroza en la mano y las rodillas en el suelo. Mandó el Duque que se

la quitasen, y le volviesen su caperuza, y le pusiesen el sayo, y le quitasen la ropa de las llamas. Suplicó Sancho al Duque que le dejasen la ropa y mitra, que la queria llevar á su tierra por señal y memoria de aquel nunca visto suceso. La Duquesa respondió que sí dejarian, que ya sabia él cuan grande amiga suya era. Mandó el Duque despejar el patio, y que todos se recogiesen á sus estancias, y que á D. Quijote y á Sancho los llevasen á las que ellos ya se sabian.

CAPITULO LXX.

Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no escusadas para la claridad desta historia.

Durmió Sancho aquella noche en una carriola (248) en el mismo aposento de D. Quijote, cosa que él quisiera escusarla si pudiera, porque bien sabia que su amo no le habia de dejar dormir á preguntas y á respuestas, y no se hallaba en disposicion de hablar mucho, porque los dolores de los martirios pasados los tenia presentes, y no le dejaban libre la lengua, y viniérale mas á cuento dormir en una choza solo, que no en aquella rica estancia acompañado. Salióle su temor tan verdadero y su sospecha tan cierta, que apenas hubo entrado su señor en el lecho cuando dijo: ¿qué te parece, Sancho, del suceso desta noche? Grande y poderosa es la fuerza del desden desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta á Altisidora,

no con otras saetas, ni con otra espada, ni con otro instrumento bélico, ni con venenos mortíferos, sino con la consideracion del rigor y el desden con que yo siempre la he tratado. Muriérase ella en hora buena cuando quisiera y como quisiera, respondió Sancho, y dejárame á mí en mi casa, pues ni yo la enamoré, ni la desdeñé en mi vida. Yo no sé, ni puedo pensar cómo sea, que la salud de Altisidora, doncella mas antojadiza que discreta, tenga que ver, como otra vez he dicho, con los martirios de Sancho Panza. Ahora sí que vengo á conocer clara y distintamente que hay encantadores y encantos en el mundo, de quien Dios me libre, pues yo no me sé librar: con todo esto suplico á vuesa merced me deje dormir, y no me pregunte mas si no quiere que me arroje por una ventana abajo. Duerme, Sancho amigo, respondió Don Quijote, si es que te dan lugar los alfilerazos y pellizcos recebidos y las mamonas hechas. Ningun dolor, replicó Sancho, llegó á la afrenta de las mamonas, no por otra cosa que por habérmelas hecho dueñas, que confundidas sean: y torno á suplicar á vuesa merced me deje dormir, porque el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas (249). Sea asi, dijo D. Quijote, y Dios te acompañe. Durmiéronse los dos, y en este tiempo quiso escribir y dar cuenta Cide Hamete, autor desta grande historia, qué les movió á los Duques á levantar el edificio de la máquina referida: y dice, que

no habiéndosele olvidado al bachiller Sanson Carrasco cuando el caballero de los Espejos fue vencido y derribado por D. Quijote, cuyo vencimiento y caida borró y deshizo todos sus designios, quiso volver á probar la mano esperando mejor suceso que el pasado: y asi, informándose del page que llevó la carta y presente á Teresa Panza, muger de Sancho, adonde D. Quijote quedaba, buscó nuevas armas y caballo, y puso en el escudo la blanca luna, llevándolo todo sobre un macho, á quien guiaba un labrador, y no Tomé Cecial, su antiguo escudero, porque no fuese conocido de Sancho ni de D. Quijote. Llegó pues al castillo del Duque, que le informó el camino y derrota que D. Quijote llevaba con intento de hallarse en las justas de Zaragoza. Díjole asimismo las burlas que le habia hecho con la traza del desencanto de Dulcinea, que habia de ser á costa de las posaderas de Sancho. En fin dió cuenta de la burla que Sancho habia hecho á su amo, dándole á entender que Dulcinea estaba encantada y trasformada en labradora, y como la Duquesa su muger habia dado á entender á Sancho que él era el que se engañaba, porque verdaderamente estaba encantada Dulcinea, de que no poco se rió y admiró el bachiller, considerando la agudeza y simplicidad de Sancho, como del estremo (250) de la locura de D. Quijote. Pidióle el Duque que si le hallase y le venciese ó no, se volviese allí á darle cuenta del suceso. Hízolo asi el bachiller: partióse en su bus-

ca, no le halló en Zaragoza, pasó adelante, y sucedióle lo que queda referido. Volvióse por el castillo del Duque, y contóselo todo con las condiciones de la batalla, y que ya D. Quijote volvia á cumplir como buen caballero andante la palabra de retirarse un año en su aldea: en el cual tiempo podia ser, dijo el bachiller, que sanase de su locura, que esta era la intencion que le habia movido á hacer aquellas trasformaciones, por ser cosa de lástima que un hidalgo tan bien entendido como D. Quijote fuese loco. Con esto se despidió del Duque, y se volvió á su lugar, esperando en él á D. Quijote, que tras él venia. De aqui tomó ocasion el Duque de hacerle aquella burla: tanto era lo que gustaba de las cosas de Sancho y de D. Quijote, y haciendo tomar los caminos cerca y lejos del castillo por todas las partes que imaginó que podria volver D. Quijote, con muchos criados suyos de á pie y de á caballo, para que por fuerza ó de grado le trujesen al castillo, si le hallasen, halláronle, dieron aviso al Duque, el cual ya prevenido de todo lo que habia de hacer, asi como tuvo noticia de su llegada mandó encender las hachas y las luminarias del patio, y poner á Altisidora sobre el túmulo, con todos los aparatos que se han contado, tan al vivo y tan bien hechos, que de la verdad á ellos habia bien poca diferencia: y dice mas Cide Hamete, que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos,

pues tanto ahinco ponian en burlarse de dos tontos, los cuales el uno durmiendo á sueño suelto, y el otro velando á pensamientos desatados, les tomó el dia y la gana de levantarse: que las ociosas plumas, ni vencido ni vencedor, jamas dieron gusto á D. Quijote. Altisidora, en la opinion de D. Quijote vuelta de muerte á vida, siguiendo el humor de sus señores, coronada con la misma guirnalda que en el túmulo tenia, y vestida una tunicela de tafetan blanco sembrada de flores de oro, y sueltos los cabellos por las espaldas, arrimada á un báculo de negro y finísimo ébano entró en el aposento de D. Quijote, con cuya presencia turbado y confuso se encogió y cubrió casi todo con las sábanas y colchas de la cama, muda la lengua, sin que acertase á hacerle cortesía ninguna. Sentóse Altisidora en una silla junto á su cabecera, y despues de haber dado un gran suspiro, con voz tierna y debilitada le dijo: cuando las mugeres principales y las recatadas doncellas atropellan por la honra, y dan licencia á la lengua que rompa por todo inconveniente, dando noticia en público de los secretos que su corazon encierra, en estrecho término se hallan. Yo, señor D. Quijote de la Mancha, soy una destas, apretada, vencida y enamorada; pero con todo esto sufrida y honesta, tanto, que por serlo tanto reventó mi alma por mi silencio, y perdí la vida. Dos dias ha que por la consideracion (251) del rigor con que me has tratado, ¡ó mas duro que

mármol á mis quejas (252), empedernido caballero! he estado muerta, ó á lo menos juzgada por tal de los que me han visto: y si no fuera porque el amor condoliéndose de mí depositó mi remedio en los martirios deste buen escudero, allá me quedara en el otro mundo. Bien pudiera el amor, dijo Sancho, depositarlos en los de mi asno, que yo se lo agradeciera. Pero dígame, señora, asi el cielo la acomode con otro mas blando amante que mi amo, ¿qué es lo que vió en el otro mundo? ¿qué hay en el infierno? porque quien muere desesperado, por fuerza ha de tener aquel paradero. La verdad que os diga, respondió Altisidora, yo no debí de morir del todo, pues no entré en el infierno; que si allá entrara, una por una no pudiera salir dél aunque quisiera. La verdad es que llegué á la puerta, adonde estaban jugando hasta una docena de diablos á la pelota, todos en calzas y en jubon, con valonas guarnecidas con puntas de randas flamencas y con unas vueltas de lo mismo, que les servian de puños, con cuatro dedos de brazo de fuera, porque pareciesen las manos mas largas (253), en las cuales tenian unas palas de fuego: y lo que mas me admiró fue que les servian en lugar de pelotas libros, al parecer llenos de viento y de borra, cosa maravillosa y nueva; pero esto no me admiró tanto como el ver que siendo natural de los jugadores el alegrarse los gananciosos, y entristecerse los que pierden, alli en aquel juego todos gruñian, todos re-

gañaban y todos se maldecian. Eso no es maravilla, respondió Sancho, porque los diablos jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen ó no ganen. Asi debe de ser, respondió Altisidora; mas hay otra cosa, que tambien me admira (quiero decir me admiró entonces), y fue que al primer boleo no quedaba pelota en pie, ni de provecho para servir otra vez, y asi menudeaban libros nuevos y viejos, que era una maravilla. Á uno dellos, nuevo, flamante y bien encuadernado, le dieron un papirotazo, que le sacaron las tripas y le esparcieron las hojas. Dijo un diablo á otro: mirad qué libro es ese, y el diablo le respondió: esta es la *segunda parte de la historia de D. Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete su primer autor, sino por un aragones, que él dice ser natural de Tordesillas. Quitádmele de ahí, respondió el otro diablo, y metedle en los abismos del infierno, no le vean mas mis ojos. ¿Tan malo es? respondió el otro. Tan malo, replicó el primero, que si de propósito yo mismo me pusiera á hacerle peor, no acertara. Prosiguieron su juego peloteando otros libros, y yo por haber oido nombrar á D. Quijote, á quien tanto adamo y quiero, procuré que se me quedase en la memoria esta vision. Vision debió de ser sin duda, dijo D. Quijote, porque no hay otro yo en el mundo, y ya esa historia anda por acá de mano en mano, pero no para en ninguna, porque todos la dan del pie. Yo no me he alterado en oir que ando como

cuerpo fantástico por las tinieblas del abismo, ni por la claridad de la tierra, porque no soy aquel de quien esa historia trata. Si ella fuere buena, fiel y verdadera, tendrá siglos de vida; pero si fuere mala, de su parto á la sepultura no será muy largo el camino. Iba Altisidora á proseguir en quejarse de D. Quijote, cuando le dijo D. Quijote: muchas veces os he dicho, señora, que á mí me pesa de que hayais colocado en mí vuestros pensamientos, pues de los mios antes pueden ser agradecidos que remediados. Yo nací para ser de Dulcinea del Toboso; y los hados, si los hubiera, me dedicaron para ella; y pensar que otra alguna hermosura ha de ocupar el lugar que en mi alma tiene, es pensar lo imposible. Suficiente desengaño es este para que os retireis en los límites de vuestra honestidad, pues nadie se puede obligar á lo imposible. Oyendo lo cual Altisidora, mostrando enojarse y alterarse, le dijo: vive el Señor, don bacallao, alma de almirez, cuesco de dátil, mas terco y duro que villano rogado cuando tiene la suya sobre el hito, que si arremeto á vos, que os tengo de sacar los ojos. ¿Pensais por ventura, don vencido, y don molido á palos, que yo me he muerto por vos? Todo lo que habeis visto esta noche ha sido fingido, que no soy yo muger que por semejantes camellos habia de dejar que me doliese un negro de la uña, cuanto mas morirme. Eso creo yo muy bien, dijo Sancho, que esto del morirse los enamorados es cosa de risa:

bien lo pueden ellos decir; pero hacer, créalo Judas. Estando en estas pláticas entró el músico cantor y poeta, que habia cantado las dos ya referidas estancias, el cual haciendo una gran reverencia á D. Quijote dijo: vuesa merced, señor caballero, me cuente y tenga en el número de sus mayores servidores, porque ha muchos dias que le soy muy aficionado, asi por su fama, como por sus hazañas. D. Quijote le respondió: vuesa merced me diga quién es, porque mi cortesía responda á sus merecimientos. El mozo respondió que era el músico y panegírico de la noche antes. Por cierto, replicó D. Quijote, que vuesa merced tiene estremada voz; pero lo que cantó no me parece que fue muy á propósito; porque ¿qué tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte desta señora? No se maraville vuesa merced deso, respondió el músico, que ya entre los intonsos poetas de nuestra edad se usa que cada uno escriba como quisiere, y hurte de quien quisiere, venga ó no venga á pelo de su intento; y ya no hay necedad que canten ó escriban, que no se atribuya á licencia poética. Responder quisiera D. Quijote, pero estorbáronlo el Duque y la Duquesa, que entraron á verle, entre los cuales pasaron una larga y dulce plática, en la cual dijo Sancho tantos donaires y tantas malicias, que dejaron de nuevo admirados á los Duques, asi con su simplicidad, como con su agudeza. D. Quijote les suplicó le diesen licencia para partirse aquel mis-

mo dia, pues á los vencidos caballeros como él mas les convenia habitar una zahurda que no reales palacios. Diéronsela de muy buena gana, y la Duquesa le preguntó si quedaba en su gracia Altisidora. Él le respondió: señora mia, sepa vuestra señoría que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupacion honesta y continua. Ella me ha dicho aqui que se usan randas en el infierno; y pues ella las debe de saber hacer, no las deje de la mano, que ocupada en menear los palillos no se menearán en su imaginacion la imágen ó imágines de lo que bien quiere; y esta es la verdad, este mi parecer, y este es mi consejo. Y el mio, añadió Sancho, pues no he visto en toda mi vida randera que por amor se haya muerto; que las doncellas ocupadas mas ponen sus pensamientos en acabar sus tareas, que en pensar en sus amores. Por mí lo digo, pues mientras estoy cavando no me acuerdo de mi oislo (254), digo de mi Teresa Panza, á quien quiero mas que á las pestañas de mis ojos. Vos decis muy bien, Sancho, dijo la Duquesa, y yo haré que mi Altisidora se ocupe de aqui adelante en hacer alguna labor blanca, que la sabe hacer por estremo. No hay para qué, señora, respondió Altisidora, usar dese remedio, pues la consideracion de las crueldades que conmigo ha usado este malandrin mostrenco, me le borrarán de la memoria sin otro artificio alguno; y con licencia de vuestra grandeza me quiero quitar de aqui por

no ver delante de mis ojos, ya no su triste figura, sino su fea y abominable catadura. Eso me parece, dijo el Duque, á lo que suele decirse, que aquel que dice injurias, cerca está de perdonar. Hizo Altisidora muestra de limpiarse las lágrimas con un pañuelo, y haciendo reverencia á sus señores se salió del aposento. Mándote yo, dijo Sancho, pobre doncella, mándote, digo, mala ventura, pues las has habido con un alma de esparto y con un corazon de encina: á fe que si las hubieras conmigo, que otro gallo te cantara. Acabóse la plática, vistióse D. Quijote, comió con los Duques, y partióse aquella tarde.

CAPITULO LXXI.

De lo que á D. Quijote le sucedió con su escudero Sancho yendo á su aldea.

Iba el vencido y asendereado D. Quijote pensativo ademas por una parte, y muy alegre por otra. Causaba su tristeza el vencimiento, y la alegría el considerar en la virtud de Sancho, como lo habia mostrado en la resurreccion de Altisidora, aunque con algun escrúpulo se persuadia á que la enamorada doncella fuese muerta de veras. No iba nada alegre Sancho, porque le entristecia ver que Altisidora no le habia cumplido la palabra de darle las camisas; y yendo y viniendo en esto dijo á su amo: en verdad, señor, que soy el mas desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físi-

cos que con matar al enfermo que curan quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario, y cátalo cantusado; y á mí, que la salud agena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite: pues yo les voto á tal, que si me traen á las manos otro algun enfermo, que antes que le cure me han de untar las mias, que el abad de donde canta yanta; y no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo para que yo la comunique con otros de bóbilis bóbilis. Tú tienes razon, Sancho amigo, respondió D. Quijote, y halo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas; y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno, mas que estudio es recibir martirios en tu persona: de mí te sé decir que si quisieras paga por los azotes del desencanto de Dulcinea, ya te la hubiera dado tal como buena; pero no sé si vendrá bien con la cura la paga, y no querria que impidiese el premio á la medicina. Con todo eso me parece que no se perderá nada en probarlo: mira, Sancho, el que quieres, y azótate luego, y págate de contado y de tu propia mano, pues tienes dineros mios. Á cuyos ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo, y dió consentimiento en su corazon á azotarse de buena gana, y dijo á su amo: agora bien, señor, yo quiero disponerme á dar gusto á vuesa mer-

ced en lo que desea con provecho mio: que el amor de mis hijos y de mi muger me hace que me muestre interesado. Dígame vuesa merced cuánto me dará por cada azote que me diere. Si yo te hubiera de pagar, Sancho, respondió D. Quijote, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia (255), las minas del Potosí (256) fueran poco para pagarte: toma tú el tiento á lo que llevas mio, y pon el precio á cada azote. Ellos, respondió Sancho, son tres mil y trecientos y tantos: dellos me he dado hasta cinco, quedan los demas: entren entre los tantos estos cinco, y vengamos á los tres mil y trecientos, que á cuartillo cada uno, que no llevaré menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trecientos cuartillos, que son los tres mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales, y los trecientos hacen ciento y cincuenta medios reales, que vienen á hacer setenta y cinco reales, que juntándose á los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y veinte y cinco reales. Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas..... y no digo mas. ¡Ó Sancho bendito! ¡ó Sancho amable! respondió D. Quijote, y cuán obligados hemos de quedar Dulcinea y yo á servirte todos los dias que el cielo nos diere de vida. Si ella vuelve al ser perdido (que no es posible sino que vuelva), su desdicha ha-

brá sido dicha, y mi vencimiento felicísimo triunfo: y mira, Sancho, cuándo quieres comenzar la diciplina, que porque la abrevies te añado cien reales. ¿Cuándo? replicó Sancho, esta noche sin falta: procure vuesa merced que la tengamos en el campo al cielo abierto, que yo me abriré mis carnes. Llegó la noche esperada de D. Quijote con la mayor ansia del mundo, pareciéndole que las ruedas del carro de Apolo se habian quebrado, y que el dia se alargaba mas de lo acostumbrado, bien asi como acontece á los enamorados, que jamas ajustan la cuenta de sus deseos. Finalmente se entraron entre unos amenos árboles que poco desviados del camino estaban, donde dejando vacías la silla y albarda de Rocinante y el rucio, se tendieron sobre la verde yerba, y cenaron del repuesto de Sancho, el cual haciendo del cabestro y de la jáquima del rucio un poderoso y flexible azote, se retiró hasta veinte pasos de su amo entre unas hayas. D. Quijote, que le vió ir con denuedo y con brio, le dijo: mira, amigo, que no te hagas pedazos, da lugar que unos azotes aguarden á otros, no quieras apresurarte tanto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento; quiero decir, que no te des tan recio, que te falte la vida antes de llegar al número deseado; y porque no pierdas por carta de mas ni de menos, yo estaré desde aparte contando por este mi rosario los azotes que te dieres. Favorézcate el cielo conforme tu buena intencion merece. Al buen pa-

gador no le duelen prendas, respondió Sancho; yo pienso darme de manera, que sin matarme me duela, que en esto debe de consistir la sustancia deste milagro. Desnudóse luego de medio cuerpo arriba, y arrebatando el cordel comenzó á darse, y comenzó D. Quijote á contar los azotes. Hasta seis ó ocho se habria dado Sancho cuando le pareció ser pesada la burla, y muy barato el precio della, y deteniéndose un poco dijo á su amo que se llamaba á engaño, porque merecia cada azote de aquellos ser pagado á medio real, no que á cuartillo. Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes, le dijo D. Quijote, que yo doblo la parada del precio. Dese modo, dijo Sancho, á la mano de Dios, y lluevan azotes; pero el socarron dejó de dárselos en las espaldas, y daba en los árboles, con unos suspiros de cuando en cuando, que parecia que con cada uno dellos se le arrancaba el alma. Tierna la de D. Quijote, temeroso de que no se le acabase la vida, y no consiguiese su deseo por la imprudencia de Sancho, le dijo: por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negocio, que me parece muy áspera esta medicina, y será bien dar tiempo al tiempo, que no se ganó Zamora en un hora. Mas de mil azotes, si yo no he contado mal, te has dado, bastan por ahora, que el asno, hablando á lo grosero, sufre la carga, mas no la sobrecarga. No, no, señor, respondió Sancho, no se ha de decir por mí: á dineros pagados brazos quebrados: apártese vuesa merced

otro poco, y déjeme dar otros mil azotes siquiera, que á dos levadas destas habrémos cumplido con esta partida, y aun nos sobrará ropa. Pues tú te hallas con tan buena disposicion, dijo D. Quijote, el cielo te ayude, y pégate, que yo me aparto. Volvió Sancho á su tarea con tanto denuedo, que ya habia quitado las cortezas á muchos árboles: tal era la riguridad con que se azotaba; y alzando una vez la voz, y dando un desaforado azote en una haya, dijo: aqui morirá Sanson, y cuantos con él son. Acudió D. Quijote luego al son de la lastimada voz y del golpe del riguroso azote, y asiendo del torcido cabestro que le servia de corbacho (257) á Sancho, le dijo: no permita la suerte, Sancho amigo, que por el gusto mio pierdas tú la vida, que ha de servir para sustentar á tu muger y á tus hijos: espere Dulcinea mejor coyuntura, que yo me contendré en los límites de la esperanza propincua, y esperaré que cobres fuerzas nuevas para que se concluya este negocio á gusto de todos. Pues vuesa merced, señor mio, lo quiere asi, respondió Sancho, sea en buena hora, y écheme su ferreruelo sobre estas espaldas, que estoy sudando, y no querria resfriarme, que los nuevos diciplinantes corren este peligro. Hízolo asi D. Quijote, y quedándose en pelota abrigó á Sancho, el cual se durmió hasta que le despertó el sol, y luego volvieron á proseguir su camino, á quien dieron fin por entonces en un lugar que tres leguas de alli estaba. Apeáronse en un me-

son, que por tal le reconoció D. Quijote, y no por castillo de cava honda, torres, rastrillos y puente levadiza: que despues que le vencieron, con mas juicio en todas las cosas discurria, como ahora se dirá. Alojáronle en una sala baja, á quien servian de guadameciles unas sargas viejas pintadas, como se usa en las aldeas. En una dellas estaba pintado de malísima mano el robo de Elena cuando el atrevido huésped se la llevó á Menelao, y en otra estaba la historia de Dido y de Eneas, ella sobre una alta torre, como que hacia de señas con una media sábana al fugitivo huésped, que por el mar sobre una fragata ó bergantin se iba huyendo. Notó en las dos historias que Elena no iba de muy mala gana, porque se reia á socapa y á lo socarron; pero la hermosa Dido mostraba verter lágrimas del tamaño de nueces por los ojos. Viendo lo cual D. Quijote dijo: estas dos señoras fueron desdichadísimas por no haber nacido en esta edad, y yo sobre todos desdichado en no haber nacido en la suya, pues si yo encontrara aquestos señores ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruida, pues con solo que yo matara á Páris se escusaran tantas desgracias. Yo apostaré, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegon (258), venta ni meson ó tienda de barbero donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas; pero querria yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado á estas. Tienes razon, Sancho, dijo Don

Quijote, porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Úbeda, que cuando le preguntaban qué pintaba, respondia: lo que saliere; y si por ventura pintaba un gallo escribia debajo: *este es gallo*, porque no pensasen que era zorra (259). Desta manera me parece á mí, Sancho, que debe de ser el pintor ó escritor, que todo es uno, que sacó á luz la historia deste nuevo D. Quijote que ha salido (260), que pintó ó escribió lo que saliere; ó habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la corte llamado Mauleon, el cual respondia de repente á cuanto le preguntaban; y preguntándole uno qué queria decir *Deum de Deo*, respondió: de donde diere (261). Pero dejando esto aparte, dime si piensas, Sancho, darte otra tanda esta noche, y si quieres que sea debajo de techado ó al cielo abierto. Pardiez, señor, respondió Sancho, que para lo que yo pienso darme, eso se me da en casa, que en el campo; pero con todo eso querria que fuese entre árboles, que parece que me acompañan, y me ayudan á llevar mi trabajo maravillosamente. Pues no ha de ser asi, Sancho amigo, respondió Don Quijote, sino para que tomes fuerzas lo hemos de guardar para nuestra aldea, que á lo mas tarde llegarémos allá despues de mañana. Sancho respondió que hiciese su gusto, pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio á sangre caliente y cuando estaba picado el molino, porque en la tardanza suele estar muchas

veces el peligro, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que mas valia un toma que dos te daré, y el pájaro en la mano que buitre volando. No mas refranes, Sancho, por un solo Dios, dijo Don Quijote, que parece que te vuelves al *sicut erat*: habla á lo llano, á lo liso, á lo no intricado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento. No sé qué mala ventura es esta mia, respondió Sancho, que no sé decir razon sin refran, ni refran que no me parezca razon; pero yo me emendaré si pudiere; y con esto cesó por entonces su plática.

CAPITULO LXXII.

De como D. Quijote y Sancho llegaron á su aldea.

Todo aquel dia esperando la noche estuvieron en aquel lugar y meson D. Quijote y Sancho, el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su diciplina, y el otro para ver el fin della, en el cual consistia el de su deseo. Llegó en esto al meson un caminante á caballo con tres ó cuatro criados, uno de los cuales dijo al que el señor dellos parecia: aqui puede vuesa merced, señor D. Álvaro Tarfe, pasar hoy la siesta: la posada parece limpia y fresca. Oyendo esto Don Quijote le dijo á Sancho: mira, Sancho, cuando yo hojeé aquel libro de la segunda parte de mi historia, me parece que de pasada topé alli este nombre de D. Álvaro Tarfe. Bien podrá ser,

respondió Sancho, dejémosle apear, que despues se lo preguntarémos. El caballero se apeó, y frontero del aposento de D. Quijote la huéspeda le dió una sala baja, enjaezada con otras pintadas sargas como las que tenia la estancia de D. Quijote. Púsose el recien venido caballero á lo de verano, y saliéndose al portal del meson, que era espacioso y fresco, por el cual se paseaba D. Quijote, le preguntó, ¿adónde bueno camina vuesa merced, señor gentilhombre? Y Don Quijote le respondió: á una aldea que está aqui cerca, de donde soy natural: ¿y vuesa merced dónde camina ? Yo, señor, respondió el caballero, voy á Granada, que es mi patria. Y buena patria, replicó D. Quijote: pero dígame vuesa merced por cortesía su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo mas de lo que buenamente podré decir. Mi nombre es Don Álvaro Tarfe, respondió el huésped. Á lo que replicó D. Quijote: sin duda alguna pienso que vuesa merced debe de ser aquel D. Álvaro Tarfe que anda impreso en la segunda parte de la historia de D. Quijote de la Mancha, recien impresa y dada á la luz del mundo por un autor moderno. El mismo soy, respondió el caballero, y el tal D. Quijote, sugeto principal de la tal historia, fue grandísimo amigo mio, y yo fui el que le sacó de su tierra, ó á lo menos le moví á que viniese á unas justas que se hacian en Zaragoza, adonde yo iba; y en verdad en verdad que le hice muchas amistades, y que le quité de que no

le palmease las espaldas el verdugo, por ser demasiadamente atrevido (262). Y dígame vuesa merced, señor D. Álvaro, ¿ parezco yo en algo á ese tal D. Quijote que vuesa merced dice? No por cierto, respondió el huésped, en ninguna manera. Y ese D. Quijote, dijo el nuestro, ¿traia consigo á un escudero llamado Sancho Panza? Sí traia, respondió D. Álvaro, y aunque tenia fama de muy gracioso, nunca le oí decir gracia que la tuviese. Eso creo yo muy bien , dijo á esta sazon Sancho , porquè el decir gracias no es para todos; y ese Sancho que vuesa merced dice, señor gentilhombre, debe de ser algun grandísimo bellaco, frion y ladron juntamente, que el verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo mas gracias que llovidas: y si nó haga vuesa merced la esperiencia, y ándese tras de mí por lo menos un año, y verá que se me caen á cada paso y tales y tantas, que sin saber yo las mas veces lo que me digo, hago reir á cuantos me escuchan; y el verdadero D. Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desfacedor de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el matador de las doncellas (263), el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo: todo cualquier otro D. Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño. Por Dios que lo creo, respondió D. Álvaro, porque mas gracias habeis dicho vos, amigo, en cuatro

razones que habeis hablado, que el otro Sancho Panza en cuantas yo le oí hablar, que fueron muchas. Mas tenia de comilon que de bien hablado, y mas de tonto que de gracioso; y tengo por sin duda que los encantadores que persiguen á D. Quijote el bueno han querido perseguirme á mí con D. Quijote el malo. Pero no sé qué me diga, que osaré yo jurar que le dejo metido en la casa del Nuncio en Toledo, para que le curen, y ahora remanece aqui otro Don Quijote, aunque bien diferente del mio. Yo, dijo D. Quijote, no sé si soy bueno ; pero sé decir que no soy el malo: para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced , mi señor D. Álvaro Tarfe, que en todos los dias de mi vida no he estado en Zaragoza; antes por haberme dicho que ese D. Quijote fantástico se habia hallado en las justas de esa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo su mentira, y asi me pasé de claro á Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los estrangeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única. Y aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella solo por haberla visto. Finalmente, señor D. Álvaro Tarfe, yo soy Don Quijote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desventurado, que ha querido

usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. Á vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaracion ante el alcalde deste lugar, de que vuesa merced no me ha visto en todos los dias de su vida hasta ahora, y de que yo no soy el D. Quijote impreso en la segunda parte, ni este Sancho Panza mi escudero es aquel que vuesa merced conoció. Eso haré yo de muy buena gana, respondió D. Álvaro, puesto que cause admiracion ver dos D. Quijotes y dos Sanchos á un mismo tiempo, tan conformes en los nombres, como diferentes en las acciones: y vuelvo á decir y me afirmo, que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado. Sin duda, dijo Sancho, que vuesa merced debe de estar encantado como mi señora Dulcinea del Toboso, y pluguiera al cielo que estuviera su desencanto de vuesa merced en darme otros tres mil y tantos azotes como me doy por ella, que yo me los diera sin interes alguno. No entiendo eso de azotes, dijo D. Álvaro: y Sancho le respondió, que era largo de contar; pero que él se lo contaria si acaso iban un mesmo camino. Llegóse en esto la hora de comer, comieron juntos D. Quijote y D. Álvaro. Entró acaso el alcalde del pueblo en el meson con un escribano, ante el cual alcalde pidió D. Quijote por una peticion, de que á su derecho convenia de que D. Álvaro Tarfe, aquel caballero que alli estaba presente, declarase ante su merced

como no conocia á D. Quijote de la Mancha, que asimismo estaba alli presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada: *Segunda parte de D. Quijote de la Mancha, compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.* Finalmente el alcalde proveyó jurídicamente: la declaracion se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debian hacerse; con lo que quedaron D. Quijote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaracion, y no mostrara claro la diferencia de los dos D. Quijotes, y la de los dos Sanchos, sus obras y sus palabras. Muchas de cortesías y ofrecimientos pasaron entre D. Álvaro y D. Quijote, en las cuales mostró el gran manchego su discrecion, de modo que desengañó á D. Álvaro Tarfe del error en que estaba, el cual se dió á entender que debia de estar encantado, pues tocaba con la mano dos tan contrarios Don Quijotes. Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar, y á obra de media legua se apartaban dos caminos diferentes, el uno que guiaba á la aldea de D. Quijote, y el otro el que habia de llevar D. Álvaro. En este poco espacio le contó D. Quijote la desgracia de su vencimiento, y el encanto y el remedio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiracion á D. Álvaro, el cual abrazando á D. Quijote y á Sancho siguió su camino, y D. Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar á Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplió del

mismo modo que la pasada noche á costa de las cortezas de las hayas harto mas que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca aunque la tuviera encima. No perdió el engañado D. Quijote un solo golpe de la cuenta, y halló que con los de la noche pasada eran tres mil y veinte y nueve. Parece que habia madrugado el sol á ver el sacrificio, con cuya luz volvieron á proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño de D. Álvaro, y de cuan bien acordado habia sido tomar su declaracion ante la justicia, y tan auténticamente. Aquel dia y aquella noche caminaron sin sucederles cosa digna de contarse, sino fue que en ella acabó Sancho su tarea, de que quedó D. Quijote contento sobre modo, y esperaba el dia por ver si en el camino topaba ya desencantada á Dulcinea su señora; y siguiendo su camino no topaba muger ninguna que no iba á reconocer si era Dulcinea del Toboso, teniendo por infalible no poder mentir las promesas de Merlin. Con estos pensamientos y deseos subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea, la cual vista de Sancho, se hincó de rodillas y dijo: abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve á tí Sancho Panza tu hijo, si no muy rico muy bien azotado. Abre los brazos, y recibe tambien á tu hijo D. Quijote, que si viene vencido de los brazos agenos, viene vencedor de sí mismo, que segun él me ha dicho es el mayor vencimiento que desearse puede.

Dineros llevo, porque si buenos azotes me daban, bien caballero me iba. Déjate desas sandeces, dijo D. Quijote, y vamos con pie derecho á entrar en nuestro lugar, donde darémos vado á nuestras imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar. Con esto bajaron de la cuesta, y se fueron á su pueblo.

CAPITULO LXXIII.

De los agüeros que tuvo D. Quijote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia.

A la entrada del cual(264), segun dice Cide Hamete, vió D. Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos mochachos, y el uno dijo al otro: no te canses, Periquillo, que no la has de ver en todos los dias de tu vida. Oyólo D. Quijote, y dijo á Sancho: ¿no adviertes, amigo, lo que aquel mochacho ha dicho, no la has de ver en todos los dias de tu vida? Pues bien, ¿qué importa, respondió Sancho, que haya dicho eso el mochacho? Qué? replicó Don Quijote, ¿no ves tú que aplicando aquella palabra á mi intencion, quiere significar que no tengo de ver mas á Dulcinea? Queríale responder Sancho, cuando se lo estorbó ver que por aquella campaña venia huyendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la cual temerosa se vino á recoger y á agazapar debajo de los pies del rucio. Cogióla Sancho á mano salva, y presentósela á D. Quijote, el cual estaba di-

ciendo: *malum signum*, *malum signum*: liebre huye, galgos la siguen, Dulcinea no parece (265). Estraño es vuesa merced, dijo Sancho: presupongamos que esta liebre es Dulcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la trasformaron en la labradora: ella huye, yo la cojo y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus brazos y la regala: ¿qué mala señal es esta, ni qué mal agüero se puede tomar de aqui? Los dos mochachos de la pendencia se llegaron á ver la liebre, y al uno dellos preguntó Sancho que por qué reñian. Y fuele respondido por el que habia dicho no la verás mas en toda tu vida, que él habia tomado al otro mochacho una jaula de grillos, la cual no pensaba volvérsela en toda su vida. Sacó Sancho cuatro cuartos de la faltriquera, y dióselos al mochacho por la jaula, y púsosela en las manos á D. Quijote diciendo: he aqui, señor, rompidos y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver mas con nuestros sucesos, segun que yo imagino, aunque tonto, que con las nubes de antaño: y si no me acuerdo mal, he oido decir al cura de nuestro pueblo, que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerías; y aun vuesa merced mismo me lo dijo los dias pasados, dándome á entender que eran tontos todos aquellos cristianos que miraban en agüeros; y no es menester hacer hincapie en esto, sino pasemos adelante y entremos en nuestra aldea. Llegaron los ca-

zadores, pidieron su liebre, y diósela D. Quijote: pasaron adelante, y á la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco. Y es de saber que Sancho Panza habia echado sobre el rucio y sobre el lio de las armas, para que sirviese de repostero, la túnica de bocací pintada de llamas de fuego que le vistieron en el castillo del Duque la noche que volvió en sí Altisidora. Acomodóle tambien la coroza en la cabeza, que fue la mas nueva trasformacion y adorno con que se vió jamas jumento en el mundo. Fueron luego conocidos los dos del cura y del bachiller, que se vinieron á ellos con los brazos abiertos. Apeóse D. Quijote, y abrazólos estrechamente; y los mochachos, que son linces no escusados, divisaron la coroza del jumento, y acudieron á verle, y decian unos á otros: venid, mochachos, y veréis el asno de Sancho Panza mas galan que Mingo, y la bestia de D. Quijote mas flaca hoy que el primer dia. Finalmente rodeados de mochachos, y acompañados del cura y del bachiller entraron en el pueblo, y se fueron á casa de D. Quijote, y hallaron á la puerta della al ama y á su sobrina, á quien ya habian llegado las nuevas de su venida. Ni mas ni menos se las habian dado á Teresa Panza muger de Sancho, la cual desgreñada y medio desnuda, trayendo de la mano á Sanchica su hija, acudió á ver á su marido, y viéndole no tan bien adeliñado como ella se pensaba que habia de estar un gobernador, le

dijo: ¿cómo venis asi, marido mio, que me parece que venis á pie y despeado, y mas traeis semejanza de desgobernado que de gobernador? Calla, Teresa, respondió Sancho, que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos, y vámonos á nuestra casa, que allá oirás maravillas. Dineros traigo, que es lo que importa, ganados por mi industria y sin daño de nadie. Traed vos dineros, mi buen marido, dijo Teresa, y sean ganados por aqui ó por alli, que como quiera que los hayais ganado no habréis hecho usanza nueva en el mundo. Abrazó Sanchica á su padre, y preguntóle si traia algo, que le estaba esperando como el agua de mayo; y asiéndole de un lado del cinto, y su muger de la mano, tirando su hija al rucio se fueron á su casa, dejando á D. Quijote en la suya en poder de su sobrina y de su ama, y en compañía del cura y del bachiller. D. Quijote, sin aguardar términos ni horas, en aquel mismo punto se apartó á solas con el bachiller y el cura, y en breves razones les contó su vencimiento, y la obligacion en que habia quedado de no salir de su aldea en un año, la cual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un átomo, bien asi como caballero andante, obligado por la puntualidad y órden de la andante caballería; y que tenia pensado de hacerse aquel año pastor, y entretenerse en la soledad de los campos, donde á rienda suelta podia dar vado á sus amorosos pensamientos, ejercitándose en el pasto-

ral y virtuoso ejercicio: y que les suplicaba, si no tenian mucho que hacer, y no estaban impedidos en negocios mas importantes, quisiesen ser sus compañeros, que él compraria ovejas y ganado suficiente, que les diese nombre de pastores: y que les hacia saber que lo mas principal de aquel negocio estaba hecho, porque les tenia puestos los nombres que les vendrian como de molde. Díjole el cura que los dijese. Respondió D. Quijote que él se habia de llamar el pastor Quijotiz, y el bachiller el pastor Carrascon, y el cura el pastor Curiambro, y Sancho Panza el pastor Pancino. Pasmáronse todos de ver la nueva locura de D. Quijote; pero porque no se les fuese otra vez del pueblo á sus caballerías, esperando que en aquel año podria ser curado, concedieron con su buena intencion, y aprobaron por discreta su locura, ofreciéndosele por compañeros en su ejercicio: y mas, dijo Sanson Carrasco, que como ya todo el mundo sabe, yo soy celebérrimo poeta, y á cada paso compondré versos pastoriles ó cortesanos, ó como mas me viniere á cuento, para que nos entretengamos por esos andurriales donde habemos de andar: y lo que mas es menester, señores mios, es que cada uno escoja el nombre de la pastora que piensa celebrar en sus versos, y que no dejemos árbol por duro que sea donde no la retule y grabe su nombre, como es uso y costumbre de los enamorados pastores. Eso está de molde, respondió Don

Quijote, puesto que yo estoy libre de buscar nombre de pastora fingida, pues está ahí la sin par Dulcinea del Toboso, gloria de estas riberas, adorno de estos prados, sustento de la hermosura, nata de los donaires, y finalmente sugeto sobre quien puede asentar bien toda alabanza, por hipérbole que sea. Asi es verdad, dijo el cura; pero nosotros buscarémos por ahí pastoras mañeruelas, que si no nos cuadraren, nos esquinen. A lo que añadió Sanson Carrasco: y cuando faltaren, darémosles los nombres de las estampadas é impresas de quien está lleno el mundo, Fílidas, Amarílis, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas, que pues las venden en las plazas, bien las podemos comprar nosotros, y tenerlas por nuestras. Si mi dama, ó por mejor decir mi pastora, por ventura se llamare Ana, la celebraré debajo del nombre de Anarda, y si Francisca, la llamaré yo Francenia, y si Lucía, Lucinda, que todo se sale allá; y Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradía, podrá celebrar á su muger Teresa Panza con nombre de Teresaina. Rióse D. Quijote de la aplicacion del nombre, y el cura le alabó infinito su honesta y honrada resolucion, y se ofreció de nuevo á hacerle compañía todo el tiempo que le vacase de atender á sus forzosas obligaciones. Con esto se despidieron dél, y le rogaron y aconsejaron tuviese cuenta con su salud, con regalarse lo que fuese bueno. Quiso la suerte que su sobrina y el ama oyeron la plá-

tica de los tres; y asi como se fueron se entraron entrambas con D. Quijote, y la sobrina le dijo: ¿qué es esto, señor tio? ahora que pensábamos nosotras que vuesa merced volvia á reducirse en su casa, y pasar en ella una vida quieta y honrada, se quiere meter en nuevos laberintos haciéndose pastorcillo tú que vienes, pastorcico tú que vas (266): pues en verdad que está ya duro el alcacer para zampoñas. Á lo que añadió el ama: ¿y podrá vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno y el aullido de los lobos? No por cierto, que este es ejercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio casi desde las fajas y mantillas: aun mal por mal, mejor es ser caballero andante que pastor. Mire, señor, tome mi consejo, que no se le doy sobre estar harta de pan y vino, sino en ayunas, y sobre cincuenta años que tengo de edad: estése en su casa, atienda á su hacienda, confiese á menudo, favorezca á los pobres, y sobre mi ánima si mal le fuere. Callad, hijas, les respondió D. Quijote, que yo sé bien lo que me cumple: llevadme al lecho, que me parece que no estoy muy bueno; y tened por cierto que ahora sea caballero andante, ó pastor por andar, no dejaré siempre de acudir á lo que hubiéredes menester, como lo veréis por la obra: y las buenas hijas (que lo eran sin duda) ama y sobrina, le llevaron á la cama, donde le dieron de comer y regalaron lo posible.

CAPITULO LXXIV.

De como D. Quijote cayó malo, y del testamento que hizó, y su muerte.

Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinacion de sus principios hasta llegar á su último fin, especialmente las vidas de los hombres, y como la de D. Quijote no tuviese privilegio del cielo para detener el curso de la suya, llegó su fin y acabamiento cuando él menos lo pensaba, porque ó ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido, ó ya por la disposicion del cielo, que asi lo ordenaba, se le arraigó una calentura, que le tuvo seis dias en la cama, en los cuales fue visitado muchas veces del cura, del bachiller y del barbero sus amigos, sin quitársele de la cabecera Sancho Panza su buen escudero. Estos, creyendo que la pesadumbre de verse vencido, y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea le tenia de aquella suerte, por todas las vias posibles procuraban alegrarle, diciéndole el bachiller, que se animase y levantase para comenzar su pastoral ejercicio, para el cual tenia ya compuesta una écloga, que mal año para cuantas Sanazaro (267) habia compuesto; y que ya tenia comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino, y el otro Butron, que se

los habia vendido un ganadero del Quintanar. Pero no por esto dejaba D. Quijote sus tristezas. Llamaron sus amigos al médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho, y dijo que por sí ó por nó atendiese á la salud de su alma, porque la del cuerpo corria peligro. Oyólo D. Quijote con ánimo sosegado; pero no lo oyeron asi su ama, su sobrina y su escudero, los cuales comenzaron á llorar tiernamente, como si ya le tuvieran muerto delante. Fue el parecer del médico, que melancolías y desabrimientos le acababan. Rogó D. Quijote que le dejasen solo, porque queria dormir un poco. Hiciéronlo asi, y durmió de un tiron, como dicen, mas de seis horas, tanto que pensaron el ama y la sobrina que se habia de quedar en el sueño. Despertó al cabo del tiempo dicho, y dando una gran voz, dijo: bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho. En fin sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres. Estuvo atenta la sobrina á las razones del tio, y pareciéronle mas concertadas que él solia decirlas, á lo menos en aquella enfermedad, y preguntóle: ¿qué es lo que vuesa merced dice, señor? ¿tenemos algo de nuevo? ¿qué misericordias son estas, ó qué pecados de los hombres? Las misericordias, respondió Don Quijote, sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, á quien, como dije, no las impiden mis pecados. Yo tengo juicio ya libre y claro sin las sombras caliginosas de la igno-

rancia, que sobre él me pusieron mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de las caballerías. Ya conozco sus disparates y sus embelecos, y no me pesa, sino que este desengaño ha llegado tan tarde, que no me deja tiempo para hacer alguna recompensa, leyendo otros que sean luz del alma. Yo me siento, sobrina, á punto de muerte; querria hacerla de tal modo que diese á entender que no habia sido mi vida tan mala, que dejase renombre de loco: que puesto que lo he sido, no querria confirmar esta verdad en mi muerte. Llámame, amiga, á mis buenos amigos el cura, el bachiller Sanson Carrasco, y á maese Nicolas el barbero, que quiero confesarme y hacer mi testamento. Pero deste trabajo se escusó la sobrina con la entrada de los tres. Apenas los vió D. Quijote cuando dijo: dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy D. Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, á quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno. Ya soy enemigo de Amadis de Gaula y de toda la infinita caterva de su linage: ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necedad, y el peligro en que me pusieron haberlas leido: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino. Cuando esto le oyeron decir los tres creyeron sin duda que alguna nueva locura le habia tomado. Y Sanson le dijo: ¿ahora, señor D. Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, sale

vuesa merced con eso; y ahora que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos. Los de hasta aqui, replicó D. Quijote, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte con ayuda del cielo en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy muriendo á toda priesa, déjense burlas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma: y asi suplico que en tanto que el señor cura me confiesa, vayan por el escribano. Miráronse unos á otros admirados de las razones de D. Quijote, y aunque en duda, le quisieron crer; y una de las señales por donde conjeturaron se moria, fue el haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas tan bien dichas, tan cristianas y con tanto concierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba cuerdo. Hizo salir la gente el cura, y quedóse solo con él, y confesóle. El bachiller fue por el escribano, y de alli á poco volvió con él y con Sancho Panza, el cual Sancho (que ya sabia por nuevas del bachiller en qué estado estaba su señor) hallando á la ama y á la sobrina llorosas, comenzó á hacer pucheros y á derramar lágrimas. Acabóse la confesion, y salió el cura diciendo: verdaderamente se mue-

re, y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano el Bueno : bien podemos entrar para que haga su testamento. Estas nuevas dieron un terrible empujon á los ojos preñados de ama, sobrina y de Sancho Panza su buen escudero, de tal manera, que los hizo reventar las lágrimas de los ojos, y mil profundos suspiros del pecho; porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que D. Quijote fue Alonso Quijano el Bueno á secas, y en tanto que fue Don Quijote de la Mancha, fue siempre de apacible condicion y de agradable trato, y por esto no solo era bien querido de los de su casa, sino de todos cuantos le conocian. Entró el escribano con los demas, y despues de haber hecho la cabeza del testamento, y ordenado su alma D. Quijote, con todas aquellas circunstancias cristianas que se requieren, llegando á las mandas dijo : iten es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, á quien en mi locura hice mi escudero, tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos, ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno despues de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bien poco, y buen provecho le haga: y si como estando yo loco fui parte para darle el gobierno de la ínsula, pudiera ahora estando cuerdo darle el de un reino, se le diera, porque la sencillez de su condicion y fidelidad de su trato lo merece : y volviéndo-

se á Sancho le dijo: perdóname, amigo, de la ocasion que te he dado de parecer loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caido de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo. Ay! respondió Sancho llorando, no se muera vuesa merced, señor mio, sino tome mi consejo, y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin mas ni mas, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado; quizá tras de alguna mata hallarémos á la señora Doña Dulcínea desencantada, que no haya mas que ver. Si es que se muere de pesar de verse vencido, écheme á mí la culpa, diciendo que por haber yo cinchado mal á Rocinante le derribaron: cuanto mas que vuesa merced habrá visto en sus libros de caballerías ser cosa ordinaria derribarse unos caballeros á otros, y el que es vencido hoy, ser vencedor mañana. Asi es, dijo Sanson, y el buen Sancho Panza está muy en la verdad destos casos. Señores, dijo D. Quijote, vámonos poco á poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño: yo fui loco, y ya soy cuerdo; fui D. Quijote de la Mancha, y soy ahora, como he dicho, Alonso Quijano el Bueno: pueda con vuesas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme á la estimacion que de mí se tenia, y prosiga adelante el señor escribano. Iten mando

toda mi hacienda á puerta cerrada á Antonia Quijana mi sobrina, que está presente, habiendo sacado primero de lo mas bien parado della lo que fuere menester para cumplir las mandas que dejo hechas; y la primera satisfacion que se haga quiero que sea pagar el salario que debo del tiempo que mi ama me ha servido, y mas veinte ducados para un vestido. Dejo por mis albaceas al señor cura y al señor bachiller Sanson Carrasco, que estan presentes. Iten es mi voluntad que si Antonia Quijana mi sobrina quisiere casarse, se case con hombre de quien primero se haya hecho informacion que no sabe qué cosa sean libros de caballerías: y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso mi sobrina quisiere casarse con él y se casare, pierda todo lo que le he mandado, lo cual puedan mis albaceas distribuir en obras pias á su voluntad. Iten suplico á los dichos señores mis albaceas, que si la buena suerte les trujere á conocer al autor que dicen que compuso una historia que anda por ahí con el título de *Segunda parte de las hazañas de Don Quijote de la Mancha*, de mi parte le pidan, cuan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasion que sin yo pensarlo le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, porque parto desta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos Cerró con esto el testamento, y tomándole un desmayo se tendió de largo á largo en la cama. Alborotáronse todos, y acudieron á su remedio,

y en tres dias que vivió despues deste donde hizo el testamento, se desmayaba muy á menudo. Andaba la casa alborotada; pero con todo comia la sobrina, brindaba el ama, y se regocijaba Sancho Panza; que esto del heredar algo borra ó templa en el heredero la memoria de la pena que es razon que deje el muerto. En fin llegó el último de D. Quijote, despues de recibidos todos los sacramentos, y despues de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballerías. Hallóse el escribano presente, y dijo que nunca habia leido en ningun libro de caballerías que algun caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como D. Quijote, el cual entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron dió su espíritu: quiero decir que se murió. Viendo lo cual el cura, pidió al escribano le diese por testimonio como Alonso Quijano el Bueno, llamado comunmente D. Quijote de la Mancha, habia pasado desta presente vida, y muerto naturalmente; y que el tal testimonio pedia para quitar la ocasion de que algun otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente, y hiciese inacabables historias de sus hazañas. Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero. Dé-

janse de poner aqui los llantos de Sancho, sobrina y ama de D. Quijote, los nuevos epitafios de su sepultura, aunque Sanson Carrasco le puso este:

Yace aqui el hidalgo fuerte,
que á tanto estremo llegó
de valiente, que se advierte
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte.
Tuvo á todo el mundo en poco;
fue el espantajo y el coco
del mundo en tal coyuntura,
que acreditó su ventura,
morir cuerdo, y vivir loco.

Y el prudentísimo Cide Hamete dijo á su pluma: aqui quedarás colgada desta espetera, y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada ó mal tajada, péñola mia, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que á tí lleguen les puedes advertir, y decirles en el mejor modo que pudieres:

Tate, tate, folloncicos,
de ninguno sea tocada,
porque esta empresa, buen Rey,
para mí estaba guardada (268).

Para mí sola nació D. Quijote, y yo para él: él supo obrar, y yo escribir; solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevió, ó se ha de atrever á escribir con pluma de avestruz grosera y mal adeliñada (269) las hazañas de mi va-

leroso caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio; á quien advertirás, si acaso llegas á conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de D. Quijote, y no le quiera llevar contra todos los fueros de la muerte á Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fuesa, donde real y verdaderamente yace tendido de largo á largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva: que para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo tan á gusto y beneplácito de las gentes á cuya noticia llegaron, así en estos como en los estraños reinos (270): y con esto cumplirás con tu cristiana profesion, aconsejando bien á quien mal te quiere; y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como deseaba, pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero D. Quijote van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna. Vale.

Tabla

DE LOS CAPITULOS DE ESTE TOMO.

CAPITULO XXXVI. *Donde se cuenta la estraña y jamas imaginada aventura de la Dueña Dolorida, alias de la condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su muger Teresa Panza.* 1

CAP. XXXVII. *Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.* 9

CAP. XXXVIII. *Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la dueña Dolorida.* 12

CAP. XXXIX. *Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia.* 21

CAP. XL. *De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia.* 25

CAP. XLI. *De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.* 33

CAP. XLII. *De los consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas.* 47

CAP. XLIII. *De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza.* 55

CAP. XLIV. *Como Sancho Panza fue llevado al gobierno, y de la estraña aventura que en el castillo sucedió á D. Quijote.* 63

CAP. XLV. *De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.* 76

CAP. XLVI. *Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.* 86

CAP. XLVII. *Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno.* 92

CAP. XLVIII. *De lo que le sucedió á D. Quijote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.* . . 104

CAP. XLIX. *De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su ínsula.* 116

CAP. L. *Donde se declara quién fueron los encantadores y verdugos que azotaron á la dueña, y pellizcaron y arañaron á D. Quijote, con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Panza, muger de Sancho Panza.* 131

CAP. LI. *Del progreso del gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos.* 144

CAP. LII. *Donde se cuenta la aventura de la segunda dueña dolorida ó angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez.* 156

CAP. LIII. *Del fatigado fin y remate que tuvo el gobierno*

de Sancho Panza. 166
CAP. LIV. *Que trata de cosas tocantes á esta historia, y no á otra alguna.* 174
CAP. LV. *De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras que no hay mas que ver.* 185
CAP. LVI. *De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre D. Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña Doña Rodriguez.* 196
CAP. LVII. *Que trata de como D. Quijote se despidió del Duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la Duquesa.* . . . 203
CAP. LVIII. *Que trata de como menudearon sobre D. Quijote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras.* 208
CAP. LIX. *Donde se cuenta el estraordinario suceso, que se puede tener por aventura, que le sucedió á D. Quijote.* 224
CAP. LX. *De lo que sucedió á D. Quijote yendo á Barcelona.* 235
CAP. LXI. *De lo que le sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto.* 253
CAP. LXII. *Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías, que no pueden dejar de contarse.* 257
CAP. LXIII. *De lo mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa morisca.* 274
CAP. LXIV. *Que trata de la aventura que mas pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entonces le habian sucedido.* 288
CAP. LXV. *Donde se da noticia quién era el de la Blanca Luna, con la libertad de D. Gregorio, y de otros sucesos.* 294
CAP. LXVI. *Que trata de lo que verá el que lo leyere, ó lo oirá el que lo escuchare leer.* 301
CAP. LXVII. *De la resolucion que tomó D. Quijote de hacerse pastor y de seguir la vida del campo en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos.* 309
CAP. LXVIII. *De la cerdosa aventura que le aconteció á D. Quijote.* 316
CAP. LXIX. *Del mas raro y mas nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia avino á D. Quijote.* . . 323
CAP. LXX. *Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no escusadas para la claridad desta historia.* . . 330
CAP. LXXI. *De lo que á D. Quijote le sucedió con su escudero Sancho yendo á su aldea.* 340
CAP. LXXII. *De como D. Quijote y Sancho llegaron á su aldea.* 348
CAP. LXXIII. *De los agüeros que tuvo D. Quijote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia.* 355
CAP. LXXIV. *De como D. Quijote cayó malo, y del testamento que hizo, y su muerte.* 362

NOTAS Y OBSERVACIONES

SOBRE EL TOMO CUARTO.

[1] Ni Bootes, ni Peritoa. Este nombre *Peritoa* es una equivocacion, confundiéndose con Piroeis, que es el verdadero de uno de los caballos del sol, segun Ovidio en el lib. 2.° de sus Metamorfóseos.

Interea volucres Pyroeis, Eous et Aethon
Solis equi, quartusque Phlegon hinnitibus auras
Flammiferis implent, pedibusque repagula pulsant.

Tambien es un descuido decir que Bootes sea uno de los caballos del sol, ya porque los cuatro estan nombrados como corresponde en los anteriores versos, y ya porque Bootes es el signo celeste que está cerca de la Osa mayor.

[2] El *caballero* que tuviese ánimo para ello. La primera edicion y casi todas decian: el que tuviese ánimo para ello. Para que este pasage esté con toda la energía y conformidad con lo que se dice despues, se ha creido justo añadir la voz *caballero*.

[3] Que den con nosotros en Peralvillo? Peralvillo es el sitio donde la santa hermandad Real y vieja de Ciudad Real ejecutaba la sentencia de horca con los reos de cuyas causas conocc. Está en medio del camino real para Madrid y Toledo: dista de Ciudad Real legua y media. Acerca de la institucion de esta hermandad, de su fin, de los casos en que ejerce, y de otras particularidades, puede verse la Real cédula de los Reyes Católicos en 1476. Comenzóse á tratar de su institucion en las cortes de Madrigal, siendo promovedores de ella Alonso de Quintanilla y Juan de Ortega, y se acabó en Dueñas. Véase al Mtro. Pedro de Medina *Grandezas de España*, edicion de 1566 en Alcalá de Henares por Pedro de Robles y Juan de Villanueva, capítulo LXXVII, fol. LXXXIII, vuelto.

[4] Este cuento del licenciado Torralba es muy semejante al que del obispo de Jaen refiere y refuta el P. Feijoo, tomo I de sus Cartas, en la 24, y en el tomo II carta 21. Entre los manuscritos de la Biblioteca Real se halla al folio 23 del códice X 87 una copia del proceso seguido por la inquisicion de Cuenca contra el doctor Eugenio Torralba, que fue sentenciado en 6 de Mayo de 1531. Se dió principio al proceso en 10 de Enero de 1528.

[5] Aquel gran poeta cordobés. Este fue Juan de Mena, que en la copla 227 dice:

Ó vida segura la mansa pobreza,
Dádiva sancta desagradecida.

Falleció este poeta, segun D. Nicolas Antonio, en el año 1456. Asi lo advirtió el doctor Bowle en sus anotaciones al Quijote.

6 *Si te criaste en la Libia,*
. . . . . .
Si sierpes te dieron leche.

Esta es una imitacion de Ovidio en el libro IV de los Metamorf. fábula 16.

7 *No mires de tu Tarpeya*
Este incendio que me abrasa.

Alude Cervantes al romance antiguo que principia:

Mira Nero de Tarpeya
Á Roma como se ardia.

Tambien puede ser alusion á las palabras que se leen en Beliapís, lib. 4, cap. 29: O cruel espectáculo! No fue tan malo el que miraba Nero de la torre Tarpeya.

8 *Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa.* Asi dicen todas las ediciones; pero es una conocida equivocacion, porque aun no habia dado Sancho la sentencia del ganadero, que se refiere despues á la pág. 82. Acaso Cervantes se propuso en su imaginacion referir el lance del ganadero antes que el de las caperuzas, y al tiempo de escribirlos mudó el órden que se habia propuesto, y cuando llegó á la sentencia del ganadero se olvidó de lo que habia puesto en la de las caperuzas. La edicion de Lóndres de 1738 enmendó: *Si la sentencia que pasó despues del ganadero etc.*; pero no pudiéndose atribuir á yerro de imprenta, sino á equivocacion ú olvido del autor, se ha dejado este lugar conforme está en las primeras ediciones.

9 Ó por discreto. Este pasage está tomado de la Lombárdica historia de Fr. Jacobo de Voragine en la vida de S. Nicolas de Bari, capítulo 3, como ya lo notó el doctor Bowle, y copió Pellicer.

10 Porque por vida del gobernador, y asi Dios me *la* deje gozar. La Academia ha creido que este pronombre alude á la voz *vida*, y ha preferido esta leccion al *le* que tenian las primeras ediciones.

11 Mi señora le despidió. En todas las primeras ediciones se escribia: Mi señora *la Duquesa* le despidió. El señor Pellicer hizo esta correccion, fundado justamente en que la señora era Doña Casilda, y no la Duquesa: equivocacion que fue ó del autor, acostumbrado á repetir con frecuencia estas palabras mientras D. Quijote estuvo en el palacio de los Duques, ó de los impresores por la misma razon.

12 Que es mas ladron que Caco, y mas fullero que Andradilla. En las primeras ediciones: que *no* es mas ladron que Caco, *ni* mas fullero que Andradilla. La Academia ha considerado que

con las dos negaciones se debilita la ponderacion que intenta el autor en este pasage. Acaso fue su idea poner el adverbio menos en ambas cláusulas, y entonces se verificaba estar bien las dos partículas negativas, asi como lo hizo en la primera parte, capítulo II, cuando dijo hablando del ventero, que era *no menos ladron que Caco, ni menos maleante que estudiante ó paje.*

[13] Teresa Panza. En las primeras ediciones se decia *Teresa Sancha.* La Academia lo corrigió, por parecerle equivocacion muy clara.

[14] A la primavera sigue el verano, al verano el estío, al estío el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera. La Academia ha creido conveniente escribir asi este pasage, que en todas las ediciones anteriores estaba en los términos siguientes: La primavera sigue al verano, el verano al estío etc., que es una errata conocida, porque se invierte el órden de las estaciones.

[15] D. *Pedro* Gregorio. Asi le llama Sancho; pero la mora le nombra en el capítulo LXIII D. *Gaspar* Gregorio.

[16] Por palacios de Galiana. Galiana es nombre de una princesa mora, á quien su padre Gadalfe edificó unos palacios de gran recreacion en Toledo á la orilla del Tajo. Hasta hoy se conserva el nombre en sus ruinas y en la huerta que llaman del Rey. Véase á Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana, voz *Galiana*, y á Pisa folio 27 vuelto.

[17] Anoche caí en esta sima, donde yago, y el rucio conmigo etc. Puntuado asi este pasage parece que la espresion de Sancho alude á la locucion forense: y el escribano ó el testigo, ó el fiscal conmigo. No hay una gran necesidad de puntuarlo asi, porque en boca de Sancho no deben estrañarse semejantes repeticiones.

[18] Que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas. No hay por qué apelar á la falta de memoria en Sancho para salvar la aparente contradiccion, que en alguna edicion se ha supuesto, con las palabras que se dijeron en el capítulo LI: *Ordenó cosas tan buenas, que todavía se guardaban en la ínsula, y se nombraban las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza.*

[19] Hija de *la* Rodriguez. La Academia ha creido conveniente añadir el artículo *la*, que falta en la primera edicion, porque asi queda mas determinado el sentido.

[20] Que no huyes. En la primera edicion se lee *huyas.* Se ha creido oportuno variar un modo por otro para mayor energía de la espresion, y para que coincida con lo que sigue.

[21] *No abrió la suya.* En alguna edicion se ha quitado la partícula negativa, considerando ser yerro de imprenta. Pero *no abrir la boca* en este pasage no está en el sentido recto, sino en el metafórico, siendo la significacion de esta frase: *no habló.*

[22] En este capítulo comienza Cervantes á hablar de la segunda parte del Quijote, compuesta por Avellaneda, y por eso la llama despues (capítulo LXI) recien impresa, y (capítulo LXX)

libro nuevo, flamante. Desagradáronle, como era justo, las palabras malignas que contenia el prólogo, injuriosas á su persona, y á las que contestó en el de su segunda parte con la nobleza y generosidad propias de su carácter. Le disgustó el lenguage vulgar, inculto y chabacano de su continuador, y cuanto se aparta del plan de la historia de la parte primera: censura luego la obscenidad y torpeza de varios sucesos referidos por Avellaneda. Pero en haber nombrado *Mari Gutierrez* á la muger de Sancho se olvidó Cervantes de que él mismo la habia llamado asi en el capítulo VII de la parte primera, y pocas líneas despues *Juana Gutierrez*. Acerca de la conducta de Avellaneda véase la vida de Cervantes, párrafos 147 y siguientes.

[23] Se habia hallado en ella en una sortija. Alude aqui Cervantes á lo que escribió su émulo Avellaneda en el capitulo XI, donde se trata de como D. Álvaro Tarfe y otros caballeros zaragozanos y granadinos jugaron la sortija, y de lo que sucedió á D. Quijote.

[24] Hállanse estos versos en el Cancionero de Ambéres.

[25] Al *amanecer* alzaron los ojos. En la primera edicion: al *parecer* alzaron los ojos. La Academia habia hecho ya esta correccion en otras ediciones suyas anteriores.

[26] Y de defender á su padre de los parientes *de D. Vicente*. La Academia añadió ya en otras ediciones estas últimas palabras para claridad del sentido.

[27] Antes le pidió perdon del agravio que le habia *hecho*, forzado etc. En la primera edicion se omitió la voz *hecho*, sin duda por descuido del impresor.

[28] Que *con* un rostro mayor. La Academia ha considerado necesario añadir esta preposicion para el mejor sentido, y para completar la sintaxis.

[29] Y díjoles que aquel era el primero dia donde se habia de probar la virtud de la tal cabeza encantada. Alude este pasage de Cervantes á lo que habia escrito Avellaneda en el capítulo XII.

[30] Fueron á las galeras. Este suceso ó aventura de las galeras pudo tal vez tomarse en parte de un hecho verdadero sucedido en 1614, y que haciendo mencion de los servicios de Don Martin de Saavedra Galindo y Guzman etc., refiere en la página 85 un autor de aquel siglo. (Memorial al Rey nuestro Señor por D. Martin de Saavedra Ladron de Guevara, señor de la casa de Saavedra y de la de Narvaez etc.).

« El año de 1614 á vista de Barcelona peleando la galera Patrona Real con un navío reforzado de corsarios de Argel, y durando su defensa, fue el primero que le abordó y entró; y peleando cuerpo á cuerpo con el Arraez le mató, en cuyo valor consistió el de su gente. Informado de él el Sr. D. Felipe III, y de la accion, le hizo merced de veinte y cuatro escudos de entretenimiento, y de un escudo de ventaja sobre cualquier sueldo.» Habia empezado á servir aquel año de soldado raso en la armada Real, y pasando por todos los grados llegó á ser maestre de campo del tercio de la Guarda del estandarte Real.

31 Un mancebo llamado D. Gaspar Gregorio. Véase la nota 15.

32 Querria, ó Sancho, que nos convirtiésemos en pastores. Este pasage es imitacion de lo que se refiere del príncipe D. Florisel de Niquea en Amadis de Grecia, parte segunda, capítulo CXXXII.

33 *¿Pues qué si entre estas diferencias de músicas resuena la de los albogues?* Todas las ediciones dicen: ¿pues qué si *destas* diferencias de música resuenan los albogues? Pero por no hacer sentido se ha corregido, poniendo *entre estas* en lugar *destas*.

34 ¿Qué son albogues? preguntó Sancho. Albogues son, respondió D. Quijote etc. *Albogue*, nombre arábigo, significa cierto instrumento músico. Los antiguos escritores árabes dicen que era una especie de vocina, llamada asi de la voz latina *voce;* pero segun Cervantes era instrumento compuesto de chapas de metal. En el conde Lucanor, obra del infante D. Juan Manuel, se menciona este instrumento con mas conformidad á lo que aseguraban del albogue los árabes antiguos. El Malakí en su tratado de música declara ser una especie de flauta.

35 Hanos de ayudar mucho *á poner en perfecion* este ejercicio el ser yo algun tanto poeta. Todas las ediciones dicen: hanos de ayudar mucho *al parecer en perfeccion* este ejercicio el ser yo algun tanto poeta. Pero de esta suerte no hace sentido, por lo que se ha corregido este pasage en la forma que se ha dicho.

36 *Post tenebras spero lucem.* El signo de Juan de la Cuesta, impresor del Quijote, y amigo de Cervantes, era una grulla, y en la orla las palabras latinas anteriores.

37 Le coman adivas. Adiva, una especie de zorra: es voz arábiga, que significa animal astuto y peloso, fiera sagaz.

38 Esta octava segunda es copia literal de la octava segunda en la égloga tercera de Garcilaso.

NOTAS.

2 *Es andar á gatas.* Promete coche Sancho á su muger, no solo para reprender la multitud de coches, que entonces se habia introducido en España, sino por ser la promesa mas halagüeña para las mugeres, pues ellas fueron las que, como dice D. Luis Brochero (*Discurso del uso de los coches: fol.* 31) celebraron esta moda con mas gusto, la aplaudieron con mas fuerza, y la siguieron con mas ahinco: moda desconocida en España hasta que se introdujo en tiempo de Carlos V. debiéndose el nombre y la invencion á la Alemania, como dice el señor Saudoval (*Parte II. de su historia:* pág. 519. año de 1546.); el cual añade que habiendo venido en tiempo del mismo Emperador un coche á estos reinos salian las ciudades enteras á verle, admirándose, como de un centauro ó monstruo. Fue recibida esta nueva introducion con tanta ansia, que para reformar y contener sus abusos se publicaron seis pragmáticas desde el año de 1578, hasta el de 1626. Por unas consta la escesiva multitud de coches que rodaban en la corte, pues las mugeres de baja suerte presumian de competir en el uso de esta estrepitosa máquina con las señoras principales; y asi se prohibieron hasta los llamados *Birrotones* ó coches de dos ruedas, inventados en fraude de las pragmáticas, no permitiéndose sino los de cuatro caballos, y á los labradores y gente del estado llano los de mulas. Creyóse que la dificultad del gasto contendria á muchos; pero pronto se advirtió el mismo esceso á costa de mayores deudas y empeños de los maridos ó dueños; aunque no faltaron quienes miraban como un ahorro y una economía el gasto del coche, pues antes mantenian los señores gran número de criados y criadas que acompañaban á los amos y á las amas cuando salian de casa, y como dice el referido Brochero: *con este estilo* ó moda de los coches *ahorran algunos de ejército de criados, vanguardia de lacayos, y retaguardia de pages:* por cuya cuenta en medio de tantos cocheros y lacayos, como vemos ahora, se escusa mayor número de criados segun los aranceles de la usanza antigua; pero un esceso no debe disculparse con otro. Como quiera, por otras pragmáticas se dió licencia para que to-

dos pudiesen traer coches de dos ó cuatro caballos, como mejor les pareciere, con tal que los coches ni las literas no fuesen bordados de oro, ni de plata, ni de sedas, ni con trencillas, ni guarniciones de lo mismo; ni que los dueños los pudiesen prestar á nadie, ni llevar en ellos sino á sus criados, é hijos que no pasasen de diez años; porque se juzgaba que los coches solo convenian para niños y mugeres, y que los hombres se afeminaban, y degradaban de su gravedad yendo sentados en almohadas ó cojines de terciopelo, que eran asientos propios de mugeres, de que formaban sus estrados. Y por eso decia Fr. Tomas Ramon el año de 1635. en su *Reformacion contra los abusos de los afeites, calzado, guedejas, guardainfantes, lenguage crítico, moños, trages, y esceso en el uso del tabaco.* «Eso de »coches quédese para ellas, y aun no para todas, sino para las »accidentadas, ó llenas (*embarazadas*); pero hombres con bar»bas, y que ciñen espada, si no estan accidentados, es muy »grande mengua, y merecen les pongan sendas ruecas al lado: »pues no es de hombres esforzados andar como en caponera »encerrados, sino al aire (pág. 306).» Habia tambien otra costumbre, que era la de andar los coches despacio y poco á poco, afectando sus dueños grandeza y gravedad. Consta asi todo del mencionado Brochero en los fol. 7. b. 13. 16. b. 23. b. 40. 44. 50. b. Por lo dicho se echa de ver la variedad de las leyes, la de las modas y costumbres, y la duracion y aumento que promete la de los coches, como tan fomentadora de la vanidad y comodidad humana. Véase tambien á D. Lorenzo Vander Hamen y Leon en el libro I. de la *Vida de D. Juan de Austria.*

3 *Como la de marras.* Marras, voz árabe, derivada del adverbio *marrat*, que significa *en otro tiempo, en tiempo de entonces*, ó lo que es lo mismo lo que el adverbio latino *olim.* Con esta sola noticia hubiera escusado el maestro Sarmiento la mucha erudicion oriental, que desperdicia en la esplicacion de la palabra *marras.*

4 *Que piden.* Véase la nota 131.

5 *Que orégano fuese.* Alusion al dicho comun, ó provervial *plega á Dios que orégano sea*, que se dice de alguno, de cuya intencion y obras se presume ó sospecha otra cosa de la que manifiestan sus palabras: y asi dijo D. Luis de Góngora en la *letrilla burlesca XI.*

Hermosa muger teneis,
Sois pobre y de bajo estado,
Don Belianis empeñado
Os pide que le mandeis:
Pagarselo no podeis,
Y él en pediros se emplea,
Plega á Dios que orégano sea.

23 *Y no se diga.* Esta copla es traducida de la que escribió Serafino Aquilano, la cual se lee asi en el original:

Da la dolce mia nimica
Nasce un duol chesser non suole:
E per piu tormento uole
Che se senta, e non se dica.

El segundo verso quiere decir literalmente *nace un dolor, que no suele haberle tal*, ó que igual no tiene, esto es, no comun, escesivo. Cervantes le perifraseó diciendo:

Nace un mal, que al alma hiere.

Lope de Vega en el prólogo de su *Isidro* traslada esta copla, ponderando lo sentencioso de las redondillas españolas, que procuraron imitar los italianos; y la copia asi:

Da la dolce mia nimica
Nasce un duol che ser non solue
E per piu tormento vole
Che si senta è non si dica.

Ademas de llamar Lope *Aquilino* á Serafino, y no *Aquilano*, que era su apellido verdadero, se notan en esta copia tres defectos de ortografía. I. *solue* por *suole*: II. *si* senta por *se* senta: III *si* dica por *se dica*. Apostol Zeno censura no sin alguna acrimonía la confusion, con que monseñor Justo Fontanini refiere las muchas ediciones de este antiguo poeta italiano; y dice que la primera se imprimió *In Venezia per maestro Manfrino de Monferrá. M. CCCCC. II.* (1502) *á di XXIIII. de Decembrio:* in 8. *edizione I.* Pero le engañó el impresor con la espresion de *primera edicion*; pues por lo demas se publicó la primera vez *in Roma per maestro Ioanni de Besichen nel anno de la incarnatione del nostro Segnore: M. CCCCC. II. a di XXIX. di Nouembre, nel pontificato del N. S. Alejandro Papa VI. Anno undecimo:* en 4. De esta rarísima edicion, que se halla en la Real Biblio-

teca, no tuvo noticia aquel famoso crítico. (*Biblioteca dell' Eloquenza Italiana*, con notas de Apostol Zeno: tom. I. pág. 429.).

24 *A dar la vida.* El primer autor de esta redondilla fue el comendador Escribá, que la compuso en estos términos:

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta conmigo;
Porque el gozo de contigo
No me torne á dar la vida.

(Biblioteca Real: m. s. est. M.). Otro poeta la mejoró después, disponiéndola en la forma que la cita y adopta Cervantes.

26 *A las islas de los Lagartos.* Esto es, islas despobladas. Así se llamaban estas segun Antonio de Torquemada, que en el *Jardin de Flores*, pág. 108. dice: *Una muger cometió un delicto muy grave, por el cual fue condenada en destierro para una isla deshabitada, de las que comunmente llaman* las islas de los Lagartos.

27 *Que debia.* Era con efecto el principal encargo de las dueñas en las casas de los señores el cuidar de sus hijas, cuyo cuidado y vigilancia llevaban mal estas, y por eso cantaban contra ellas una seguidilla de eco de las inventadas en tiempo de Cervantes, que decia:

Como somos niñas,
Somos traviesas;
Y por eso nos guardan, ardan,
Tanto las dueñas.

(*Gramática castellana* de Gonzalo Correas. Biblioteca Real: est. V. cod. 262. fol. 160. b.).

28 *A lacrymis.* El pasage entero de Virgilio, cuya autoridad alega aqui Cervantes, dice asi:

. . . . . *Quis talia fando*
Myrmidonum, Dolopumve, aut duri miles Ulyssis,
Temperet à lacrymis?

Cuyos versos, ajustado á la letra tradujo asi D. Tomas de Iriarte:

Pues qué soldado habrá del duro Ulises,
Qué Mirmidon, ó Dolope, que pueda,
Al recordarlas, contener el llanto?

(*Eneida*: lib. II. vers. 6).

30 *Hizo finta.* Fingió, aparentó: italianismo.

31 *Gola.* La garganta : voz italiana.

32 *Pues aun cuando.* Asi en la primera edicion y en las demas ; pero mejor se diria : *pues si , aun cuando* , como se leeria tal vez en el original del autor.

35 *Caballera en él.* D. Juan Bowle en sus *Anotaciones á D. Quijote: p.* 103. dice que G. Chaucer (el Enio de los poetas ingleses , que murió el año de 1400.) habla de otro caballo muy semejante al Clavileño, solo que era de bronce. Era de Cambuscan , rey de Tartaria. Volaba como el Clavileño por los aires, como una águila , llevaba á Cambuscan adonde queria , y le volvia á su casa sin daño alguno , gobernándose solo por una clavija que tenia en la oreja. Añade el señor Bowle que puede inferirse que asi Chaucer, como Cervantes bebieron esta patraña en una misma fuente , y que acaso la hallaron en alguna historia arábiga. Pero prescindiendo de si la del poeta ingles es invencion propia ó agena, la de Cervantes está adoptada seguramente de la *Historia de la linda Magalona hija del Rey de Nápoles, y de Pierres , hijo del Conde de Provenza* impresa en Sevilla año de 1533. en 4. Lo que solo se infiere es la semejanza que se advierte entre estos dos caballos ; asi como pudiera tambien inferirse la que segun la hablilla antigua tenia con Clavileño en no comer ni dormir la mula de Iñigo Ezquerra , ó el Zurdo , á quien procreó su padre en un espíritu malo en figura de una muger bien parecida, como se lee en nuestros genealogistas. (Biblioteca Real : est. K. cod. 12. pág. 16.).

36 *Le cutiré. Cutir :* golpear una cosa con otra, y tambien combatir ó contender con otro.

39 *Véase la variante n.º 1.*

41 *Un* vos. Como si dijéramos un *tu.* De vos se decia tambien *vosear.* Nuestro ceremonial del tiempo de la casa de Austria era mas entonado, y mucho menos llano, que ahora. *Cosa lastimosa es* (decia D. Sebastian de Covarrubias) *que señores , y aun los que no lo son , tengan delante de sí sus capellanes en pie y desbonetados, y los llamen de vos.* (*Tesoro de la Lengua Castellana : V.* Capilla.). Por lo demas el ceremonial y la etiqueta son convenientes para conservar el decoro y el respeto á los grandes personages. « Cuando trujeren la copa al señor» (dice D. Miguel Yelgo en confirmacion de esto en su *Estilo de servir á príncipes :* cap. 3.) « queriendo beber , harán una reve- » rencia todos los criados que estuvieren presentes muy baja, y » la tendrán hecha hasta que acaba de beber.... cuando traigan

» la cena, venga con dos hachas delante encendidas.... cuando » cene el señor, y pidiere de beber, alce un page una vela, y » otro gentilhombre otra, y las tendrán en el aire mientras be- » be, y en acabando de beber, harán una reverencia, y levan- » tarán las velas un poquito hácia arriba, y las asentarán en la » mesa, haciendo una reverencia al compas del bajarlas... cuan- » do el señor llamare á un page, en entrando por el aposento » donde estuviese, hará una reverencia, y en medio del aposen- » to otra..... y en llegando á que el señor le dé el recado otra; » y en acabándole de dar el recaudo, se pondrá derecho, y hará » otra reverencia, y se volverá haciendo otra y se irá donde le » envia. »

43 Véase la variante n.° 2.

45 *Cual mas, cual menos.* Estos cohechos eran tan públicos en tiempo de Cervantes, que como insinua aqui los sabian los grandes y no los ignoraban los pequeños, como eran el Duque y Sancho. Informado Felipe III. de que se pretendian con dádivas y por otros medios ilícitos asi las prelacías y dignidades eclesiásticas, como los gobiernos, y oficios de administracion de justicia, hizo una pragmática, publicada en 19. de Marzo de 1614. imponiendo graves penas tanto á los pretendientes, como á los que prometian su valimiento y otros medios para facilitar el logro; y mandando que todas las dignidades, oficios, y mercedes se proveyesen en personas dignas, sin intervencion de ninguna suerte de cohecho. (*Biblioteca Real: est. E. cod.* 16. *fol.* 107.).

49 *Peralvillo.* La Santa Hermandad de Toledo tenia, como queda dicho, facultad para sentenciar á muerte de saeta á los salteadores de caminos, la cual se ejecutaba por lo comun en el lugar de Peralvillo, no lejos de Ciudad-Real; y hablando de esto el maestro Pedro de Medina en sus *Grandezas de España*: lib. II. cap. 72. dice: « ..... saliendo yo de Ciudad-Real para »Toledo vi en el camino por ciertas partes muchos hombres asae- »teados, especialmente en un lugar llamado Peralvillo, y mas »adelante en un cerro alto, donde está el arca, que es un edi- »ficio, donde se echan los huesos de los asaeteados despues que »se caen de los palos.» Sobre esta arca levantó el vulgo muchas historietas estupendas y temerosas.

52 Desvanecerse. Del proceso del licenciado Torralva, que tan sabido seria en tiempo de Cervantes, apenas hay ya noticia; y á fin de que llegue á la de los que leyeren esta nota se renovará aqui.

El doctor Eugenio de Torralva, médico de profesion, salió de su patria, que es un pueblo del obispado de Cuenca, á los 15. años de su edad. Fuese á Italia, y residió en Roma 10. años estudiando medicina con maestro Cipion, y con Juan de Maquera, que le imbuyeron al mismo tiempo en algunos errores. Restituido á España, vivió algun tiempo en la corte del Rey Católico, y del Emperador Carlos V. Fue dado al vano estudio de la quiromancia, y fue hombre de una curiosidad escesiva, preciándose de grande estadista, y de adivino de futuros sucesos políticos y de guerras. Siendo ya de edad avanzada fue preso el año de 1528. por mandado de cierto tribunal. Confesó lo sobredicho, y tambien que un amigo suyo en Roma por los de 1508. le hizo traspaso, por decirlo asi, de un espíritu ó familiar que él tenia, llamado Cequiel, para que le acompañase y le revelase las cosas venideras; y asimismo que apareciéndose en Roma una fantasma en casa de una muger española, llamada la Rosales, le reveló que era un difunto, que habia sido muerto en ella á puñaladas, y que habia en ella un tesoro escondido, pero que le guardaban dos espíritus encantados por moros, y que para sacarle era preciso valerse de otro espíritu mas poderoso, que los ahuyentase.

Esto prueba no solo la descompuesta y vehemente imaginacion del Dr. Torralva, sino la necesidad que habia de un Don Quijote, para desterrar las estravagancias de los encantos moriscos y caballerescos.

Item. Confesó que hablando en Madrid con el Cardenal Cisneros y el Gran-Capitan les dijo, mucho antes que llegase el correo, la pérdida y derrota de D. García de Toledo, y de su ejército en los Gelves. Acusóle un testigo de que traia la figura del familiar en la piedra de un anillo; y otro de que habia dicho que iba y venia á Roma en una noche, caballero en una caña. Como este es el suceso fabuloso referido por Cervantes, se pondrá aqui su declaracion, aunque algo compendiada, que dice asi:

« Preguntado si el dicho espíritu Cequiel le habia trasportado corporalmente en alguna parte, y de la manera que le lleva, dijo que estando en Valladolid el mes de mayo próximo pasado (*del año de* 1527.) habiéndole visto y dicho el dicho Cequiel de como aquella hora era entrada Roma y saqueada, se lo dijo, y él se lo dijo á algunas personas, y lo supo el Emperador; pero él mismo no lo creyó; y la noche siguiente, viendo que no queria creer nada, le persua-

» dió que fuese con él, y que él lo llevaria á Roma, y lo volveria » la misma noche. Y asi fue, que los dos salieron á las cuatro » horas de la noche, paseándose hasta fuera de la villa de Va- » lladolid, y estando fuera, le dijo el dicho espíritu: *no ha-* » *ber paura: fidate de me; que yo te prometo que no tendrás* » *ningun desplacer: per tanto piglia aquesto in mano*: y á él » le pareció que cuando lo tomó en la mano, era un leño ñu- » doso; y díjole el espíritu: *cierra ochi.* Y cuando los abrió » le parecio ser tan cerca de la mar, que con la mano la po- » dria tomar, y despues le pareció cuando abrió los ojos ver » una grande escuridad á manera de nube, y despues un res- » plandor; donde hubo un gran miedo y temor, y el dicho es- » píritu le dijo: *noli timere, bestia fiera*, y asi lo hizo él: y » cuando se acordó, por espacio de media hora se halló en Ro- » ma en el suelo. Y le demandó el espíritu: *dove pensate che* » *state adeso?* Y él le dijo: que estaba en Torre de Nona, y » alli oyó que dió el reloj del castillo de Sant Angel las cinco » horas de la noche; y asi se fueron los dos paseando y hablan- » do hasta Torre Sant Ginian, donde vivia el obispo Copis, » tudesco (*ó aleman*) y vido saquear muchas casas, y vido y » sintió todo lo que en Roma pasaba, y de alli se tornó de la » manera que dicho tiene por espacio de hora y media hasta » Valladolid, que le tornó á su posada, que es cerca del mo- » nesterio de S. Benito etc. »

De aqui se colige que Cervantes en la relacion de este cuento (al cual por ironía llama *verdadero*) siguió la fama que corria de él en el vulgo, y que no vió el proceso, de donde resulta que este licenciado embaidor no volvió de Roma á Madrid, sino á Valladolid, de donde habia salido: que no tardó en el viage doce horas, como dice Cervantes, y que cuando abrió los ojos, no se vió *cerca del cuerpo de la luna*, sino tan cerca de la mar, que la podia tomar con la mano.

Una copia del proceso de este reo, sentenciado por iluso y por imbuido en algunos errores en 6 de mayo de 1531. se conserva en la Real Biblioteca: est. X. cod. 87.

Confirma tambien los embelecamientos del reo Torralva Luis Pinedo, diciendo: que estando aquel en Madrid en casa del licenciado Vargas, á peticion de un galan que deseaba ver á Satanas, le hizo salir de entre unas yerbas, y que luego desapareció (*Biblioteca Real: est. T. cod.* 18.): y si el susodicho galan y el licenciado Vargas creyeron esta aparicion, no estaban mas en su acuerdo, que el licenciado Torralva.

54 *De los cuernos de la luna.* Al modo de este viage quimérico de Sancho al cielo finge el Ariosto que hizo otro el duque Astolfo (ya montado en el hipógrifo, ó caballo alado, ya subido en un carro volante en compañía de un venerable anciano que encontró en el paraiso) al cerco ó reino de la luna, con el fin de traer á Orlando, ó D. Roldan, el seso ó juicio que habia perdido por amores, y que á manera de cierto licor sutil y delicado se guardaba en una redoma rotulada con su nombre, juntamente con el de otros muchos orates, que tambien le habian perdido por haberse entregado á otras pasiones, y que asimismo se depositaba en diferentes redomas ó ampollas, señaladas con sus respectivos epígrafes ó rótulos. (*Orlando Furioso. cant.* 34.). De esta estravagante y misteriosa invencion dice Don Vicente de los Rios en su erudito *Analisis* §. 164. que la censura agudamente Cervantes en la graciosa descripcion que hace Sancho de las siete cabrillas. Puede ser que asi sea.

56 *De confusiones.* El Caton, de cuyo oficio paternal se reviste aqui D. Quijote para con su hijo Sancho Panza, es Dionisio Caton, autor de unos dísticos latinos morales, que escribió y dirigió á su hijo con este título: *Dionysii Catonis Disticha de Moribus ad Filium.* Ignórase quien fuese este Dionisio, y en qué tiempo floreció, aunque se sabe que es posterior á Lucano, á quien cita; y asi no pueden estos versos atribuirse sin error ni á Caton el Censor, ni al Uticense. Visto pues que no menos se ignora el nombre, que el tiempo del autor, y el crédito que tiene Caton el Censor de tan gran maestro de preceptos morales, conjetura Gerardo Juan Vosio que se intitularon estos dísticos con el nombre de *Caton* no tanto por el autor, como por la materia moral de que tratan: al modo del *Caton Cristiano* del P. Rosales. Estos dísticos son en todos CXLVI. divídense en IV. libros, y son tan escelentes por su latinidad y moralidad, que han merecido ser comentados por unos de los principales sabios de la república literaria, como son Erasmo y Josef Escaligero. Máximo Planudes los tradujo á la lengua griega, correspondiendo un dístico latino á otro griego. Enseñábanse en las aulas de latinidad, y en Anvers los imprimió Juan Steelsio el año de 1563. en 12. con una traducion gramatical en castellano. Acaso los esplicaba en el estudio público de Madrid su preceptor Juan Lopez de Hoyos, maestro de Cervantes. Este sin embargo en el prólogo de la P. I. pág. CCXXVI. cita equivocadamente el dístico:

Donec eris felix, multos numerabis amicos:
Tempora si fuerint nubila, solus eris

atribuyéndole á Caton entre cuyos versos no se halla, siendo notorio que es de Ovidio. (Véase la *Bibliotheca Latina* de Fabricio: tom. 1. lib. IV. cap. 1.).

58 *De tu locura.* Cuando el pabo real hace mayor ostentacion de la rueda de sus plumas, si acierta á mirarse los pies, que los tiene muy feos, la recoge como avergonzado. Y dijo Fr. Luis de Granada: *mirando como el pabon la cosa mas fea que en tí tienes, luego deshará la rueda de tu vanidad.*

59 *Señores.* Esto es, *á los que tienen* por ascendientes y parientes á *príncipes y señores.*

60 *Del no quiero de tu capilla.* Alusion al refran: *no quiero, no quiero, mas echádmelo en la capilla*, que se dice de los que tienen empacho de recibir directamente alguna cosa, aunque la deseen. Usábanse capas sin capilla, que se llamaban ferreruelos; y otras con ellas: y estas las traian los jueces, los médicos, y personas serias. Hablando de un juez el Dr. Suarez de Figueroa dice que llevaba *capa con poca vergüenza, en razon de raida*, con capilla *pendiente hasta las corvas.* (*El pasagero:* fol. 300.). Por lo demas debíase de usar en tiempo de Cervantes el admitir dádivas los jueces por segunda mano, pues el vehemente orador dominicano Fr. Alonso de Cabrera, dijo: «Yo no quiero llevar »cohechos (*dice el juez*) ni en mi vida los llevé; pero ahí estan »mi muger y mis hijas, que son damas, y como tales pueden re»cibir.» (*Consideraciones sobre los Evangelios de Quaresma:* P. II. fol. 79.).

63 *De Julio César.* Dice de él en efecto Suetonio (*cap.* 45.) que era notable su modo de vestir, y que se ceñia la toga flojamente. Pero usaba de esta afectacion, segun se vió, para que le tuviesen por hombre afeminado y para poco, disimulando su valor y talento estraordinario; y asi preguntado Ciceron por qué siguió el bando de Pompeyo, antes que el de César, respondió: *que le habia engañado el modo de ceñirse la toga César.* Esto es lo que llama Cervantes *socarronería.*

65 *Comunidades.* Tumultos, alborotos. Llamáronse *comunidades* las alteraciones, que se suscitaron en estos reinos el año de las Cortes de Valladolid. En Castilla se llamaban *comuneras* las ciudades, y *comuneros* los hombres: en Valencia la *germanía*, y los *agermanados.* De estos sucesos hay mucha noticia en nuestras historias.

67 *Cordobés*. Este gran poeta es Juan de Mena, que en la copla CCXXVII. de sus *Trescientas* dijo:

O vida segura, la mansa pobreza!
O dádiva sancta, desagradecida!

pensamiento que tomó de Hesiodo, que en su poema de las *Obras y los Dias* : vers. 717. y 18. llamó á la pobreza : *dádiva de los dioses inmortales*.

68 S. Pablo.

69 *Con la otra gente*. Coincide con este pensamiento lo que el mismo Cervantes dijo en la comedia *De la gran Sultana D.ª Catalina de Oviedo* : Jornada III. pág. 132 :

Hidalgo, pero no rico:
Maldicion del siglo nuestro,
Que parece que el ser pobre
Al ser hidalgo está anejo.

71 *Las solas fueran llamadas*. Con la exageracion del tamaño de estas perlas, llamadas irónicamente las *solas*, acaso aludió Cervantes á la perla llamada la *Peregrina*, la *Huérfana*, ó la *Sola* por no tener compañera, que tenian los reyes de España vinculada en la corona. Se pescó el año de 15.5. en el mar del Sur en el Darien en la isla Terarequi : compróla el señor Pedrarias, de quien descienden los condes de Puñonrostro : por su muerte paró en poder de D.ª Isabel de Bobadilla, de la casa de los condes de Chinchon, despues en el de la emperatriz D.ª Isabel, y desde entonces permaneció en el de nuestros reyes, hasta que en el incendio del palacio de Madrid se consumió con otras alhajas preciosísimas el año de 1734. Era tan estimada, por su magnitud, por su buen oriente, por su mucho lustre, blancura y diafanidad. Tenia la figura de una cermeña, ó perilla: ancha por la parte inferior, y muy angosta por la superior. Descríbela Manuel Mayus, platero de Carlos II. que, haciendo tambien de etimologista, dice que la palabra castellana *perla* se deriva de la latina *pirula*, que significa la cermeña, ó la perilla, de cuya figura son por lo comun las perlas, aunque las hay tambien redondas. Con efecto suprimida la *u* de *pirula*, queda *pirla*, y de aqui *perla* ; y aun se pudiera añadir que la voz *perilla* viene igualmente de *pirula*. Pesaba la *Peregrina* cincuenta y cinco quilates febles, cuyo valor (*tasado cada grano de peso ó de medida de perla redonda ó de perilla*, co-

mo dice Mayus, *á cinco reales de plata*) importó 445210. reales vellon. Con esta tasa corrige este artífice al cronista Antonio de Herrera, y á D. Juan de Solorzano, que hablan desta perla á quienes cita. (*Década IV.* lib. 6. cap. 12. *Política Idiana:* lib. 6. cap. 4. fol. 950.). Dejó de ser sola la Peregrina ó la Huérfana, porque en el año de 1691. (dice el referido platero) se pescó en el mismo parage del Darien otra perla tan grande como ella con poca diferencia, de que no podia tener noticia Cervantes. La cual vino á poder de D. Pedro de Aponte, conde de el Palmar, natural de las Canarias, que viniendo á España se la regaló á Carlos II. que en recompensa le hizo algunas mercedes. Era tambien de la hechura de una cermeña ó perilla, pero no de tanto oriente, blancura, ni diafanidad: pesaba cuarenta y nueve quilates fuertes: llamábanla la compañera de la Peregrina. Cuando estaba sola la Peregrina se servian de ella los Reyes en ocasiones de gala y de regocijos públicos, despues se guarnecieron ambas para que sirviesen de arracadas á las reinas. (Biblioteca Real: est. X. cod. 21.).

73 *Ni le aviues con tu saña.* Alúdese aqui al romance antiguo, que empieza:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

75 *Cantimploras.* Con el calor del sol se escita la sed, que para satisfacerla obliga á refrescar el agua con la nieve, que se derrite con el *meneo dulce de las cantimploras.*

76 *Nunca te pones.* En este lugar parece imitó Cervantes á Horacio que hablando del sol dice:

Alme Sol, curru nitido diem qui
Promis et celas, aliusque et idem,
Nasceris. Carm. Sæculare.

Esto es:

. . . . . *Santo sol,*
Que sacas el dia en tu carro
Resplandeciente, y le encubres,
Y te vas otro mostrando,
Siendo el mismo.

Esta traducion está tomada de la m. s. que conservo en mi poder de todas las obras de Horacio.

Ponerse el sol, que parece significa ponerse delante ó manifestarse á nuestra vista, quiere decir en castellano, ocultársenos de ella, desapareciendo de nuestro orizonte; y por eso dijo D. Antonio de Solis:

Dime, inventor de frasi tan maldita,
Cómo se pone el sol *cuando se quita?*

Nuestros antiguos poetas decian con propiedad *trasponerse el sol* por quitarse ó esconderse. Acaso quedó de aqui la espresion de *ponerse el sol*, queriendo decir lo mismo, pero abreviando el verbo *trasponer* en la pronunciacion.

78 *Como los mosquitos*. Los inconvenientes de la muchedumbre de estos Dones los declaró otro autor, diciendo: «Tambien es causa de haber muchos holgazanes y muchos facinerosos la licencia abierta que hay para que cada cual se pueda llamar Don, pues apenas se halla ya hijo de oficial mecánico que no aspire por este camino á ennoblecerse, de que resulta, que impedidos con esta falsa nobleza no se pueden acomodar á oficios, ni ocupaciones incompatibles é indinas de quien se llama Don; y asi este género de gente, sin hacienda para sustentar el Don que se puso para venir á servir de page, y sin oficio para sustentar la persona, es el que emprende enormes delitos; de que se tiene suficiente esperiencia en esta corte.» (Paton: *Discursos de tufos, copetes, y calvas*: *fol.* 33. *b.*). Ahora se ha estendido tanto el uso del Don, que se ha hecho compatible con los oficios mas humildes y mecánicos. Véase el tratado de *Monedas de Castilla* por Fr. Liciniano Saez: pág. 320.

79 *Y él, caballero en su dañada intencion*. Esto es, asido el labrador y montado por decirlo asi en su mala intencion, de que no le podia apear el sastre. En algunas ediciones modernas y otras se observa trastornado el sentido de esta cláusula, y substituida otra, que no le hace cabal.

81 *Visto lo cual por Sancho*. En la primera edicion se lee: *Visto lo cual Sancho;* pero se ha suplido la preposicion *por*, omitida en la imprenta. Con efecto al principio del cap. 47. dice Cervantes: *Visto lo cual por Sancho*.

82 *O por discreto*. Este cuento no es original de Cervantes, como ya lo insinua por boca de Sancho. Tomóle de la *Legenda Aurea* de Fr. Jacobo de Voragine. Tráelo en la vida de S. Nicolas de Bari. Pondráse aqui traducido del latin para que se vea lo que le alteró y mejoró nuestro autor.

« Un judío (*dice*) prestó á cierto hombre una cantidad de di-
» nero, y no teniendo otro fiador, juró sobre el altar de S. Ni-
» colas que se le volveria cuanto antes. Pero retardando la pa-
» ga, el judío se le pidió, y él le dijo que ya se le habia vuelto.
» Cítale ante el juez: pide este juramento al deudor, el cual
» afectando necesitar de báculo para sostenerse, traia uno, hue-
» co, y lleno de monedillas de oro. Cuando pasó á hacer el ju-
» ramento, alargó al judío el báculo para que se le guardase
» mientras tanto. Juró con efecto que habia vuelto á su acreedor
» aun mas de lo que le debia. Hecho el juramento, pidió su bácu-
» lo al judío, que ignorante del ardid se le volvió. Sale del tribu-
» nal el engañador, y yendo por una encrucijada, vencido del
» sueño, tiéndese en tierra: pasa por allí un carro, atropella
» al dormido, y quebrando el báculo, sale de él el oro de que
» estaba lleno. Sabido esto por el judío, acude á la encrucijada
» apresurado, y viendo el engaño, y persuadiéndole muchos
» que se entregase de su dinero, no quiso hacerlo de ninguna
» manera, á no ser que el muerto resucitara por los méritos de S.
» Nicolas, asegurando que si así sucediese, él recibiria el bau-
» tismo, y se haria cristiano. Resucitó con efecto el difunto
» inmediatamente, y el judío se bautizó. »

85 *Churrillera*. Ladrona.

86 *De su nuevo gobernador*. Este caso, ó verdadero, ó inventado para despreciar las escusas, con que las mugeres suelen disculpar las voluntarias violencias de su fragilidad, ya se leia impreso el año de 1550, al fol. XIII. del *Norte de los Estados* de Fr. Francisco de Osuna, de donde acaso le adoptó Cervantes, aunque variando y mejorando notablemente su narracion. En el del P. Osuna se introduce una doncella, quejándose ante el juez de un mancebo que la forzó: manda el juez que la dé cincuenta ducados para su dote, con la condicion que si se los dejase robar, los perdiese; y al mancebo dijo en secreto que la saliese al encuentro, y si se los quitaba, serian suyos. Encuéntrase en efecto con la forzada al volverse á su casa, intenta por todos los medios posibles quitarla los dineros; pero no pudo, porque ella *los defendió á bocados, á puñadas, á gritos y á coces*. Sábelo el juez: manda comparecer á las partes en su presencia, y dijo á la valerosa doncella: *como defendiste el oro, pudieras defender tu integridad, que estaba en rincon mas secreto: empero pues la perdiste, señal es que no fuiste forzada, ni te quisiste defender, y así dale su dinero.*

El P. Baron en la *Luz de la Fe y de la Ley* troba este suceso á su modo, tomándolo de un tal Gromiando, que le hace la costa para muchos de los estraños y estupendos casos que refiere.

87 *Dando.* Asi tambien en la primera impresion. Acaso en el original del autor se leeria : *andando*.

88 *Maesecoral.* Esto es, como juego de manos, que tambien se decia *juego de pasa pasa.* Covarrubias en su *Tesoro* en la palabra *Coral* dice que el charlatan ó jugador de manos se despojaba de sus vestidos para hacer sus juegos, y se quedaba en una chaqueta ó ajustador encarnado como el coral, y por eso le llamaban maese Coral. Dijo Quevedo en su *Thalia*:

> *Di en* pasa pasa *de bolsas*,
> *Y en* masicoral *de muebles.*

89 *Malísima.* En los autores médicos no se halla este aforismo, y sí el siguiente : *omnis saturatio mala*, *panis autem pessima.* Acaso Cervantes substituyó, por aplicarlo á su intencion, *perdicis* en lugar de *panis.* En la edicion primera se decia por yerro *perdices.*

90 *Por vida del gobernador.* Asi se lee en la primera edicion y en todas las demas en lugar de *por vida del gobierno*, que es como se leeria sin duda en el original del autor, como lo prueba la espresion de *y asi Dios me* le *deje gozar* ; pues el artículo relativo *le* debe recaer sobre el *gobierno*, y el sentido impide que recaiga sobre el *gobernador.*

91 *Le ayuden á la digestion.* En el libro de las Etiquetas de Carlos, duque de Borgoña, que despues fueron introducidas y adoptadas en el palacio de los reyes de España de la casa de Austria, se lee la siguiente segun dice Olivier de la Marchá, autor del libro : « el Duque tiene seis doctores en medicina, » y sirven de visitar la persona y el estado de la salud del Prín» cipe, y cuando el Duque está á la mesa, los mismos estan de» tras de él y miran qué viandas y platos se sirven al Duque, y » le aconsejan segun á su parecer qué viandas le son mas pro» vechosas etc. » (Biblioteca Real, est. AA. cod. 54.). El mismo Olivier refiere un caso que sucedió al duque Felipe con uno de estos médicos, que como á nuestro Gobernador le prohibia comer los mejores platos y bocados, para comérselos él despues, cuya relacion se omite por su mucha prolijidad. Por medio del doctor Pedro Recio intentó reprender Cervantes la miserable sujecion, que algunos señores prestaban á los médicos imprudentes.

92 *De Osuna*. El licenciado Pero Perez, cura del lugar de D. Quijote, estaba graduado en la universidad de Sigüenza. Para saber el concepto, que hacia Cervantes de estos grados, véase la nota n.° 7 del tom. I.

93 *Quiso hacer tirteafuera de la sala*. Juega aqui Cervantes de la palabra *tirteafuera*. Tirteafuera es, como se ha visto, nombre propio de un lugar de la Mancha Baja, de que hizo tambien mencion en el siglo XIV. el Rey D. Alonso XI. en el *Libro de la Montería*, donde hablando de los montes, que hay hácia Calatrava dice: *la sierra de Tirateafuera é el valle de Juan Perez es todo un monte* (fol. 65. b.): y en este pasage usa nuestro autor de la misma palabra para denotar que amedrentado el médico con las amenazas del gobernador Sancho Panza, quiso salirse ó retirarse de la sala, que eso significa *tirteafuera ó tirateafuera*, como dijo Pedro Simon Abril, traduciendo el lugar del *Eunuco* de Terencio en que la criada Pythias dice al mancebo Chérea:

En buena fe que ni yo osaria
Darte á guardar nada, ni menos guardarte
Yo, Tirateafuera.

(Neque pol servandum tibi
Quidquam dare ausim, neque te servare. Apage te.
Act. V. scen II.).

94 *Secretario del mismo emperador*. Fuelo con efecto del emperador Carlos V. Martin de Gaztelu, y lo fueron igualmente otros en tiempo de Cervantes, promovidos por el valimiento de D. Juan Idiaquez, secretario y consejero de Estado de Felipe II. y III. Hace mencion de ellos Fr. Jaime de Bleda en la *Vida de S. Isidro*. A instancia (viene á decir en el *Trat. 2. pág. 266.*) de D. Juan Idiaquez, hijo de Madrid, aunque su descendencia es de Guipúzcoa, hizo Felipe III. merced á D. Martin y Don Francisco de Idiaquez, sus deudos, de las plazas de las secretarías de Estado, y despues á Antonio de Aroztegui, que se crió cerca de su persona; y para secretario del Consejo de Guerra nombró el Rey á su hermano Martin de Aroztegui: y fueron tambien secretarios Lorenzo de Aguirre, Juan de Mancicidor, y Juan de Insausti, y otros ministros que fueron hechuras del mismo D. Juan de Idiaquez.

El carácter, que atribuye aqui Cervantes á los naturales de Vizcaya, parece exagerado, pues muchos juntaban con la habi-

jidad de escribir bien mucha capacidad, y espedicion en los negocios: y esta práctica hace tal vez ventajas á la especulativa de la gente docta, como prueba un autor nuestro del siglo pasado en un discurso que imprimió, intitulado: *Apologia á la Esperiencia*. (Biblioteca Real, est. E. cod. 156. p. 347.). Parece tambien que fue una especie de inadvertencia ofender á los poderosos, de quienes podia esperar le mejorasen la fortuna, de que tanto se quejaba; si ya no fue algun desahogo de su libertad filosófica, considerándose á sí tan desvalido con tanto mérito, y á otros premiados no con tanto. Véase tambien el *Secretario* de D. Francisco Bermudez de Pedraza.

95 *De la mañana.* Este dia y esta hora serian acaso las mismas en que Cervantes escribió esta carta.

96 *Escribirla.* Asi en todas las ediciones: parece deberia decir *servirla.*

100 *Acompañando al alcalde.* El embarazoso y escesivo ceremonial de cortesías y cumplimientos, notado aqui por Cervantes, recibió particular aumento en España en todos los estados desde que reinó en ella la Casa de Borgoña, ó de Austria, como lo prueba este caso y el siguiente: « D. Alvaro de » Oca, oidor de la chancillería de Granada, iba en litera por » la ciudad con D. García de Salazar, otro oidor. Pasó junto á » un corrillo de gente, en donde habia un clérigo principal, pres- » bítero, y le quitó el sombrero, sin hacer mucha sumision. Pa- » reciéndole al oidor que le habia hecho poca cortesía, le dijo » que bajase mas el sombrero. A lo cual le respondió el clérigo: » que para cortesía bastaba. El oidor le dijo: que era un desver- » gonzado. El clérigo respondió: que él lo era. Hizo ademan de » arrojarse de la litera. Detúvole el compañero. Prendió el provi- » sor al clérigo. El oidor no contento con esto compuso un li- » brico, en que hablaba licenciosamente del estado eclesiástico, » y decia mal de la calidad del clérigo. El oidor fue castigado, » habiéndose primero recogido el libro por edictos del Conse- » jo Supremo de la Santa Inquisicion. » Noticias de Madrid del año de 1630. (Biblioteca Real: est. H. cod. 65. fol. 107.).

101 *Que en ella estaba.* Esta puerta era una de las mas famosas de Madrid, de la cual se hace mencion en su Fuero en el año de 1202. en el título de la limpieza de las calles, previniendo que no se echasen inmundicias en ella. Llamóse de Guadalajara, no solo porque por ella se salia á aquella ciudad, sino por ser mas principal que Alcalá. Estaba situada en la calle

mayor, como enfrente de la entrada ó embocadura de la calle de los Milaneses, y de Santiago, como lo acreditaron los cimientos descubiertos modernamente con ocasion del nuevo empedrado. Era magnífica, y trae de ella una estampa Colmenares en su *Historia de Segovia*. Habia en ella un reloj que se trasladó á la torre de Santa Cruz. Asi consta de Memorias de aquel tiempo (*Biblioteca Real: est. G. cod.* 76. *fol.* 252. *y est. M. cod.* 26. *fol.* 246. *b.*). Ahora no ha quedado de esta puerta sino el nombre. Quemóse el dia 2. de septiembre del año de 1582. con motivo de la multitud de luces, con que la mandó iluminar el corregidor D. Luis de Gaytan para solemnizar la nueva conquista del reino de Portugal, á cuyo incendio compuso un dístico cronográfico Enrique Coquo, poeta flamenco y residente en Madrid (*Biblioteca Real: est. M. cod.* 26. *fol.* 246. *b.*) y poco despues acabaron de derribarla enteramente. Con efecto habiéndose ausentado un vecino de Madrid, volvió á él el año de 1586, y escribiendo á un amigo las novedades que encontró, dice que vió el palacio remendado, la Puerta de Guadalajara *derrocada*, *la plaza cuadrada*, *la mancebía hecha monasterio* (Biblioteca Real: est G. cod. 76. fol. 282.). Asi fue, porque Felipe II. que habia establecido la corte en esta villa el año de 1561. amplió el alcázar, ó palacio real. La plaza que se cuadró no era la que hay actualmente, pues esta se hizo el año de 1619. (Pinelo: *Anales de Madrid.*). El nuevo monasterio ó convento era el del Carmen Calzado, que se fundó donde estaba la mancebía ó la casa pública de las mugeres perdidas en uno de sus arrabales al norte y cerca de la Puerta del Sol, como dice Fr. Alonso Remon (*Vida del caballero de Gracia ó de Gratiis:* cap. IV. y el referido Pinelo: *año de* 1575.). Pero la actual iglesia á lo menos, (y acaso el convento en el estado que hoy tiene) no se fabricó entonces, pues la hizo *Miguel de Soria*, *maestro de obras*, *desde el primero dia de Agosto de mil seis cientos y once*, *y la acabó á fin de marzo de mil seis cientos y doce años*, como lo dice el mismo en su *Libro de las cosas memorables que han sucedido desde el año de* 1599. (Biblioteca Real: est. FF. cod. 73. fol. 13. b.). Este arquitecto intervino tambien en la fábrica del convento de religiosos descalzos de S. Francisco que mandó hacer el conde de Chinchon en su lugar de Odon, llamado ahora Villaviciosa, cerca de Madrid (fol. 11. b.).

Las casas públicas, ó lupanares, eran comunes en las ciudades y

lugares de alguna considerable poblacion en España: toleráhanse por evitar mayores inconvenientes. Para poner algun órden al vicio mismo, sujetándole á ciertas reglas, estableció Felipe II. algunas leyes, hechas en esta villa de Madrid en los años de 1571. y 75. Tradúcelas en latin el P. Mariana en su tratado *De Spectaculis*: pág. 173. cuya traducion hecha al castellano, ó por mejor decir á su lengua original, dice asi: « que » el arrendador de la casa pública (el padre, *ó el Tayta de las* » *hienas brutas* como dijo Quevedo) se presentase al corregidor » ó ayuntamiento del pueblo; y siendo hombre á propósito para » el caso, jurase observar las leyes siguientes: *que* no admi- » tiese ninguna muger casada, ni hija alguna del pueblo, ni » de negro, ó negra: *que* las admitidas entrasen sin deudas: » *que* se proveyesen de comestibles de la plaza, pero que si » las proveyese el arrendador, no las llevase por ellos mas de » la tasa ó posturas: *que* de ocho en ocho dias entrase el mé- » dico y el cirujano á reconocer su limpieza, y que á este reco- » nocimiento se sujetase la novicia ó la nueva inquilina: *que* si » estuviesen infectas, ó padeciesen cualquiera otra enfermedad, » ninguna se curase en la casa, sino que fuese conducida sin » dilacion al hospital: *que* cada una diese todos los dias al ar- » rendador un real de plata por el hospedage, cama y otros » muebles necesarios: *que* en la semana santa no ejerciesen, y » si alguna incurria fuese azotada por las plazas públicas con el » arrendador, si lo habia consentido: *que* no usasen vestidos » talares, ni sombrerillos, ni guantes, ni chapines, sino de » una mantellina por los hombros, corta y encarnada: *que* no » llevasen hábitos de ninguna órden religiosa, ni almohadas, » ni tapetes á los templos, ni saliesen con pages, ni tuviesen » criada que bajase de cuarenta años: *que* escritas estas leyes » en una tabla estuviesen patentes en la mancebía para noticia » de todos; *y que* para zelar su observancia se nombrasen dos » regidores, cuya comision durase solo cuatro meses.

Habia tambien otra costumbre, y era la de llevar á estas mugeres perdidas á oir sermones en la cuaresma. Estos se predicaban en la casa de las Arrepentidas, que estaban antiguamente donde ahora el convento de la Magdalena, calle de Atocha, como dice Quintana. Predicólas con suma vehemencia Fr. Alonso de Cabrera, dominicano, uno de los mas elocuentes oradores del siglo XVII. (*Consideraciones del jueves despues del domingo de Pasion: P. II. fol.* 99. *b.*).

Desalojadas estas humanas harpías, por decirlo asi, de su antiguo inmundo albergue con la nueva fábrica del convento del Carmen, parece anidaron algunas en la parte de Madrid, que llamaban el *Barranco* detras de S. Juan de Dios, hácia el hospital de los Naturales, y la Torrecilla de Leal; pero, ofendido el Beato P. F. Simon de Rojas de las nuevas vecinas, las desterró de allí y se pobló aquel sitio de gente honrada, llamándose el barrio del Ave María, en memoria de aquel venerable religioso, y para conservarla mas se llama *de San Simon* una calle que está enfrente de la fuente del Ave María (P. Vega: *Vida del V. P. F. Simon de Rojas*: cap. 53. pág. 237.).

Desatrincheradas del *Barranco* las reliquias del lupanar, trasladaron sus reales, y los asentaron en la calle llamada de la *Primavera*, mas hácia el mediodia de Madrid, cuyo nombre se conserva todavía. Pero viendo el gobierno que con esta tolerancia del vicio público no solo no se evitaban los inconvenientes previstos, sino que eran ocasion de mayores y mas estraordinarios pecados, aconsejado Felipe IV. de los teólogos (especialmente de los de la Compañía, cuyo empeño habia empezado el P. Mariana) mandó cerrar los burdeles, ó casas públicas por una pragmática (*Biblioteca Real: est. CC. pág.* 306), permitiendo que sus alegres inquilinas viviesen sembradas y esparcidas promiscuamente por las vecindades de las casas, sin sujetarse á leyes de privaciones ni limpiezas, y militando como tropa ligera, sin alistarse bajo bandera ni estandarte fijo.

Volvamos de tan difusa digresion, topográfico-matritense, á la antigua puerta de Guadalajara. En ella estaba el trato y el comercio, como todavía lo está en parte; y aquí concurria la gente desocupada ó *baldía* á conversar y á hablar de noticias, como ahora en la Puerta del Sol, y era uno de los mentideros de Madrid. Confírmalo el doctor Suarez de Figueroa, que, pintando la vida ociosa de algunos cortesanos, dice: « Ninguno ignora la ocupacion del que ahora (*año de* 1616.) se » tiene por mayor caballero. Levantarse tarde: oir, no sé si diga » por cumplimiento, una misa: cursar en los mentideros de pa- » lacio, ó *Puerta de Guadalajara*: comer tarde: no perder co- » media nueva etc. (*El Pasagero*: fol. 440.).» Y afírmalo el mismo Cervantes en el entremes del *Juez de los Divorcios*, donde dice: *Las mañanas se le pasan en oir misa, y en estarse en la puerta de Guadalajara murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras.*

103 *Ni mas ni menos.* Esta señora, que llevó consigo á Aragon á D.ª Rodriguez, es Duquesa verdadera, y *mi señora la Duquesa* de quien se habla lin. 10. no fue Duquesa, pues era D.ª Casilda, la primera ama de la dueña, y de su marido el montañes; y asi en la espresion: *mi señora la Duquesa le despidió* sobra la palabra *Duquesa*, y debia decir solamente: *mi señora le despidió.*

104 *Danza... baila.* Distinguíanse con efecto en tiempo de Cervantes las danzas de los bailes, que ahora se confunden. Llamábanse danzas los bailes graves y autorizados, como eran *el turdion*, *la pavana*, *madama Orliens*, *el piedelgibao*, *el Rey D. Alonso el Bueno*, *el Caballero etc.* Bailes se llamaban los populares y truanescos, como eran la *zarabanda*, *la chacona*, *las gambetas*, *el rastrojo*, *el pésame dello y mas*, *la gorrona*, *la pipironda*, *el villano*, *el pollo*, *el hermano Bartolo*, *el guineo*, *el colorin colorado etc.* Los nombres de las danzas y bailes se tomaban de las canciones, que se cantaban en ellos. En el del *Rey D. Alonso* se decia:

El Rey D. Alonso el Bueno
Gloria de la antigüedad etc.

En el del *Caballero:*

Esta noche le mataron al caballero etc.

En el del *villano:*

Al villano que le dan etc.

La *pavana* se llamaba asi, porque la que bailaba iba contoneándose á manera de una pava real, hecha la rueda.

105 *Cosa importante para la salud.* Las fuentes y los sedales en brazos, muslos, piernas, y hasta en el colodrillo, eran muy usados en tiempo de Cervantes, y lo fueron aun mas en los años siguientes. Hacíanse unas para curar enfermedades actuales, otras para preservar de ellas, y otras *viciosamente solo por entrar en el uso* ó moda, como dice Matias de Lera, cirujano de Felipe IV. en su *Práctica de Fuentes y sus utilidades:* en Madrid año de 1657. (pág. 148.).

106 *Magüera tonto.* Asi se lee en la primera impresion, y en las demas; pero acaso se leeria en el original *magüer era tonto*, esto es: *aunque era tonto.*

107 Véase la variante n.° 12.

108 *Hay mucho que decir en eso.* Diráse aqui algo de ello.

Estas casas de juego tenian varios nombres. Llamábanse el *tablage*, *tablagería*, *casas de conversacion*, *leonera*, *mandracho*, *encierro;* pues los tahures usaban de un lenguage estraño y privativo, de que pudiera hacerse un pequeño vocabulario, al modo del que de las voces de la Germania compuso Juan Hidalgo. Al establecimiento de estas casas llamaban *abrir tienda: asentar conversacion de tablage*. Teníanlas toda especie de gente, desde los grandes personages, como dice Cervantes, hasta la mas ínfima. Los dueños de ellas se decian *coymeros: mandracheros*. Otros se llamaban *gariteros*, con alusion á unos aposentillos de las galeras, llamadas la *garita:* y otros los del *chivitil*, con alusion á las chocillas, en que los pastores defendian del frio á los chivatillos ó cabritillos; y estos eran los tablageros mas bajos y viles. El *barato* era aquella cantidad que se estipulaba se habia de dar al huésped, ó dueño de la casa, por el uso de ella y por proveer de luces y barajas: la cual era mayor ó menor segun se jugaba mas ó menos recio: y á esto llamaban *sacar el barato*, *sacar sus derechos*, ó *aranceles*. La ganancia que sacaba el tablagero cuando en su casa se jugaba dia y noche, se decia *gotera en payla*. Baraja es voz antigua castellana, que antes se decia *baraia* y *barata*, que quiere decir: riña, contienda, disputa, confusion, desórden: y asi como ahora se dice *el libro de las cuarenta hojas*, se llamaba en el siglo pasado *ætatem Mahometicam:* latin tan fácil y admitido, que todos lo entendian. Llamábase asi con alusion á los 48. años que dicen vivió Mahoma; y con efecto, inclusos los ochos y nueves, consta la baraja de 48. naipes. En algunas barajas antiguas se pintaban mugeres, en lugar de hombres, sobre los caballos ó palafrenes; y en algunas de Andalucía se pintaban cuatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas. De los jugadores unos se llamaban *tahures*, ó *tafures*, como se dice en el *Ordenamiento de las Tafurerias*, *que fizo è ordenó maestre Roldan* en el año de 1276. (Biblioteca Real: est. D. cod. 43. fol. 290.). Otros se llamaban *fulleros:* otros *sages*, y otros *sages dobles* por su mayor sagacidad. Estas sagacidades y cautelas, de que usaban los fulleros, se llamaban *tretas*, *flores*, *pandillas*, que son sinónimos de trampas, engaños, hurtos. Estas tretas se hacian de diversos modos, y tenian diversos nombres. Una se llamaba *espejo de Claramonte*, y consistia en ver las cartas del contrario, poniéndose en parte des-

de donde se trasluciesen ó clareasen: otra, *fullería de lamedor*, que consistia en dejarse ganar al principio para cebar al tahur, y pelarle despues: otra, *dar con la ley*, que consistia en contraminar al fullero, burlándole su flor ó treta con otra mas cierta y sutil; y á esta sutileza llamaban *descornar la flor*: otras se llamaban *dar hastillazo*, *la berruguilla*, *hacer la teja*, *la ballestilla*, *boca de lobo*. Como estas casas de juego eran una especie de tráfico, donde unos á otros se robaban el dinero, ademas de los jugadores, concurrian otros vagamundos, gente sin oficio ni beneficio, que se valian de este peligroso arbitrio para sustentar la vida. Estos tenian varios empleos y nombres. Habia *diputados*, que regulaban el barato ó la ganancia que se habia de dar al dueño de la casa por consentir en ella á los jugadores, como se ha dicho, y por el importe de barajas, gasto de luces, trabajo de despavilar, en cuyo concierto interesaban estos mediadores: habia *apuntadores*, que de acuerdo con el fullero, poniéndose al lado del contrario, y vendiéndosele por amigo, le avisaba de su juego con señas muy puntuales, que la hacia con dedos, boca, ojos y cejas. A los que se ocupaban en hacer gente, y en buscar y enganchar jugadores, daban tambien diversos nombres: á unos llamaban *muñidores*, con alusion á los de las cofradías que avisan á los hermanos: á otros *encerradores*, con la de los que encerraban las reses en el matadero: á otros, *perros ventores*, con la de que asi como estos levantan la caza para que muera á manos de los cazadores, asi conducian á los tahures al tablage para que pereciese su caudal á manos de los fulleros: á otros, *abrazadores*, con alusion á los hombres que los roperos de Sevilla tenian asalariados en la plaza de S. Francisco, los cuales llamaban á los forasteros y aldeanos para que les comprasen vestidos, asiéndolos de las capas, y trayéndolos muchas veces casi en peso ó en brazos. Concurrian asimismo otros, llamados *mirones*, que resultaban por lo comun de tahures que se habian perdido al juego. Estos se dividian en *pedagogos ó gansos*, que enseñaban á jugar á los tahures inespertos, y en *doncayres*, que en el juego se ponian al lado del tahur, y le dirigian las cartas, y de todo sacaban ganancia, ó como ellos decian, *tocaban ó mordian dinero*. Otros mirones servian de juzgar las suertes dudosas, como era el que encontró Sancho Panza acuchillándose con su contrario: y otros *mordian dinero* con otros arbitrios, como el que cuenta Don Antonio Liñan Verdugo (*Guia y avisos de Forasteros*: fol. 38.).

Llamábase este el señor Milano, y no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, al cabo de algunos años casó una hija dándole dos mil ducados en dote, quedándose él con otros tantos; y todos los ganó con la industria siguiente. Ibase las noches de invierno á las casas de juego largo, y llevábase debajo de la capa un orinal nuevo, y cuando alguno de los jugadores se levantaba á hacer aguas, llegaba y sacaba el orinal de la vasera, y decíale: señor D. N. arrímese vuesa merced á este rincon, que aquí hay donde orinar, pues de salir de esta pieza, tan abrigada con los tapices y gente, á otra fria se engendran los catarros, las jaquecas, el asma y otras enfermedades semejantes. Muchas gracias, señor Milano, respondia el caballero, que volviéndose á sentar á jugar, poníasele el Milano á su lado; y cuando veia que hacia alguna buena suerte, ó mano de mucha cantidad, tirábale de la capa. Volvia la cabeza el caballero, y decia: qué manda, señor Milano. Señor, respondia este: el orinal, suplico á vuesa merced. De muy buena gana, decíale el jugador; y diciendo y haciendo sacaba y le daba un escudo, ó un doblon, ó un real de á ocho segun era la mano.

Los que *cojian á un desdichado de media noche abajo, y le desollaban vivo*, como decia el escribano, se llamaban los *modorros*, que habian estado en los tablages como dormitando, hasta que los tahures, picados ya en el juego y ciegos con la aficion, en nada reparaban, pasando por todo, sin atender á tretas ni flores. Entonces entraban de refresco estos sollastrones á hacer su cosecha, que en su lenguage ó gerigonza llamaban *quedarse á la espiga*. Asi lo dice espresamente el licenciado Francisco de Luque Fajardo en su *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (*fol.* 176. *b.*): « tales son unos, llama» dos los de la modorra ó modorros, y no de balde (ó sin causa) » respecto de que aguardan á hacer sus robos ó fullerías *de me*» *dia noche abajo*, quedándose en las casas de juego como acaso, » aunque muy de acuerdo, para dar fondo á los picados: aque» llos, que habiendo perdido en el discurso de la noche, desean » jugar con el mismo demonio que sea.»

Léense las noticias de esta nota en el referido libro del mencionado Luque Fajardo, que pondera vivamente las mentiras, los robos, las estafas, las maldiciones, las blasfemias, y otros pecados, que se cometian en estas casas de juego, tan comunes é introducidas en su tiempo (que era el de Cervantes) sin embargo de tantas leyes y pragmáticas en que se prohibian.

Véanse los folios 43. 46. 63. 72. 86. 87. 157. 160. 166. 176. 188. 190. 231. 237. 253. 272. Al principio solo jugaban á los naipes los hombres; pero ya se quejaba el referido licenciado Fajardo de que algunas mugeres empezaban á jugar á los naipes, y con efecto se hallan ya entre ellas tan buenas fulleras, como entre ellos; y á fines del siglo pasado dijo ya Fr. Antonio Ezcaray: «que asi como los hombres les han hurtado á las mu» geres los afeites y composturas, las mugeres les han hurtado » los *naipes* y otras cosas que, aunque culpables, son mas pro» pias de los hombres; y esto con tanto descaro, que juegan » juntos hombres y mugeres en una mesa, de que se siguen las » palabras, dichas con alma, y gravísimas culpas, siendo de las » menores darse las manos y tocarse los pies.» (*Voces del Dolor: pág.* 253.).

109 *Ola.* Véase la nota 331 del tomo III.

110 *Panza.* En la edicion primera, ú original, y en las demas se decia Teresa *Sancha*; pero se ha enmendado en esta, porque en este mismo capítulo la llama el autor Teresa Panza, como la llamó en el V. y en otro da la razon, diciendo que era costumbre en la Mancha tomar las mugeres los apellidos de sus maridos.

111 *Muerta.* El Comendador Griego cita asi este refran: *quien te da un hueso no te querria ver muerto.*

112 *A una labradora.* Entre los aparatos, con que iban las hidalgas á la iglesia, era llevar á ellas almohadas para sentarse y distinguirse de la gente comun. El mismo Cervantes en la comedia *La Entretenida:* jornada III. p. 191. advierte lo siguiente: « Van (á misa á la parroquia de S. Sebastian) Marcela y Do»rotea con mantos, y detras Quiñones (el page) con una almoha»da de terciopelo, y Muñoz (escudero) lleva á Marcela de la ma»no.»

113 *Adunia.* Corrupcion de *ad omnia*, esto es, enteramente, abundantemente.

114 *A una vecina suya.* Esta dignacion tan indecorosa de la Duquesa, y otras flaquezas que refiere Cervantes del Duque, degradan y envilecen el elogio que hizo de sus buenas prendas, y dan á entender que no se propuso personas determinadas; aunque, si esta fue su intencion, no se le cumplió. Véase la nota 293 del tomo III.

115 *Salió Sanchica.* En la edicion primera, y en las demas, se decia *saltó*, pero era una errata manifiesta de impren-

ta; porque Sanchica entró por mandado de su madre en la caballeriza á poner en órden el caballo del page y *á sacar huevos* (pág. 137) y ahora *salió* (y no *saltó*) con una halda de ellos: fuera de que tal salto pudiera haber dado la muchacha con los huevos en la halda, que se le hubieran quebrado todos, quedando su madre defraudada del deseo de obsequiar al page.

116 *Pedorreras.* Segun Ambrosio de Salazar *eran cierta manera de calzas* (ó calzones) *propias para subir á caballo, que llamaron calzas atacadas, y por mal nombre* pedorreras, *porque eran redondas y muy abultadas.* Llamábanse tambien *los follados.* Embutíanlos de muchos aforros y tal vez de muchos trapos; y añade el referido Salazar dos cosas mas: la una, que no teniendo un hidalgo qué introducir en los suyos para enhuequecerlos, los hinchió de salvado, y asiéndosele el clavo de una silla, estando sentado en visita de unas damas, se le reventaron, saliendo por la herida cantidad del menudo aforro, no sin risa de los circunstantes: la otra, que se prohibieron por pragmática, y que usándolos sin embargo un escudero, reconvenido por el juez de su desobediencia, respondió que los traia por no tener otro baul ó armario donde guardar sus trastos; y con efecto empezó á sacar de ellos *un peynador, una camisa, un par de manteles, dos servilletas, y una sábana de la cama.* (*Las Clavellinas de Recreacion en castellano y en frances*: impresas en Bruselas año de 1625, fol. 99. y sig.).

118 *Y lo demas.* Juan de Malara trae este refran no solo entero, sino mejorado. Dice asi: *Viòse el villano en bragas de cerro, y él fiero que fiero.*

119 *Compatrioto.* Tomado del italiano, que dice compatrioto, y compatriota; y asi lo usa Cervantes.

121 *De stercore erigens pauperem.*

123 *Se subieron sobre ella.* Este consejo es conforme al aviso que habia dado antes Felipe II. á D. Diego de Covarrubias, obispo de Segovia, á quien andando en la visita de su diócesis envió á 11. de octubre de 1572. el nombramiento de Presidente de Castilla, y entre las instrucciones que le dirigió para su gobierno, hay la siguiente: «Para la buena ejecucion de »la justicia, y leyes, y órdenes que estan dadas, importa po»co sean muchas y buenas, si no se guardan: á mí me parece »que en esto hay flojedad.... Y por mucho menos inconvenien»te tendria que no hubiese leyes, que no que habiéndolas se »dejen de guardar.» (Biblioteca Real: est. T. cod. 301. fol. 72.). Valladares las dió á luz.

124 *Por la misma razon.* Está como debe, así en esta impresion como en la primera, el contesto que se contiene entre estos dos puntos finales, pues en los verbos *consuela* y *es*, que son terceras personas del presente indicativo, el supuesto es la *presencia del gobernador.* Sin embargo en algunas ediciones modernas, con el intento de enmendar este lugar sano, se observa invertida enteramente la gramática en tiempos y personas, por haber convertido en presente de imperativo el indicativo, y la tercera persona en segunda, con cuya alteracion se supone que D. Quijote continua hablando con el nuevo gobernador de este modo: *consuela* (ó Sancho) *á los presos de la cárcel. . . . . sé coco á los carniceros. . . . y sé espantajo á las placeras.*

125 *Amicus Plato.* Este *Plato* está aqui en su verdadero significado; mas no asi en el dicho del doctor Villalobos. Es el caso que padeciendo San Francisco de Borja, siendo marques de Lombay, unas cuartanas, apostó un plato de plata sobre si estaria ó no limpio de calentura cierto dia en que le tocaba darle. Llegó este, y aunque la fiebre era casi imperceptible, conoció aquel docto y festivo médico que habia todavía en el pulso algunas cenizas calientes, y en obsequio de la verdad lo confesó, y confesándolo perdió la apuesta, diciendo: *amicus Plato, sed magis amica veritas.* (Cienfuegos: *Vida de San Francisco de Borja*: lib. 11. pág. 56.).

126 *De haldas ó de mangas.* Estas palabras tienen dos sentidos, pues ademas de significar las partes, ó piezas, de una vestidura, las *haldas*, ó faldas, significan aqui los derechos que Sancho debia percibir como Gobernador. Las *mangas* es voz italiana castellanizada (véase el Diccionario de la Academia de la Crusca: palabra *Mancia*), y significa el regalo que se hacia en las pascuas y fiestas solemnes, especialmente en las de Navidad y Año Nuevo, y en las ocasiones de grandes regocijos, cuyas dádivas se llaman comunmente *aguinaldo*, *estrenas*, *albricias.* Quiere pues decir Sancho que él regalaria á su amo D. Quijote con lo que le valiesen los derechos del gobierno, que eran las *haldas*, ó con lo que á él le regalasen, que eran las *mangas.* En este mismo sentido dijo Cervantes que los letrados ó abogados, aunque no reciban regalos, ganan de comer con los derechos ó estipendios de su profesion; *porque de faldas* (dice) *que no quiero decir de mangas todos tienen en que entretenerse.* (P. I. cap. XXXVIII. pág. 183. l. 17.). Y con esta misma esplicacion

se entiende facilmente el adagio castellano : *buenas son mangas despues de pascuas*, que alega D. Quijote (P. I. cap. XXXI. pág. 61. l. 29.) para significar que, aunque no se haya dado la dádiva, ni hecho el regalo en la pascua, que era la ocasion oportuna, en todo tiempo es bien recibido.

127 *En la república.* Cerca de seiscientos años hace que estan prohibidos en la villa de Madrid los revendedores de comestibles, ó zagaderos, como se decia antiguamente segun consta de su Fuero, que dice : *todo zagadero vel zagadera qui comparare ovos ó gallinatos vel gallinas per revender, pectet II. morabetinos* (Pellicer : *Antigüedades de Madrid pág.* 7.): y seis siglos no han bastado para desterrar este abuso. Casi al mismo tiempo, que imprimia Cervantes su *D. Quijote*, escribia el doctor Cristobal Suarez de Figueroa su *Pasagero*, y en el *Alivio VI.* refiere lo que pasaba en la plaza mayor de Madrid, por donde se ve tambien cuánto tenia que reformar. « La república (dice) de la plaza mayor es dignísima de cualquier encarecimiento : mas por ganar está su gente, que la de Argel..... no se puede imaginar cuan á su salvo doblan los regatones su dinero dos ó tres veces, supuesto que no hay dinero que tan á cachetes se ofrezca, como el de portes de cartas y cosas comestibles....., contra estos no aprovechan posturas, ni diligencias de fieles,.. ellos son los domésticos cosarios de la república, los que chupan poco á poco su sangre, robando con seguridad en el peso falto, en la mala medida.....» Pondera la descortesía y desvergüenza de las placeras, cuyo trage eran sayas verdes con manga justa, y sombreros de ala y copa grandes. No omite los fraudes de adulterar los bastimentos, echando agua en el vino, en el aceite polvos de garbanzos, ó pan azafranado, guijas en las legumbres etc. ni calla que los cocineros de los embajadores y señores, los pasteleros y bodegoneros (ahora añadiria los *fonderos*) despojaban la plaza y puestos públicos de aves, terneras y pescados frescos para vender lo sobrante á sus conocidos por doblado precio. No halla otro remedio para que los hurtos sean menos, que aumentar el número de ministros que zelen, y la vigilancia de los regidores, de quienes requiere que *no traten en aceite, vino, cebada, ni trigo para aumentar su hacienda con la ganancia, y que ya que son oficios vendibles, deberian solo ser admitidos hombres beneméritos, temerosos de Dios, de buena sangre, de zelo cristiano, piadosos, prevenidos, sagaces, no sugetillos valadies etc.* fol. 276. En Turquía observan los

vendedores (sin embargo de profesar el Alcoran) mucha fidelidad en el peso, precio y calidad de los comestibles por el rigor con que son castigados los transgresores, gobernándose el Gran Señor por el seguro y necesario arancel de Quinto Horacio:

Que por el temor del palo
Deja de pecar el malo.

128 *Con exorbitancia.* Esta exorbitancia disculpaban algunos con el precio subido del pan, de los demas comestibles, y de los alquileres de las casas; pero un autor económico-político que escribia entonces, dice que no era esta la causa; «pues va»liendo (añade) años atras en Segovia el trigo á peso de oro, y »las casas por el cielo, y asimismo en otras ciudades, valia un »par de zapatos tres reales de dos suelas, y en la Corte cuatro; »y ahora (en tiempo de Cervantes) piden siete reales, y desca»radamente no quieren menos que seis y medio, y por unas chi»nelas ocho, que pone espanto pensar en qué ha de parar esto.» (Biblioteca Real: est. E. cod. 156. fol. 64.).

129 *Del interese.* Desde entonces sin embargo han ido creciendo los salarios: y las criadas especialmente, validas de que en desacomodándose las recogian por su dinero los que llamaban *padres y madres de mozas de servicio*, eran aun peores, y pedian mas gullorías, que ahora. Preguntan (dice en su *Amparo de pobres* el doctor Cristobal Perez de Herrera, protomédico de Felipe III, coetaneo de Cervantes, gran promovedor de los albergues ú hospicios, y del hospital general de esta corte) «si hay en la casa niños pequeños.... si hay escaleras y pozo, y »si es hondo, y si lavan y masan en casa, y si tienen platos de »peltre que limpiar.... piden un dia feriado en la semana para »acudir á sus libertades.... se informan si hay señora, porque »haya menos que las guarden, manden y ocupen:» fol. 69. b.

130 *En perjuicio de los verdaderos.* Antes que Sancho notase este desórden, representó el referido Herrera su remedio á Felipe II. «Parece ser necesario (dice en el fol. 16. y 17.) se re»medie y ataje la manera de sacar dineros de unos ciegos (y otros »que lo fingen por ventura) que se ponen en las plazas y calles »principales de los lugares grandes destos reinos á cantar con »guitarras y otros instrumentos coplas impresas y venderlas de »sucesos apócrifos, sin ninguna autoridad, y aun algunas veces »escandalosos.... cumpliendo las prematicas de V. M. los im»presores, que sin licencia espresa y exámen del Ordinario im-

»primieren cosas destas, y mandar que no se consienta se pasen »de otros reinos á este, ni se vendan en él..... y tambien se podrá »remediar la manera de pedir y sacar dineros de los que tañen »con chinfonias y otros instrumentos, y hacen mil invenciones »con unos perrillos que saltan por arcos..., con que se desacre»dita y desautoriza la limosna.»

131 *La salud borracha*. Confirma esta necesidad de distinguir los pobres verdaderos de los supuestos el mismo doctor Herrera en el mencionado *Amparo de pobres*, donde refiere muchos ejemplares, que vió en la Corte y en otros lugares de España, de pobres mancos y tullidos fingidos; de pobres, que llenos de vicios vivian como gentiles, sin confesarse, ni comulgar, ni oir misa: de otros, que se hacian llagas postizas, y comian cosas dañosas á la salud para ponerse descoloridos; de otros, que á sus hijos de tierna edad les torcian los pies ó las manos, ó se las cortaban, ó los cegaban, pasándoles por junto á los ojos un hierro ardiendo: de otros, que alquilaban niños agenos para pedir, dando un tanto por el alquiler. Y refiere especialmente el caso de un pobre, que se hizo el muerto en la calle de Atocha cerca del colegio de Loreto, donde estaba tendido, traspillado, deteniendo el aliento para fingir mejor: tráenle una vela: pónensela en la mano para la agonía: tráenle tambien una bula para absolverle por ella: pasa por alli el doctor Segovia: tómale el pulso (oyendo que los circunstantes gritaban: *ya espiró*, *Dios le haya perdonado*) y se le halla muy igual y vigoroso: llega en esto un religioso de S. Juan de Dios, y conociéndole le dió de cordonazos, diciendo: *embustero*, *que tantas veces os habeis muerto! levántate*; y él empezó á gritar, diciendo: *no quiero levantarme*: pero temiendo á la justicia, huyó con otros compañeros, *que andaban pidiendo limosna con unos platillos para enterrarle*. Trata tambien largamente de las ficciones de los mendigos pordioseros D. Pedro Josef Ordoñez en el *Monumento Triunfal de la piedad católica erigido por la imperial ciudad de Zaragoza* en la ereccion de su insigne hospital de nuestra Señora de la Misericordia.

132 *Sancho Panza*. Por los tiempos en que este famoso y rústico legislador se ocupaba en hacer Constituciones para el buen gobierno de su ínsula, se empleaban algunos autores político-económicos en escribir varios avisos y documentos para el de esta villa de Madrid; y uno de los que daban, y aun ponderaban de muy importante, era el de vaciar ó desocupar la corte de

gente vagamunda y perdida porque en ella mas que en otro pueblo, tanto por temores políticos de inobediencias, como por otros santos fines, convenia observar la ley de los egipcios, que obligaba á los ciudadanos á matricularse ante los magistrados, manifestando la renta, ó ejercicio de que vivian; y si mentian en esto, ó averiguaban que se mantenian con artes y medios ilícitos, eran castigados con el último suplicio. Regia esta misma ley en Atenas, para cuya observancia se nombraban ciertos celadores ó custodes que inquirian el modo de vivir de cada uno: si vivia pródigamente, y gastaba de suyo, permitíanselo; si el gasto escedia á la renta, le amonestaban que se reformase; si no obedecia, le multaban; y si, no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, continuaba vistiendo y comiendo pomposa y opíparamente, le entregaban por público estafador en manos del oficial de la justicia. (Así Juan Nicolas en su Tratado *De Synedrio Ægyptiorum:* ó *Del Consejo legislativo de los egipcios:* pág. 70. y sigg.). De este vaciar ó desocupar nuestra corte de gente ociosa trató particularmente el cronista D. Bartolomé Leonardo y Argensola en el *Discurso* que escribió *por mandado de S. M. y del Consejo de Estado*, y por donde se tiene noticia de que á principios del siglo XVII. habia ya en esta corte juntas de caridad, y diputacion, pues dice: « en la parroquia de San Martin » de Madrid, repartida en cinco cuarteles, se sabe en la junta de » la Hermandad della cómo vive cada uno, y se han remediado » graves inconvenientes por el órden que se guarda, durando el » administrador un año, dos diputados de cada cuartel un mes, » otros dos para el servicio de enfermos una semana. Habló tambien de estas materias Lope Deza, insigne escritor de agricultura, y hacendado labrador de Hortaleza, lugar cercano á esta villa, en su libro sobre las calidades que han de concurrir en un pueblo para establecer la Corte en él, y sobre que estas se hallaban en Madrid. Tampoco las olvidó un anónimo que, tratando de la despoblacion de los lugares, ocasionada en parte de la multitud de gente ociosa que se recogia en la corte, y con que se aumentaban los vicios y los gastos escesivos, dice: « conviene es- » pelerla con firme resolucion, porque de no hacerlo se sigue la » carestía general de todas las cosas, y mas las de comer, que » como son de acarreo vienen á los portes, y estos crecen con » sola una causa, que es el gasto de la cebada, y esta falta por » sustentarse gran multitud de caballos y mulas que se ocu- » pan en los coches, que acarrean tantos vicios. » Y escribiendo

otro autor no solo de la superfluidad de la gente haragana, sino de que no se emplease en ciertos oficios la robusta y sana, dice: « Aguadores solo se consientan los que la llevan en cabalgadu- » ras, y no los que andan con cántaros; y estos aguadores sean » ó cojos, ó mancos, ó defectuosos de algunos miembros, ó » ya que pasen de 50 años, y lo mismo se hâga con los espor- » tilleros: pero hombres, que esten sanos de sus miembros, que » vayan á cultivar la tierra, que tanta falta hay en Castilla de » mozos para esto, que antes todos se vienen á la libertad de la » corte; y no haya mozos de sillas, ni lacayos que se alqui- » len. » Este es un fragmento de otro tratado mas difuso, que escribió el mismo autor, intitulado; *Advertencias para el remedio de muchos desórdenes que hay en esta corte que remediar, y para que en los mantenimientos, como parte tan necesaria en ella, no haya dolo ni engaño*, donde trata con efecto de los fraudes en los precios, pesos, medidas y calidad, y de procurar la abundancia de trigo, carnes, aves, pescados, fruta, vino, aceite, carbon etc. (Todos estos papeles se hallan en la Real Biblioteca: *est. FF. cod.* 72. *est. V. cod.* 40, *est. H. cod.* 60. *fol.* 287. *b. est. E. cod.* 156.).

133 *Llegaban*. Asi tambien en la primera impresion. En algunas ediciones modernas se ha substituido sin necesidad *estaban*.

145 *Güelte*. Palabra tudesca, ó alemana, que significa *dinero:* en aleman se escribe *ghelt*, de donde se derivó güelte, y no *güeltre*, como se dice en el Diccionario de la Lengua, que lo adopta del *Soldado Pindaro*.

146 *Se dolia*. Alusion al romance antiguo que empieza:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

147 *Bon compaño*. Espresion italiana, introducida en nuestra lengua para significar un hombre condescendiente, sociable, amigo de tratarse bien, y de comer y beber con sus amigos: *buen compañero*, como llamó el cabrero Pedro al pastor Grisóstomo: (*P. I; c. XII.*). Pero ademas de esto el *español y tudesqui* (ó acaso *español i y tudesqui*) *tuto uno bon compaño* de Sancho es una tácita reprehension sobre que los templados españoles con el trato y comunicacion de los tudescos ó alemanes se habian aficionado á los brindis.

148 *Contra los de mi nacion.* Entra el autor á referir el suceso de la espulsion de los moriscos de España, verificada en su tiempo desde el año de 1609 hasta el de 1614. y de ellos se dirá aqui algo, por si contribuyese su noticia para que se entiendan con mas claridad las de este capítulo. Cuando los moros conquistaron estos reinos permitian que los cristianos permaneciesen en los pueblos con el libre ejercicio de nuestra santa religion, pagando ciertas gabelas. Cuando se recuperaban de su poder estos pueblos, se permitia asimismo permaneciesen en ellos los moros en barrios separados ó aljamas, pagando igualmente á nuestros reyes y señores varios tributos: asi como los pagaban los judíos, segun consta de sus encabezamientos. El año de 1525. mandó Carlos V. á todos los moros de España que ó se determinasen de hacerse cristianos, ó saliesen de ella pena de la vida. Salieron muchos, pero muchos se quedaron y recibieron el bautismo, aunque no todos con igual sinceridad; y para apartarlos del mahometismo se les prohibió el uso de la lengua arábiga, ó la algarabía, el trage, las zambras, los cantares, las comidas, y el celebrar las bodas á la usanza de los moros. (*Carta original del cardenal Siliceo á Carlos V.* Biblioteca Real: est. CC. cod. 58. fol. 3.). Como estos lo acababan de ser, y eran descendientes y sucesores de los que entraron en España, para diferenciarlos de los cristianos viejos fueron llamados moriscos ó nuevos convertidos. En unos lugares vivian separados de aquellos, en barrios, aljamas, ó morerías; y en otros todos los vecinos eran moriscos, á escepcion del cura párroco, de la partera, ó comadre, que servia al mismo tiempo de madrina en los bautismos, y de un familiar del Santo Oficio que zelaba para que viviesen cristianamente. (Aznar: *Expulsion de los Moriscos*: Parte II. fol. 62. b.). Eran gente rústica, cerril, bárbara en el lenguage, ridícula en el trage: sus gregüescos ó calzoncillos de lienzo ordinario, sus chupas, ó ropillas cortas, su gorro ó bonete colorado. Ocupábanse en el cultivo de la tierra, y en el ejercicio de los oficios mecánicos. Eran tambien arrieros y tenderos de aceite y vinagre. «Por maravilla se hallará entre tantos (decia el mismo Cervantes, como político perspicaz, en el *Coloquio de los Perros*) uno que crea derechamente en la sagrada » ley cristiana: todo su intento es apuñar y guardar dinero acu- » ñado, y para conseguirlo trabajan y no comen: en entrando » el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á cár- » cel perpetua y á escuridad eterna: de modo que ganando siem-

» pre y gastando nunca llegan á amontonar la mayor cantidad de » dinero que hay en España: ellos son su hucha, su polilla, sus » picazas, y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden y » todo lo tragan: considérese que ellos son muchos, y que cada » dia ganan y esconden poco ó mucho, y que una calentura lenta » acaba la vida, como la de un tabardillo, y como van crecien- » do se van aumentando los escondederos; que crecen y han de » crecer en infinito, como la esperiencia lo muestra: entre ellos » no hay castidad, ni entran en religion ellos ni ellas: todos se » casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumen- » ta las causas de la generacion: no los consume la guerra, ni » ejercicio que demasiadamente los trabaje: róbannos á pie que- » do; y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, » se hacen ricos: no tienen criados, porque todos lo son de sí » mismos: no gastan con sus hijos en los estudios, porque su » ciencia no es otra que la del robarnos. » Averiguóseles una conjuracion tramada con el Turco y algunas regencias de Berbería para entregarles la España: enviaban sus embajadores, celebraban sus conventículos, echaban entre sí tributos para realizar el proyecto: tenian señalados reyezuelos para toda España, y aun muchos para cada reino, á quienes reverenciaban y acataban ya como á tales. El referido Aznar, que trató largamente de la espulsion de los de Aragon su patria, y comunicó con muchos de ellos, dice: «que ademas de los destinados para » Zaragoza y Huesca, estaba señalada para reina de Ribagorza »la hija de Lope Alejandre, vecino de Barbastro, llamada Isa- » bel Alejandre, moza muy hermosa; y que entre otros apercibi- » mientos costosos tenia ya hecha la camisa, de tanto coste y tan » rica, que indubitablemente se vendió en Graus por precio de » cuarenta libras (escudos) y la compraron Josefa Gil, viuda, » ó Leonor Pozuelo, y la Bazuya, muger de un tal Ezmir. » (Parte II. fol. 44. b.).

Informado el gobierno de semejantes intentos mandó celebrar varias juntas de prelados y ministros para tratar de su remedio. Hubo diversos pareceres sobre su espulsion ó permanencia, y cada partido fundaba y estendia el suyo en sendos adagios castellanos. Decian los unos: *cuantos mas moros mas ganancia*. Y los otros: *de los enemigos los menos*. Hubo un voto singular, segun refiere D. Juan de Vega Murillo en su *Historia y Antigüedades de Cabra* fol. 156. (*Biblioteca Real*: *est. G. cod.* 183.). Este fue el del duque de Sesa, D. Luis Fernandez de Cór-

doba, llamado el Liberal, gran Mecenas de Lope de Vega, que aludiendo á la tan famosa sima de la su villa de Cabra, dicen que dijo á Felipe III. que *él tenia en su estado un aposento donde cabian todos los moriscos:* el ímpetu del zelo, si no es discreto, suele sugerir arrojados pensamientos. Prevaleció como era justo el de la espulsion general, con que se aseguraba la religion y la patria. Publicáronse varios bandos para que saliesen de España (á escepcion de los niños y niñas de ocho años abajo) sacando las alhajas, los muebles, y el dinero de los vendidos, y todo lo habian de registrar en los puertos. Mandóse con pena de la vida que no escondiesen tesoros, ni nadie ocultase morisco alguno, ni ninguno volviese á España, aunque no faltó quien lo quebrantase. En casa del morisco Alatar (dice Gaspar de Escolano: p. 1896), por el ruido que hacia una mula en la caballeriza, pateando en hueco, descubrieron debajo de una losa muchas tinajas de trigo, ropa, alhajas de plata y una arquilla de oro. Muchos de los que pasaron á Berbería, fueron muertos por los moros de ella, codiciosos de su dinero, joyas, hijas, y mugeres de buen parecer. Hízose la espulsion con general quietud. Solo los moriscos de las sierras de Cortes y de Aguar en el reino de Valencia se rebelaron é hicieron fuertes por algun tiempo con su reyezuelo Vicente Turigi, que fue despues atenaceado y descuartizado vivo. « Tenian por fe y tradicion infalible (dice el men»cionado Aznar: Parte II. f. 11.) que en esta ocasion habia de »salir á defenderlos y matar á los cristianos el moro Alfatimi »con su caballo verde, que se hundió en la Sierra de Aguar »peleando en siglos pasados en el ejército del rey D. Jaime, »y por eso creian que estaba aquella sierra hendida. » Siempre han sido los moros, y lo son todavía, agoreros y patrañeros.

Con tan memorable espulsion quedó libre España de la sierpe que *criaba en su seno*, como dice Cervantes; pero deteriorada en parte por la falta de gente y de industria; asi como por el contrario se enriquecieron y poblaron mas algunas ciudades de Berbería, como Argel, Tripoli, Tunez, cuyos piratas, instruidos de los moriscos prácticos en las costas de España, cautivaban despues mayor número de cristianos. El lugar de Argamasilla, patria de D. Quijote, era una villa, « en que dos años antes de » la espulsion pasaban de ochocientos sus vecinos (dice Fr. Pedro de S. Cecilio: *Anales de los PP. Mercenarios dezcalzos: P. II. pág.* 643.) y estaba tan opulenta y rica en comun y en » particular, que ordinariamente la llamaban *Rio de la plata*,

» por la mucha que habia en ella : hoy está con tanta diminu-
» cion , que aun no llega su vecindad á la mitad que entonces....
» Comenzó el lugar á descaecer cuando la espulsion de los mo-
» riscos : gente aplicada , continua en el trabajo , enemiga de
» ociosidad , y que sin daño ageno buscaba su provecho.... Con
» su ejemplo obligaban á trabajar á los cristianos viejos , culti-
» var sus heredades, labrar sus tierras; con que todo manaba en
» riqueza lícitamente adquirida. Faltaron ellos , y los demas co-
» menzaron á desmayar en sus labores y oficios , y consiguien-
» temente á sujetarse á la penuria poco á poco. » El estado poco floreciente , en que se hallaba el reino por los años de 1618, se manifiesta en la sólida y animosa representacion que dirigió el Consejo de Castilla al Rey Felipe III. y en que fundó su *Conservacion de Monarquías* el canónigo D. Pedro Fernandez Navarrete.

El número de los moriscos espelidos llegó á seiscientos mil: asi como el de los judíos espulsos en tiempo de los Reyes católicos á cuatrocientos mil , segun calculan algunos. Por estas dos espulsiones (de que tanto bien y provecho resultó á nuestra santa Fe, aunque tan considerables atrasos al comercio , industria , y poblacion) dijo *que se habia convertido la España de Arabia Feliz en Arabia Desierta* el judío Tomas Pinedo , natural del Trancoso en Portugal , que estudió y vivió muchos años en Madrid , estimado por su erudicion de D. Josef Pellicer , D. Nicolas Antonio, D. Juan Lucas Cortés, y el marques de Mondejar, y que , averiguado su oculto judaismo , fue preso por el Santo Oficio, de cuyas cárceles huyó á Amsterdam donde murió. (*Stephanus de Urbibus* : greco-latino con notas. Amsterdam 1678. pág 128.).

Sin embargo de esto el referido licenciado Aznar (P. II. *pág.* 143. *y sigg.*) lleno de buenos deseos , y fundado en profecías, en pronósticos de astrólogos cristianos y mahometanos , y especialmente en un libro, que se encontró en la ciudad de Damiata cuando fue entrada por las cruzadas , vaticinaba y afirmaba el año de 1612 : que á esta espulsion de los moriscos se habia de seguir la estincion del mahometismo, la conquista de la Tierra Santa , y demas provincias que posee el Turco, todo por el valor de los españoles: y que lo uno habia de verificarse el año de 1620. y lo otro el de 1660. Pero no sucedió asi ; antes puntualmente el año de 1660. habíamos perdido por nuestros pecados el Portugal , la Holanda , y el Rosellon. Tratan de la

Fr. Marcos de Guadalajara : *Prodicion y destierro de los moriscos.* Pedro Davity : *Historia universal: tom. 4. pág.* 91. Pedro Aznar , ó por mejor decir Fr. Gerónimo Aznar: *Expulsion de los moriscos.*

149 *Donde se registran.* Confirma el desórden de estos tunantes Cristobal de Herrera, que, proponiendo medios de corregirle, dice (*Amparo de pobres*, impreso el año de 1598.) : « y escusarse han los franceses y alemanes que pasan por estos » reinos cantando en cuadrillas, sacándonos el dinero, pues nos » le llevan todas las gentes deste jaez y hábito, y se dice que » prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un » viage á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á las Indias, » viniendo á España con invenciones. » *Fol.* 17. *b.*

150 *Encierro.* Acaso *entierro*, pues arriba se dice: *el tesoro enterrado ;* aunque tambien se dice *encerrado.*

152 *D. Pedro Gregorio.* A este caballero se le llama D. Gaspar en el cap. LXIII. y en el LXIV.

153 *Sin responderle palabra alguna.* No es este el único animal que no contestó á quien le hablaba. El conde Orlando encontró al caballo Bayardo sin su señor, que era Reinaldos de Montalvan, y le preguntó por él diciendo:

Ay, buen caballo ! donde está Reynaldo?
Dime dó está ? no me lo estés callando.
Asi el conde al caballo preguntaba,
Y no le respondió, porque no hablaba.

(*Orlando enamorado :* por Mateo Boyardo, traducido por Francisco Garrido de Villena : lib. 1. cant. 19.).

154 *Buenos.* Otras veces dice Cervantes *menos.*

155 *El rucio conmigo.* Sancho atestigua con su asno la verdad de lo que dice, aludiendo á la fórmula de los que defienden causas, que atestiguan la verdad de los hechos que sientan cuando informan, y de que se ha hecho relacion al juez , diciendo por ejemplo : *el escribano conmigo* etc. En algunas ediciones se ha enmendado este lugar, sin embargo de estar bien en la primera, diciendo: *donde yago, y el rucio conmigo.* Con lo que se defrauda á Cervantes de esta alusion forense, y se le hace incurrir en una insípida repeticion, pues si *yacia el rucio con Sancho*, no habia necesidad que volviese á decir inmediatamente que *estaba con él.*

156 *A la luz del sol.* Esta tenebrosa cueva, donde cayó San-

cho, no se ha descubierto todavía en Aragon, donde la supone Cervantes. En el campo de Criptana (que quiere decir, lugar de cuevas ó de subterráneos) habia dos cuevas, que iban á parar al castillo de la villa, largas de mas de cuarto de legua, y parece se comunicaban ; *porque los antiguos decian que se habian echado gansos por una parte, y habian salido por la otra*, como lo depusieron sus vecinos el año de 1575. en el tomo III. fol. 820. de las relaciones de los pueblos de España, que se hallan en la Real Academia de la Historia. En la misma Mancha, entre Belmonte y su aldea la Osa de la Vega, hay tambien unas concavidades, de que hablan dos autores, no sé si con algun encarecimiento. El uno es Diego de la Mota, que el año de 1599. decia : « en Bel»monte, cabeza del marquesado de Villena, hay un laberinto, »llamado de las *Horadadas*, bajo de tierra, de tantas calles que »nadie le ha hallado cabo.» (*Del principio de la Orden de Santiago : pág.* 351.). El otro es Fr. Cristobal de los Santos, que el año de 1695. decia : « á corta distancia de la Osa de la Vega »hay una mediana eminencia que llaman la *Horadada*, en cu»yo distrito hay diferentes bocas de unas cuevas, donde en»trando por ellas se encuentran edificios subterráneos, con di»ferentes salas con asiéntos y sillas labradas de las mesmas pie»dras : todos vestigios demostrativos de haber vivido en ellas »mucha gente, ó ya de gentiles, ó ya de sarracenos. » (Historia del Sagrado Rostro de nuestro Redentor : fol. 75.).

Acaso Cervantes, que tendria noticia individual de esta geografía subterránea de la Mancha Alta, fingió á su semejanza en Aragon el lugar subterráneo, donde se hundieron Sancho y el rucio. Con esto se pudiera esforzar la defensa que de Cervantes hace el señor Rios en este pasage. (Analisis : Art. VIII. núm. 298.).

157 *Hacerlas.* Con la caida en la sima estaba algo trascordado Sancho, pues al fin del c. LI. se dice que *ordenó cosas tan buenas, que todavía se guardaban en la ínsula, y se nombraban:* Las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza.

160 Véase la variante n.° 19.

161 *Encerramiento.* Procedia D. Quijote segun el instituto aventurero, porque los caballeros andantes sentian notablemente el tiempo que perdian ociosos sin buscar aventuras. «Asi acaes»ció que estaba Amadis en Gaula (se dice en su Historia) ade»rezándose para se partir á buscar las aventuras por emendar é »cobrar el tiempo, que en tanto menoscabo de su honra alli »estuvo.»

162 Véase la variante n.° 20.

163 *Allá te avengas.* No hay que advertir que este es el estribillo de las coplas. Bireno (que se introduce en el canto X. del *Orlando* del Ariosto) amante de Olimpia, prendado de otra, la deja dormida en una isla, y él se embarca. Dispierta Olimpia, y viéndose sola, empieza á maldecir, y á lamentarse, y á renegar de Bireno. Asi tambien la reina Dido se queja de Eneas, cuando huyó de ella embarcándose en Cartago para Italia. Los despechos de estas señoras imitó Altisidora, fingiéndose desdeñada de D. Quijote, que se ausenta. En el *Cancionero* de Flores (P. II. fol. 41.) se leen unas coplas sobre este despecho de Olimpia, cuyo estribillo es *Traidor tirano*, que empiezan asi:

Subida en una alta roca,
Donde bate el mar insano,
Del engañador Bireno
Olimpia se queja en vano.
Traidor tirano.

164 *Puro.* Asi se lee en la primera impresion, y en las demas; pero los buenos escritores del tiempo de Cervantes decian *mármol paro ó pario*, con alusion al mármol esquisito y famoso, que se sacaba de las canteras de la isla de Paros.

165 *Y negras.* Asi dicen todas las ediciones, inclusa la primera. La contradiccion entre *piernas blancas y negras*, es manifiesta. Quién duda se evitaria suponiendo que en el original se leyese *blancas y tersas?* A no ser que disparatase de propósito el autor.

170 *Como las referidas.* En el siglo XVII. eran todavía muy comunes los agüeros y supersticiones, no solo en la gente baja y vulgar, sino en altos personages, y por eso los reprende algunas veces Cervantes: unos eran generales, como el no salir de casa en martes á negocio cuyo éxito se deseaba favorable, ni empezar camino ó emprender jornada sin echar primero delante el pie derecho: otros eran peculiares de ciertas profesiones de gentes. El licenciado Francisco de Luque Fajardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos* (fol. 127. y sigg.) junta algunos de los agüeros y casos aciagos que observaban los tahures y fulleros, y eran: si el dinero se caia en el suelo: si las cruces de la moneda estaban hácia abajo: si perdian en lunes, teniendo este dia por mas aciago que el martes: si cuando sacaban luces ó velas, volvian la punta de las despa-

viladeras hácia alguno de ellos : si el que les miraba el juego, ponia la mano en la mejilla : si ocupaban la esquina ó cabecera de la mesa ; y asi andaban inquietos de una parte en otra , de donde nació el proverbio : *qué haces , hijo ? mudar hitos* : si ganaban la suerte primera , de donde provino el refran : *ni primera mano, ni buey blanco* : si tropezaban en el umbral de la puerta , estera, ó silla : si al tiempo de barajar , les temblaba la mano: si otro tocaba su dinero : si alzaban las cartas con la mano izquierda ; y asi gritaban: *todo hombre alze con la mano que se santigua , y toma agua bendita* : si hacian torrecillas con el dinero : si perdian la primera , segunda , tercera mano, creian que siempre habian de perder aquellas suertes , y á esta vana creencia llamaban : *creer en la errada, errona*, ó *gabacha*. En cuanto á los juegos tambien creian que perderian á unos, y que ganarian á otros; y asi los unos preferian la *ganapierde* , otros la *polla* ó *maribulla* , otros los *cientos* , otros la *primera* , otros el *tres dos y as*, otros las *quinolas* ; pero el mas usado era el *parar*. Estos agüeros y otras supersticiones eran efecto de la ignorancia en grave descrédito y ofensa de la Fe; cuyo destierro debe en mucha parte nuestra España á los escritos del P. M. Feyjoo. El siglo XVIII. en que vivimos , ha degenerado en el estremo contrario de la incredulidad , que es incomparablemente mas perniciosa , pues ni aun Fe suele dejar que ofender , porque la aniquila.

181 *Del Toboso.* Pinta en efecto Avellaneda (de quien habla aqui Cervantes) á D. Quijote desenamorado de Dulcinea en el cap. 4. 6. 8. 12. y 13. *Concluyó D. Quijote su plática con Sancho* (dice el referido Avellaneda : cap. 3.) *con decir queria partir á Zaragoza á las Justas , y que pensaba olvidar á la ingrata infanta Dulcinea del Toboso , y buscar otra dama.*

182 *Yerra.* Cuando Cervantes escribia este capítulo, llegó casualmente á sus manos la Segunda Parte del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda , vecino de Tordesillas , fingiendo el nombre y la patria ; y asi en el cap. 61. llama á esta historia *recien impresa*, y en el 70. *libro nuevo, flamante.* Indignóle , y no sin razon, que este disfrazado autor hubiese introducido la hoz en su mies; y aunque llevando á D. Quijote á Zaragoza siguió la fama que Cervantes dijo al fin de la Primera Parte se conservaba en las Memorias de la Mancha , y que él mismo siguió hasta este punto ; con todo eso por no coincidir con el plan de su émulo ya descubierto , le mudó , y condujo á

su héroe á Barcelona sin entrar en Zaragoza. Aun le enfadó mas el estilo frio, insípido, vulgar, y tal vez la tontería, la indecencia, y aun el cinismo de esta *Continuacion*; y asi no la deja de la mano hasta concluir su Historia, descargando sobre ella críticos varapalos, aunque en general. Las palabras que le disgustaron en el prólogo serian las de *manco y envidioso*, y *soldado sin brios*, con que le agravió. Califica el lenguage de aragones, porque tal vez escribia sin artículos, y pudiera haber alegado otras pruebas, no menos convincentes que copiosas, como son: *en salir de la cárcel*, por en saliendo, ó habiendo salido: *á la que volvió la cabeza*, por habiendo vuelto la cabeza: *escupe y le pegaré*, por le castigaré: *hincar carteles*, por fijar ó pegar: *poner la escudilla en las brasas*, por poner la taza sobre las ascuas: *el señal*, por la señal: *menudo*, por mondongo: *malagana*, por congoja, desmayo ó vaguido; y aquel tratarse las personas de impersonal, como *mire*, *oiga*, *perdone*.

No es á la verdad tan feliz Cervantes en la crítica que hace á Avellaneda sobre haber llamado á la muger de Sancho Panza *Mari Gutierrez*, pues él la suele tambien llamar asi; y al fin del cap. VII. de la Primera Parte con diferencia de pocas lineas, no solo la llama *Mari Gutierrez*, sino *Juana Gutierrez*. En lugar de esto pudiera haberle reprehendido justamente de que llame á D. Quijote *Martin Quijada*, llamándose *Alonso*.

183 *Cuanto mas los ojos*. Esta obscenidad y torpeza de Avellaneda se manifiesta mas patentemente en los sucesos que se refieren en los cap. 15. 16. 17. 18. y 19.

184 Véase la nota 217. del tomo II.

186 *Que soy mi señor*. Estas son casi las mismas palabras que dicen dijo Beltran Claquin, ó Bertrand du Guesclin, cuando riñendo en el campo de Montiel el Rey D. Pedro con su hermano D. Enrique, y teniéndole debajo, Claquin ayudó á Don Enrique para ponerse encima de D. Pedro: y Sancho se las aplica á sí mismo, cuando por medio de la zancadilla dió con su señor en el suelo boca arriba. Este condestable frances juró en una ocasion de no comer *sino tres sopas en obsequio de la Santísima Trinidad hasta vengarse de un enemigo suyo*, dice en su *Vida* Mr. San Claudio Nenard, escrita el año de 1387. é impresa el de 1618: tal era la mezcla de las ideas caballerescas y piadosas que reinaba en aquellos tiempos.

187 *D.ª Sancha*. Alega aqui Sancho los últimos versos del romance antiguo de D. Rodrigo de Lara ó Rui Velazquez, con

pág. 34. cap. CVIII. col. 1. escolio B.). Los bandos pues que andaban en tiempo de D. Quijote eran de los Narros, ó Niarros, y Cadelles. Uno de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guiñart, ó Guiñarte, segun se comprueba con el equívoco, de que, aludiendo á este Roque, usó D. Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, célebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridícula :

No pensé tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte ;
Mas pues tú me guiñas, Roque,
Yo pienso, Roque, guiñarte.

(Biblioteca Real : est. M. cod. 30.). Este Casanate era un poeta, que andaba en la Corte haciendo coplas ridículas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio :

Aqui yace Casanate
Debajo de aquesta losa,
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese un disparate.

Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo por abreviar le suprimió el nombre de *Pedro*, y le convirtió el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque*, y el apellido *Guinarda* en el de Guinart, Guiñart, ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un Memorial, que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III. quejándose de los escesos y vejaciones de cierto señor de vasallos, y en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que « favorece y fomen-»ta á gente facinerosa y recoge muchas veces dentro de su casa »á *Pedro Rocha Guinarda*, ladron famoso y salteador de ca-» minos, y como tal publicado por enemigo público por V. M. »al cual y su cuadrilla tiene muy de ordinario en algunos lu-»gares suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insul-» tos y delitos é homicidios, volviéndose á recoger á los dichos »lugares, como está probado y averiguado en la Regia Corte »del Principado ; y con el favor del dicho señor algunos sal-

» teadores de la dicha cuadrilla han tenido atrevimiento de asis-
» tir públicamente en unas ventanas de cierta casa de la plaza
» de la dicha villa de Ripoll en unas fiestas que en ella se hicie-
» ron : y por ocasion de un pleito que el dicho trata con los ve-
» cinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias ha á ella con
» una junta y escuadra de mas de docientos hombres , y entre
» ellos muchos ladrones, y asesinos, é salteadores de caminos,
» y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores de la
» paz pública, los cuales divididos en cuadrillas con pistolas y
» otras armas ofensivas prohibidas fueron por la villa, haciendo
» amenazas y agravios á los vecinos de ella , injuriándolos con
» obras y palabras, y tomándoles por fuerza sus frutos.... y ha-
» llándose tan injustamente oprimidos de su señor, acudieron al
» Duque de Monteleon para que en nombre de V. M. le secues-
» trase la juridiccion de la dicha villa, presentando peticion , y
» pareciendo á los doctores del Real Consejo de V. M. ser justo,
» cometieron el negocio al doctor Miguel, Juez de la Regia Cor-
» te , y habiéndolo el dicho Señor entendido, amenazó á los di-
» chos vasallos que haria que el dicho Rocha Guinarda y sus
» compañeros les quemasen sus casas , haciendas y personas ,
» si no desistian de aquel recurso y remedio que habian inten-
» tado; y temiendo la ejecucion de las dichas amenazas , no se
» atrevieron á proseguir en el pedir su desagravio é justicia. »

Este recurso, que se halla entre los mss. de la Real Biblioteca, se hizo, como se espresa en él, en tiempo del virey duque de Monteleon, D. Hector Pignateli, á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se colige que se presentó entre los años de 1603. y 1609. porque ese tiempo duró su vireinato, como consta de las *Noticias de Cataluña* que existen en la mencionada Biblioteca Real: (*est. H. cod.* 37.).

Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinarda, por los años de 1611. y 1613. Consta lo primero del zelo con que un buen sacerdote aragones, llamado Pedro Aznar, hallándose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611. intentó convertirle. Dícelo espresamente en su *Expulsion de los Moriscos:* cap. 16: fol. 54. por estas palabras : «En aquel reino ha discurrido por él estos años un bandolero fa-«moso, llamado *Roque Guinart*, á quien por su fama, y bizarría «alabada de su persona, he deseado ver para tratar de su salva-»cion.» Consta lo segundo por testimonio de D. Diego Duque de Estrada, que referiendo en los *Comentarios de su Vida* (Bibliote-

pág. 34. cap. CVIII. col. 1. escolio B.). Los bandos pues que andaban en tiempo de D. Quijote eran de los Narros, ó Niarros, y Cadelles. Uno de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guiñart, ó Guiñarte, segun se comprueba con el equívoco, de que, aludiendo á este Roque, usó D. Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, célebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridícula:

No pensé tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte;
Mas pues tú me guiñas, Roque,
Yo pienso, Roque, guiñarte.

(Biblioteca Real: est. M. cod. 30.). Este Casanate era un poeta, que andaba en la Corte haciendo coplas ridículas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio:

Aqui yace Casanate
Debajo de aquesta losa,
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese un disparate.

Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo por abreviar le suprimió el nombre de *Pedro*, y le convirtió el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque*, y el apellido *Guinarda* en el de Guinart, Guiñart, ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un Memorial, que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III. quejándose de los escesos y vejaciones de cierto señor de vasallos, y en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que «favorece y fomen»ta á gente facinerosa y recoge muchas veces dentro de su casa » á *Pedro Rocha Guinarda*, ladron famoso y salteador de ca» minos, y como tal publicado por enemigo público por V. M. » al cual y su cuadrilla tiene muy de ordinario en algunos lu» gares suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insul» tos y delitos é homicidios, volviéndose á recoger á los dichos » lugares, como está probado y averiguado en la Regia Corte » del Principado; y con el favor del dicho señor algunos sal-

» teadores de la dicha cuadrilla han tenido atrevimiento de asis-
» tir públicamente en unas ventanas de cierta casa de la plaza
» de la dicha villa de Ripoll en unas fiestas que en ella se hicie-
» ron : y por ocasion de un pleito que el dicho trata con los ve-
» cinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias ha á ella con
» una junta y escuadra de mas de docientos hombres , y entre
» ellos muchos ladrones, y asesinos, é salteadores de caminos,
» y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores de la
» paz pública, los cuales divididos en cuadrillas con pistolas y
» otras armas ofensivas prohibidas fueron por la villa, haciendo
» amenazas y agravios á los vecinos de ella , injuriándolos con
» obras y palabras, y tomándoles por fuerza sus frutos.... y ha-
» llándose tan injustamente oprimidos de su señor, acudieron al
» Duque de Monteleon para que en nombre de V. M. le secues-
» trase la juridiccion de la dicha villa, presentando peticion , y
» pareciendo á los doctores del Real Consejo de V. M. ser justo,
» cometieron el negocio al doctor Miguel, Juez de la Regia Cor-
» te , y habiéndolo el dicho Señor entendido, amenazó á los di-
» chos vasallos que haria que el dicho Rocha Guinarda y sus
» compañeros les quemasen sus casas , haciendas y personas ,
» si no desistian de aquel recurso y remedio que habian inten-
» tado; y temiendo la ejecucion de las dichas amenazas , no se
» atrevieron á proseguir en el pedir su desagravio é justicia. »

Este recurso, que se halla entre los mss. de la Real Biblioteca, se hizo, como se espresa en él, en tiempo del virey duque de Montelcon, D. Hector Pignateli, á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se colige que se presentó entre los años de 1603. y 1609. porque ese tiempo duró su vireinato, como consta de las *Noticias de Cataluña* que existen en la mencionada Biblioteca Real: (*est. H. cod.* 37.).

Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinarda, por los años de 1611. y 1613. Consta lo primero del zelo con que un buen sacerdote aragones, llamado Pedro Aznar, hallándose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611. intentó convertirle. Dícelo espresamente en su *Expulsion de los Moriscos:* cap. 16: fol. 54. por estas palabras: «En aquel reino ha discurrido por él estos años un bandolero fa-«moso, llamado *Roque Guinart*, á quien por su fama, y bizarría «alabada de su persona, he deseado ver para tratar de su salva-»cion.» Consta lo segundo por testimonio de D. Diego Duque de Estrada, que refiriendo en los *Comentarios de su Vida* (Bibliote-

ca Real: est. II. cod. 174. pág. 149.) lo que le habia sucedido en el viage que hizo por Cataluña el mes de noviembre de 1613. dice: «Habia en aquel tiempo muchos bandidos en el reino de »Cataluña y entre ellos el capitan Testa de Ferro, con docien»tos bandidos, y el capitan Roque Guinart, valeroso y galante »mozo, con ciento y cincuenta, no dejando, como se dice co»munmente, roso ni belloso; y asi el conde (*de Morata*) me di»jo no tomase postas, sino que me fuese con unos carros de lana »que iban con mucha guardia, y se habian ajustado muchos »arrieros, peregrinos y estudiantes, que la comitiva pasaba de »ciento y cincuenta, con buenas armas, porque entre la lana lle»vaban 200. ducados ginoveses secretamente.....Lle»gamos á Igualada con la hostia en la boca, teniendo aviso de: »aqui van los bandoleros: alli llegan: allá nos aguardan.... En »el camino de Barcelona hallamos muchos bandidos, pasean»dose por en medio de los lugares, hombres feroces, y aunque »asalvajados, galanes de armas y tahalies, de quien no tuvimos »pocos sustos.» En estas escuadras ó cuadrillas dice D. Francisco Gilabert que habia muchos franceses, especialmente gascones, por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella. (Discurso sobre el Principado de Cataluña: pág. 6. 11. y 15.).

En medio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demas de compasion, como dice Cervantes, y lo esperimentó D. Quijote cuando cayó en sus manos el año de 1614. en que escribia nuestro autor su Segunda Parte, como se colige claramente de la fecha de la carta de Sancho á su muger Teresa Panza, escrita en el castillo del Duque á 20. de julio de 1614. (*cap.* 36.).

Pero acaso fue preso poco despues el famoso Roque, porque dice Feliu en sus *Anales*: *tom. III. pág.* 235. que « á 10 de di»ciembre de 1616. se publicó el jubileo plenísimo concedido »por Paulo V. á peticion de los diputados á toda la provincia» »y en desagravio de las ofensas y desórdenes ejecutados en ella »por los bandoleros y parcialidades de los Narros y Cadeles» »quietadas por el zelo y grande aplicacion del duque de Albur»querque, entonces virey del principado. Bendíjose la provin»cia, hiciéronse procesiones, é imploróse el favor y misericordia »del Señor, en el discurso de las dos semanas que duró el ju»bileo, para que usase de piedad con la provincia.» Este VII.° duque de Alburquerque, llamado D. Francisco Fernandez de la Cueva, entró en Barcelona á ejercer su cargo de virey de Catalu-

ña en el mes de marzo de 1616. como se dice en el *Discurso sobre las Casas Comunes de las ciudades*, que se lee en la obra citada de Gilabert.

El estado de Cataluña y las costumbres de sus naturales, segun las describia en el siglo pasado Pedro Davity (tom. IV. pág. 156.) daban lugar á estos públicos desórdenes, que se corrigieron despues con el destierro de ciertas preocupaciones, con el aumento de la poblacion, de las artes, de la agricultura, del comercio y de la laboriosidad que tanto florecen ahora.

201 *Aparta, aparta.* Grupo y repeticion de palabras para despejar el lugar, y llamar la atencion del concurso. El mismo Cervantes dijo:

Oyóse en esto el son de una corneta,
Y un trapa trapa, aparta, afuera afuera.

[*Viaje del Parnaso: cap.* 4.]. Y Góngora dijo tambien:

Hace Muza sus buñuelos,
Dice el otro: aparta aparta,
Que entra el valeroso Muza
Quadrillero de unas Cañas.

(Romance burlesco 32.). Estos dos versos últimos estan tomados de un romance de Gines de Hita; *Guerras de Granada.*

202 Véase la variante n.° 28.

204 *Para el otro dia.* En el cap. 12. del Don Quijote de Avellaneda se dice que D. Carlos ofreció á Sancho dos docenas de albondiguillas, y seis pellas de manjar blanco: comióse aquellas, de estas cuatro, y las otras dos se las metió en el seno con intencion de guardarlas para la mañana.

205 *Se cuentan.* Este Escoto, ú Escotillo, era italiano, natural de Parma, y vivia en Flandes en tiempo de Alejandro Farnesio, hijo de D.ª Margarita de Austria, el cual mandaba los ejércitos de su tio Felipe II. en aquellas provincias. Era Escotillo aplicado al estudio de las matemáticas, y especialmente al de la astrología judiciaria, y asi era tenido por encantador y nigromante. Contábanse con efecto de él cosas maravillosas y estupendas, como era la de que solia convidar á algunos amigos á comer, y llegando la hora no habia el menor aparato ni prevencion, ni aun lumbre en la cocina; y sin embargo, en sentándose él á la mesa, aparecian en ella varios y esquisitos manjares, traidos por arte de encantamento. Al verlos decia Escotillo: este plato

viene de la cocina del rey de Francia: este otro de la del rey de Inglaterra; aquel de la del rey de España. D. Luis Zapata en su *Miscelánea* (Biblioteca Real: est. H. cod. 124. fol. 441.) trata largamente de este nigromante, y dice que si alguno no creyese los casos raros, que refiere de él, no tendria razon, porque *él los supo de caballeros muy verdaderos y muy principales*. Pero estos caballeros, no obstante su buena fe y calidad, eran de los que creian en duendes y en familiares. Añade pues Zapata que «un dia quiso comprar Escotillo un rocin de un caballero, y »dióle por él treinta escudos; dióselos en doblones, mételos el »otro en la bolsa, sácalos en su casa muy contento con su mu»ger, y halla que son unas tarjas: vuelve confusísimo esperando »donde Escotillo con mucha gente le esperaba: dice que miente, »que él doblones le dió, como se verá: tórnalos á sacar de la bol»sa, y halla que decia Escoto verdad. Torna á hallarse sus tarjas: »vuelve llorando mucho mas, y echa la moneda, que eran do»blones, delante; y aunque asi los vió dijo que los daba al »diablo, que mas queria su caballo: tómale, y súbese en él, y va»se santiguando del caso, y yendo por la calle vió crecerle al ro»cin los cuernos, y tornarse una hermosa vaca.» Tratando el P. Martin del Rio de lo aparente y fantástico de los manjares que presentaban los nigromantes, dice: «tales eran los que años »pasados ofrecia Escotillo á sus convidados; que á su parecer sa»lian de los banquetes hartos y satisfechos, y inmediatamente »esperimentaban una hambre real y verdadera.» (Disquisit. Magic. lib. II. quæst. XII. año de 1604). De la vana ciencia del maestro puede inferirse la del Polaco, su discípulo, fabricador de la cabeza encantada que poseia D. Antonio Moreno. De otro nigromante, llamado Miguel Escoto, que florecia en el siglo XIII. y de quien se cuentan cosas semejantes á las del Parmesano, hacen mencion Martin Coccayo en su *Macarronea*, y Gabriel Naudeo en su *Apologia de los hombres grandes acusados de magia*: cap. 17.

206 *Sancho*. Estas cabezas, estatuas, ó simulacros fatales ó fatidícos, se usaron en varios tiempos, y se tenian vulgarmente por obra de la magia. De Alberto Magno se escribe que fabricó una de estas cabezas, y otra el marques de Villena Don Enrique de Aragon. El Tostado habla de una cabeza de metal, que vaticinaba en la villa de Tabara, y cuyo oficio principal era avisar si habia algun judío en el lugar, diciendo: *judæus adest*; *judío hay en el lugar*; y no cesaba de gritar hasta que el

judío se salia de él (*Super Numer. cap. XXI quæst. XIX*). De ella hace tambien mencion Fr. Rodrigo de Yepes en la *Historia del Niño de la Guardia :* pág. 60. diciendo: «Al fin quiero contar una » cosa que acaeció en la villa de Tabara entre Zamora y Vena- » vente , de la cual me certifiqué yo mas siendo alli prior del » monasterio de Jesus , geronimiano , y vi la torre de la iglesia, » que antiguamente edificó el comendador Nuño en tiempo de » los templarios , como lo dice una piedra que está á la subida » de la torre , en la cual torre parece haber estado una cabeza » de metal , como la qué tenia D. Enrique de Villena , cuyos » libros mandó quemar D. Juan II. y estos libros y esta cabeza » eran del arte mágica del demonio, y hablaba y respondia al- » gunas cosas etc. » De la de Tabara , añade el Tostado , que la ignorancia de los vecinos la hizo pedazos , y su anotador dice á la márgen: que la malicia de los judíos. Pero, cuando estas cabezas hubiesen sido reales y verdaderas , no intervenia por cierto regularmente arte ninguna mágica , sino el mero artificio humano , aunque el vulgo creyese otra cosa , y algunos embelecadores quisiesen acreditar con estas ficciones la astrología judiciaria , que andaba tan valida todavía en tiempo de Cervantes, el cual , con esta invencion (aunque agena) de la Cabeza Encantada de la casa de D. Antonio Moreno quiso ridiculizar á los que prestaban asenso á sus quiméricos pronósticos. Gerónimo Cardano , que murió por los años de 1575. citado por D. Juan de Caramuel en su *Ioco-seria Naturæ et Artis* : pág. 30. dice: que Andres Albio , médico de Bolonia , quiso atemorizar á un mancebo prendado de una doncella , dándole á entender que el mismo demonio trataba y hablaba de sus amores. Para esto mandó colocar en el estremo de una mesa una calavera , y alrededor della algunas velas encendidas. La mesa descansaba sobre cuatro columnas , que le servian de pies , y estaba agujereada por donde se puso la calavera ; pero cubierta toda con un tapete muy delgado para que no se descubriese el agujero. La columna ó pie , que correspondia á este, estaba hueco, y tenia introducido un tubo ó cañon, que pasaba ó penetraba á otra pieza ó cuarto bajo, porque el suelo del de arriba estaba agujereado por donde estribaba el pie de la mesa, de modo que aplicando el oido el que estaba debajo á la boca del cañon ó cerbatana, oia facilmente á los que hablaban desde arriba, los cuales hicieron varias preguntas á la calavera, por cuya boca respondia el de abajo al caso y oportunamente, porque se habian conve-

nido de antemano en lo que se habia de preguntar y responder. Algunos de los circunstantes, que sabian el secreto, estaban muy divertidos y regocijados; bien al contrario de los que le ignoraban, que oian á la calavera espeluzados de miedo los cabellos, creyendo que algun espíritu infernal hablaba en ella, especialmente el enamorado, que ya le parecia se le llevaba por los aires. De este cuento adoptó Cervantes sin duda el suyo; pero variándole, y exornándole con tal novedad, que le dió cierto aire y visos de original. El P. Kirker tenia en su museo, añade el referido Caramuel, la figura ó imágen de una santa, que daba varias respuestas sin usar de mas artificio, que del de un cañoncito puesto con disimulo en cierto lugar distante, el cual terminaba en la boca de la imágen, donde aplicando el oido el preguntante, oia las respuestas que daba el que hablaba por el otro estremo del cañon. Y los años pasados se mostraba por dinero en Madrid otra figura, llamada con el nombre de la *muñeca parlante*, que tambien hablaba con el mismo artificio, ú otro semejante, sin que faltase gente vulgar que creyese era todo operacion de la arte mágica.

208 *En otras*. Asi se lee en la edicion primera, y en las demas; pero es sin duda un yerro de imprenta claro, en lugar de *entre otros*, como se diria en el original de Cervantes.

209 *Sus propias correspondencias*. En este traductor del italiano reprehende Cervantes la ocupacion comun de algunos literatos de su tiempo, que se empleaban en estas versiones del toscano, como ahora sucede con las del frances, con mala eleccion tal vez de las obras originales, y con lenguage desaseado con que adulteran la lengua castellana; y aun las traducciones, que se hacian á ella de los autores clásicos griegos y latinos, las adoptaban de las italianas, sin embargo de sonar hechas de los originales, como lo reprehende tambien Lope de Vega en su Dorotea, el cual en confirmacion del dictámen de nuestro autor añade: « plegue á Dios que llegue á tanta desdicha por necesi- » dad, que traduzca libros de italiano en castellano, que para mi » consideracion es mas delito que pasar caballos á Francia. » Discurso de la Nueva Poesía en su Filomena.

210 *Latina*. Lope de Vega parece mancomuna estas lenguas con las vulgares, segun dice D. García á Pedro su criado:

Sabes leer? Pedro. *Bueno está eso;*
Y aun sé latin. D. García. *Sí sabrás*:
Porque yo nunca he tenido

El saber latin ni griego
Por hazaña, pues que es
Lo mismo saber frances,
Y lo sabe cualquier lego.

Comedia de *Santiago el Verde*. P. III. fol. 99. b.

211 *Y tez de la haz*. El primero que usó de esta comparacion tan propia parece fue D. Diego de Mendoza, citado por D. Esteban Manuel de Villegas en el prólogo de su traduccion de Boecio: despues de D. Diego la usó D. Luis Zapata en el de su traduccion del Arte Poética de Horacio impresa año de 1591. donde dice que « son los libros traducidos tapicería del reves, »que está alli la trama, la materia, ylas formas, colores y figu- » ras, como madera y piedras por labrar, faltas de lustre y de »pulimento;» y en que añade «que las obras traducidas son como » los foragidos que se pasan á otros reinos, que raro hace fortu- »na.»

212 *Pastor Fido*. Cuya traduccion se imprimió con este título: *El Pastor Fido: Tragicomedia pastoral de Juan Bautista Guarini*. Valencia 1609. 8. Este doctor, que fue natural de Valladolid y auditor de nuestras tropas en Italia, hablando del empeño de algunos de escribir prólogos y dedicatorias, dijo en el *Pasagero* (pág. 118.): *dura esta flaqueza en no pocos hasta la muerte, haciendo prólogos y dedicatorias hasta el punto de espirar*. Con cuyas palabras aludió sin duda al prólogo y dedicatoria que á lo último de su vida, y despues de recibida la Estremaduncion, hizo Cervantes el año antecedente á los *Trabajos de Persiles*. Asi agradeció este traductor el juicio favorable que hace aqui el autor de D. Quijote de su version castellana.

213 *Aminta*. D. Juan de Jáuregui fue un caballero sevillano, no menos poeta que pintor insigne, cuya arte profesaba por aficion, y de que se servia para retratar á sus amigos, y á otros, como lo hizo con Miguel de Cervantes, segun dice este en el prólogo de las Novelas. Su traducion se intitula asi: *El Aminta: Comedia pastoril de Torcuato Taso*. Sevilla 1618.

214 *En dármelos*. De los mismos libreros decia tambien el licenciado Vidriera (*novela de Cervantes*) que no le contentaba una falta que tenian, y era: « los melindres que hacen cuando » compran un privilegio de un libro, y la burla que hacen á un » autor, si acaso le imprime á su costa, pues en lugar de mil y » quinientos imprimen tres mil libros, y cuando el autor piensa » que se venden los suyos, se despachan los agenos.

216 *Luz del Alma.* Su autor Fr. Felipe de Meneses, natural de Trujillo, de la órden de Santo Domingo, catedrático de Alcalá, que intituló asi su obra: *Luz del alma cristiana contra la ceguedad y ignorancia: Es una esplicacion de la doctrina cristiana.* Salamanca. 1556. 4.

218 *Caballero valenciano.* Este general, Cuatralvo, ó Gefe de cuatro galeras, era D. Luis Coloma, conde de Elda, aunque otros le llaman D. Francisco. Este caballero fue uno de los encargados de la espulsion de los moriscos, habiéndose juntado con sus galeras, que se llamaban la escuadra de Portugal, con D. Pedro de Toledo, general de las de España, como dice Gaspar de Escolano: (*tom.* 11. *pág.* 1840.). La escuadra del conde de Elda se hallaba á la sazon en Barcelona cuando llegó á ella D. Quijote, que fue el año de 1614. finalizada la espulsion.

219 *Espalder.* En la edicion primera se decia *espaldar* : se ha corregido por errata conocida. «Espalder se llamaba (dice la Real Academia Española) « el remero que servia en la popa » de la galera, uno á la derecha, y otro á la izquierda, los » cuales hacian espaldas á los demas y los gobernaban para que » remasen con uniformidad.

222 *El Virey de la ciudad.* Eralo D. Francisco Hurtado de Mendoza, marques de Almazan, soldado de gran valor, á quien alaba de elocuente y de poeta Cristobal de Mesa en una carta, donde dice:

Ingenio digno de inmortal corona,
Que vais de Cataluña al principado
Por Virrey de la rica Barcelona.

(Rimas: Patron de España: *pág.* 162.)

Con efecto el año de 1612. ya estaba en Barcelona este virey, pues dice Feliu en sus *Anales* que hubo en ella una competencia *por no haber dado asiento á la Vireina, duquesa* (debe decir marquesa) *de Almazan.* En la *Relacion de las Fiestas* celebradas á la beatificacion de Santa Teresa en la misma ciudad el año de 1614. (en cuyo tiempo se hallaba en ella, como se ha dicho, Don Quijote) hay una redondilla que dió el Marques para que se glosase, la cual con alusion á la festividad del Corpus dice asi:

Con el amor que nos tiene
Hace Dios franca su mesa,

Y por convidada viene
Oy nuestra madre Teresa.

(fol. 3. b.). Y en el fol. 17. b. se lee una misa, compuesta en latin por el mismo virey, en honor de la santa, para cuando se le dijese propia, y no del comun. De modo que lo poeta y lo valiente no solian quitar entonces lo devoto en algunos: ciencia, que ahora se ha desusado en otros.

223 *Queria*. Esta cláusula hace perfecto sentido como está, y para hacerle no *faltan sin duda algunas palabras, que se omitirian tal vez por descuido del impresor*, como se advierte en algunas ediciones modernas.

224 *D. Gaspar*. Al fin del cap. LIV. se llama *D. Pedro* este mancebo.

229 *Que hay en él*. La misma queja pudiera tener tambien Don Quijote del bachiller Sanson Carrasco por haberle privado venciéndole del contento, con que vivia imaginándose caballero andante; porque el género de locura, que padecia Don Quijote de la Mancha, era parecido al de aquel otro hidalgo de la ciudad de Argos en el Peloponeso, cuya parcial demencia consistia en creer que oia sumamente complacido representar admirables tragedias en un teatro, donde no habia otro espectador, ni otro que aplaudiese á los actores, que él solo: en todo lo demas era cuerdo, buen vecino, buen marido, huésped amable. Compadecidos sus parientes intentaron curarle, y con efecto lo consiguieron á fuerza de heleboro. Vuelto á su juicio el loco: *Dios os lo perdone, dijo, amigos, que me habeis muerto, no sanado, arrancándome el deleite que sentia, y privándome con violencia de mi locura gustosísima.*

. . . . . Pol me occidistis, amici,
Non servastis, ait, cui sic extorta voluptas,
Et demtus per vim mentis gratissimus error.

(Horacio. *Epistol: lib.* II. *epist.* 2. *vers.* 128.).

Asi Don Quijote (que solo deliraba, como se sabe, en asuntos de la caballería, siendo en lo demas hombre de buena razon) quedó con el vencimiento del bachiller privado de sus agradables fantasías caballerescas, y reducido á una vida triste y melancólica. En este triunfo del caballero de la Blanca Luna se puede decir que se verifica el desenlace de la fábula de la novela de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

230 *D. Bernardino de Velasco*. Hubo otros encargados de la espulsion de los moriscos, pero aqui se habla solo del que

ejecutó la de la Mancha, que fue con efecto D. Bernardino de Velasco y Aragon, conde de Salazar, comendador de Villamayor y Veas, del consejo de Guerra, comisario general de la infantería de Castilla. Era caballero de grandes prendas, pero mal agestado, y lo era todavía peor su muger, cuyo inocente defecto no perdonó el satírico conde de Villamediana, que dijo de entrambos:

Al de Salazar ayer
Mirarse á un espejo vi,
Perdiéndose el miedo á sí,
Para ver á su muger.

(Biblioteca Real: m. s. est. M.). Pero en medio del zelo, integridad y sagacidad de los encargados principales de la espulsion se verificó algo del poder de las dádivas, que insinua D. Antonio Moreno, por la poca fidelidad de los subalternos. En una carta que en octubre de 1622. escribió D. Rodrigo Calderon, poco antes de morir en la plaza mayor de Madrid, á Felipe IV. dice entre otras cosas: « Los que fueron comisarios en la espulsion de » los moriscos aplicaron para sí tanta suma y cantidad, que son » deudores á V. M. de muchos millares de ducados. Demas des- » to, con favor de dádivas y buena arte y maña que tuvieron, se » quedaron y volvieron desde la embarcacion muchedumbre de » moriscos, los cuales, como tenian lengua y noticia de lo que » dejaron enterrado sus compañeros y adonde, lo sacaron, y es- » tan hoy mas ricos y poderosos, que ningun natural; y como es- » tan poderosos no trabajan, ni cultivan los campos, como los » que salieron, antes bien andan en trage de caballeros con seda » y oro etc. » (Biblioteca Real: m. s.). A este número se agregarian los que habia en Sevilla por los años de 1623. pues en una representacion hecha por la ciudad á Felipe IV. se dice que de varias informaciones hechas en los de 1619. 20. y 23. ante los asistentes conde de Peñaranda, conde de la Fuente del Sauco, y D. Fernando Ramirez Fariñas, del consejo y cámara de Castilla, « consta que es grandísimo el número que hay en esta ciu- » dad de moros y moras, por haberse venido de todas las costas » y lugares marítimos, donde por leyes destos reinos no pueden » asistir etc. » (Biblioteca Real: m. s. est. X.).

231 Véase la nota 150 del tomo I.

232 *De lo caro.* Esto es, del vino caro, ó del mejor vino, porque habia una taberna ó casa (como se dice aqui) donde se vendia vino de mejor calidad, y por consiguiente valia á precio

mas alto ó caro que el comun. En Madrid estaba esta casa el año de 1631. hácia el lienzo de la plaza mayor donde caen las carnicerías; porque « un lunes siete de julio (de dicho año) á las dos de » la noche se quemó (se dice en una Relacion que hay en la Real » Biblioteca de S. M.) toda la acera de casas de la plaza mayor » desde la calle de Toledo, ó desde el arco, hasta el pasadizo » que dividia los especieros y un pastelero, *y la casa donde se* » *vendia el vino caro.* El dia antes (se añade en dicha Relacion) » que fue domingo seis deste mes, se habia hecho por la tarde » la fiesta y procesion del Santísimo Sacramento en la parro- » quial de San Gines por la calle mayor y otras, con la mayor » grandeza que se ha hecho nunca, con muchos altares y muy » ricos, y danzas, y comedias: que es fiesta que hace esta parro- » quia de siete en siete años.

233 *A Sancho.* El caso de esta apuesta, aunque dilatado y amenizado por nuestro autor, se leia ya en Alciato, que tratando de que la desigualdad de las personas podia ser causa justa para no admitir el reto ó desafío, propone algunos casos dudosos, como si desafiando un cojo, ó un tuerto, á otro que no lo fuese, este se habia de encojar, ó sacar un ojo, para igualarse con su contrario: y en cuanto al tuerto opinaban algunos soldados prácticos que no bastaba que su contrario se cubriese un ojo con un parche, ú otra cosa, sino que se le habia de sacar efectivamente, porque si el tuerto perdia el único que tenia quedaba sin ninguno, y á su enemigo, aunque perdiese uno, le quedaba otro todavía. Pero esta opinion, añade aquel jurisconsulto, es ridícula por demasiado sutil, como lo fue tambien la sentencia que se dió en el caso de « un gordo y ventrudo, que apostó con un flaco y « ligero de pies á que correria mas que él, con tal que corriesen » con pesos iguales. Pedia el gordo que se le atase al flaco el peso » equivalente á su gordura en que le escedia. Replicaba el flaco » que antes convendria matar de hambre al gordo, para que, en- » flaqueciendo algun tanto, pudiese correr con él sin pesar mas » ni menos. (*De singulari certamine*: cap. 29.).

234 *Necesarias.* Aqui se verifica el temor que tenia la sobrina de Don Quijote de que su tio se hiciese pastor (*P. I. c. IV.*) imitando en esto á otro caballero andante. « El príncipe Don » Florisel de Niquea » (se dice en la II. P. c. 132. de Amadis de Grecia) « entre sus muchos cuidados acordó de tomar hábito de » pastor, y vivir en una aldea: y como lo acordó, luego se » fue, y descubrió á un buen hombre, y hízole que le comprase

» ciertas ovejas para salir con ellas, haciéndole unos hábitos de » pastor.»

235 *Niculoso*. En la primera edicion se decia *Miculoso* por yerro de imprenta.

236 *El antiguo Boscan se llamó Nemoroso*. Esta es la opinion comun, aunque Hernando de Herrera quiso decir que el Nemoroso de las Eglogas de Garcilaso fue D. Antonio de Fonseca, marido de la Elisa, ó Isabel, celebrada en ellas, cuya novedad contradice D. Luis Zapata en su *Miscelanea*, diciendo que D. Antonio Fonseca *en su vida hizo copla, ni fue de la compañía de Garcilaso, como Boscan, ni tuvo ramo de donde saliese y se dedujese, como de Boscan* nemus *Nemoroso*, segun mas largamente dije en la *Advertencia* á las obras de Garcilaso de la Vega, impresas por D. Antonio de Sancha año de 1788: en 32. De Juan Boscan cuenta el referido Zapata la siguiente anécdota: « Paseábanse juntos una vez en Barcelona Boscan...., que era » muy escuro de rostro é muy moreno, y Juan Desa, hijo de un » Rey de la India, que le dió el Rey de Portugal el hábito de » Santiago, y D. Juan de Mendoza les hizo la copla siguiente:

« Con Juan Desa se pasea
» Boscan, y aun acierta en esto,
» Porque alguna vez su gesto
» Mejor que el del otro sea.
» Lo que desto me parece
» Es que tengais entendido
» Que en el un gesto anochece,
» Y en el otro ha anochecido.»

Como Juan Desa llevaba el hábito de Santiago, cuya encomienda es encarnada, y era pequeño de cuerpo, mal tallado y negro, como se ha dicho, dijo uno de él que era *costal de carbon con remiendo colorado*. (Miscelanea: est. H. cod. 124. fol. 347.).

237 Véase la variante n.° 33.

238 *Almorzar*. Este nombre viene del sustantivo *morsus* (derivado del verbo latino *mordeo*) que significa el *bocado*: de *morsus* se dijo en castellano *muerso* y *muesso*. En el *Poema de Alejandro* se lee:

Diol por medio la boca al parlero lozano:
Que non tragó peor muerso *nin judio nin pagano*.

(Sanchez: *Coleccion de poesias anteriores al siglo XV*. tom. III. copl. 1210. págg. 172. y 412). De *morso* ó *muerso*, añadido e[1]

artículo morisco *al*, resultó el sustantivo *almuerzo*, y de este el verbo *almorzar*, que significa tomar un bocado, ó un ligero alimento. Con que no todos los nombres, que en nuestra lengua castellana comienzan con *al*, son moriscos.

239 Véase la variante n.° 35.

240 *Todos*. Los barberos.

242 *Olvido*. Véase la égloga III. de *Garcilaso*.

246 *Como ahora se usa*. Las modas son tan varias y mudables, como caprichosas. En tiempo de los Reyes Católicos fundaban las damas parte de la hermosura en las uñas, pintándolas de diversos colores. Dícelo el traductor y adicionador castellano del *Carro de las Donas*, escrito en lemosin por el patriarca fray Francisco Jimenez, natural de Gerona: cuyo fragmento se copiará aquí para que se vea que la vanidad y el deseo de complacer y complacerse las mugeres siempre ha sido uno, aunque manifestado de diversos modos. «Las doncellas (dice este traductor en el »cap. 28. fol. 25. b.) traen gorras como hombres con medallas, »é plumas, é coronas, é diademas..... y las casadas de tal ma»nera traen los velos, que se les parescen los pechos..... traen los »tocados, cofias é velos ligados con unas agujas y alfileres de pla»ta con las cabezas doradas..... usan el trage á los pechos ancho, »porque les puedan ver gran parte del cuerpo, y en el medio á »la cintura estrecho tanto que es maravilla como la estrechura »no las quebranta y ahoga, é las hace reventar, é despues traen »por las orillas unos pliegues con armiños é martas, que no les »sirve sino para las estorbar el andar.... llevan tambien las fal»das muy luengas, y arrastrando por tierra el paño y seda, de »que un pobre necesitado podria ser vestido..... traen cabellos »prestados en las cabezas, é por ventura son de mugeres muertas.. »todo esto hacen é zufren por parescer hermosas... hinchen los »dedos de anillos doblados muy preciosos é curiosamente pues»tos..... aféitanse la cara, alcohólanse los ojos, trabajando por»que parescan mejores en hermosura de lo que Dios las crió, »alargando con pinturas y colores la ceja, y haciendo que pa»resca mas sutil de lo que es. Despues, aunque los guantes »fueron inventados para defender las manos del frio del invier»no, ellas los traen con el mayor calor del verano por tener las »manos mas delicadas con aquellos sebillos é adobos de gran su»ciedad: *usan diversos cortes en las uñas de las manos, procu»rando que tengan en diversas partes diverso color*..... traen »las servillas y calzados acuchillados, con cintas en los chapi-

»nes de diversas colores para se pulir y señalar: hablan con es»peciales maneras, con hablas muy polidas, con delgada voz, »con gestos é menoos de cabeza y boca, que estudian para se mas »afeminar, remirándose al espejo, con el cual se requiebran, »hablando como con varon: procuran verse al espejo lo mas »que pueden desde los pies hasta la cabeza, abriendo la boca »por ver que tanto es lo que muestran los dientes, y cual paresce »mejor. Y en estas tacañerías y liviandades consumen la vida.»

Fácil seria tambien referir las diversas modas, que se introdujeron en tiempo de nuestros Reyes de la Casa de Austria, estractando varios autores que tratan de la variedad de trages de España, como son Alonso de Carranza en su *Rogacion al Rey D. Felipe IV... en detestacion de los grandes abusos en los trages y adornos nuevamente introducidos en España:* Antonio de Leon Pinelo en sus *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mugeres... ilustracion de la Real Pragmática de las Tapadas*: Bartolomé Ximenez Patou en su *Discurso de los tufos, copetes y calvas;* Fr. Tomas Ramon en su *Nueva Pragmática de Reformacion contra los abusos de los afeites, calzado, guedejas, guardainfantes, lenguage crítico, moños, trages, y esceso en el uso del tabaco*; impreso en Zaragoza 1635. Pero no omitiré hacer mencion de algunas modas, usadas asi en estos reinos, como en los de Indias, y con que cerró el siglo pasado, entrando á reinar la Augusta Casa de Borbon, en cuyo tiempo se introdujeron otras nuevas. Tráelas y repreliéndelas Fr. Antonio de Ezcaray en su libro intitulado *Voces del Dolor etc.*: impreso en Sevilla año de 1691. Despues de haber declamado contra algunas modas de los hombres, entre ellas contra la de los currutacos de entonces (*que traian unos calzones tan ajustados, que en la misma estrechez manifestaban la forma del muslo, y algo mas, que por decencia callaba, y que parecian una pieza el hombre y los calzones*) pasa á contar y á combatir las de las mugeres. Habla del agarrotamiento y estrecheza de sus cinturas y de la pomposidad de sus sayas, que sobrecargaban con dos ó tres paños mas de los necesarios; y aun para enhuequecerlas mas usaban del *Sacristan*, género de vestido que se armaba con aros de hierro; y asi con una docena de estas abultadas mugeres se llenaba la iglesia, adonde llevaban tapete y cojin para sentarse y arrodillarse, y donde entraban tán entonadas, y tan pavoneándose, que era de agradecer *que no pidiesen que se les pusiese jaula, como á las vireynas para oir misa.* Habla tambien de sus

mantos, llamados de *gloria*, *humo*, ó *cristal*, *y de sus puntas de á vara*, ó *encajes de ojo de perdiz*, por donde descubrian el pelo rizado, y tal vez postizo, y peinado en melena, con un diluvio de cintas, y el *escotado*, ó *degollado*, esto es la desnudez de espaldas y pechos. No calla sus zapatos de ponlevi, aforrados en tafetan, cosidos con hilo de oro y seda, de una sola oreja como los de los hombres, con virillas de plata sobre las suelas, y atados en lugar de cintas con un boton y rosa de diamantes. No se olvida del *chiqueador*, que era un pedazo de lienzo, que se ponian en la frente, bordado de oro, seda y lentejuelas; ni de otra especie de velos, que llevaban en el cuello, que era una red de hilo de oro, de seda y pita, ó de hilo con muchos deshilados, por donde se clareaba y trasparentaba todo lo que cubria. Unas le llamaban *volantes* ó *espumillas*: otras la *cachaza* ó la *pena*: y otras sacrílegamente el *amito*. Ni omite los *guismeles* y *guaypiles*, que era cierto vestido, usado comunmente en las Indias, de donde vino á España, no menos provocativo que vistoso, por la variedad de colores y tintes de la pluma de que se componia, que eran las de los pechos de los patos, aforrado en raso, ó damasco, y guarnecido con hilo de oro, lentejuelas y perlas. En punto á las aguas de olores y afeites para la cara y los labios, dice que *habia en la calle mayor de Madrid tienda destinada para solimanes, albayaldes, aguas de rostro y resplandor.* (Véanse las págg. 19. 28. 36. 55. 67. 84. 201.). La relacion de estas modas acredita y anuncia que se han usado antiguamente, que se usan ahora, que se usarán en adelante, y que tal vez se renuevan y resucitan de cuando en cuando; y solo se diferencian por la diversidad de los nombres, de la forma, y de la figura, con que los hombres y mugeres esplican el recíproco y natural deseo de agradarse unos á otros. El remedio para reformarlas cuando son perjudiciales puede ser político y moral: el político se ha de esperar de el gobierno: el moral de la oratoria sagrada, que parece ha de asestar sus tiros no tanto á las modas mismas, como á la curacion y reforma de el corazon humano, que es el tronco que produce y brota estas ramas inútiles y viciosas.

247 *Argado.* En el *Diccionario de la Lengua* se dice que hacer un argado equivale *á hacer un enredo*, pero este sentido no se contrapone al que encierra la espresion de *miel sobre hojuelas.*

249 *Despiertas.* Asi está en la primera impresion y en las demas: en el original del autor se diria acaso *despiertos*, porque las miserias ni velan ni duermen.

250 *Del estremo.* Este ablativo se rige de los tiempos se *rió y admiró el bachiller*, y asi está en la primera edicion. En otras (reputándolo acaso por yerro de imprenta) se ha substituido el caso de acusativo, diciendo el *estremo*, con que se da á entender que se rige del participio *considerando*: y esto es contra el sentido.

252 *O mas duro que mármol á mis quejas. Garcilaso égl. I.*

253 *Mas largas.* V. la nota 246.

254 Véase la nota 90 del tomo I.

257 *Corbacho.* Rebenque, ú azote.

258 *Bodegon.* Esta voz es general segun el ventero Juan Fernandez que decia: «mi muger es gran guisandera y por es»tremo limpia, requisitos que la alentaron para elegir lo que en »Sevilla llaman *gula*, en Madrid *estado*, y en todo el mundo »*bodegon*.» (El doctor Suarez de Figueroa en su *Pasagero:* fol. 242. b.).

259 *Que era zorra.* De la suma impericia de este pintor quiso tomar acaso Cervantes ocasion de indicar la decadencia que padecia en su tiempo la pintura, que era tal, que obligó á los profesores de ella á presentar el año de 1619. á Felipe III. un memorial, pidiendo que vista la temeraria ignorancia, introducida en España, de que pinten tantos sin saber los principios primitivos del arte, atendiendo solo á una vil ganancia, se dignase S. M. de establecer en la Corte una academia de Pintura, como la habia de Matemáticas, de donde entre otras ventajas resultaria la de «escusar S. M. de enviar á reinos estraños por »artifices, como se hizo para el Escorial, á mucha costa é inco»modidad, y no mucha autoridad del reino.» Imprimióse este memorial, y se halla entre los mss. de la Real Biblioteca: est. II. cod. 52. pág. 272. Contiene los estatutos: nómbrase un protector ó presidente: señálanse oficios: juntas particulares, y otras generales para examinar los progresos de los discípulos; pero este establecimiento parece no tuvo efecto entonces. Por otra parte los buenos modelos y escelentes originales que podian contribuir para remediar esta ignorancia, se sacaban de España. El año de 1623. se restituyó á Londres el Príncipe de Gales (que habia venido á Madrid á tratar su casamiento con la Infanta D.ª Maria, hija de Felipe IV. y despues reinó en Inglaterra poco felizmente con el nombre de Carlos I.) y en una carta que se imprimió entonces sobre este y otros sucesos públicos se dice: «Entre los regalos, que le ha hecho el Rey, son las pinturas de

»la Venus del Ticiano, y de Nuestra Señora de Correggio; por»que Su Alteza es gran estimador de este arte; y asi no dejó ni »en la almoneda del conde de Villamediana, ni en la Corte cosa »de estima que no la llevase.» (Biblioteca Real: est. II. cod. 70. fol. 301.)

(260) *Que ha salido.* Publicada por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda.

261 *Donde diere.* De este poeta y de su dicho habló tambien Cervantes en la novela ó Coloquio de los Perros por estas palabras: *responderé* (dijo Berganza) *lo que respondió Mauleon, poeta tonto, y academico de burla de la academia de los Imitadores, á uno que le preguntó qué queria decir:* Deum de Deo *y respondió que:* dé donde diere. De esta academia de los Imitadores, ó *Imitatoria* (llamada asi por imitacion á las de Italia) dice Juan Rufo en sus *Apotegmas fol.* 1. que se fundó en Madrid, por los años de 1586. segun se puede conjeturar, en casa de un caballero, gran poeta, y que acudian á ella los primeros Ingenios de la Corte. Acaso asistió á ella Cervantes.

262 *Demasiadamente atrevido.* La libertad de la cárcel y de los azotes de Don Quijote, debida á D. Alvaro, se refiere en los cap. 8. 9. y 26. de la Historia de Avellaneda: en el 34. añade el mismo D. Alvaro *que tenia escrúpulo de haber sido causa de que* (D. Quijote) *saliese de Argamasilla para Zaragoza por haberle dado parte de las Justas que alli se hacian y haberle dejado las armas.*

263 *El matador de las doncellas.* Esto es, el matador de amores.

264 *Del cual.* Este relativo se refiere á la palabra *pueblo*, con que finaliza el capítulo antecedente, salvando el epígrafe del siguiente.

266 *Pastorcico tú que vas?* Este pasage, que en la primera edicion ofrece un sentido claro y obvio, se observa tan alterado en otras, que no se entiende, segun consta de su lectura, que es como sigue.... *se quiere meter en nuevos laberintos, haciéndose pastorcillo? Tú que vienes, pastorcico tú que vas, pues en verdad que está ya duro el alcacer para zampoñas.*

267 *Sanazaro.* Jacobo Sannazaro nació en Nápoles el año de 1458. Es uno de los mejores poetas latinos y italianos del Parnaso. Fue eminente en las églogas pastoriles, é inventor de las piscatorias. Llamóse tambien *Actio Sincero.* Vivia á la sazon en Nápoles Juan Pontano, el Caton de su siglo, á cuya casa acu-

dian los mas escogidos ingenios de la ciudad, con los cuales formó una especie de academia, y quiso que los nuevos alumnos trocasen sus nombres de bautismo en otros adoptados de la antigüedad, no sin quejas de algunos varones graves que afeaban este trueque gentílico. Para darles ejemplo el mismo Pontano se intituló *Joviano*. Esta moda siguió tambien Antonio de Nebrija, adoptando el de *Elio*. Sannazaro se llamó *Actio*, con alusion á que fue el primero que introdujo á los pescadores por interlocutores de las églogas: y *Sincero*, aludiendo á la sinceridad de su ánimo é ingenuidad de su condicion. Era Sannazaro tan amante de Virgilio, que celebraba todos los años el dia de su nacimiento, con un convite que hacia á sus amigos; pero lo era mucho mas de María Santísima, á quien con el título del *Peselbre* erigió un templo en su amena casa de campo, llamada la *Mergillina* cerca de Nápoles; y en cuyo obsequio compuso el famoso poema de *Partu Virginis*, que estuvo limando por espacio de 20 años. De él publicó una elegante traduccion castellana Gregorio Hernandez de Velasco, capellan del hospital de San Juan Bautista de Toledo, digno traductor de Virgilio. Murió Sannazaro en su patria el año de 1530. á los 72 de su edad; y aunque no fue casado, se lamenta en sus epigramas de la muerte de un hijo. Léense estas noticias, y otras muchas mas, en la *Vida* que escribió de este poeta Juan Antonio Volpe, y que con sus poesías latinas se imprimió en Amsterdam el año de 1728.

268 *Guardada*. El romance, de donde tomó Cervantes estos versos, le vió tambien Gines de Hita, que pone en boca de D. Alonso de Aguilar (que se ofrecia á colocar el pendon en la Alpujarra) estos dos versos:

Aquesta empresa, Señor,
Para mí estaba guardada.

(*Guerras de Granada*: cap. 17. pág. 677.).

270 *En los estraños reinos*. Concluye Avellaneda su *Segunda Parte*, encerrando á Don Quijote en el Nuncio de Toledo, ó casa de los locos, para que le curasen; y añade que habiendo curado se supo por tradicion de viejísimos manchegos que salió de aquel hospital, y que volviendo á su tema pasó por Madrid, donde vió á Sancho, y entrando en Castilla la Vieja le sucedieron estupendas aventuras. De esta nueva salida, y que amenazaba á escribir Avellaneda, habla aqui Cervantes, reprobándola de antemano.

FIN.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

95801

Author Cervantes Saavedra, Miguel de
El ingenioso hidalgo
Title Don Quijote (Pellicer) Vol.4.
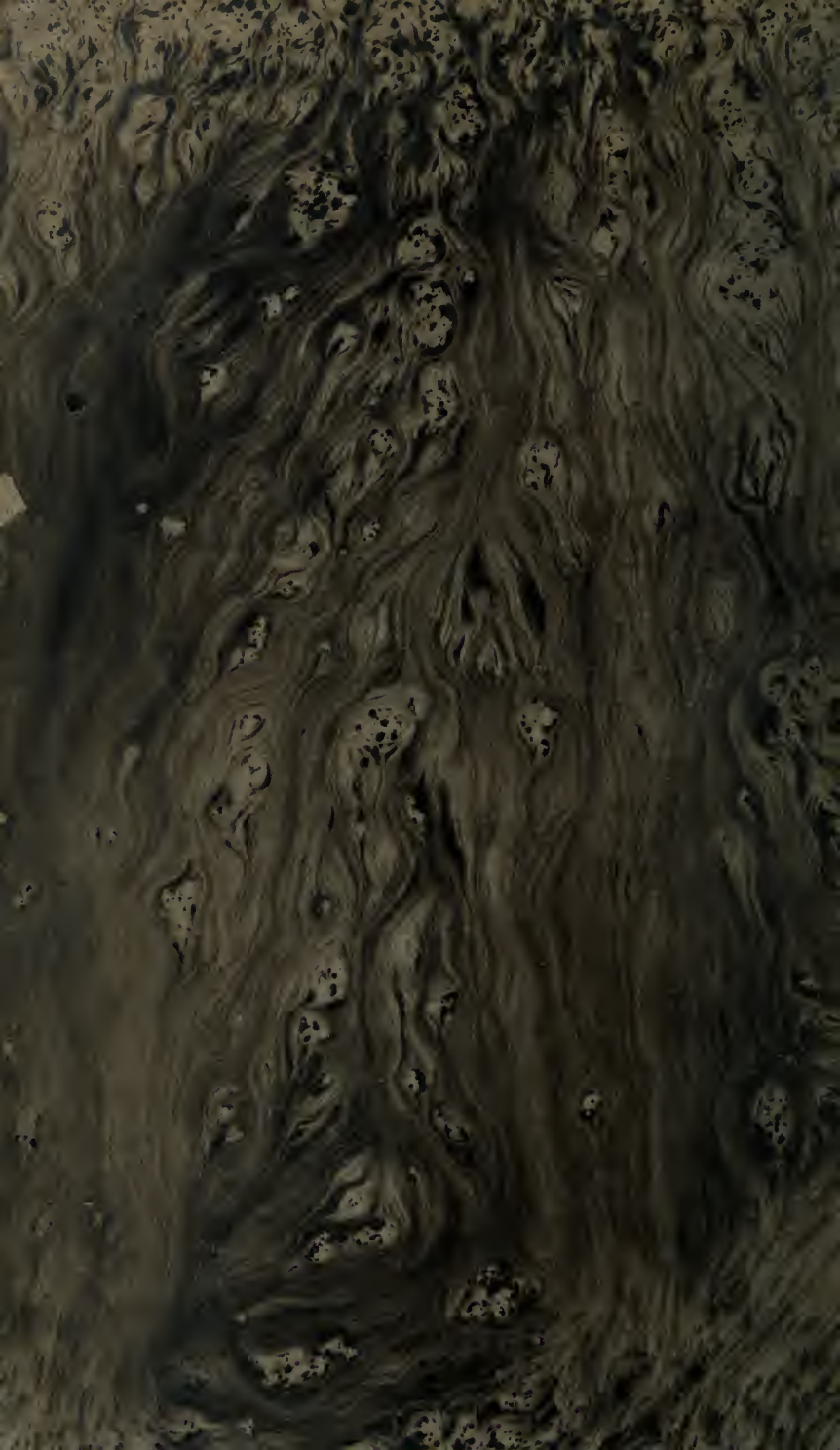
Ls.
C419dP